

BBVA

# Memoria Anual 2019



# Memoria Anual 2019

## Declaratoria de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de BBVA durante el 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 11 de mayo del 2020

### Personas responsables de su elaboración

**Ignacio Fernández Palomero**  
Gerente General Adjunto – Área de Finanzas

**Carlos Loo Pun**  
Contador General

**Mónica Nureña García**  
Gerente de Planning, Information & Revenue Management – Finance

**Raúl Roca Kohler**  
Gerente de Servicios Jurídicos Mercantil-Corporativo – Representante Bursátil

# Índice

<b>Carta del Presidente</b>	<b>4</b>
<b>Carta del Gerente General</b>	<b>5</b>
<b>Situación económica</b>	<b>8</b>
Entorno económico	8
Sistema financiero peruano	11
<b>Negocios y actividades</b>	<b>13</b>
El propósito de BBVA	13
Corporate & Investment Banking (CIB)	19
Gestión financiera	21
Gestión del riesgo	21
Subsidiarias	26
Engineering	28
Talento & Cultura (T&C)	37
Actividades institucionales	42
Reconocimientos	43
<b>Informe de gestión</b>	<b>45</b>
Evolución del sistema bancario peruano	45
BBVA	46
• Aspectos destacados	46
• Gestión de activos	47
• Gestión de pasivos	49
• Estado de resultados	51
• Solvencia y capital regulatorio	53
• Anexos	54
<b>Estados financieros auditados separados</b>	<b>55</b>
Banco BBVA Perú. Dictamen de los auditores independientes. Estados financieros separados	55
<b>Estados financieros auditados consolidados</b>	<b>128</b>
Banco BBVA Perú y Subsidiarias. Dictamen de los auditores independientes. Estados financieros consolidados	128
<b>Información complementaria</b>	<b>202</b>
Datos generales	202
Descripción de operaciones y desarrollo	204
Procesos judiciales, administrativos o arbitrajes	205
Administración	205
Información financiera y estados financieros	207
Información relacionada al mercado de valores	208
Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas (10150)	229
Reporte de sostenibilidad corporativa (10180)	273
Reporte sobre estructura accionaria por tipo de inversionista (10190)	289
<b>Red de oficinas</b>	<b>290</b>

# Carta del Presidente

Muy estimables accionistas:

En un mundo que se transforma aceleradamente, la evolución de las empresas está estrechamente relacionada a su capacidad de adaptarse a las demandas y características de una realidad en la que las personas utilizan las nuevas tecnologías de manera cotidiana para resolver dudas o satisfacer necesidades de toda índole.

Estar al día con las transformaciones es una obligación que el Grupo BBVA ha asumido con total convencimiento desde hace más de un lustro, convicción que no solo nos impulsa a renovar nuestra infraestructura tecnológica sino a adoptar una cultura corporativa orientada a mejorar la experiencia del cliente y potenciar el trabajo colaborativo, con especial énfasis en la innovación y la agilidad en la toma de decisiones.

En esa senda, BBVA Continental evolucionó a una marca global en 2019 y se convirtió en BBVA Perú, dentro de una estrategia continuada de transformación integral que lo conduce a trascender su papel de gestor y proveedor de recursos económicos hacia uno de asesor financiero digital y global, con una propuesta de valor única. La salud financiera de nuestros clientes y el desarrollo sostenible e inclusivo de la sociedad son dos de los cimientos sobre los que se apoya nuestra visión de marca global.

Concretar esta visión es posible gracias a la disposición y al compromiso de todos los que formamos parte de esta organización, predispuestos a asumir los complejos retos de esta nueva era, al tiempo que mantenemos como prioridad la generación de ingresos y resultados financieros positivos.

Durante 2019, BBVA Perú demostró una vez más su gran capacidad de innovación, al lanzar una variedad de productos y servicios creados a partir de las competencias digitales de nuestros equipos, cuya eficacia y diversidad nos permiten llegar a segmentos más amplios y poner en manos de las personas y las empresas peruanas las mejores soluciones bancarias. 2020 representa un nuevo desafío para continuar con nuestro proceso de transformación y consolidar así nuestro rol protagónico en el sector financiero nacional.

Quiero terminar esta carta manifestando mi público agradecimiento a nuestros millones de clientes en todo el país y a todas las personas que conforman BBVA Perú, quienes con su trabajo, empeño y dedicación contribuyen de manera decidida al progreso de las familias peruanas y de la nación en general.

**“2020 representa un nuevo desafío para continuar con nuestro proceso de transformación y consolidar así nuestro rol protagónico en el sector financiero nacional”.**



**Alex Fort Brescia**  
Presidente  
BBVA Perú

# Carta del Gerente General

Estimadas/os accionistas:

Representa un honor dirigirme por primera vez a ustedes como Director Gerente General de BBVA Perú. Mi designación coincidió con el cambio de marca global efectuado en junio de 2019, hecho que significó no solo el fortalecimiento de nuestra estrategia, sino un impulso añadido a nuestro propósito de poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era.

En un complejo contexto político y económico en el plano local e internacional, BBVA Perú logró resultados consistentes en el año concluido, en cuyo segundo semestre registró una significativa mejora con sólidos indicadores de actividad crediticia, captación de recursos y calidad de servicio. Nuestro modelo de negocio demostró su fortaleza y su capacidad de generar ingresos recurrentes con una adecuada gestión del riesgo, lo que fue decisivo para alcanzar un incremento de la utilidad neta superior al 9% con respecto al año previo.

Del mismo modo, la transformación digital de BBVA Perú continuó su marcha positiva en 2019 y nos permitió perfilar una mejor propuesta de valor, enfocada en ayudar a personas y empresas a tomar mejores decisiones financieras. En 2019, el 44.7% de las unidades vendidas de BBVA Perú se realizaron a través de canales digitales, frente a tan solo un 14% hace dos años. En términos de valor, las ventas digitales suponen el 22.3% frente al 4.8% hace dos años, mientras que nuestros clientes móviles han aumentado en un 53%.

Esta transformación está estrechamente ligada a cómo hacemos las cosas dentro de la organización. Por ese motivo, nuestras formas de trabajar siguieron evolucionando en 2019. En particular, continuamos impulsando el cambio cultural a partir del despliegue de la metodología 'agile', que nos fortalece como institución a través de la creación de equipos autónomos y multidisciplinarios dedicados a mejorar la calidad de nuestros productos y servicios, reduciendo los tiempos de entrega, incrementando la productividad y empoderando a nuestros colaboradores.

Nuestras formas de trabajar están cambiando dentro del marco establecido por nuestros valores: El cliente es lo primero, Pensamos en grande y Somos un solo equipo, los que nos distinguen y constituyen un compromiso para actuar en defensa de los intereses de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad en su conjunto, rechazando decididamente cualquier comportamiento que no esté alineado con nuestros tres valores. Mirando hacia adelante, 2020 será el año de partida de nuestro nuevo plan estratégico, el que contempla doce ejes diseñados y concebidos para agregar valor a la relación con nuestros grupos de interés y responder a las exigencias de un sistema financiero que evoluciona a la par de la tecnología y los nuevos retos que plantea la sostenibilidad.

Para finalizar, me gustaría agradecer y felicitar a los más de 6,000 colaboradores de BBVA Perú por su esfuerzo, compromiso y enorme contribución a los resultados obtenidos en 2019. Gracias también a ustedes, los accionistas, cuyo apoyo constante nos impulsa día a día a seguir dando lo mejor de nosotros en beneficio de nuestra institución y del progreso sostenido del Perú.

**"Nuestro modelo de negocio demostró su fortaleza y su capacidad de generar ingresos recurrentes con una adecuada gestión del riesgo".**



**Fernando Eguiluz Lozano**  
Director Gerente General  
BBVA Perú

# Directorio



**Alex Fort Brescia**

Presidente



**Pedro Brescia  
Moreyra**

Primer Vice Presidente



**Ignacio Lacasta  
Casado**

Segundo Vice Presidente



**Fernando Eguiluz  
Lozano\***

Director Gerente General

\*Desempeña el cargo desde julio 2019.



**Mario Brescia  
Moreyra**

Director



**Fortunato Brescia  
Moreyra**

Director



**Javier Marín  
Estévez**

Director



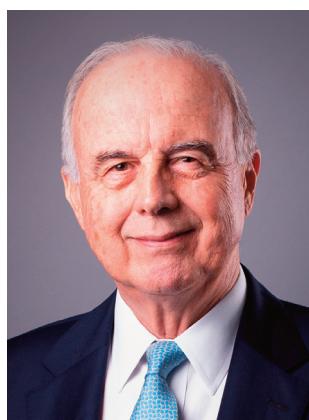
**José Ignacio Merino  
Martín**

Director



**José Carlos López  
Álvarez**

Director



**Ismael Benavides  
Ferreyros**

Director independiente



**José Manuel García  
Crespo\***

Director independiente

\*Desempeñó el cargo hasta el 28.11.2019.

# Comité de Dirección



**Fernando Eguiluz Lozano**  
Director Gerente General



**Javier Balbín Buckley**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Corporate & Investment Banking



**Sandra Bianco Roa**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Talento & Cultura



**Gonzalo Camargo Cárdenas**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Client Solutions



**Gustavo Delgado-Aparicio Labarthe**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Banca  
Empresa y  
Corporativa



**Ignacio Fernández Palomero**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Finanzas



**Marco Antonio Galdo Marín**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Banca  
Minorista



**Ruth Anabelí González Velapatiño**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Servicios Jurídicos



**Enrique Medina García**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Transformation and Data



**Guadalupe Pérez Suárez**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Engineering



**Vicente Puig Payá**  
Gerente General  
Adjunto  
Área de Riesgos



**Walter Borrà Núñez\***  
Auditor General

\*Asiste al Comité de Dirección en calidad de invitado.

# Situación económica

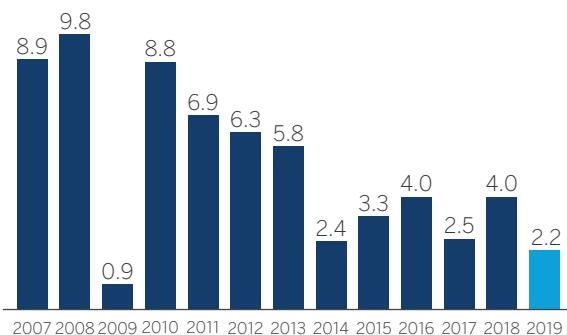
## Entorno económico

En 2019, el crecimiento de la actividad económica en Perú, medida por el Producto Bruto Interno (PBI), fue de 2.2%. Por el lado sectorial, el bajo crecimiento económico se explicó, principalmente, por el débil desempeño de los sectores primarios, en particular de la minería, actividad que se contrajo debido a factores como el agotamiento de algunas unidades auríferas, menores leyes (bajo nivel de concentrado del mineral) y paralizaciones transitorias. De otro lado, el PBI no primario (el conjunto de actividades que agrupa a la manufactura no primaria, construcción, comercio y servicios) se desaceleró con respecto al año previo, en un contexto de ralentización de la demanda interna.

---

**El PBI no primario se desaceleró con respecto al año previo, en un contexto de ralentización de la demanda interna.**

**PBI real Variación interanual (%)**



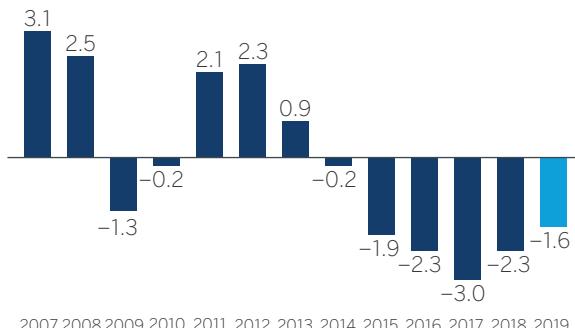
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado del gasto, la moderación del crecimiento de la demanda interna en 2019 se explicó, principalmente, por el retroceso de la inversión pública, en lo que incidió el cambio de autoridades a nivel subnacional. Asimismo, se observó un menor dinamismo del consumo privado, en un entorno de avance más moderado del empleo formal. En cuanto a los factores externos, la menor producción minera se reflejó en el descenso de las exportaciones.

Con respecto a las cuentas del sector público, en 2019 el déficit fiscal disminuyó a un nivel equivalente a 1.6% del PBI<sup>1</sup>. Como resultado, la deuda pública bruta se ubicó en 26.8% del PBI<sup>2</sup>.

**Se observó un menor dinamismo del consumo privado, en un entorno de avance más moderado del empleo formal.**

#### Resultado económico del sector público no financiero Porcentaje del PBI nominal (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por el lado de las cuentas externas, se registró un superávit comercial que alcanzó los US\$ 6,614 millones, lo cual fue contrarrestado por el déficit en la balanza de servicios (US\$ 3,114 millones) y por el pago neto de utilidades, dividendos e intereses al exterior (US\$ 10,718 millones). Esto llevó a que la cuenta corriente de la balanza de pagos cerrara el año con un déficit de 1.5% del PBI, que pudo ser financiado por el influjo de capitales de largo plazo orientados al sector privado, que alcanzó el 3.1%<sup>3</sup> del PBI.

**Se registró un superávit comercial que alcanzó los US\$ 6,614 millones.**

#### Cuenta corriente de la balanza de pagos y financiamiento externo de largo plazo Porcentaje del PBI nominal (%)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

<sup>1</sup> BCRP, Nota Semanal, tabla 91.

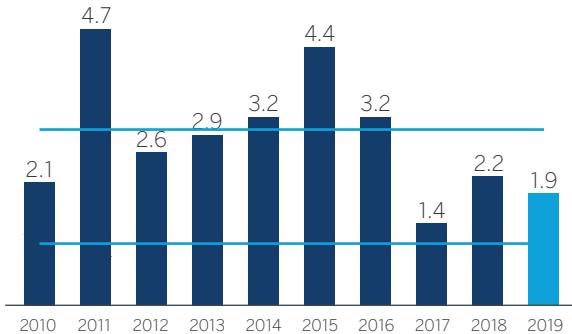
<sup>2</sup> BCRP, Nota Semanal, tabla 122.

<sup>3</sup> BCRP, Nota Semanal, tabla 107.

En 2019, la inflación cerró el año en 1.9%, cerca del centro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (2%, +/- un punto porcentual). Ello se dio en un contexto de debilidad de la actividad económica, disminución del precio del petróleo, mayor oferta local de algunos alimentos y un tipo de cambio que cerró el año en un nivel no muy distinto al de fines de 2018.

**En 2019, la inflación cerró el año en 1.9%, cerca del centro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú.**

#### Índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana Variación porcentual interanual

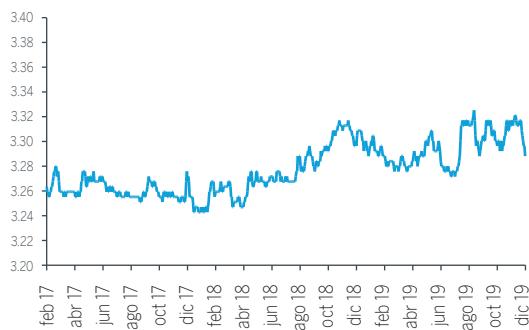


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

El tipo de cambio, sin embargo, a lo largo de 2019, presentó episodios de volatilidad alimentada, principalmente, por factores externos. Resaltaron la incertidumbre sobre las tensiones comerciales a nivel global, la percepción sobre las decisiones que adopte la FED, las perspectivas sobre el crecimiento mundial y las tensiones sociales en países vecinos, lo que fue atenuado, en ocasiones, por ligeras intervenciones del BCRP. En el mantenimiento de la relativa estabilidad de la moneda local al término de 2019, en comparación al fin del año previo, actuaron la fortaleza de los indicadores macroeconómicos del país, el aún alto superávit comercial y el influjo de inversión extranjera para financiar la construcción de nuevas minas.

**El tipo de cambio a lo largo de 2019, presentó episodios de volatilidad alimentada, principalmente, por factores externos.**

#### Tipo de cambio Interbancario venta, fin de período, soles por dólar



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

# Sistema financiero peruano

En 2019, las colocaciones del sistema financiero en el sector privado crecieron en 6.2%<sup>4</sup>, porcentaje menor que la tasa de expansión del año previo (10.2%). La dolarización de las colocaciones se ubicó en 26.0%<sup>5</sup> (28.0% al cierre de 2018).

**En 2019, las colocaciones del sistema financiero en el sector privado crecieron en 6.2%.**

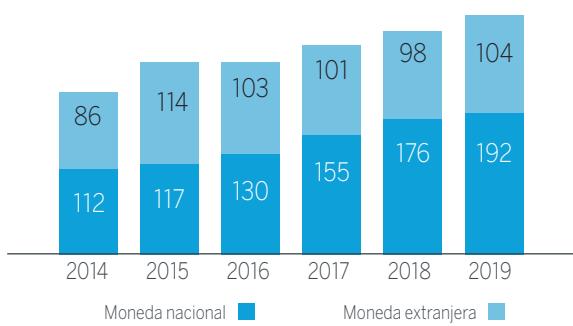
**Créditos del sistema financiero Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período**



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El crecimiento de los depósitos del sistema financiero tuvo una ligera mejora durante 2019, alcanzando 8.1%<sup>6</sup>, frente al 7.0% de 2018. La dolarización de los depósitos se redujo, pasando de 35.9% en 2018 a 35.2% al cierre de 2019<sup>7</sup>.

**Depósitos del sistema financiero Saldo valorado en miles de millones de soles, fin de período**



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Asimismo, la calidad de la cartera del sistema bancario mostró un ligero retroceso, por el que la tasa de morosidad pasó de 2.95% en 2018 a 3.02% en 2019.

Finalmente, la rentabilidad promedio de la banca, que se calcula dividiendo la utilidad neta anualizada entre el patrimonio promedio (ROE), se ubicó en 18.34%<sup>8</sup>, nivel superior al registrado en 2018 (18.41%).

<sup>4</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

<sup>5</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

<sup>6</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

<sup>7</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

<sup>8</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

## Indicadores financieros de las empresas bancarias

Institución	Morosidad		Rentabilidad	
	2018	2019	2018	2019
<b>BBVA</b>	<b>2.94%</b>	<b>3.02%</b>	<b>18.98%</b>	<b>18.78%</b>
Banco de Comercio	2.68%	2.54%	10.74%	10.79%
Banco de Crédito	2.66%	2.71%	21.27%	20.41%
Banco Pichincha	3.45%	4.03%	6.46%	6.47%
BIF	2.92%	2.87%	11.51%	13.77%
Scotiabank	3.53%	3.50%	15.28%	15.83%
Citibank	0.00%	0.00%	15.15%	22.66%
Interbank	2.64%	2.62%	21.28%	21.84%
Mibanco	5.27%	5.42%	26.46%	20.63%
GNB	2.63%	4.29%	7.29%	5.86%
Banco Falabella	2.97%	2.85%	9.05%	12.14%
Banco Santander	0.62%	0.55%	12.59%	14.27%
Banco Ripley	2.93%	3.04%	15.41%	13.16%
Banco Azteca	9.36%	8.99%	1.44%	-6.72%
Banco Cencosud	5.68%	0.00%	6.83%	0.00%
Banco ICBC	0.00%	0.00%	-3.30%	4.45%
<b>Promedio del sistema bancario</b>	<b>2.95%</b>	<b>3.02%</b>	<b>18.41%</b>	<b>18.34%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

# Negocios y actividades

## El propósito de BBVA

“Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era” es el enunciado que define el propósito de BBVA a nivel global. En otras palabras, la existencia del Banco se fundamenta en su capacidad para generar oportunidades que permitan a las personas hacer realidad sus proyectos en cualquier ámbito humano, de índole personal o social. En el Perú, BBVA activa esa convicción brindando a sus clientes el acceso a oportunidades orientadas a alcanzar una vida plena.

El cliente BBVA es el centro de todos los esfuerzos del Banco. “El cliente es lo primero”, señala el primer valor de la institución. Con el objetivo de hacer realidad tal afirmación, basa su actuación en dos principios adicionales: ser un solo equipo y pensar en grande. Esta plataforma de valores guía su actuación hacia la satisfacción de todos los clientes y le permite trabajar constantemente para poner a disposición de estos canales de atención físicos y digitales que procuran la excelencia en la calidad de servicio.

Más allá de la esfera del negocio, BBVA comprende su impacto social y extiende su compromiso ciudadano bajo estrictos criterios de sostenibilidad y desarrollo inclusivo.

## Imagen y posicionamiento

Durante todo 2019, sin duda uno de los puntos más trascendentales para el Banco fue el cambio de la marca local para asumir la global: vale decir, se abandonó el “apellido” Continental para pasar a nombrarse solamente BBVA.

La campaña, ideada y liderada desde España, contenía materiales publicitarios globales, sin muchas referencias locales, lo que representó un reto: evitar que el cliente nacional asumiera que el abandono del nombre Continental significaba que el Banco dejaba de tener participación peruana.

Por esa razón, se ejecutó una segunda etapa, con imágenes localmente enfocadas, que mitigó cualquier percepción “extranjera” que pudiera tener la campaña madre. El resultado fue positivo y el cliente nacional ha admitido sin mayor problema el cambio de marca.

La campaña contó con actividades de lanzamiento en espacios públicos en Lima y en las principales ciudades para el negocio del Banco, como Trujillo y Arequipa, lo que ayudó a concretar un mensaje no solo local sino, también, descentralizado.

Siendo el branding importante, lo era más que el mensaje no fuera solo discursivo. Por ello, para avanzar más allá de una simple serie de frases atractivas, se sustentó el cambio de marca y el propósito haciendo bajas a nuestros productos.

---

**En el Perú, BBVA brinda a sus clientes el acceso a oportunidades orientadas a alcanzar una vida plena.**

---

**Durante todo 2019, sin duda uno de los puntos más trascendentales para el Banco fue el cambio de la marca local BBVA Continental para asumir la global BBVA.**

En ese marco, se desarrollaron tres campañas que plasmaran el discurso en hechos: T-Cambio y Mis Metas, Cuenta Independencia y Pymes, con lo que se logró hacer palmaria y local una idea intangible y global.

## Gestión por segmentos

### I. Personas naturales

#### a. Particulares

Durante 2019 se mantuvo el esquema de trabajo a través de equipos ágiles, que gestionan a los clientes en función de su ciclo de vida y de las necesidades financieras que las distintas etapas de esta requieren. Enfocados en la adquisición, vinculación y retención, prosiguieron los buenos resultados.

En cuanto a la adquisición, se mantuvieron los objetivos de vinculación temprana alcanzados durante 2018 y se mejoraron los ratios de digitalización. El uso de journeys onboarding para productos de activo y pasivo reforzaron los beneficios y las funcionalidades más importantes en las aplicaciones. De otro lado, los indicadores de productos contratados manifiestan una mejora en la vinculación.

Gracias a su naturaleza multidisciplinaria y autónoma, los equipos ágiles desarrollaron acciones con mucha más velocidad y entregaron a los clientes, en tiempos cortos, ofertas adecuadas a su especial interés.

BBVA continuó promoviendo el ahorro del cliente, simplificando el portafolio de cuentas con productos pasivos como Crear Oportunidades, que hace más sencilla la elección del producto al ajustarse a las necesidades del cliente y promoviendo la digitalización para que pueda atenderse directamente por este canal. De esta manera, tanto los clientes del Banco como los que no lo son pueden contratar cuentas de ahorros, corrientes y a plazo no solo en la red de oficinas del Banco sino también en línea.

En 2019 se inició la consolidación de los servicios Mi Día a Día, en el que el cliente puede revisar el detalle de sus ingresos y gastos por categorías, y Mis Metas, por el que el cliente genera objetivos de ahorro sin necesidad de abrir nuevas cuentas, pero con la posibilidad de generar débitos automáticos de su cuenta hacia bolsillos de ahorro, con tasas preferenciales que promueven su cumplimiento.

En cuanto al portafolio de ahorros, el Banco se enfocó principalmente en dos categorías: Cuentas Costo Cero y Cuentas Premio. Dentro de las primeras, y atendiendo los atributos más valorados por los clientes –sin costo de mantenimiento y de retiros y sin monto mínimo para la apertura–, Cuenta Independencia se liberó de todos los cobros, favoreciendo la transaccionalidad en todo el territorio nacional desde ella, además de reforzar su programa de beneficios Mundo Independencia con hasta 75% de descuento en establecimientos. Las acciones no solo se enfocaron en Lima, sino también en el mercado regional, tomando en cuenta el potencial de ahorro de cada plaza.

Para el cliente que prefiere los premios, Cuenta Ganadora ofreció sorteos semanales de S/50,000 y otro, único, de medio millón de soles para un solo ganador. Igualmente, gracias a la alianza con la Federación Peruana de Fútbol (FPF), el cliente con una Cuenta Ganadora pudo participar de sorteos de entradas para alentar al equipo nacional en la Copa América 2019 y acceder al canje de tickets para los partidos amistosos de Perú.

Por el lado de las Cuentas a Plazo, durante 2019 se ofrecieron ofertas atractivas para los usuarios que buscaban rentabilizar sus excedentes sin riesgos asociados y con tasas preferenciales para las contrataciones digitales.

Asimismo, se fortaleció el Programa Mundo Sueldo para los pagohabientes, mediante el refuerzo de los atributos más valorados por el cliente: disponibilidad de canales de atención y descuentos en establecimientos a nivel nacional. En el último trimestre de 2019 se relanzó una versión mejorada de la app BBVA Beneficios, con funcionalidades que simplifican la interacción y una oferta potenciada de acuerdo al perfil. Además, se

---

**BBVA continuó promoviendo el ahorro del cliente, simplificando el portafolio de cuentas, con productos pasivos como buscando Crear Oportunidades.**

trabajaron los journeys comunicando a los clientes los beneficios a su disposición, así como el acceso a productos y servicios con condiciones preferenciales.

Desde el lanzamiento de las tarjetas co-branding con la FPF, 360,000 usuarios gozan del Programa de Goles y participan en las diversas campañas y experiencias. En el último trimestre de 2019 se realizó una campaña, en conjunto con Mastercard, que permitió canjear premios inmediatos (vales de consumo en diferentes comercios) según la acumulación de goles. Igualmente, se sorteó entre los tarjetahabientes un paquete doble para la final de la Copa Libertadores 2019.

En cuanto a productos del activo, en 2019 se logró una facturación récord en préstamos de consumo, superior en 10% a la de 2018. Esto fue posible debido al despliegue de diferentes subproductos, una mejora en la productividad de los canales y el uso de behavioral economics en todo el proceso de venta.

La contratación digital se vio reforzada al impulsarse la venta de tarjetas de crédito y préstamos de consumo con la generación de APIs y del motor de evaluación en línea. Con ellos, clientes y no clientes de BBVA Perú pueden autoevaluarse para contratar estos productos 100% online a través de la página web del Banco, en el primer flujo End to End digital: evaluación inmediata del cliente, generación y aceptación de la oferta y emisión en línea de la tarjeta.

En 2019, las operaciones de cambio de moneda a través del módulo BBVA T-cambio, disponible en los canales digitales del Banco (banca por internet y app) las 24 horas del día para la compra y venta de dólares a precios en tiempo real y donde esté el cliente, generaron más de 1.5 millones de transacciones exitosas.

Dentro de las innovaciones en medios de pago, el Banco desplegó Pago Móvil, la nueva opción de Wallet que permite al cliente realizar pagos con su celular (Android con NFC) sin necesidad de contar con el sticker, sino con solo habilitar la opción desde su dispositivo.

Con respecto al programa Pago Sin Intereses, que aplica para medios de pago, al cierre de 2019 se contó con 2,000 comercios afiliados y 7,500 puntos de venta, así como una facturación de 44% más respecto a la de 2018.

Por el lado de seguros, BBVA Perú potenció su oferta creando productos que cubren, a través de la metodología Design Thinking, las necesidades específicas de los clientes y los hacen parte activa del proceso de creación. Un buen ejemplo fue Salud a tu Alcance, un seguro de salud básico ambulatorio lanzado en junio de 2019, que al cierre del año contaba con más de 10,000 inscritos.

## **b. BBVA Prime**

En 2019 se lanzó el Segmento Prime para atender al 5% de clientes que representan el 45% del Margen de Personas Naturales. Su público objetivo está conformado por personas con grandes excedentes o que generan altos ingresos mensuales.

La propuesta de servicio es omnicanal, donde la relación con los clientes es gestionada con doble cobertura: atención directa y personal por parte de un banquero en oficinas especializadas –Hubs (52 a nivel nacional)– con el apoyo de un ejecutivo para trasladar la oferta de valor, asesoría y productos desarrollados para clientes de alto valor. El servicio pretende ser homogéneo en el resto de oficinas convencionales, en el Contact Center y en los canales digitales (Banca Móvil e Internet).

Las premisas que alimentan el modelo del segmento son:

**De ver riesgo a ver potencial:** Incluir indicadores que evalúen al cliente por su potencial integral, no solo su situación financiera, para así poder acompañarlo y proveerle los beneficios adecuados para madurar su perfil como cliente prime a lo largo de su vida.

**Dentro de las innovaciones en medios de pago, el Banco desplegó Pago Móvil, la nueva opción de Wallet que permite al cliente realizar pagos con su celular (Android con NFC) sin necesidad de contar con el sticker, sino con solo habilitar la opción desde su dispositivo.**

**De observar un momento a tener una visión holística del cliente:** Utilizar mecanismos para identificar a los clientes de valor no solo considerando su perfil como banca personal sino integrando sus distintos perfiles, situación financiera, historia con el Banco y vinculación.

**De brindar lujo a ofrecer flexibilidad como foco de la exclusividad:** La oferta del modelo debe no solo proveer lujo, sino también aportar el sentido de exclusividad mediante la flexibilidad que buscan los clientes del segmento.

**De foco en la oficina especializada a foco en la experiencia:** La propuesta se enfoca en proveer una experiencia omnicanal para que el cliente viva una relación integral y consistente a través de todos los canales del banco.

En ese objetivo, se generó una oferta de valor para atender las necesidades de este perfil de cliente, como productos exclusivos en préstamos de consumo e hipotecario, una tarjeta de crédito de alta gama y una serie de beneficios exclusivos ad hoc. A todo ello se agregó una propuesta integral en inversiones.

En lo que va de implementando el segmento, sus resultados son alentadores: la rentabilidad de los clientes se incrementó en 7% con respecto a 2018, en tanto que la vinculación pasó, con respecto al mismo periodo, de 39% a 50%, y la digitalización, de 54% a 60%. Por su parte, el NPS de Calidad mejoró de 21% a 62%.

### c. Banca Privada

Durante 2019 se consolidó la Banca Privada BBVA, dirigida a clientes de alto patrimonio. Para ellos se tiene dispuesta la atención personalizada y exclusiva en cualquiera de los tres hubs exclusivos del Banco, de forma que un banquero y un ejecutivo asociado les faciliten sus operaciones. Adicionalmente, un investment advisor se encarga de asesorar al cliente, que en este tipo de segmento suele buscar un mayor nivel de sofisticación en sus inversiones.

Los clientes de la Banca Privada cuentan con una amplia gama de productos de inversión para diseñar sus portafolios acorde con su perfil de riesgo, además de la posibilidad de acceder a productos diseñados a la medida de sus particulares necesidades.

A inicios de 2019 la Banca Privada lanzó su nuevo modelo de inversiones Carteras por Estrategias, el cual canaliza todas las capacidades del Grupo BBVA en la selección de inversiones globales y la gestión integral del riesgo. De esta manera, se alinea el proceso de inversión del Grupo BBVA con los objetivos patrimoniales del cliente.

Además de la amplia gama de productos y servicios financieros, la Banca Privada continúa consolidando su programa de privilegios para el cliente y su familia, beneficios que se enfocan en cuatro categorías: Red Global BBVA, Salud, Educación y Estilo de Vida.

**Los clientes de la Banca Privada cuentan con una amplia gama de productos de inversión para diseñar sus portafolios acorde con su perfil de riesgo, además de la posibilidad de acceder a productos diseñados a la medida de sus particulares necesidades.**

## II. Personas jurídicas

### a. Banca Negocios

En 2019, BBVA siguió impulsando la Banca Negocios como plataforma para la atención del cliente empresario, con una oferta de productos y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de financiamiento más importantes del segmento. En ese propósito, se impulsó el uso de las líneas de capital de trabajo del cliente y se incentivó la compra de deuda con tasas competitivas en clientes de la pequeña empresa.

Con el objetivo de incentivar la digitalización, se promovió el uso de net cash (Banca por Internet Empresas), dándole prioridad a Fast Cash, que permite al cliente auto desembolsar su préstamo comercial al instante y sin nuevas evaluaciones crediticias.

El Banco generó alianzas estratégicas con nuevos proveedores de POS, lo cual permitió una mayor captación de flujos en las cuentas y desarrollar nuevos canales de venta, como la web, donde actualmente se capta la mayor cantidad de afiliaciones.

Finalmente, se impulsó el Seguro Multirriesgo, que permite a los negocios cubrirse ante los principales riesgos a los que están expuestos, lo que les brinda la seguridad que necesitan en su día a día.

### b. Banca Empresas y Corporativa Local

Con el objetivo de fortalecer la Estrategia BBVA, en 2019 se creó la Gerencia General Adjunta de Banca Empresa y Corporativa Local.

La Banca Empresa consolidó un modelo de dirección que permitió estandarizar el modelo de relación con el cliente enfocado en planificación comercial, eficiencia, anticipación y digitalización.

Se incentivó la generación y el uso de programas financieros que permitan al Banco atender las necesidades de financiamiento de forma oportuna y eficiente, asegurando la calidad de la gestión del riesgo. Asimismo, se impulsó la gestión del Portafolio de Mediano Plazo para estabilizar la estructura de balance, lo que permitió un crecimiento en la facturación de 19% con respecto a la de 2018.

### c. Transaccionalidad

2019 fue un año en el que el Banco acompañó a sus clientes a generar nuevas oportunidades, brindándoles una comunicación sencilla, transparente y especializada en sus negocios, contribuyendo al crecimiento de sus empresas con los mejores productos de Cash Management y con toda la movilidad que BBVA Net Cash provee.

El repotenciamiento de la oferta valor de BBVA Net Cash, principalmente en sus versiones Negocios y Empresas, permitió, con 17.1 mil nuevas altas generadas, una penetración de 49% en el periodo concluido.

Otra importante innovación de Net Cash fue la opción de Pago de Préstamos Comerciales, que se tradujo en una eficiencia en el tiempo del cliente, que ya no necesita trasladarse a una oficina a realizar el pago de sus obligaciones. Asimismo, las Cartas de Instrucción Express permiten el envío de instrucciones puntuales por carta, que pueden ser autorizadas en la web como en la app, lo que ocupa recursos en la gestión del negocio y no en el Banco.

El lanzamiento, en octubre de 2019, del descuento de facturas electrónicas en BBVA Net Cash, con el que cliente puede adelantarse el pago de sus facturas y agilizar su proceso, incrementó las transacciones en cerca de 1,700. Las operaciones de cobranzas por recaudación reflejaron un importante crecimiento de 18% respecto al 2018, con cerca de 37.5 millones de transacciones (5.7 millones más), debido a la implementación de los pagos por cajero electrónico, al incremento de los puntos de atención de agentes correspondentes y a la alianza con importantes empresas.

**Se impulsó el Seguro Multirriesgo, que permite a los negocios cubrirse ante los principales riesgos a los que están expuestos, lo que les brinda la seguridad que necesitan en su día a día.**

**El repotenciamiento de la oferta valor de BBVA Net Cash, principalmente en sus versiones Negocios y Empresas, permitió en el periodo concluido, una penetración de 49% con 17.1 mil nuevas altas.**

Finalmente, con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes en el canal, la implementación de Speech Analytics a través del call center Soluciones Empresas logró un NPS de atención de 90%. Con ello, los puntos de dolor o insatisfacción de los clientes fueron atendidos de forma personalizada y homóloga mediante la creación de protocolos únicos y con miras al rediseño de productos.

## Multicanalidad

BBVA se convirtió, durante 2019, en el primer banco en lanzar el Token Digital para empresas. Con su llegada, las validaciones de seguridad pasaron a un nuevo nivel, ya que las claves se generan dentro de la misma app, lo que simplifica la experiencia para el cliente.

Además, BBVA fue la primera entidad del sistema financiero peruano en poner a disposición de las empresas un sistema de tracking en línea para sus pagos y transferencias al exterior con otros bancos. SWIFT GPI es el nombre de este nuevo módulo, actualmente disponible en la app y web Net Cash.

Si bien aún no existe en el mercado un modelo freemium para empresas, con el lanzamiento de la versión gratuita de Net Cash, el cliente BBVA puede revisar sus cuentas desde la app, realizar transacciones en moneda extranjera con BBVA T-cambio y cargar su listado de recaudación. Además, los clientes nuevos cuentan con tres meses gratis para usar la banca por internet en la versión que más se acomode a su empresa.

En canales digitales para personas naturales, se buscó la mejora continua de experiencia usuaria y la seguridad del cliente. En Banca Móvil, se tomó la decisión estratégica de forzar al 100% de clientes usuarios a migrar al Token Digital, convirtiéndose en el único mecanismo para confirmar operaciones con mayor rapidez y seguridad en este canal. Al cierre de 2019, más de 1.5 millones de clientes digitales utilizan Token Digital. En Banca por Internet se habilitaron nuevas funcionalidades que proveen cada vez más servicios a los clientes digitales: adelanto de cuota de préstamos, cambio de operador del celular seguro, cambio de PIN de la tarjeta y cancelación de efectivo móvil.

Adicionalmente, se lanzó oficialmente Lukita, la plataforma de transferencias P2P para clientes del Banco. El primer release permitía las transferencias solo entre clientes BBVA, para enseguida incorporar el pago con lectura de QR desde la misma opción. Cabe decir que Lukita no es una app independiente, ya que utiliza los mismos componentes de identificación que Banca Móvil y Banca por Internet a fin de facilitarle al cliente su adopción. Al cierre de 2019, este servicio contaba con 448 mil clientes inscritos, los mismos que habían ejecutado 620 mil transacciones por un monto total de 37 millones de soles.

En 2019, el Banco concentró sus esfuerzos en expandir su red de agentes corresponsales propios, con un crecimiento de 2,000 agentes a nivel nacional, para cerrar el año con más de 5,200 puntos. Esto le permitió alcanzar un crecimiento del 26% del volumen de transacciones respecto al de 2018, con 686 mil clientes BBVA que utilizan asiduamente el canal cada mes.

## Experiencia Única

Durante 2019, con toda la Banca Empresa desplegada bajo el Modelo de Experiencia Única, se continuaron las certificaciones a toda la red, lo que permitió garantizar la visibilidad diaria de los resultados para facilitar el seguimiento, el coaching, la planificación, el orden y los buenos hábitos.

Asimismo, dentro del Modelo de Dirección, en la Banca Minorista se incorporaron herramientas sencillas que complementaron el seguimiento diario a la actividad comercial de la red de oficinas, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad del Modelo y asegurar la implicancia de los líderes.

Con ambas bancas bajo el Modelo de Experiencia Única, se ratificaron las pautas de actuación de toda la Red Comercial de BBVA, lo que contribuyó a mejorar la calidad y la experiencia cliente.

**BBVA fue la primera entidad del sistema financiero peruano en poner a disposición de las empresas un sistema de tracking en línea para sus pagos y transferencias al exterior con otros bancos. SWIFT GPI es el nombre de este nuevo módulo, actualmente disponible en la app y web Net Cash.**

# Corporate & Investment Banking (CIB)

En el ámbito de los negocios globales, durante 2019 el Área de Corporate & Investment Banking (CIB) desarrolló sus actividades sobre dos pilares: Global Banking y Global Markets.

Global Banking	Global Markets
<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestiónó alrededor de US\$ 7,400 millones en activos colocados en grandes corporaciones que operan en el Perú.</li><li>• El negocio comprende unidades de relación (Global Clients y Global Transactional Banking) y de Producto (Investment Banking and Finance).</li><li>• Cuenta, además, con una Unidad de Servicios Fiduciarios.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante 2019 gestionó más de US\$ 3,765 millones en activos.</li><li>• Abarca las áreas de Trading, Ventas y Estructuración de Productos Derivados.</li><li>• Gestiona y distribuye los productos de tesorería relacionados con Foreign Exchange, Interest Rates &amp; Credit.</li><li>• Ofrece también el servicio de originación de deuda (DCM), así como el de corretaje de acciones a través de su subsidiaria BBVA Bolsa SAB.</li></ul>

Adicionalmente, CIB cuenta con Chief Operating Officer, una unidad de apoyo encargada de llevar los resultados y reportes de gestión, liderar la ejecución de estrategias y desarrollar indicadores clave, así como brindar el soporte operativo a todo el negocio.

## Investment Banking and Finance

La presencia internacional de BBVA y de sus equipos especializados en ofrecer productos, servicios y soluciones integrales a grandes corporaciones, nacionales y extranjeras, constituye un generador de oportunidades de alcance global para sus clientes.

En esa línea, la actividad comercial de IB&F mostró durante el periodo concluido un buen desempeño en créditos directos, dirigidos principalmente a clientes corporativos de los sectores energía, infraestructura, minería e industria, entre los que cabe destacar los préstamos a Telefónica del Perú, Tramarsa y Quimpac. En Project Finance, las operaciones más resaltantes fueron las realizadas para Metro de Lima Línea 2, Empresa de Generación Huallaga y LAMSAC.

## Advisory

En 2019, BBVA asesoró activamente a clientes locales e internacionales en los principales procesos de M&A en los sectores de infraestructura y construcción, energía, industrial, entre otros; algunos de estos procesos se encuentran en su etapa de ejecución.

Asimismo, en el mercado de capitales (ECM), BBVA estructuró y colocó una nueva emisión de Fibra Prime, un Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces. En esta ocasión, se colocaron US\$ 26.6 millones destinados a continuar desarrollando su portafolio y generar mayor diversificación en los activos administrados. La transacción forma parte de un programa total de US\$ 500 millones, que seguirá ejecutándose en los próximos años.

## Global Transactional Banking

En 2019, BBVA consolidó su oferta de canales directos para las empresas multinacionales. Así, el incremento en el número de clientes que migró a los canales digitales no solo conllevó a una reducción de 22% en el número de operaciones manuales, sino que mejoró la experiencia cliente y agilizó la operativa en las tesorerías de los usuarios.

---

**La unidad de Investment Banking and Finance agrupa los servicios de banca de inversión ofrecidos por BBVA a sus Clientes local y globalmente; además de los servicios de financiamiento corporativo y estructurado agrupa también los de asesoría y corporate finance a través del equipo de Advisory.**

Como resultado del impulso activo a las soluciones móviles app Net cash, al término del año el 72% de las corporaciones gestionaba sus autorizaciones de tesorería desde el celular.

- El esfuerzo digital se sumó a la oferta multinacional para las tesorerías corporativas en la Región, por lo que BBVA obtuvo el reconocimiento de The Banker como Best Transaction Bank in LATAM, y de la revista Global Finance Supply Chain Finance-Latin America.

## Global Markets

La presencia global y la experiencia del Grupo BBVA es un elemento diferenciador para BBVA, pues le permite ofrecer a sus clientes productos personalizados e innovadores como Interest Rates Swaps, Cross Currency Swaps, FX Options, Structured Notes y Credit Link Notes, entre otros.

Durante 2019, Global Markets de BBVA ocupó el primer lugar en el ranking de creadores de mercado de emisiones de bonos soberanos, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como en el volumen transado en el mercado secundario dentro de las principales plataformas electrónicas: MarketAxess y DataTec. De la misma manera, y gracias al desarrollo de soluciones financieras a la medida de cada cliente, mantuvo su posición de liderazgo en todos los segmentos de mercado en el ámbito de los derivados financieros. Por su parte, BBVA SAB también conservó su posición de liderazgo en la intermediación de operaciones de renta variable y renta fija.

El equipo de Debt Capital Markets lideró el mercado local de capitales con la estructuración y colocación de 19 emisiones públicas (26% del mercado), por un total de S/ 1,600 millones (24% del mercado). Una de las principales transacciones fue la emisión del Fondo Mivivienda, en su retorno al mercado de capitales luego de 3 años, con bonos corporativos por S/ 250 millones, a un plazo de 7 años. De otro lado, se colocó la Cuarta Emisión del Sexto Programa de Bonos Corporativos de Enel Distribución por S/ 90 millones, a un plazo de 8 años y un spread sobre curva soberana de 69 puntos básicos, el menor spread del año en el mercado para emisiones en tasa fija soles.

Asimismo, BBVA Global Markets perseveró liderando la innovación tecnológica para el mercado de FX peruano, con un crecimiento de 157% en el número de operaciones de cambio cerradas vía el módulo T-Cambio, dentro de las aplicaciones web y móvil de BBVA.

**El esfuerzo digital consolidó la oferta multinacional de BBVA a Grandes Corporaciones, lo que le valió, en el SIBOS 2019, el reconocimiento de The Banker como Best Transaction Bank in LATAM.**

**Global Markets de BBVA ocupó nuevamente el primer lugar del ranking de creadores de mercado de emisiones de bonos soberanos, que publica el Ministerio de Economía y Finanzas.**

# Gestión financiera

En 2019, la gestión se enfocó en la diversificación de las fuentes de fondeo y en el posicionamiento estratégico del balance. De esta manera, se realizó una operación sindicada por \$ 100 millones a 3 años, en la que participaron en su mayoría bancos asiáticos, lo que configuró la primera vez que BBVA distribuía deuda en dicho mercado, ampliando así su base de inversores.

Por otro lado, se realizaron cinco emisiones en el mercado local, por un total de S/ 582 millones. Se emitieron certificados de depósitos a un año, a una tasa de 3.33%, y bonos corporativos a 3 y 5 años, a una tasa cupón promedio de 4.09% y 4.44%, respectivamente. Cabe resaltar que el cupón de las emisiones fue el más bajo en la historia de BBVA, debido a las tasas de interés de mercado y al momento apropiado para su ejecución.

Respecto al posicionamiento del balance, en los primeros meses del año se alargó la duración de la cartera de renta fija ante la expectativa de un escenario de caída de tasas en el mercado. De esta manera, se incrementaron las tasas de la cartera y se protegió el valor de la misma, aportando un mayor ingreso financiero y generando plusvalías que fueron parcialmente realizadas durante el año.

Finalmente, el posicionamiento del balance con el fin de reducir la duración del pasivo permitió que se benefice de una disminución de tasas de mercado, gestión que dio como resultado un crecimiento del gasto financiero de BBVA de 4.0%, muy por debajo al del sistema bancario, que estuvo en 12.4%.

# Gestión del riesgo

La administración del riesgo se rige bajo criterios prudenciales que garantizan la solvencia y desarrollo sostenible de BBVA, enmarcados en el Plan Estratégico.

Para una efectiva gestión integral, el Área de Riesgos del Banco se organiza según un criterio tipológico. Con el objetivo de buscar sinergias y alcanzar una mayor integración de los procesos que van desde la estrategia y planificación hasta la implementación en la gestión, y dentro de un adecuado ambiente de control verificado por Risk Internal Control, la Unidad de Portfolio, Management, Data & Reporting así como los equipos de Risk Solution y Risk Transformation consolidan funciones transversales que brindan apoyo a la gestión del riesgo.

**El modelo de gestión de riesgos persigue tres objetivos principales:**

Estrategia, definición e integración en gestión del apetito al riesgo

Gestión, procesos de riesgos ágiles y efectivos

Infraestructura, herramientas y personas

Única

Independiente

Global

Enfocada en un solo objetivo. Se determina el apetito al riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.

Independiente y complementario del negocio. La rápida adaptación del área de Riesgos BBVA permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.

BBVA cuenta con un modelo de riesgos adaptable para todos los riesgos, en todos los países y en todos los negocios.

**BBVA Perú destaca por menor crecimiento de gastos respecto al sistema bancario.**

**La administración del riesgo se rige bajo criterios prudenciales que garantizan la solvencia y desarrollo sostenible de BBVA, enmarcados en el Plan Estratégico.**

## Unidad de Portfolio, Management, Data & Reporting

Como parte de la integración a la gestión, la Unidad de Portfolio, Management, Data & Reporting diseña, desarrolla e implementa modelos que brinden soporte a los procesos de crédito para el desenvolvimiento de la función de riesgos.

Asimismo, el seguimiento del portafolio de BBVA mediante análisis, reportes y monitoreo constante tiene como objetivo orientar una adecuada ejecución de la estrategia, para que en todo momento se cumpla con los pilares de calidad del riesgo y rentabilidad sostenida, considerando el consumo de capital.

Para lograr este cometido, se coordina permanentemente con las demás áreas del Banco, de forma que los riesgos se integren eficientemente al proceso comercial.

La unidad se compone de la siguiente manera:



## Gestión del riesgo crediticio

### Riesgos minoristas

Gestiona el riesgo de crédito en el ámbito minorista sobre la base de los siguientes fundamentos:

- Definir los lineamientos de admisión de clientes.
- Estudiar los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y campañas, analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.
- Difundir y fortalecer la cultura de riesgos de BBVA, mejorando, a través de programas de formación constante, las capacidades de las áreas comerciales y de los especialistas de riesgo.
- Mantener, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos, una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones.
- Proponer y promover mejoras continuas en los procesos, herramientas y normativa para la gestión.

Sobre la base de la información estadística, la gestión de seguimiento para los portafolios de Riesgo de Personas Naturales y Banca de Negocios se efectúa detectando tanto las señales de alerta como los colectivos de alto riesgo.

### Riesgos mayoristas

Gestiona el riesgo de crédito en los segmentos empresas de la Red Minorista, Banca Empresas, Instituciones, Clientes Globales, IFIS y Sector Inmobiliario, al integrar –de acuerdo con las líneas de actuación definidas en la Política de Riesgo de Crédito Mayorista– las fases de originación, admisión y seguimiento.

**La Unidad de Portfolio, Data & Reporting coordina permanentemente con las demás áreas del Banco, de forma que los riesgos se integren eficientemente al proceso comercial.**

Durante 2019, BBVA, enmarcado en la estrategia del Grupo y al considerar un entorno más desafiante en el mercado local, mantuvo el dinamismo y afianzamiento del control de límites de asset allocation y perfiles sectoriales sugeridos, de manera consecuente con el apetito de riesgo. Se puso especial énfasis en la gestión del riesgo en la Banca Empresa, con una disminución en el ratio de mora y una mejora notable en el coste de riesgo.

De otro lado, a través del seguimiento de los umbrales de concentración por sectores, se dispuso fomentar la diversificación de la cartera consolidando la integración del nuevo modelo de gestión de portafolio, para lo cual se desplegaron distintas estrategias en la Red de Oficinas, como el criterio de identificación de oportunidades, la actuación preventiva y la reconducción.

Bajo la nueva estructura agile, se reorganizó el equipo de admisión con la creación de dos grupos:

- **Stage 1:** Con un eje primario de análisis bajo agrupaciones sectoriales, manteniendo la especialización por segmento.
- **Stage 2 y Seguimiento Empresas:** Bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias para mantener y/o reducir el riesgo de este portafolio, así como contener el deterioro estructurando soluciones financieras idóneas.

Por otro lado, se enfocó la función del equipo de Gestión de Portafolio en el desarrollo de marcos sectoriales y la confección de un dashboard que congregate y evidencie información útil para el análisis del riesgo de crédito.

Las herramientas de Rating, Risk Analyst y Buró son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos BEC y CIB, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y el análisis de las propuestas crediticias.

## Gestión del seguimiento, cobranza y recuperación

Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y desinversión del portafolio en problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista. Busca alcanzar eficiencias en los procesos de manera transversal, tanto en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, calls y estudios jurídicos) como internos (red de oficinas).

El portafolio emproblemado se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, adjudicación y acuerdos de pago con los clientes, en la búsqueda de minimizar el gasto de provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Durante 2019 se prosiguió con la ejecución del Plan Integral de Cobranzas. Se tiene programado que este proyecto de transformación, iniciado en 2018 y que involucra mejoras en los procesos y la gestión de la información, los productos remediables, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, continúe su desarrollo en todo 2020.

Como parte de este plan, se implementó la operativa de castigos en los portafolios, se fortalecieron los dashboard de KPIs y KRLs de cobranza y recuperaciones, se ejecutaron nuevas licitaciones en los canales externos de cobranzas y estudios jurídicos, impulsando el fortalecimiento de los ANS y la supervisión del rendimiento de los proveedores. Como parte de los nuevos impulsos de gestión, se puso en marcha la Oficina Solución BEC y la Minorista, lo que permitió un esquema más cercano con la cartera emproblemada y una mejora en los niveles de contención.

---

Como parte de los nuevos impulsos de gestión, se puso en marcha la Oficina Solución BEC y la Minorista, lo que permitió un esquema más cercano con la cartera emproblemada y una mejora en los niveles de contención.

## Gestión del riesgo de mercado

Los límites de los riesgos de mercado se determinan sobre la base del apetito al riesgo aprobado por las más altas instancias de gobierno corporativo y la suposición de un consumo tope de capital económico para enfrentar pérdidas inesperadas.

En este sentido, se incorporaron cargas de capital económico para adecuar a BBVA a lo dictado por Basilea 2.5, por lo que se introdujo un límite de capital económico medio objetivo (CEMO) que tiene en cuenta los niveles de riesgo en términos de VaR, tanto en condiciones normales como de estrés.

También se utilizaron otros indicadores que permiten una gestión prudente del negocio, como un límite VaR diario y las alertas y límites al VaR Stress bajo un escenario de tensión. El esquema de control definido se complementó con límites a las pérdidas y un sistema de señales de alerta para anticipar situaciones no deseadas en cuanto a niveles de riesgo o resultados.

De otro lado, se efectuaron pruebas periódicas de back testing de los modelos de medición de riesgos, utilizados para comprobar si el modelo es el adecuado, así como cálculos de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (stress testing).

## Gestión del riesgo estructural

El riesgo estructural está compuesto por el riesgo de interés estructural y el riesgo de liquidez y financiación. El primero surge ante la potencial alteración en el margen de intereses o en el valor económico del patrimonio de la entidad debido a la variación de las tasas de interés de mercado. La exposición a movimientos adversos en dichas tasas constituye un riesgo inherente al desarrollo de la actividad de BBVA que, al mismo tiempo, se convierte en una oportunidad para la creación de valor económico.

Por su parte, la gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez y financiación se realiza de modo integral con un doble enfoque (de corto y de largo plazo), interrelacionado y concatenado, de forma que la tensión en uno desencadena presiones en el otro si no se produce una respuesta oportuna, tanto en condiciones de normalidad como de bajo estrés.

BBVA cuenta con un plan de contingencia, cuyo único objetivo es mantenerlo preparado para hacer frente a posibles problemas de liquidez.

## Gestión del riesgo operacional

BBVA ha articulado un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional y sustentado en herramientas que proveen un eficiente desempeño cualitativo y cuantitativo.

El modelo tiene como punto de partida el manejo descentralizado del riesgo operacional que realizan equipos de especialistas de control, bajo la coordinación de una unidad metodológica y el reporte a los correspondientes Comités RO.

En el aspecto cualitativo, la herramienta Support Tool for Operational Risk Management (STORM) posibilita el registro de los riesgos operacionales identificados, asociados estos a una taxonomía de procesos, su cuantificación y el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos.

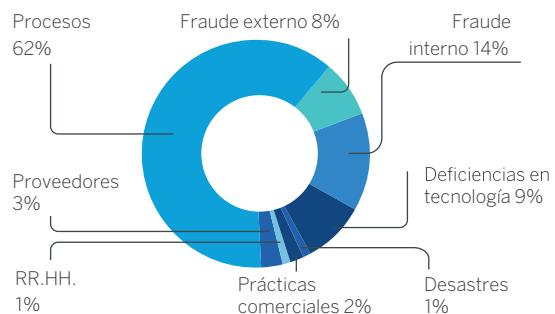
Gracias a la actualización permanente de los riesgos y controles, el modelo de gestión de riesgo operacional mantuvo su vigencia a lo largo de 2019.

**El esquema de control definido se complementa con límites a las pérdidas y un sistema de señales de alerta para anticipar situaciones no deseadas en cuanto a niveles de riesgo o resultados.**

**BBVA Perú cuenta con un plan de contingencia, cuyo único objetivo es mantenerlo preparado para hacer frente a posibles problemas de liquidez.**

**Gracias a la actualización permanente de los riesgos y controles, el modelo de gestión de riesgo operacional mantuvo su vigencia a lo largo de 2019.**

## Distribución de STORM por clase de riesgo operacional



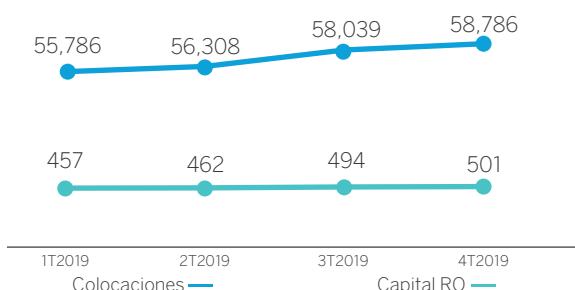
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Elaboración propia.

Complementariamente, se cuenta con la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión de riesgos: el Sistema Integrado de Riesgo Operacional (SIRO), una base de datos que recoge todo evento de pérdida por riesgo operacional para el Banco y sus subsidiarias.

BBVA cuenta con la autorización para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

**BBVA cuenta con la autorización para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.**

## Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional En millones de soles



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Elaboración propia.

Dentro de las iniciativas relevantes realizadas en 2019, resalta la continuación del fortalecimiento del esquema de control interno de BBVA en el negocio, a través de la dotación de mayor estructura y metodologías de trabajo.

# Subsidiarias

## BBVA Sociedad Agente de Bolsa S. A.

En 2019, BBVA Bolsa SAB siguió a la vanguardia de las operaciones especiales tanto en la BVL como en el mercado de intermediación de operaciones de renta variable y renta fija. Así, negoció un monto equivalente a S/ 1,284 millones en el mercado secundario de renta variable y culminó la Oferta Pública de Adquisición de Fidelidade por el 51.0% del accionariado de La Positiva Seguros y Reaseguros, por S/ 350 millones.

Adicionalmente, se realizaron dos importantes aumentos de capital. En enero, para Refinería La Pampilla, por un monto de S/669 millones, y en junio, para el Primer Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces, FIBRA Prime, por US\$ 26 millones, en el que participaron personas naturales e inversionistas institucionales.

En renta fija, BBVA Bolsa SAB se posicionó en el segundo lugar en el Mercado de Emisiones Primarias, con un monto emitido de S/ 1,600 millones, equivalente al 24.0% de las 70 emisiones primarias lanzadas al mercado.

**BBVA Bolsa SAB ejecutó la ampliación de capital de FIBRA Prime por US\$ 26 MM, dinamizando así el mercado de valores peruanos.**

### Segundo lugar en colocaciones de emisiones primarias (PEN)

Nº	Sociedad Agente de Bolsa	Monto
1°	Credicorp Capital	2,761,766,000
2°	<b>BBVA Bolsa</b>	<b>1,600,070,000</b>
3°	Inteligo SAB	1,402,715,648
4°	Cofide	428,300,000
5°	Scotiabolsa	300,000,000
6°	BTG Pactual	50,000,000
7°	Corporación Financiera de Desarrollo	50,000,000

Fuente: Bolsa de Valores de Lima. Elaboración propia.

## BBVA Sociedad Titulizadora

Durante 2019, BBVA Sociedad Titulizadora S. A. mantuvo la administración de catorce patrimonios de titulización constituidos en años anteriores:

- Patrimonio en Fideicomiso – DS 093-2002-EF, Título XI, Aeropuertos del Perú.
- Patrimonio en Fideicomiso – DS 093-2002-EF, Título XI, Concesionaria La Chira S. A.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI, Odebrecht Inversiones Inmobiliarias SAC – Edificio Las Palmeras.
- Patrimonio en Fideicomiso – Edificio Pardo y Aliaga – DL 861, Título XI.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI, Los Portales SA – Negocio Inmobiliario – Segundo Programa – Primera Emisión.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI, Los Portales S. A. - Negocio Inmobiliario – Segundo Programa – Segunda Emisión.
- Patrimonio en Fideicomiso – DS 093-2002-EF, Título XI, Emisión La Chira.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI, Centro Empresarial San Isidro.
- Patrimonio en Fideicomiso – DS 093-2002-EF, Título XI, AAA.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI, Excelsior I.
- Patrimonio en Fideicomiso – DS 093-2002-EF, Título XI, Concesionaria Desaladora del Sur S. A.
- Patrimonio en Fideicomiso – Bonos Estructurados Emisión de Notas Equity Linked Notes.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI – Bonos Estructurados Best- CLN Investment Grade.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – Fibra – Prime.

Adicionalmente, en 2019 se constituyeron tres nuevos patrimonios:

- Patrimonio en Fideicomiso – Bonos Estructurados - Equity Autocall IIQ19.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI – BEST – CLN Investment Grade Global.
- Patrimonio en Fideicomiso – DL 861, Título XI – Arte Express.

## BBVA Asset Management S. A. SAF

### Entorno y principales logros durante 2019

2019 fue un año de buenos rendimientos en el mercado financiero internacional y local, tanto en la renta variable como en la renta fija. El comportamiento de la primera en Estados Unidos estuvo marcado por la disminución de las tensiones comerciales con China, lo que se reflejó en el aumento de los precios de los commodities y en la apreciación de las monedas emergentes. Asimismo, la FED frenó su ciclo de normalización monetaria (o alza de tasas) y recortó su tasa de referencia en tres ocasiones, hasta alcanzar el rango 1.75%-1.50%. Adicionalmente, las tasas de interés de referencia en Alemania y Japón continuaron en terreno negativo y la pendiente de la curva del tesoro americano se invirtió. La situación de los mercados cerró el año favorecida por la inyección de liquidez de la FED y el BCE, el anuncio de la fase 1 del acuerdo comercial entre Washington y Pekín, menor preocupación por un Brexit fuerte, datos macroeconómicos y beneficios empresariales mejores a los esperados, así como el empinamiento de la curva del tesoro americano. En los mercados latinoamericanos, sin embargo, se apreció volatilidad en el último trimestre del año debido a los conflictos sociales de Chile y Colombia, y políticos en México, Argentina y Perú.

En el Perú, el ritmo de expansión del PBI aumentó a 3.0% durante el tercer trimestre, debido principalmente a la demanda interna, sobre todo al gasto privado, con la inversión como su componente de mayor desempeño. Así, la calculada aceleración del PBI de 3.1% para 2020 se explicaría por el rebote de las actividades extractivas y por un mejor desempeño de la inversión pública. Si bien se espera que, por el contrario, el gasto privado pierda algo de dinamismo, no debe dejar de tomarse en cuenta que la economía peruana está considerada entre las más sólidas y estables en la región para los próximos años. En este contexto, la actividad de la industria de fondos mutuos se caracterizó durante 2019 por una mayor concentración de productos más moderados o agresivos, con un horizonte de inversión de mediano plazo y un apetito disminuido por fondos de liquidez o de corto plazo. Por otro lado, destacó la mayor oferta local de fondos de fondos, fondos estructurados, fondos de rentas y fondos flexibles con objetivo de rentabilidad.

En este entorno, BBVA Asset Management lanzó cuatro nuevos fondos, con una captación de S/ 273 millones. Asimismo, el Banco incorporó en octubre el perfilador en todos sus canales de venta, el cual permite asesorar al cliente con el fondo mutuo más adecuado a sus características, tras obtener su perfil de riesgo sobre la base de cinco preguntas. En cuanto a la contratación digital, al cierre de 2019 se duplicó la captación (S/ 37 millones), al tiempo que se triplicó (6,631) el número de operaciones.

Por último, el patrimonio total administrado por la industria de fondos mutuos registró un aumento de 18.3% en términos interanuales, para un total de S/ 35,291 millones al cierre de 2019. Merece destacarse que BBVA Asset Management es la segunda administradora de fondos mutuos, con un patrimonio bajo gestión de S/ 6,773 millones y una cuota de 19.2%, además de liderar el sector en número de partícipes, con más de 142,000 clientes inversores.

---

**El patrimonio total administrado por la industria de fondos mutuos registró un aumento de 18.3% en términos interanuales, para un total de S/ 35,291 millones al cierre de 2019.**

# Engineering

En 2019, Engineering escaló Agile en la organización para entregar valor al cliente de una manera más rápida y eficaz. Seis Agile Coach certificados del área asumieron como facilitadores de la transformación (Change Leader, People Leader y Agile Ambassador), lo que permitió que, al cierre del año, 86% de los equipos (Discipline y Business Execution) adoptasen prácticas ágiles en la escala de medición global.

Durante 2019 se abordaron 101 proyectos con un nivel de cumplimiento del 80%, como Carretera Única, que genera capacidades de contratación de productos con elevada reutilización, o iniciativas globales como la nueva banca móvil (GloMo). Igualmente, se procesó la migración tanto de los data scientists a las analíticas en Datio (Transcendence) como de las transacciones de consulta del mainframe hacia APX. Otro proyecto que merece destacarse es el portal del gestor comercial de banca minorista, que reúne tecnologías actuales (Spring), cloud de front (Cells) y CRM en la nube (Salesforce).

Steel, uno de los principales proyectos de Engineering, está enfocado en mejorar la disponibilidad de los servicios que el Banco proporciona a sus clientes, mediante la robustez, fiabilidad y escalabilidad de los sistemas tecnológicos y procesos. En 2019 se consiguieron tres grandes avances:

- Concienciar a toda la organización sobre la importancia de Steel y la fiabilidad de los sistemas.
- Reducir en un 50% la obsolescencia de SW de los servidores.
- Aplicar mensualmente modelos de parchado de seguridad que mitiguen vulnerabilidades en servidores y PC.

## Strategy & Control – Deployment

El área Strategy & Control – Deployment tuvo los siguientes logros:

### Transformación de personas y equipos

- El proyecto Ninja acumuló 48,829 horas de autocapacitación. Se realizó la segunda Hackathon Ninja con la participación de 60 colaboradores de Engineering.
- 322 colaboradores de BBVA fueron capacitados en las tecnologías Ether (152 Startup, 85 Practitioner y 85 Specialized a través de BBVA Tech University).
- Se impartieron 65 horas de Sharings a los líderes, con la asistencia del 60% de equipos Business Execution. Además, se tuvo 15 horas de sesiones de trabajo con los líderes, con la participación del 88% de líderes Business Execution, y se difundió al 100% la Organización Agile.
- La implementación de una nueva etapa del proyecto de internalización SWIN consiguió el objetivo de incorporar 81 nuevas personas (100% con perfil next-gen).

### Gestión de Portafolio de Proyectos

- El 100% de capex tecnológico fue priorizado a través de la oficina SDA y se ejecutaron alrededor de 1.1 millones de horas anuales (527,000 horas internas y 579,000 externas) en desarrollo de software.
- Se alcanzó un 80% de cumplimiento trimestral promedio de la performance de los equipos y, sobre esta base, se entregó hasta un 81% trimestral en producción.
- En fábricas, se amplió el capacity de recursos externos nextgen en 82%, lo que corresponde a 141,604 horas.

---

**Durante 2019 se abordaron 101 proyectos con un nivel de cumplimiento del 80%, como Carretera Única, que genera capacidades de contratación de productos con elevada reutilización, o Iniciativas globales, como la nueva banca móvil (GloMo).**

---

**El proyecto Ninja acumuló 48,829 horas de autocapacitación. Se realizó la segunda Hackathon Ninja con la participación de 60 colaboradores de Engineering.**

## Engineering Governance

- 2019 inició con el objetivo de llevar la experiencia de la transformación digital a la forma de hacer y gestionar proyectos, transformando el ciclo de vida de estos hacia la cultura Agile mediante la inclusión de Jira, simplificando además la gestión con calidad y cambios, dentro del nuevo proceso que siguen los equipos de desarrollo. Al cierre del año, el nivel de cobertura a nivel de equipos, que partió de 9%, alcanzó el 70%.
- En búsqueda de la excelencia, se asumió el reto de cambiar las formas de definir los proyectos impulsando la participación activa de todo el Banco en la creación conjunta de proyectos. Esto dio lugar a Shaping, para el que Engineering aportó la participación de 29 shapers dedicados a tiempo completo a transformar 86 ideas en 118 proyectos/iniciativas.

**Al cierre del año, el nivel de cobertura a nivel de equipos, que partió de 9%, alcanzó el 70%.**

## Control de presupuesto de Engineering

- Por el lado del capex, la gestión logró ejecutar el 100% de los proyectos tecnológicos no software asignados al dominio de Engineering.
- En 2019 se implementó la iniciativa de Strategic Budgeting para gestionar el cash-out sobre la base del modelo P x Q x K (precio x cantidad x calidad), lo que permite tener una visión detallada de parámetros como costos por producto, canal de ventas, distribución, entre otros.

En 2019, los principales retos en BBVA fueron:

- Consolidar el modelo Agile Engineering.
- Ajustar el marco de trabajo en forma transversal a todas las disciplinas de Engineering.
- Implementar el modelo de Vendor Management, de forma que mejore la gestión de partners o proveedores de Engineering hacia un esquema más proactivo y colaborativo.
- Desplegar el Strategic Budgeting para todos los productos del Banco.
- Optimizar la comunicación interna de Engineering al dar a conocer los proyectos y el trabajo que realizan los equipos.

## Banking Platform

La organización Agile inició 2019 disponiendo acciones que aseguraran el modelo de relación de los tres Building Blocks y homogeneizaran el conocimiento de las nuevas aplicaciones. Los evolutivos fueron activados a través de Syncros, con la participación de todos los involucrados.

**En 2019 se cambió la plataforma de swift-AMH-transferencias al exterior en un tiempo récord de tres meses.**

Se crearon los primeros indicadores que permiten tanto identificar los puntos que se precisa mejorar como definir las acciones para resolverlos.

Se puso a disposición Network Abiertas para compartir conocimiento con alianzas al Ninja Project. En este orden de cosas, se trabajó en acciones concretas en Clima Laborar, para lo que se llevó adelante la primera jornada “Conociéndonos”.

## Core Cross Systems

En 2019 se cambió la plataforma de swift-AMH-transferencias al exterior en un tiempo récord de tres meses. Esta permite ser más digitales –es decir, elimina las impresiones– y cuenta con trazabilidad de la operación, lo que proporciona una mejor experiencia al cliente.

Por el lado de personas, se cumplió el reto de crear la BD propia de NO clientes PJ. Un proyecto 100% ETHER, bajo modelo alpha (formato que maneja holding para tener una estructura de BD estándar Global), cuenta con BD en Datio Operacional con desarrollos en APX y servicios ASO catalogados.

## Banking Products

Se trabajó una nueva versión de Aperturas Masivas, que permite atender de manera rápida y confiable la apertura de cuentas sueldo y CTS para colectivos empresas y FFVV. La automatización optimizó el flujo E2E en un 50%, mejoró los tiempos de respuesta en un 70%, redujo manualidad y ahorró gastos.

BBVA es el banco más avanzado en la implementación de la nueva plataforma CCE – Vocalink, lo que se tradujo en una mejora en la experiencia cliente. En abril se lanzó el 24 x 7 y, a medio año, el MPP, que reemplaza el número de cuenta interbancario del cliente por su número celular o DNI.

Se iniciaron las experiencias de integración con fintech, en tanto que al cierre del año se trabajó un piloto con Sedopal a través de Kontigo.

## Payment Systems

En 2019 se implementó la tarjeta virtual. En una primera etapa, una opción adicional a la tarjeta de débito física permitió realizar transacciones desde wallet a través de operaciones con QR y/o NFC; luego, se agregó la misma funcionalidad a la tarjeta de crédito y, al cierre del año, se ejecutó el piloto para “nacer” con tarjeta virtual, sin necesidad de una tarjeta física previa.

De otro lado, se optimizó el sistema de puntos Everilion, se gestionó el vencimiento (lo que genera ingresos) y se facilitó que el cliente pueda consultar sus puntos desde cualquier canal.

Al término del periodo, la app Multibonificadores, la cual permite al cliente participar (si aplica) en varias campañas, estaba en su etapa piloto. Igualmente, se arrancó el piloto interno de P2P desde Lukita, con una nueva opción para transferencias interbancarias 24 x 7.

Se tiene programado iniciar en 2020 el piloto de una versión optimizada del proceso liquidador.

## Equipo QA

En 2019 se incrementó el esfuerzo en la automatización de pruebas, lo que permitió avanzar con las aplicaciones Bxi, ATMs y DWP, y reducir sus tiempos de prueba en un 25%.

Se lanzó Guru, el Gestor de conocimiento – Biblioteca unificada de ingeniería, que a lo largo del año sumó 14 aplicaciones y más de 100 artículos de alta calidad informativa.

## Banking Systems

Durante 2019 se alcanzaron los objetivos de las diferentes disciplinas de la gerencia:

### Enterprise, CIB & Markets Systems

**Global Supply Chain Finance – GSCF.** Se implementó la solución Confirming Global (pago adelantado de facturas, con descuento, a proveedores internacionales), dirigida a clientes corporativos con operaciones en varios países, capaz de relacionar a financieros, pagadoras y proveedores a través de una única plataforma digital. Con ella, los proveedores domiciliados en el país pueden solicitar el adelanto de las facturas ingresadas por sus clientes corporativos y ser financiados por BBVA.

**Global Markets Systems.** Se implementó en los ATM la funcionalidad de ofrecer tipo de cambio para retiros en efectivo de tarjetas Mastercard emitidas en el exterior, lo que permitió un nuevo flujo de ingreso al Banco. Se prevé que en 2020 el proyecto DCC (Dynamic Currency Conversion) incorpore a las tarjetas Visa.

---

Se implementó en los ATM la funcionalidad de ofrecer tipo de cambio para retiros en efectivo de tarjetas Mastercard emitidas en el exterior, lo que permitió un nuevo flujo de ingreso al Banco.

Para mejorar la experiencia del cliente BBVA, T-Cambio permite ahora cotizar sin tener

una cuenta, abrir una y concretar la operación de cambio desde Banca x Internet y Banca Móvil (personas naturales), en una experiencia completamente digital.

**Digital WorkPlace Enterprise Perú:** Se integró el motor de precio Cotiza con los siguientes nuevos productos: Préstamo comercial corto plazo, Préstamo comercial largo plazo, Comex importación, Comex exportación, Letras, Leasing, Forfaiting, Carta fianza económica y Carta fianza técnica. Se realizó el piloto de conexión con la herramienta de holding Global Desktop, que permite gestionar de forma centralizada los clientes Pymes y CIB.

**Net Cash:** Se lanzaron proyectos para la web y el móvil que incrementaron la seguridad de los canales y mitigaron los fraudes por phishing. Entre estos, vale mencionar la Doble Autenticación Soft Token (SMS + e-mail), incluida en el proceso de enrolamiento de la banca móvil; Digital Banking Fraud Detector, una expulsión de sesión que se activa cuando la conexión presenta un alto riesgo de fraude y notifica del suceso al cliente mediante correo, y Biometría Comportamental (Biocatch), que analiza el comportamiento biométrico en los canales y alerta de un posible fraude por suplantación de identidad.

Se incrementaron los beneficios en el servicio Fast Cash, y ahora el cliente puede elegir el día de pago, visualizar el cronograma del crédito antes de realizar el desembolso y observar la TCEA durante el desembolso. También se habilitó para este servicio el pago de los préstamos comerciales.

Con el objetivo de captar nuevos clientes, se desarrolló e implementó el proyecto DCA-Digital Client Acquisition (Onboarding de No clientes jurídicos), enteramente en Ether (Cells, APX, DDBB Alpha), donde el interesado responde un cuestionario en la web BBVA.pe, que genera un lead para que un gestor lo contacte posteriormente.

## Corporate Functions Risk

**Motor Estratégico de Riesgos:** En junio de 2019 se desplegó en Producción el Motor Estratégico de Riesgos para el flujo Tarjetas de Crédito, el cual atiende solicitudes de evaluación de riesgo en línea para personas naturales sin negocio, clientes o no.

En julio de 2019 se desplegó, dentro de la fase 1, el flujo Convenios para el Canal Kontigo (Fintech); en octubre, el flujo Préstamos de Libre Disponibilidad (PLD), y en diciembre, mejoras en el Motor Estratégico de Riesgos para los flujos de Tarjetas de Crédito y PLD.

---

**En junio de 2019 se desplegó en Producción el Motor Estratégico de Riesgos para el flujo Tarjetas de Crédito.**

Los canales integrados al Motor Estratégico de Riesgos para el flujo Tarjetas de Crédito son Zona Pública y Banca por Internet, en tanto que para el flujo PLD, solamente Zona Pública. Las evaluaciones realizadas por los diferentes canales y productos parametrizados están diariamente actualizadas y a disposición del área usuaria de riesgos.

## Retail Customer Systems

**Banca por Internet.** Se puso a disposición del cliente las siguientes funcionalidades: Cambio de PIN de tarjetas, Cambio de operador celular seguro, Contratación de tarjeta con evaluación en línea (integración al motor estratégico de riesgos), Adelanto de cuota de préstamos, Cancelación de efectivo móvil (antes se tenía que esperar 48 horas hasta que se liberara el importe de un efectivo móvil no cobrado), Perfilador de fondos mutuos, Cotizador vehicular; Solicitud de préstamo vehicular, Tasa parametrizable en apertura de cuenta, Semáforo digital (permite al cliente visualizar qué tan digital es) y Migración de servicios globales: Préstamo al toque, Pago de tarjetas de terceros y otros bancos, Efectivo móvil, Operaciones frecuentes, Recarga celular y Pago de servicios públicos y de instituciones y empresas. Se liberaron los primeros módulos para celulares: Mis Metas, Consultas de Cuentas y Tarjetas de Crédito.

---

**Se cumplió exitosamente en el objetivo de posicionar la nueva marca del Banco al colocar esta (pantallas, imágenes, vouchers y publicidad) en toda la red ATM.**

**Web Pública:** Se migraron al nuevo gestor de contenidos AEM (Adobe Experience Manager), en reemplazo de Tridion: Contratación en línea de PLD, Integración al motor de riesgos para evaluación en línea de PLD y Tarjeta de Crédito, Cambio a estilos

coronita los formularios de Apertura de Cuentas y Tarjeta de Crédito, Mejoras en los tiempos de carga de los formularios de Cuentas, Tarjetas y PLD.

**Banca Móvil.** Se implementó el pago de préstamos con cuota vencida y la cancelación de productos digitales contratados a través del canal, y se forzó el uso de Token digital en banca móvil. En Lukita, se implementó el pago con códigos QR, las transferencias interbancarias con número de celular usando el directorio del consorcio formado con Interbank y Scotiabank (pendiente de publicación en stores) y la inclusión de notificaciones Push al recibir una transferencia. Adicionalmente, Glomo está próximo a iniciar piloto interno con 105 funcionalidades “publicables” y se espera iniciar el 25 de febrero de 2020 la publicación al 1% de nuestros clientes en tiendas de las 140 funcionalidades comprometidas.

**Branches Systems:** Con la finalidad de estabilizar el servicio del Workflow de Fuerzas de Ventas, se migró de servidor, de base de datos y de sistema operativo propio (Lotus Domino), lo cual conllevó un descenso en el número de reportes de incidencias por parte de los canales, al brindarse un mejor servicio a las colocaciones de las FUVEX. En cuanto a la Banca Privada y PIC, se realizaron acciones migratorias de infraestructura para estabilizar al 100% los servicios brindados a clientes top y frecuentes por el Asesor 360, el Perfilador Premium, la Web del Asesor y el mismo aplicativo PIC.

**ATM.** Se cumplió exitosamente en el objetivo de posicionar la nueva marca del Banco al colocar esta (pantallas, imágenes, vouchers y publicidad) en toda la red ATM. De otro lado, se implementó el proyecto DCC, que permite al tarjetahabiente foráneo Mastercard elegir un tipo de cambio más conveniente al realizar sus retiros; se mejoró la seguridad de la aplicación del cajero a nivel de red, infraestructura y distribución; se realizó un cifrado de la mensajería que viaja hacia y desde ATM para evitar la captura de data para su manipulación, a lo que se sumaron nuevas alarmas y monitoreo integrado, y se trabajó para mejorar la experiencia del cliente con iniciativas como mostrar en la pantalla principal los billetes que se encuentran disponibles, aumentar el tiempo para retirar la tarjeta y homologar el look & feel del menú principal y del de sin tarjeta, como también de los principales flujos. Además, se inició la migración de la red de cajeros obsoletos a un switch de ATM realizado inhouse.

**CRM Campañas y CRM Analytics.** Se culminó la integración de Salesforce Marketing Cloud (SFMC) a los canales digitales del Banco a través del Módulo Datazo, que debe consolidarse como la única herramienta omnicanal para la gestión de campañas comerciales. En CRM Analytics, se implementó la descarga del feedback de SFMC hacia Datio. El capítulo del aprovisionamiento de campañas y clientes hacia SFMC desde Datio está alineado al proyecto global Client 360.

**Agentes Correspondentes.** Las diferentes iniciativas implementadas permitieron a Negocio pasar su meta de expansión de agentes; se homologó al proveedor Diebold, con el que se impulsó el crecimiento del canal en busca de mayor capilaridad, cerrando con 5,367 dispositivos a nivel nacional, y se desarrolló el Pago de TC de Otro Banco (online). Igualmente, se desarrolló la interconexión con Tambo para activar los dispositivos directamente desde sus cajas, lo cual mitigó el riesgo operativo al reducir la necesidad de operaciones manuales y conllevó todas las funcionalidades disponibles para los clientes de la cadena (que antes solo aceptaba realizar depósitos y pagos). Se espera que el volumen de transacciones de Tambo se duplique en 2020 y que, a su vez, el Banco incluya en la interconexión a otras de las cadenas que operan en el país. Estas acciones dieron como resultado que el índice de recomendación IRENE pasara del grado 2 a nivel del sistema financiero obtenido en 2018, al grado 1 en 2019.

**Contact Center.** En 2019 se vivió un cambio radical en la experiencia de atención al clientes que utiliza la Banca por Teléfono como principal canal de contacto. Se desarrolló la nueva aplicación para la atención que usan los gestores, construida completamente sobre Ether y basada en Cells y API para la comunicación con las aplicaciones backend. Así, durante 2019 se logró:

- Transformar la experiencia del cliente desde que ingresa a la Banca por Teléfono (ivr dinámico en mundo sueldo, opción de voz para los autoservicios del ivr)

- Asegurar la excelencia operacional con el cumplimiento de niveles de servicio y de conocimiento por parte de los asesores (buscador inteligente y seguimiento en línea desde purecloud).
- Personalizar la experiencia en clientes de alto valor (IVR Isla, skills asesores core).
- Solucionar en línea problemáticas específicas del negocio a través del script del frontal (ejemplo: cancelación de TC en primera línea y campaña 500MM)
- Convertir la BXT en un profit center (productos ofrecidos a través del cross selling).

Todo esto llevó a tener el mejor IRENE en Banca por Teléfono del país, con 62% de recomendación y una generación de S/53 MM de soles (18MM incrementales en cuatro meses) en ingresos por cross selling.

## Data Hub

Durante 2019 el equipo Data Hub obtuvo los siguientes logros:

### Implementación del flujo end to end para proyectos Datio

En colaboración con los equipos de Data Portfolio Managers (DPM) y Arquitectura Datos, se estableció un flujo end to end para proyectos Datio, para lo cual se definieron lineamientos y marcos de trabajo sobre cada fase (planificación, análisis, ingesta, procesamiento, operativización y mantenimiento).

### Conformación del equipo Data Quality

Con la finalidad de asegurar la calidad del dato y velar que se cumpla los estándares de programación, políticas y procedimientos en Datio, se conformó el equipo de Data Quality, el que realizó cambios significativos que aumentaron la calidad y minimizaron el reworking.

### Perfiles multifuncionales

Se realizaron diversas capacitaciones internas con Holding y Datio para obtener recursos multifuncionales que cubrieran todos los perfiles (analista data, data developer ingesta, data developer procesamiento) y lograr un desempeño ágil, colaborativo y orientado a dar soluciones en tiempos cortos, sin sacrificar la calidad del entregable.

### Implementación de modelos globales

Perú fue el primer país del Grupo en implementar los modelos globales Alpha (datos transversales) y Client 360 (datos de Customer Solutions) en un trabajo colaborativo con el equipo de Holding, lo que obtuvo logros significativos en los proyectos globales de PFM y Salesforce Marketing Cloud, con grato reconocimiento.

### Creación de arquetipos y automatizaciones

Para optimizar los tiempos de validación y desarrollo se crearon arquetipos que estandarizan procesamientos y automatizan la generación, validación y gobierno de mallas Datio, flujo que no existía y cuya ausencia provocaba un desorden con impacto en las caídas productivas.

### Generación de dashboard y métricas de seguimiento (local & global)

Se crearon herramientas de trabajo que ofrecen una visión transversal del progreso del proyecto en tiempo real (local) y se establecieron métricas de desempeño y crecimiento del equipo alineadas a los objetivos del grupo (Data Hub Holding).

### Gobierno productivo Datio

Con el objetivo de garantizar la continuidad operativa de los procesos y asegurar la calidad y disponibilidad de la información, el equipo Reliability Data, en coordinación con el de I&C, estableció un único frente para la atención de incidencias, monitoreo de ejecuciones, coordinaciones con equipos aplicativos, arquitectura y soporte México-España.

**Perú fue el primer país del Grupo en implementar los modelos globales Alpha (datos transversales) y Client 360 (datos de Customer Solutions) en un trabajo colaborativo con el equipo de Holding.**

## Lineamientos para atención de evolutivos menores

A fin de dar continuidad a los procesos productivos, se estableció un flujo con lineamientos para la atención de requerimientos cuyo esfuerzo no excedía las 300 horas, no requería de un análisis por parte del equipo Core Assurance ni precisaba ser un proyecto, lo que ha permitido ser más ágiles en la atención de las necesidades del negocio.

## Operations

### Disciplina

En el equipo de Pasivos y Servicios Transaccionales:

- Se optimizó el proceso de Envío de Transferencias Internacionales a través de un benchmarking local e internacional con foco en la omnicanalidad y digitalización. Se identificaron 12 iniciativas transformacionales, de las cuales ya se ha implementado más del 50%, lo cual ha permitido subir el ratio de supervisiones automáticas a más del 60%.
- En el equipo de Extranjero se migró exitosamente de la plataforma Swift Alliance Access (SAA) a Alliance Messaging Hub (AMH), que permite procesar gran volumen de flujos de mensajes financieros y ofrece altos niveles de disponibilidad y rendimiento, al poseer una estructura modular con alta escalabilidad.
- Se mejoró el proceso de Apertura de Cuentas Masivas CTS/PH de 3 a 1.5 horas, una reducción del 50% en los tiempos de atención al cliente.
- Se participó activamente en la revisión del nuevo contrato con la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) para la implementación de Vocalink, la nueva plataforma de comunicación que permitirá una mayor transaccionalidad en las transferencias interbancarias. El despliegue de los proyectos 24x7 para Transferencias Inmediatas y el de Enmascaramiento Multi Proxy Platform (MPP) está previsto para 2020.

**Se mejoró el proceso de Apertura de Cuentas Masivas CTS/PH de 3 horas a 1.5 horas, que representa una reducción del 50% en los tiempos de atención al cliente.**

### Business Execution

Dentro de las actividades del Business Execution resaltan los siguientes puntos:

**Camino Ágil.** Se impartieron cinco workshops de capacitación en prácticas ágiles (Resolución de conflictos, Empoderamiento, Información para la toma de decisiones, Negociación, Presentaciones de alto impacto). Con un 88% de participación de los líderes, el conocimiento se polinizó a través de 26 sharings a los que asistieron el 61% de los miembros de sus equipos. Encuestas tomadas entre los participantes mostraron un incremento en la percepción ágil de 5.45 (julio) a 6.64 (noviembre).

**KPIs.** La depuración, añadidura y redefinición de los KPIs realizadas el Q3 en conjunto con las disciplinas, más la automatización de la carga de información con un desarrollo en SQL y VBA, permitieron que, en noviembre de 2019, de los 112 indicadores con que el Cuadro de Mando Integral en Microstrategy mantiene el control sobre Operaciones, 74 (66% del total) se ubicaran por encima del umbral de óptimo.

**Con un 88% de participación de los líderes, el conocimiento se polinizó a través de 26 sharings a los que asistieron el 61% de los miembros de sus equipos.**

**Procesos E2E.** Se presentaron cuatro proyectos dentro de la Feria del Process Academy: Pago a Notarías (se pasó de 8 a 5 días), Egresos CTS (más días para retención), Verificaciones Domiciliarias (reducción de tiempo: de 31 días a solo 1) y Emisión de Transferencias Internacionales (más del 60% de liquidación en automático), que resultó premiado en la categoría “El cliente es lo primero”.

**Migración Autohotkeys.** A inicios del Q2 se mapearon 145 macros en Operaciones; 89 de estas, que cubrían labores de operativa diaria (consulta de reportes, cruces contables, etc.), están siendo migradas a lenguaje AutoHotkey, en un proyecto en conjunto con Arquitectura de Middleware y Quality Assurance. El año cerró con un avance de 75% (68 desarrollos en AutoHotkey supervisados por Arquitectura) y un piloto de implementación de tres AutoHotkeys en funcionamiento.

## Control Interno

**O Recomendaciones de auditoría vencidas.** El seguimiento mensual y oportuno para el cumplimiento de las recomendaciones y envío de evidencias y el trabajo coordinado entre los líderes de equipo, líder de BEX y responsable de control permitieron en 2019 alcanzar el objetivo de 0 recomendaciones de auditoría interna vencidas.

## Premios e hitos resaltantes de Operaciones

### MASTERCARD EXCELLENCE PROGRAM

1<sup>er</sup> Puesto: Mejora de tasa de aprobación – Portafolio Afluentes.  
2<sup>do</sup> puesto: Mejor tasa de aprobación y mejor control de fraude.  
Reconocimiento especial a la consistencia – Best in Class.

### J.P. MORGAN 2018 - QUALITY RECOGNITION AWARD

U.S. DOLLAR CLEARING MT103 98.58% – Recognized from 2012-2018  
Por lograr el máximo porcentaje en operaciones de transferencias al exterior sin ninguna incidencia.

## Corporate Security & Engineering Risk

BBVA continuó con la implementación de su roadmap de tecnologías de avanzada y procesos para reducir de forma efectiva e integral los riesgos físicos, tecnológicos y de fraude.

Para reducir la exposición al fraude, el Banco continuó con la implementación y afinamiento de las reglas de monitoreo para detectar oportunamente los diferentes patrones transaccionales con características sospechosas que puedan afectar al cliente. Asimismo, se implementaron medidas para la reducción del fraude físico y digital, como una de bloqueo automático de cuentas, que permite actuar inmediatamente ante una operativa de riesgo, y otra, tecnológica, que identifica la huella digital del dispositivo (fingerprint device) desde el que se realiza la transacción, ya sea en la página web del Banco o desde la aplicación móvil, lo cual posibilita distinguir si esta es generada desde un dispositivo usual o no.

Bajo el principio de actuar de forma preventiva ante situaciones de riesgo del tipo ransomware y otras amenazas, en 2019 se implementó Cybersecurity Operation Center (SOC). Es importante señalar que si bien durante el año se presentó una serie de eventos de infecciones o ataques de ciberseguridad a diferentes empresas a nivel mundial, BBVA no registró afectación alguna.

Por otro lado, con el objetivo de cumplir con las diversas regulaciones nacionales, el Banco logró recertificar las normas ISO 22301, dirigida a la gestión de la continuidad del negocio, e ISO 27001, orientada a seguridad de la información.

## Infrastructure & Communications (I&C)

Durante 2019, el área de Infra & Comms superó dos grandes retos: por un lado, transformar su organización hacia un modelo agile, con la creación de disciplinas inexistentes (reliability, workplace & comms) y, por otro lado, ejecutar procesos de mitigación de vulnerabilidades y de reducción de obsolescencia no previstos para ese año, con el mismo equipo de operación.

Todo ello conllevó, para el tercio final de 2019, a la incertidumbre en el cumplimiento de los niveles de servicio de algunos canales (oficinas y netcash), impactados por la gran cantidad de cambios. Finalmente, sin embargo, se logró retornar a los niveles de servicio de los canales principales.

El procesamiento se hizo ostensiblemente eficiente para la segunda mitad del año, cuando se alcanzaron de nuevo a niveles de procesamiento de 8,000 MIPS en producción (vs 9,000 en el peak de 2018), lo que tuvo una importante repercusión en los ahorros en factura.

A nivel de proyectos, se ejecutaron con éxito el cambio de las comunicaciones

**BBVA continuó con la implementación de su roadmap de tecnologías de avanzada y procesos para reducir de forma efectiva e integral los riesgos físicos, tecnológicos y de fraude.**

internacionales a un modelo escalable y administrable por SW (proyecto Synapse) y la transición al nuevo operador de Frente Único (de Canvia a Voltex) y a los nuevos servicios de Mesa de Canales y Mesa de Ayuda (de Canvia a Stefanini).

En Autoservicios, se completó la expansión de agentes correspondientes hasta los 5,200 puntos propios, en tanto que en ATM se superó, sin mayor impacto, la crisis de ciberseguridad de Prosegur.

Los principales retos para 2020 son:

- Fortalecer la operación de TI, especialmente en backups, gestión de cambios, operación de data center local, automatización de manualidades y monitorización proactiva.
- Impulsar la cultura de reliability en todos los procesos, desde el diseño y desarrollo de soluciones hasta la implementación (eliminación de obsolescencia, estabilización de servicios críticos y manualidades).
- Mejorar el footprint de los ATM y continuar incrementando los niveles de servicio.
- Potenciar el autoservicio de workplace.

## Architecture

Desde el punto de vista de Arquitectura, 2019 fue un año pleno en creación de nuevas capacidades:

- Varios componentes de Arquitectura pasaron a la etapa de producción: Datio (big data y analítica), APX (back-end para transacciones y procesos de bajo coste), SEMaaS (gestor de eventos), servicios de biometría (dactilar, facial, comportamental, FIDO), Robotics (con herramientas RPA), DevOps (con 600 casos de pruebas automatizados) y el portal de gestor comercial de minorista (PGC) en producción.
- Se crearon equipos de operación local en Datio y APX.
- Se internalizaron equipos clave, como diseñadores de APIs y reforzado disciplinas de Data, Seguridad, A3S.

Esto, unido a la madurez que han ido adquiriendo el resto de disciplinas durante 2019, facilitó que se cumplieran todos los KPIs de transformación comprometidos para el año:

- 67% de los modelos de solución de 2019 son Ether; vale decir, 83 de 124 (vs 34% objetivo).
- 524 servicios ASO productivos (49% globales, con un 37% de reuso).
- El 3.4% de las ejecuciones desde los canales de Arquitectura son nextGen (ponderando Cells / Salesforce + ASO).
- +4% de ejecuciones de transacciones en APX (vs 3.4% objetivo).
- 60 millones de mensajes procesados en arquitectura de eventos (SEMAaaS), el 99.8% de todos los que se procesan en BBVA América.
- 22% de despliegues a calidad son automatizados (vs 15% objetivo).

Adicionalmente, el modelo de gestión de la demanda de usuarios experimentó un avance significativo en 2019 con la intercepción del 100% de flujo de nuevas peticiones a través de solutions architects, en tanto que el modelo de mesas de refinamiento, implementado en Q4 2019, ha permitido que no se inicien los proyectos mientras aún se están definiendo.

Entre los proyectos cumplidos en 2019 que merecen destacarse están:

- Finalización de la migración de Contact Center de Atento a PureCloud con frontal en cells.
- El portal de gestión comercial de minorista (PGC), que permite dejar de desarrollar en PIC y comenzar a realizar los desarrollos de front en cells.

Los principales retos para 2020 son los siguientes:

- Poner a disposición de desarrolladores y usuarios nuevas capacidades, enfocadas inicialmente en biometría, pagos y la posibilidad de exponer APIs de BBVA a terceros.
- Impulsar definitivamente la adopción de la plataforma Ether, con lo que se dejará de realizar desarrollos legacy, más allá de los mantenimientos habituales.

---

**El modelo de gestión de la demanda de usuarios experimentó un avance significativo en 2019 con la intercepción del 100% de flujo de nuevas peticiones a través de solutions architects.**

# Talento & Cultura (T&C)

## Introducción

Ante un intenso proceso de transformación que involucró tecnología, productos, servicios, procesos, metodologías de trabajo, esquemas organizativos y una evolución de la marca global, en 2019 Talento & Cultura asumió el reto de sentar las bases que permitan seguir evolucionando de manera sostenible la transformación cultural. Poner el foco en las personas que integran BBVA, los principales impulsores del cambio y embajadores de la esencia que se busca transmitir a todos los grupos de interés, fue la estrategia.

Así, 2019 fue un año en el que se buscó constantemente conocer y escuchar las necesidades del colaborador, entregar propuestas de valor que contribuyan significativamente a su vida, promuevan el desarrollo de nuevas capacidades y estimulen una mejor calidad de vida para todos.

## Organización

En línea con la transformación a una organización agile iniciada en 2018, durante 2019 se concluyó con el despliegue y consolidación del modelo en las áreas locales y globales del Banco, lo que le permitió la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de hoy y acelerar los entregables en manos del cliente. La clave para el éxito fue la conformación de equipos multidisciplinarios empoderados en la toma de decisiones y con libertad para ejecutar los cambios.

Como parte de la consolidación de la nueva estructura, se formalizó y desplegó el nuevo modelo de roles en las diferentes áreas del Banco, que prioriza la identificación de habilidades transversales y técnicas que debe tener cada colaborador, así como su misión y responsabilidades para desempeñar su rol.

Con la experiencia adquirida durante la implementación del modelo organizativo, se ha reforzado el modelo de control interno al incorporar en todas las áreas una estructura fija responsable del aseguramiento de los controles y la mitigación de riesgos en el proceso. Esta nueva estructura, que incluye roles como el Risk Control Assurer y el Risk Control Specialist, genera que un ecosistema de gestión de riesgos y controles sea parte de la ejecución de los procesos en todos los equipos.

Además, con el objetivo de fortalecer la gestión financiera, en 2019 se incorporó al área de Finanzas el equipo de Gestión de Recursos Financieros, encargado de garantizar la aplicación de las políticas y lineamientos en la gestión y control de gastos de manera homogénea en toda la organización.

## Agile Coaching

Para secundar el despliegue y acompañamiento de la transformación organizacional y cultural emprendida en 2018, BBVA aumentó aún más su capacidad de Agile Coaching durante 2019. El año cerró con un punto de equilibrio de 18 Agile Coaches internos formados no solo en marcos y métodos del mercado, sino específicamente en los modelos que el Grupo BBVA lleva adelante.

Adicionalmente, la Oficina Agile extendió su ámbito de intervención para evolucionar el ciclo de vida de proyectos que pasan por la priorización Single Development Agenda (SDA) y logró desplegar una sistematización de refinamiento multiárea que mejoró la calidad, alineamiento estratégico e impacto esperado de las iniciativas trimestrales.

**En 2019 Talento & Cultura asumió el reto de sentar las bases que permitan seguir evolucionando de manera sostenible la transformación cultural.**

**El año cerró con un punto de equilibrio de 18 Agile Coaches internos formados no solo en marcos y métodos del mercado, sino específicamente en los modelos que el Grupo BBVA lleva adelante.**

## Nuevo modelo del front

Ante un entorno de constante evolución, tanto de esquemas organizativos como de necesidades de los equipos, T&C puso en marcha un nuevo modelo de atención del front. Entre sus principales objetivos estuvieron estimular una mayor cercanía, generar confianza y brindar una propuesta de valor específica para cada colaborador con la promoción constante de su desarrollo integral y la asesoría estratégica a las distintas unidades del Banco.

Las acciones implementadas para lograr un verdadero cambio fueron: acompañamiento a los equipos durante la transformación ágil, profesionalización del Business Partner (BP) para elevar el valor del servicio y reestructuración del equipo para incrementar el contacto con los colectivos y descentralizar la gestión de los BP en toda la red de oficinas a nivel nacional.

## Inmuebles y servicios

Durante 2019, el proyecto de transformación de la sede central del Banco al modelo BBVA CoWorking, que combina eficientemente el modo de trabajar de los colaboradores con la flexibilidad y la transparencia que impulsa la metodología agile, continuó sin pausa. El proceso involucra la intervención de 40,000 m<sup>2</sup>, y comprende la adaptación de 1,937 puestos de trabajo, 111 salas de reuniones y 40 salas quick meeting, además de la creación del Business Center, con 19 salas premium para clientes, y el desarrollo de nuevas áreas de comedor para el esparcimiento de los colaboradores.

La intervención incluye el reemplazo total de las instalaciones y el rediseño del espacio de trabajo según los estándares de Open Space, así como áreas de colaboración bajo la metodología agile.

Para el primer semestre se entregaron los primeros espacios y oficinas, lo que contribuyó de manera diferencial a un mayor acercamiento de los equipos, así como a la horizontalidad e innovación entre quienes ya lo viven día a día.

Al cierre del año, BBVA CoWorking había hecho posible que 17,000 m<sup>2</sup> estuvieran totalmente habilitados y 800 colaboradores se encontraran trabajando en sus nuevos espacios, en tanto que 750 están listos para mudarse. La entrega comprendió 25 salas de reuniones nuevas y 20 quick meeting, 500 m<sup>2</sup> de áreas de colaboración adicionales, el Business Center en su totalidad y la renovación general de las instalaciones de electricidad, agua, desagüe, temperatura, sistemas de detección y extinción de incendios. Todo esto sumado a la inauguración de la nueva Zona Lunch, pensada para que los colaboradores puedan disfrutar sus almuerzos delivery y loncheras, además de tomar momentos para relajarse.

## Atracción y gestión de talento

Durante 2019, T&C desplegó diferentes estrategias de atracción de talento, en línea con las necesidades de crecimiento de la organización y de incorporación de nuevos perfiles en áreas administrativas y de negocio. Bajo estas determinaciones se gestionó un total de 1,150 nuevas contrataciones, a través de procesos de selección masiva e individual.

Se desarrollaron tres programas de atracción de nuevos talentos, dirigidos a estudiantes y egresados de universidades, quienes asumieron el reto de ser parte de proyectos para las áreas de Engineering, Business Process Engineering y Corporate & Investment Banking, respectivamente.

**1. Proyecto de Internalizaciones:** Logró la incorporación de 81 colaboradores a diversos equipos de Engineering. La respuesta masiva a la convocatoria para una Hackathon permitió identificar a los mejores talentos jóvenes de las carreras de Ingeniería.

**2. Young Professional Data:** Dirigido a estudiantes y recién egresados, tuvo como objetivo desarrollar habilidades relacionadas a la ciencia de datos y formar a los futuros Data Scientist. Permitió la incorporación de cuatro nuevos talentos, quienes iniciaron su formación en el programa Data University.

---

Para el primer semestre se entregaron los primeros espacios y oficinas, lo que contribuyó de manera diferencial a un mayor acercamiento de los equipos, así como a la horizontalidad e innovación entre quienes ya lo viven día a día.

**3. Top Talent CIB:** El programa global captó talento joven para el área de Corporate & Investment Banking. El profesional contratado, además de recibir un programa formativo y de rotación en diferentes equipos, tuvo un stash formativo en Madrid para intercambiar conocimiento con participantes del programa de otras geografías.

## Nuevo Modelo de Desarrollo Profesional

Durante 2019, el Modelo de Gestión de Personas evolucionó al Nuevo Modelo de Desarrollo Profesional, cuyo objetivo es poner a las personas como centro de las acciones de Talento & Cultura, dándoles las herramientas necesarias que les permitan tomar las mejores decisiones en su vida profesional.

Los tres elementos principales del modelo son: Conócete, Mejora y Explora.

### Conócete

Conscientes de que la base para tomar buenas decisiones es conocerse a sí mismo, esta etapa consiste en que el colaborador pueda tener una claridad de sus principales fortalezas y habilidades, además de conocer qué es lo que BBVA espera de cada colaborador en función a su rol.

Dentro de las herramientas que permiten que el colaborador se conozca, existe el proceso de Valoración de Personas, que proporciona una calificación en función de diez skills, categorizadas entre culturales, liderazgo y transversales, además de evaluar skills técnicas y potencial. Estas skills son calificadas en una evaluación 360° por sus pares, colaboradores y responsable.

Como parte de las herramientas para que el colaborador pueda conocer sus fortalezas y oportunidades de mejora, BBVA pone a su disposición las herramientas Evaluación de Desempeño individual y Project Review.

La Evaluación de Desempeño Individual se realiza anualmente a todo colaborador BBVA y evalúa el cumplimiento de sus objetivos y mide cómo ha vivido los valores durante el año. Durante 2019, 4,741 colaboradores recibieron el resultado detallado del informe de valoración, con la información que contribuye a conocer su perfil.

Por su parte, el proceso Project Review es la evaluación trimestral que se realiza a los colaboradores integrantes de proyectos. Su naturaleza específica permite hacer una valoración sobre el desarrollo de sus funciones en el proyecto al que están asignados.

### Mejora

Tras recibir el informe de valoración, el colaborador gestiona acciones para cubrir los puntos de mejora identificados, para lo cual elabora su Plan de Crecimiento en conjunto con su responsable. A través de Campus BBVA, un ecosistema de formación con más de 7,000 recursos, el colaborador puede acceder a una amplia gama de ofertas formativas, tanto presencial como virtual, y acumular o gastar los llamados B-Tokens.

Los B-Tokens son una “moneda virtual” lanzada por BBVA para promover entre los colaboradores la cultura de aprendizaje, que considera clave en el desarrollo de personas. En esa perspectiva, B-Token ha evolucionado el modelo formativo del Grupo, al permitirle al colaborador diseñar y gestionar autónomamente su experiencia formativa a través de un universo irrestricto de recursos.

### Explora

La etapa “Explora” busca que el colaborador sea creador intencional de su trayectoria profesional al poder acceder a Mobility, la herramienta de movilidad interna local y global que hace posible encontrar múltiples oportunidades profesionales dentro de la organización.

**Durante 2019, el Modelo de Gestión de Personas evolucionó al Nuevo Modelo de Desarrollo Profesional, cuyo objetivo es poner a las personas como centro de las acciones de Talento & Cultura, dándoles las herramientas necesarias que les permitan tomar las mejores decisiones en su vida profesional.**

## Mobility – Global Mobility

Bajo un contexto de constante globalización, BBVA lanzó el programa Global Mobility, iniciativa transversal a todo el Grupo que permite que los colaboradores exploren nuevas oportunidades profesionales en otros países donde Mobility se encuentre. Para garantizar y velar que la experiencia profesional y personal del proceso sea plena en todos los ámbitos, se desarrolló una política de movilidad internacional que constituye un acompañamiento total al colaborador desde el momento de la postulación.

Con el firme objetivo de dar prioridad al talento interno, en 2019 se gestionaron 960 procesos de selección interna a través de Mobility, de los cuales 476 resultaron exitosos y contribuyeron al crecimiento profesional de los colaboradores.

## Campus BBVA

En línea con la consolidación del modelo de desarrollo de personas, durante 2019 la estrategia de Talent Development se centró en incrementar la oferta formativa para los colaboradores de Sede Central y Red de oficinas, con el objetivo de brindarles las herramientas necesarias para su desarrollo profesional. Como parte de las acciones de formación, el programa "New Capabilities" se incluyó en la oferta para los colaboradores de distintas áreas del Banco, cuyos perfiles cumplen los requerimientos técnicos y el potencial de aplicación en sus puestos.

Los cursos que fueron desplegados por las disciplinas son los siguientes:

### 1. Design

En alianza con las disciplinas Behavioral Economics y Design Thinking, se desplegaron los cursos correspondientes a los niveles básico e intermedio, los cuales contemplan la presentación de un caso práctico aplicado a los servicios que brinda BBVA y donde se refleja el uso de la metodología. Al cierre del año, 1,195 colaboradores se habían formado en Behavioral Economics, en un total de 2,513 horas; en tanto que 167 lo hicieron en Design Thinking, en 2,721 horas.

### 2. Data University

En cumplimiento con el despliegue de las formaciones para profesionales con perfil de Data, en 2019 se formaron tres promociones de 16 Data Scientist y 25 Data Specialist, en un total de 5,560 horas formativas. Asimismo, a través del apoyo de un mentor experto, se implementó el programa de Coaching para los colaboradores en Data University, con el fin de impulsar el desarrollo de casos de uso.

### 3. Agile

Como parte del acompañamiento de los agile coaches, se impartieron formaciones para todas las áreas del Banco que migraron al modelo Agile durante el año. Fueron capacitaciones con el objetivo de dar a conocer al colaborador los conceptos básicos de la metodología y su aplicación en el día a día de acuerdo a su rol. La oferta, que comprendió recursos como Agile Express, Agile Fundamentals, Agile Transformation Experience, Agile Awakening Experience, Agile Change Experience y Agile Leader Experience, alcanzó un total de 7,756 horas de formación blended.

### 4. Tech U y Ninja

Ambos programas son parte de la oferta especializada para los roles estratégicos en el área de engineering. Tech U tiene por objetivo preparar a los diseñadores de software en la implementación de la Nueva Plataforma Corporativa Ether y cuenta con tres niveles de formación, según el expertise previo. En 2019 se formó a 316 colaboradores en un total de 7,070 horas, distribuidas en los niveles startup (6,840, virtual), practitioner (104, presencial) y specialized (126, blended).

**Con el firme objetivo de dar prioridad al talento interno, en 2019 se gestionaron 960 procesos de selección interna a través de Mobility, de los cuales 476 resultaron exitosos y contribuyeron al crecimiento profesional de los colaboradores.**

## 5. Process Academy

Dentro del plan de capacitación en mejora de procesos, en 2019 se desplegaron nueve ediciones de Process Academy, cinco de ellos del nivel sponsor, donde se instruyó a 120 colaboradores, y cuatro del nivel practitioner, que formó a 127 colaboradores en un total de 4,234 horas formativas y 23 proyectos de mejora implementados.

## 6. Escuela Comercial

Como reafirmación de su compromiso de alianza estratégica con el negocio, T&C replanteó el modelo formativo en la red de oficinas, en procura de una mayor efectividad en el relacionamiento y adecuada asesoría al cliente. Así, al término del primer semestre se creó la Escuela Comercial, que forma a todos los colaboradores de la red de oficinas de manera integral y los prepara para el mejor desarrollo de sus funciones.

Los cursos que integran cada malla formativa se encuentran estructurados en dos grandes pilares: tanto Eficiencia y Productividad, como Excelencia en el Servicio. La metodología de formación blended fue potenciada por dos hitos importantes: el rol de los gerentes formadores durante el entrenamiento en oficina y las alianzas con universidades de prestigio y consultoras internacionales en los cursos presenciales de riesgo y habilidades de venta. Desde su implementación, la Escuela Comercial lleva formados 2,090 colaboradores de la red, en un total de 60,745 horas.

## Programas de bienestar para los colaboradores y familiares

BBVA tiene la firme convicción que el crecimiento integral de los colaboradores está basado en darles la oportunidad de desarrollarse tanto profesional como personalmente. Con ese compromiso, tras un intenso despliegue por conocer las necesidades de todas las personas que forman parte de BBVA, en 2019 se lanzó el programa de beneficios BBVA ModeOn, una iniciativa que busca promover la mejor calidad de vida de los colaboradores a través del equilibrio de la vida laboral y la personal.

El programa Mode On permite que el colaborador pueda disfrutar de beneficios de acuerdo a sus necesidades: Horario Flexible (FlexitimeModeOn), Home Office, vestimenta casual (Sede Central) y que los colaboradores de la red puedan tomar tres días fuera de la oficina para lo que necesiten (3díasModeOn). Igualmente, todos los colaboradores BBVA pueden gozar del día libre por cumpleaños (MiCumpleModeOn).

Además, como parte de la propuesta diferencial que constantemente procura T&C al colaborador, se le brindó una serie de programas, actividades y encuentros enfocados en integrar el talento, los equipos y la familia. En esa tónica, las Olimpiadas BBVA se renovaron a través de un nuevo formato Fest, que promovió la sana competencia y los momentos en familia. Igualmente, después de cinco años se retomó el formato de Fiesta de Fin de Año BBVA. El encuentro permitió integrar a más 3,000 colaboradores y concluir en equipo un año lleno de retos, a la vez de motivarlos a recibir 2020 con la máxima ambición.

En la continua propuesta de innovar actividades que motiven la vivencia de los valores del Banco, se desarrollaron actividades como Vacaciones Divertidas, Día del Niño, Navidad del Niño, Programa Preventivo de Salud BBVA (que involucró a más de 1,200 colaboradores de todo el país), así como diversas actividades de camaradería y confraternidad.

---

**En 2019 se lanzó el programa de beneficios BBVA ModeOn, una iniciativa que busca promover la mejor calidad de vida de los colaboradores a través del equilibrio de la vida laboral y personal.**

# Actividades institucionales

2019 quedará en la historia de BBVA como un año de especial importancia, al ser el de la unificación de la marca a nivel global. El objetivo de lucir el mismo logo en todos los países donde opera el Grupo es claro: ofrecer una propuesta de valor única y una experiencia de usuario homogénea, características propias de las compañías digitales.

El lanzamiento de la campaña en el Perú comprendió una serie de actividades para compartir el nuevo comienzo con colaboradores, clientes y público en general, reforzando el compromiso de seguir ofreciendo los mejor productos y servicios, así como provechosas oportunidades para manejar las finanzas del usuario.

Se realizaron eventos en simultáneo en ciudades como Lima, Arequipa y Trujillo. En la sede central, más de 1,500 colaboradores y clientes se reunieron para escuchar las palabras del presidente del Banco, Alex Fort Brescia, quien destacó el compromiso de la sociedad entre el Grupo Breca y BBVA para continuar ofreciendo lo mejor de la banca y seguir creando oportunidades para todos los peruanos.

El cambio coincidió con el nombramiento del ejecutivo mexicano Fernando Eguiluz como nuevo CEO de BBVA, por lo que el encuentro de lanzamiento de marca realizado en Lima significó también la primera oportunidad en la que este se dirigió a los colaboradores de la institución, a quienes trasmittió su propósito de convertir al Banco en el número uno del país. Por su parte, la actividad fue aprovechada por Eduardo Torres-Llosa para despedirse tras 12 años de destacada labor en la gerencia general de la entidad.

En el resto del país, numerosas oficinas BBVA iniciaron sus actividades luciendo la nueva marca global. Equipos de Chimbote, Arequipa, Trujillo y otras ciudades participaron en actividades de lanzamiento, algunas de ellas en plazas públicas.

De otro lado, merece destacarse el cóctel exclusivo que BBVA ofreció a sus principales clientes en el marco de la 57<sup>a</sup> edición de CADE Ejecutivos desarrollada en Paracas. La cita, realizada en noviembre, abordó temas relacionados a la competitividad, la institucionalidad y la lucha contra la corrupción.

## Fundación BBVA Perú

La Fundación BBVA renovó en 2019 su compromiso de trabajar por la educación y la cultura del Perú, con el firme convencimiento de que una sociedad con más oportunidades se traduce en un país justo, tolerante y mejor preparado.

En el campo de la educación, desde hace 12 años la Fundación pone especial énfasis en la mejora de la comprensión lectora de los escolares, a través de su programa emblemático LEER. El exitoso método ha atendido en todo ese tiempo a más de 110,000 niños en 10 regiones del país y su estrategia contempla tanto la dotación de textos para los alumnos de escuelas públicas como la capacitación de los docentes.

Igualmente, se continuó con el programa de becas de pregrado, convenio conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Perú, que en 13 años de ejecución ha beneficiado a más de 80 alumnos destacados de las carreras de Economía, Ingeniería Industrial, Gestión Empresarial, Gestión y Alta Dirección, Comunicación para el Desarrollo, Derecho, Ingeniería Informática y Arte.

En línea con el Plan de Negocio Responsable, la Fundación continuó llevando a cabo las charlas "Tu dinero, tu amigo", cuyo objetivo es desarrollar habilidades en el manejo del dinero en quienes tienen ya alguna relación con el sistema financiero. En 2019 se realizaron 40 charlas, en las que participaron 1,219 personas.

Las actividades desarrolladas en el campo cultural tuvieron especial protagonismo. Entre las más destacadas se cuentan la XXIV Feria Internacional del Libro de Lima, escenario que acogió el III Concurso de Lectura Poética, que bajo el título "A Madrid con los hermanos Santa Cruz" logró la participación de 2,100 personas, dos de las cuales ganaron un viaje a Madrid que se concretará en 2020.

---

**Desde hace 12 años la Fundación pone especial énfasis en la mejora de la comprensión lectora de los escolares, a través de su programa emblemático LEER.**

Por quinto año consecutivo, la Fundación acompañó en calidad de auspiciador principal las actividades del Hay Festival Arequipa. La Casa Tristán del Pozo fue sede de conferencias y recinto teatral durante los cuatro días que duró el encuentro.

En el ámbito teatral se continuó con las alianzas con la Asociación Cultural de Artistas Unidos (Teatro de Lucía) y la Productora Animalien, para montajes en Lima, Arequipa y Trujillo.

Las actividades descentralizadas se vieron fortalecidas, principalmente las realizadas en las ciudades de Cusco y Trujillo.

En la ciudad de Cusco, el Museo de Arte Precolombino potenció sus comunicaciones, principalmente en redes sociales, y consolidó su presencia como una de las más atractivas instituciones culturales en esa región, al punto de ser considerada por la página web Tripadvisor en la posición 12 de sus "144 cosas que hacer" en la ciudad imperial.

En Trujillo, la Casa de la Emancipación se convirtió en el centro cultural más activo del norte del país. En sus instalaciones se desarrollaron más de 171 actividades y recibió a más de 107,347 visitantes, quienes participaron de su oferta cultural variada y gratuita.

## Reconocimientos

### Mejor banco de América Latina y del Perú

Global Finance, publicación de prestigio internacional, eligió a BBVA como "El mejor banco de América Latina en 2019 y el mejor en el Perú". De acuerdo con la revista, el Banco destacó durante el último año por su servicio al cliente, la gestión de riesgos, la gama de productos y servicios que ofrece, así como por el uso inteligente de la tecnología, entre otros factores.

---

La revista Global Finance reconoció a BBVA como el banco de mayor innovación en la región, destacando su liderazgo en el proceso de transformación digital del sector financiero.

### Cuarta empresa con mejor reputación en Perú

Por quinto año consecutivo, BBVA fue elegido como una de las "Empresas con mayor reputación en el país". El Ranking Merco Empresas Perú 2019, elaborado por Merco, con el trabajo de campo (encuestas) de Datum, auditado por KPMG, ubicó al Banco en la cuarta posición. La muestra se realizó con participación de 762 miembros de los comités de dirección de compañías con una facturación superior a los \$30 millones que operan en el Perú, así como 578 expertos de diversos sectores.

### Entre las 10 empresas más admiradas del país

En una premiación organizada por PwC y la revista G de Gestión, BBVA fue premiado como una de "Las Diez Empresas Más Admiradas del Perú" por quinto año consecutivo. La 'Capacidad de Innovación' y el 'Manejo Financiero' fueron los aspectos destacados del Banco en una encuesta realizada entre más de 2,000 ejecutivos de las principales organizaciones del país.

### Banco digital más innovador de América Latina

La revista Global Finance reconoció a BBVA como el banco de mayor innovación en la región, destacando su liderazgo en el proceso de transformación digital del sector financiero. En Perú, BBVA incorporó nuevas funcionalidades en su app de banca móvil, como es el caso de Lukita, que permite enviar y recibir dinero utilizando el número de teléfono de celular. Además, se convirtió en el primer banco del sistema financiero peruano en decir adiós a las tarjetas físicas para dar paso a las tarjetas virtuales.

## Banco de financiación sostenible del año

BBVA fue reconocido por la revista internacional LatinFinance como el banco de financiación sostenible del año. En esta elección destacó el Compromiso 2025, estrategia de la entidad enfocada en luchar contra el cambio climático y promover el desarrollo sostenible. De acuerdo con esta iniciativa, el Banco se ha comprometido a movilizar 100.000 millones de euros en financiación verde hasta 2025. En el Perú, BBVA fue el primer banco del país en firmar un crédito bilateral verde con Ferreycorp, por un importe de \$70 millones.

## Mejor proveedor de divisas en América Latina

Por segundo año consecutivo, la revista Global Finance reconoció a BBVA como el mejor proveedor de divisas en América Latina. La publicación distinguió a BBVA como la mejor entidad financiera en la gestión de servicios de divisas para sus clientes. El Banco mantiene una posición de liderazgo en los mercados de FX Spot y Derivados en el país, con una cuota de 20.5% y de 26.3%, respectivamente.

## Mejor proveedor de Trade Finance

Global Finance reconoció al Grupo BBVA al destacar el trabajo de sus equipos en Perú, México y Colombia en la vigésima edición del premio “World’s Best Trade Finance Providers”. En su evaluación consideraron diversos criterios como el volumen de transacciones, alcance de la cobertura global, servicio al cliente, precios competitivos y tecnologías innovadoras, así como los comentarios de especialistas y ejecutivos.

# Informe de gestión

## Evolución del sistema bancario peruano

### Principales cifras En millones de soles

	dic-18	dic-19	Δ Interanual (dic-18/dic-17)	
			Absoluta	%
<b>Estado de situación financiera</b>				
Activo total	385,344	414,175	28,832	7.5%
Colocaciones netas	258,136	272,685	14,549	5.6%
Provisiones para créditos directos	(12,266)	(13,140)	(875)	7.1%
Pasivo total	337,849	361,535	23,686	7.0%
Obligaciones con el público	241,610	261,204	19,595	8.1%
Patrimonio neto	47,495	52,641	5,146	10.8%
<b>Estado de resultados</b>				
Margen financiero bruto	19,893	20,944	1,052	5.3%
Provisiones para créditos directos	(5,039)	(5,418)	(379)	7.5%
Gastos de administración	(10,785)	(11,291)	(506)	4.7%
Utilidad antes de impuesto a la renta	11,035	12,039	1,004	9.1%
Utilidad neta	8,220	9,082	862	10.5%

### Principales ratios

	dic-18	dic-19	Δ Interanual (dic-18/dic-17)	
<b>Calidad de activos</b>				
Ratio de mora	2.95%	3.02%	7	pbs
Ratio de cobertura	153.58%	152.14%	(144)	pbs
<b>Índices de rentabilidad y eficiencia</b>				
ROE	18.41%	18.34%	(7)	pbs
ROA	2.21%	2.25%	3	pbs
Ratio de eficiencia	42.17%	41.11%	(105)	pbs
<b>Solvencia</b>				
Ratio de capital global	14.66%	14.54%	(12)	pbs

\*Ratio de capital a noviembre de 2019. Fuente: SBS/ASBANC.

Los activos totales ascendieron a S/ 414,175 millones al cierre de diciembre de 2019, con un incremento interanual de 7.5%, principalmente por el rubro de colocaciones netas (5.6%), seguido por los de disponible y de inversiones, respectivamente. Dentro de las colocaciones vigentes destaca el aumento de particulares, con una variación a favor de 11.8 % y un cierre del año de S/ 100,903 millones debido al crecimiento destacado en consumo (15.7%) e hipotecarios (8.7%). En cuanto al rubro empresas, este también presentó un leve incremento de 2.9%, con un monto final de S/ 172,433 millones, concentrado en grandes empresas (5.9%) y corporativos (2%).

Por el lado de la calidad de la cartera, el ratio de mora experimentó un deterioro respecto al del año anterior, cerrando en 3.02% por encima del crecimiento de la cartera atrasada (8.1%). Asimismo, el ratio de cobertura cayó en 144 pbs, cerrando en 152.14%.

Los pasivos totales se situaron en S/ 361,535 millones al cierre de diciembre de 2019, con una variación interanual de 7%. Las obligaciones con el público fueron su principal fuente de crecimiento, lo que permitió cerrar con un monto de S/ 261,204 millones y un incremento de 8.1%, impulsado por depósitos a plazo (7.6%) y de vista (8.6%).

Respecto a los resultados, el margen financiero bruto ascendió a S/ 20,944 millones, incrementándose en 5.3% en términos interanuales, gracias a un aumento en los ingresos por intereses (6.7%). Las provisiones para créditos directos y los gastos de administración aumentaron en 7.5% y 4.7%, respectivamente, lo que arrojó una utilidad neta de S/ 9,082 millones y una variación interanual de 10.5%. Por otro lado, en cuanto a los indicadores de rentabilidad, el de la ROE disminuyó a 18.34 % (7 pbs), mientras que el de la ROA aumentó a 2.25% (3 pbs).

# BBVA

## Aspectos destacados

### Principales cifras En millones de soles

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T19/4T18)	
			Absoluta	%
<b>Estado de situación financiera</b>				
Activo total	75,133	81,722	6,589	8.8%
Colocaciones netas	51,866	56,209	4,343	8.4%
Provisiones para créditos directos	(2,602)	(2,873)	(271)	10.4%
Pasivo total	66,775	72,534	5,760	8.6%
Obligaciones con el público	48,946	54,660	5,713	11.7%
Patrimonio neto	8,359	9,188	829	9.9%

### Principales ratios

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T19/4T18)	
			Absoluta	%
<b>Calidad de activos</b>				
Ratio de mora	2.94%	3.02%	8	pbs
Ratio de cobertura	163.35%	161.84%	(151)	pbs
<b>Índices de rentabilidad y eficiencia</b>				
ROE	18.98%	18.78%	(20)	pbs
ROA	1.97%	2.00%	3	pbs
Ratio de eficiencia	37.46%	37.71%	25	pbs
<b>Solvencia</b>				
Ratio de capital global	14.95%	14.05%	(90)	pbs
Ratio Tier 1	11.60%	10.96%	(63)	pbs

**El margen financiero bruto ascendió a S/ 20,944 millones, incrementándose en 5.3% en términos interanuales, gracias a un aumento en los ingresos por intereses (6.7%).**

## Principales cifras En millones de soles

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T18/4T19)
<b>Estado de resultados</b>			
Margen financiero bruto	3,119	3,373	8.1%
Provisiones para créditos directos	(734)	(750)	2.3%
Ingreso por servicios financieros, neto	782	787	0.7%
Gastos de administración	(1,520)	(1,650)	8.6%
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,026	2,222	9.7%
Utilidad neta	1,476	1,610	9.1%

- BBVA obtuvo, durante 2019, un incremento en la utilidad neta de 9.1%, con el crecimiento del margen financiero bruto, el ROF y el bajo crecimiento en provisiones como principales factores.
- Las colocaciones netas alcanzaron los S/ 56,209 millones, un crecimiento de 8.4% impulsado por incrementos en los préstamos a personas jurídicas y naturales.
- El rubro obligaciones con el público creció en 11.7%, alcanzando los S/ 54,660 millones, debido a mayores saldos en visto, ahorro y plazo.
- En cuanto a la banca digital de empresas, se repotenció la oferta valor de BBVA Net Cash, principalmente en sus versiones negocios y empresas, lo que permitió una penetración de 49%, con 17 mil nuevas altas. Otra importante innovación de Net Cash fue la opción de pago de préstamos comerciales, cartas de instrucción express que permiten el envío de instrucciones puntuales por web o app, y el lanzamiento de descuento de facturas electrónicas, por el cual el cliente puede adelantarse el pago de sus facturas, que alcanzó un incremento de unas 1,700 transacciones desde su lanzamiento en octubre.
- Por el lado de la digitalización de personas naturales, la colocación de productos bancarios por canales digitales prosiguió su aumento. En 2019, el crecimiento de cuentas fue de 134%, de 13% en fondos mutuos y de 48% en préstamos personales. De igual manera, BBVA T-Cambio para personas pasó de realizar unas 92 mil operaciones mensuales a inicios del año a cerca de 170 mil operaciones en diciembre. En Banca Móvil, se tomó la decisión estratégica de migrar al 100% de clientes usuarios a Token Digital, que pasó a ser el único mecanismo para confirmar operaciones con rapidez y seguridad y que, al cierre del año, contaba con más de 1.5 millones de clientes digitales afiliados.

## Gestión de activos

### Activos En millones de soles

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T19/4T18)	
			Absoluta	%
Disponible	12,918	14,797	1,880	14.6%
Fondos interbancarios	—	150	150	—
Inversión a valor razonable con cambios en resultados	2,962	2,669	(293)	-9.9%
Inversiones disponibles para la venta	3,530	3,913	383	10.9%
Inversiones a vencimiento	—	—	—	—
Cantera de créditos neta	51,866	56,209	4,343	8.4%
Inmuebles, mobiliario y equipo	940	988	48	5.1%
Otros activos	2,917	2,995	78	2.7%
<b>Total activos</b>	<b>75,133</b>	<b>81,722</b>	<b>6,589</b>	<b>8.8%</b>

### Variación

Los activos totales registraron una variación positiva de S/ 6,589 millones (8.8%), explicada principalmente por un incremento de S/ 4,343 millones (8.4%) en la cartera de

créditos y de S/ 1,880 millones (14.6%) en disponible. Estos efectos, sin embargo, se vieron contrarrestados por una disminución de inversiones a valor razonable (9.9%), que cerró con un monto de S/2,669 millones.

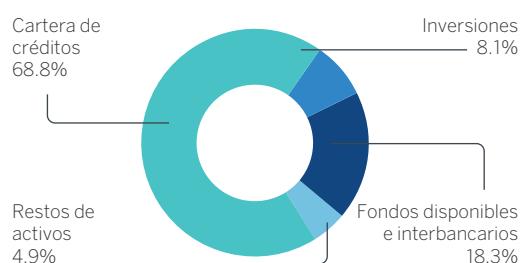
## Colocaciones

### Detalle de colocaciones En millones de soles

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T19/4T18)	
			Absoluta	%
Créditos vigentes	51,843	56,119	4,276	8.2%
Créditos atrasados	1,564	1,744	180	11.5%
Créditos refinanciados y reestructurados	1,061	1,219	158	14.9%
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b>54,468</b>	<b>59,082</b>	<b>4,614</b>	<b>8.5%</b>
Provisiones	(2,602)	(2,873)	(271)	10.4%
<b>Cartera de créditos neta</b>	<b>51,866</b>	<b>56,209</b>	<b>4,343</b>	<b>8.4%</b>

En 2019, los créditos netos aumentaron en S/ 4,343 millones (8.4%), monto respaldado por el incremento tanto de personas jurídicas (8.9%) como naturales (7.0%). El crecimiento en el primero se debió principalmente al buen desempeño de pequeñas empresas y créditos corporativos, en el que destaca una operación de lending por S/ 1,200 millones, el ticket individual más importante en la historia del Banco, otorgado durante el 1T19 a un cliente altamente sofisticado y de talla global, con acceso a alternativas de financiación en todo el mundo. En lo que respecta a personas naturales, resalta el comportamiento de consumo, tarjetas e hipotecas.

### Estructura de activos Diciembre 2019



Fuente: Asociación de Bancos del Perú.

## Calidad de activos

### Ratio de mora



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al cierre de 2019 se registró un ratio de mora de 3.02%, ligeramente por encima al presentado al cierre del año anterior. El incremento se explica en el aumento de la cartera atrasada, flujo que se ubica por encima de la cartera de créditos debido al fuerte crecimiento en pymes y préstamos de consumo. Por otro lado, es importante resaltar que BBVA mantiene una de las menores y más estables primas de riesgo en el sistema.

#### Ratio de cobertura



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Asimismo, BBVA mantuvo al cierre del año un ratio de cobertura de 152.14%, por encima del promedio de sus principales competidores y con mejoras en el último trimestre.

## Gestión de pasivos

#### Pasivos y patrimonio En millones de soles

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T19/4T18)	
			Absoluta	%
Obligaciones con el público	48,946	54,660	5,713	11.7%
Depósitos del sistema financiero	2,504	1,560	(944)	-37.7%
Fondos interbancarios	817	150	(667)	-81.6%
Adeudos y obligaciones financieras	10,312	9,590	(722)	-7.0%
Otros pasivos	4,194	6,574	2,380	56.7%
<b>Total pasivo</b>	<b>66,775</b>	<b>72,534</b>	<b>5,760</b>	<b>8.6%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>8,359</b>	<b>9,188</b>	<b>829</b>	<b>9.9%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>75,133</b>	<b>81,722</b>	<b>6,589</b>	<b>8.8%</b>

#### Variación

Los pasivos totales crecieron en S/ 6,589 millones (8.8%) respecto al año anterior. Esto se debió principalmente a un incremento en las obligaciones con el público por S/ 5,713 millones (11.7%), desempeño que obedeció al incremento de S/ 270 millones (1.5%) en depósitos a la vista; de S/ 1,050 (6.5%) en los de ahorro, y de S/ 4,365 (30%) en los de a plazo, este último tanto en personas naturales como jurídicas. Por otro lado, los demás pasivos se incrementaron en S/ 2,380 millones, relacionados principalmente a repos con el BCRP. Este comportamiento fue ligeramente contrarrestado por la caída de los saldos interbancarios en S/ 667 millones y de los depósitos del sistema financiero en S/ 944 millones.

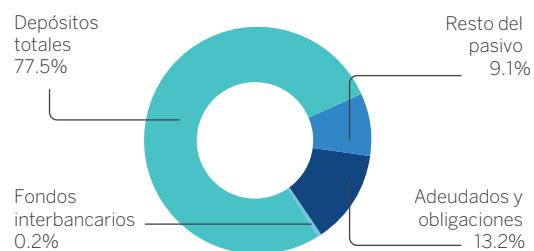
## Depósitos

### Detalle de depósitos En millones de soles

	4T18	4T19	Δ Interanual (4T19/4T18)	
			Absoluta	%
Depósitos a la vista	18,134	18,404	270	1.5%
Depósitos de ahorro	16,189	17,239	1,050	6.5%
Depósitos a plazo	14,548	18,913	4,365	30.0%
Otras obligaciones	75	104	29	39.0%
Obligaciones con el público	48,946	54,660	5,713	11.7%
Depósitos del sistema financiero	2,504	1,560	(944)	-37.7%
<b>Depósitos totales</b>	<b>51,451</b>	<b>56,220</b>	<b>4,769</b>	<b>9.3%</b>

Los depósitos totales registraron un crecimiento de 9.3% respecto al 4T18, como resultado del incremento de las obligaciones con el público, las que crecieron en 11.7%, pese a la caída en los depósitos del sistema financiero en 37.7%. Las mayores obligaciones con el público obedecen al significativo crecimiento de los depósitos a plazo (30.0%) y de ahorro (6.5%).

### Estructura de pasivos



Fuente:Asociación de Bancos del Perú.

## Estado de resultados

### Estado de resultados En millones de soles

	Dic-18	Dic-199	Δ Interanual	Δ Interanual
			(Dic-18/Dic-19)	(Dic-19/Dic-18)
			Absoluta	%
Ingresos por intereses	4,439	4,746	307	6.9%
Gastos financieros por intereses	(1,320)	(1,373)	(53)	4.0%
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>3,119</b>	<b>3,373</b>	<b>254</b>	<b>8.1%</b>
Provisiones para créditos directos	(734)	(750)	(17)	2.3%
<b>Margen financiero neto</b>	<b>2,386</b>	<b>2,623</b>	<b>237</b>	<b>10.0%</b>
Ingresos por servicios financieros	1,125	1,176	51	4.5%
Gastos por servicios financieros	(344)	(389)	(46)	13.3%
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>	<b>3,167</b>	<b>3,410</b>	<b>243</b>	<b>7.7%</b>
Resultado por operaciones financieras (ROF)	613	727	114	18.7%
<b>Margen operacional</b>	<b>3,780</b>	<b>4,137</b>	<b>357</b>	<b>9.5%</b>
Gastos de administración	(1,520)	(1,650)	(130)	8.6%
Depreciación y amortización	(148)	(167)	(19)	12.6%
<b>Margen operacional neto</b>	<b>2,112</b>	<b>2,320</b>	<b>208</b>	<b>9.9%</b>
Valuación de activos y provisiones	(68)	(115)	(47)	68.5%
<b>Resultado de operación</b>	<b>2,044</b>	<b>2,206</b>	<b>162</b>	<b>7.9%</b>
Otros ingresos y gastos	(18)	16	34	-193.4%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>2,026</b>	<b>2,222</b>	<b>196</b>	<b>9.7%</b>
Impuesto a la renta	(550)	(612)	(62)	11.3%
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,476</b>	<b>1,610</b>	<b>134</b>	<b>9.1%</b>

El margen financiero bruto se incrementó en S/ 254 millones (8.1%) debido a los mayores ingresos por intereses en S/ 307 millones (6.9%), impulsados principalmente por el desempeño de la cartera de créditos (5.7%) y una mayor rentabilidad del disponible (131.2%) causada por el cambio de remuneración de las cuentas en vista en dólares en el BCR. Estos crecimientos se vieron impactados por el menor rendimiento de la cartera de inversiones, producto de las menores tasas de mercado y venta de soberanos. Por su parte, los gastos por intereses presentaron un incremento de S/ 53 millones (4.0%), mayormente por un aumento en el gasto por obligaciones con el público de S/ 128 millones (22.8%), contrarrestado por menores gastos en cuentas por pagar en S/ 64 millones, merced al menor costo de repos con el BCRP, menor gasto en obligaciones en circulación por remplazo de deuda a tasas más bajas y menores gastos en depósitos del sistema financiero y fondos interbancarios.

Las provisiones para créditos directos se incrementaron en S/ 17 millones (2.3%) respecto al año anterior, como resultado de una gestión proactiva de la cartera que llevó a contener provisiones específicas. Por otro lado, la provisión genérica se incrementó en línea con el crecimiento de la cartera de créditos.

Los ingresos por servicios financieros se expandieron en S/ 51 millones (4.5%) como producto de: a) incremento de comisiones por fianzas causado por una mejor evolución del segmento empresas; b) mayores comisiones de estructuración de la deuda de clientes corporativos, y c) otros ingresos relacionados con el uso de la banca electrónica, mayores recaudos y un incremento de las transacciones con tarjetas en los comercios. Los gastos por servicios financieros, por su parte, presentaron un incremento de S/ 46 millones (13.3%) debido al mayor gasto por prima al seguro de depósito, mayores transacciones con tarjetas de crédito y la expansión de canales alternativos, entre otros motivos.

Los resultados por operaciones financieras (ROF) aumentaron en S/ 114 millones (18.7%), lo que se explica por: a) mayores ganancias en diferencia de cambio por incremento de la operativa cambiaria en oficinas y canales digitales (T-Cambio); b) mayores resultados por inversiones por participación en operación de canje de bonos soberanos del MEF y valoración positiva de la cartera, y c) mayores ganancias en

participaciones por inversiones en subsidiarias. Estos efectos ayudaron a compensar los menores resultados en los derivados de negociación.

En cuanto a los gastos de administración, estos se incrementaron en S/ 130.2 millones (8.6%), principalmente explicado por el aumento en 12.8% de los gastos de personal (indemnizaciones, mayor número de colaboradores e incremento de la retribución variable) y en 4.2% de aquellos por servicios a terceros (mantenimiento, requerimientos de abastecimiento de los ATM, alquileres, entre otros). Cabe destacar que BBVA mantiene entre sus estrategias controlar los gastos maximizando el uso de sus recursos, lo que se ve reflejado en el ratio eficiencia que, a diciembre de 2019, ascendió a 37.71%, por debajo del ratio promedio de los principales competidores.

En 2019 se registró un incremento de los niveles de provisiones en S/ 34 millones, debido a que se liberaron provisiones del periodo anterior relacionadas con clientes corporativos.

La utilidad antes del impuesto a la renta creció S/ 196 millones (9.7%) siendo el principal driver del crecimiento el mayor margen de intereses, acompañado por un buen desempeño del de ROF. El impuesto a la renta se incrementó en S/ 62 millones, en línea con la mayor base imponible, y la tasa fiscal implícita pasó de 27.2% a 27.6%, lo que arrojó una utilidad neta de S/ 1,610 millones a diciembre 2019, con un crecimiento de 9.1%.

#### Rentabilidad sobre patrimonio - ROE



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

#### Rentabilidad sobre activos - ROA



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al cierre de 2019, BBVA presentó una ROA de 2.00%, por encima de la del año anterior, y una ROE de 18.78%.

## Solvencia y capital regulatorio

Solvencia y capital regulatorio En millones de soles

	4T18	4T19	4T19 vs. 4T18	
			Absoluta	%
<b>Capital regulatorio</b>	<b>9,989</b>	<b>10,776</b>	<b>786</b>	<b>7.9%</b>
(i) Capital básico (Nivel 1)	7,750	8,409	658	8.5%
(ii) Capital complementario (Nivel 2)	2,239	2,367	128	5.7%
Capital	5,369	5,885	517	9.6%
Reservas	1,670	1,831	161	9.7%
Resultados con acuerdo de capitalización	352	408	56	15.9%
Provisiones	772	881	109	14.1%
Deuda subordinada Tier 1	540	464	(76)	-14.0%
Deuda subordinada Tier 2	1,637	1,660	22	1.4%
Detracciones y Goodwill	-349	-353	(3)	1.0%
<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>66,830</b>	<b>76,706</b>	<b>9,876</b>	<b>14.8%</b>
(i) Activos ponderados por riesgo de crédito	61,633	70,382	8,749	14.2%
(ii) Activos ponderados por riesgo de mercado	681	1,305	625	91.8%
(iii) Activos ponderados por riesgo operacional	4,517	5,019	502	11.1%
<b>Ratio Common Equity</b>	<b>10.79%</b>	<b>10.36%</b>		
<b>Ratio Tier 1</b>	<b>11.60%</b>	<b>10.96%</b>		
<b>Ratio mínimo legal ajustado al perfil de riesgo</b>	<b>12.13%</b>	<b>12.09%</b>		
<b>Ratio de capital global</b>	<b>14.95%</b>	<b>14.05%</b>		

A diciembre de 2019, el capital regulatorio ascendió a S/ 10,776 millones, un incremento de 7.9% respecto al mismo periodo del año anterior. En ese sentido, el capital básico alcanzó los S/ 8,409 millones, creciendo 8.5% debido a la capitalización del 45% de los resultados del ejercicio 2018 y al compromiso de capital del 25% de las utilidades anuales de 2019. Dicho efecto fue contrarrestado por la menor deuda subordinada que computa como parte del Tier I debido a la implementación gradual de la Resolución SBS N° 975-2016.

Por otro lado, los activos ponderados por riesgo (APR) se incrementaron en 14.8% en el año, con el crecimiento de los de crédito, que representan el 91.8% del total, como principal responsable. El aumento (14.2%) de los APR de crédito por encima de las colocaciones (8.4%) obedeció a su vez al incremento de la exposición en contingentes, operaciones transitorias, derivados, activos intangibles y activos por impuesto a la renta, estos dos últimos impactados por el cambio en la regulación de capital. Igualmente, los APR de mercado se incrementaron 91.8% respecto a 2018 debido a un incremento del riesgo de tasa de interés por S/ 378 millones, producto de la mayor duración de la cartera y del aumento en el riesgo de cambio por S/ 246 millones. Por su parte, los APR operacionales crecieron 11.1% en el año como resultado tanto de la adecuación al Oficio Múltiple N° 32500-2019-SBS, que establece que se incorporen al cálculo los servicios adicionales de tarjetas de crédito, como al crecimiento natural del negocio.

De esta manera, el Banco registró un ratio de capital global de 14.05%, por encima del límite global ajustado al perfil de riesgo de la institución, establecido en 12.09%. Asimismo, el CET1 se situó en 10.36%, por encima del nivel recomendado por el regulador en la fase expansiva del ciclo (9.5%), y el Tier 1 en 10.96%. Es importante resaltar que BBVA mantiene el objetivo de continuar fortaleciendo el nivel de solvencia que le permita cubrir con holgura los requerimientos de capital, lo que se viene implementando como parte de la adecuación de la regulación local a los estándares internacionales.



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

## Anexos

### Clasificación de riesgo

BBVA ostenta el grado de inversión otorgado por las prestigiosas agencias internacionales de rating Fitch Ratings y Standard & Poor's. Cabe mencionar que el 11 de marzo de 2019, Standard & Poor's revisó y cambió la perspectiva de BBVA de 'Negativa' a 'Estable', luego de haber evaluado su capacidad de mantener niveles óptimos de capital y de crecer en niveles más rentables sin descuidar sus ratios de calidad de cartera.

#### Clasificación de riesgo internacional

Instrumento	Fitch Ratings	Standard & Poor's
Emisiones de largo plazo en M. E.	BBB+	BBB+
Emisiones de corto plazo en M. E.	F2	A-2
Emisiones de largo plazo en M. N.	BBB+	BBB+
Emisiones de corto plazo en M. N.	F2	A-2
Perspectiva	Estable	Estable <sup>2</sup>

Ratings vigentes a diciembre 2019.

Fuente: [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) / [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com)

Adicionalmente, BBVA está sujeto a la calificación crediticia a cargo de las agencias locales de rating Apoyo & Asociados Internacionales, Equilibrium Clasificadora de Riesgo y Pacific Credit Rating.

#### Clasificación de riesgo local

Instrumento	Apoyo & Asociados	Equilibrium	Pacific Credit Rating
Depósitos a plazo < 1 año	CP – 1 + (pe)	EQL 1 + pe	PE Categoría I
Depósitos a plazo > 1 año	AAA (pe)	AAA.pe	PE AAA
Bonos corporativos	AAA (pe)	AAA.pe	PE AAA
Bonos subordinados	AA+ (pe)	AA+.pe	PE AA+
Bonos de arrendamiento financiero	AAA (pe)	AAA.pe	PE AAA
Acción común	1a (pe)	1 <sup>a</sup> Clase.pe	PE N1
Rating de la entidad	A+	A+	PE A+
Certificados de depósito negociables	CP – 1 + (pe)	EQL 1+.pe	PE 1+

Ratings vigentes a diciembre 2019.

Fuente: [www.aai.com.pe](http://www.aai.com.pe) / [www.equilibrium.com.pe](http://www.equilibrium.com.pe) / [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

# Estados financieros auditados separados



## **Banco BBVA Perú**

### Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019 y de 2018  
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

#### **Contenido**

##### **Estados Financieros Separados**

Estado Separado de Situación Financiera	58
Estado Separado de Resultados	59
Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral	60
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	61
Estado Separado de Flujos de Efectivo	63
Notas a los Estados Financieros Separados	64

# Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Directores de  
Banco BBVA Perú

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco BBVA Perú (una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., entidad constituida en Perú), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados separados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

## **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de Banco BBVA Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú.

## Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 de Banco BBVA Perú y Subsidiarias, son preparados y presentados por separado y sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades en fecha 25 de febrero de 2020. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, reflejando el valor de la inversión en sus subsidiarias bajo el método de participación patrimonial.

Lima, Perú

25 de febrero de 2020

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink that reads 'Caipo y Asociados' followed by a long, thin, horizontal line.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Alejos P.' followed by a signature line.

Eduardo Alejos P. (Socio)

C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

## Banco BBVA Perú

Estado Separado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

En miles de soles	Nota	2019	2018	En miles de soles	Nota	2019	2018
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
Disponible	5	14,797,386	12,917,649	Obligaciones con el público			
Fondos interbancarios		150,137	—	y depósitos de empresas del			
Inversiones a valor razonable con				Sistema Financiero	12	56,219,883	51,450,766
cambios en resultados y disponibles				Fondos interbancarios		150,015	817,266
para la venta	6	6,582,487	6,492,443	Adeudos y obligaciones financieras	13	9,590,022	10,312,226
Cartera de créditos, neto	7	56,209,207	51,866,461	Derivados para negociación	8	490,934	348,759
Derivados para negociación	8	567,686	457,876	Derivados de cobertura	8	19,777	197,492
Derivados de cobertura	8	4,611	1,439	Provisiones y otros pasivos	14	6,063,630	3,494,072
Bienes realizables, recibidos en pago				<b>Total pasivo</b>		<b>72,534,261</b>	<b>66,620,581</b>
y adjudicados		68,609	129,226				
Participaciones en subsidiarias y				<b>Patrimonio</b>	15		
asociadas	9	365,299	361,477	Capital social		5,885,209	5,368,602
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	987,810	939,862	Reservas		1,669,835	1,522,035
Impuesto a la renta diferido	24	434,322	362,393	Ajustes al patrimonio		22,816	(7,996)
Otros activos, neto	11	1,554,467	1,450,418	Resultados acumulados		1,609,900	1,476,022
<b>Total activo</b>		<b>81,722,021</b>	<b>74,979,244</b>	<b>Total patrimonio</b>		<b>9,187,760</b>	<b>8,358,663</b>
Riesgos y compromisos contingentes	16	30,035,042	26,303,267	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>81,722,021</b>	<b>74,979,244</b>
				Riesgos y compromisos contingentes	16	30,035,042	26,303,267

Las notas adjuntas de la página 6 a la 80 forman parte integral de estos estados financieros separados.

**Banco BBVA Perú**

Estado Separado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	Nota	2019	2018
Ingresos por intereses	17	4,745,777	4,438,787
Gastos por intereses	18	(1,372,663)	(1,319,614)
<b>Margen financiero bruto</b>		<b>3,373,114</b>	<b>3,119,173</b>
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	7	(750,090)	(733,584)
<b>Margen financiero neto</b>		<b>2,623,024</b>	<b>2,385,589</b>
Ingresos por servicios financieros, neto	19	787,112	781,576
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<b>3,410,136</b>	<b>3,167,165</b>
Resultado por operaciones financieras	20	727,163	612,749
<b>Margen operacional</b>		<b>4,137,299</b>	<b>3,779,914</b>
Gastos de administración	21	(1,650,069)	(1,519,871)
Depreciación y amortización		(166,843)	(148,130)
<b>Margen operacional neto</b>		<b>2,320,387</b>	<b>2,111,913</b>
Valuación de activos y provisiones		(114,710)	(68,089)
<b>Resultado de operación</b>		<b>2,205,677</b>	<b>2,043,824</b>
Otros ingresos y gastos, neto	22	16,469	(17,642)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>2,222,146</b>	<b>2,026,182</b>
Impuesto a la renta	23	(612,246)	(550,160)
<b>Utilidad neta</b>		<b>1,609,900</b>	<b>1,476,022</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida en soles</b>	25	0.274	0.251
Promedio ponderado de número de acciones en circulación (en miles de acciones)	25	5,885,209	5,885,209

Las notas adjuntas de la página 6 a la 80 forman parte integral de estos estados financieros separados.

**Banco BBVA Perú**

Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Utilidad neta	1,609,900	1,476,022
<b>Otro resultado integral:</b>		
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	36,211	(8,882)
Ganancia (pérdida) no realizada de coberturas de flujo de efectivo	915	(8,450)
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(1,497)	(1,439)
Pérdida no realizada de pasivos actuariales	(8,894)	—
Impuesto a la renta relacionado con los componentes de otro resultado integral	4,077	4,388
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuesto a la renta</b>	<b>30,812</b>	<b>(14,383)</b>
<b>Total resultado integral del año</b>	<b>1,640,712</b>	<b>1,461,639</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 80 forman parte integral de estos estados financieros separados.

**Banco BBVA Perú**

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<b>En miles de soles</b>	<b>Número de acciones en miles (nota 15.B)</b>	<b>Capital social (nota 15.B)</b>	<b>Reservas (nota 15.C)</b>	<b>Ajustes al patrimonio (nota 15.D)</b>	<b>Resultados acumulados (nota 15.E)</b>	<b>Total patrimonio</b>
Saldos al 1 de enero de 2018	4,883,119	4,883,119	1,383,079	6,387	1,387,093	7,659,678
Utilidad neta	—	—	—	—	1,476,022	1,476,022
<b>Otro resultado integral:</b>						
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	—	—	—	(6,987)	—	(6,987)
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	(5,957)	—	(5,957)
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	—	—	—	(1,439)	—	(1,439)
<b>Total resultado integral del año</b>	—	—	—	(14,383)	1,476,022	1,461,639
<b>Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):</b>						
Dividendos	—	—	—	—	(762,901)	(762,901)
Capitalización de resultados acumulados	485,483	485,483	—	—	(485,483)	—
Aplicación a reservas y otros movimientos	—	—	138,956	—	(138,709)	247
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5,368,602</b>	<b>5,368,602</b>	<b>1,522,035</b>	<b>(7,996)</b>	<b>1,476,022</b>	<b>8,358,663</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	1,522,035	(7,996)	1,476,022	8,358,663
Utilidad neta	—	—	—	—	1,609,900	1,609,900
<b>Otro resultado integral:</b>						
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	—	—	—	37,934	—	37,934
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	645	—	645
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	—	—	—	(1,497)	—	(1,497)
Pérdida no realizada en pasivos actuariales	—	—	—	(6,270)	—	(6,270)
<b>Total resultado integral del año</b>	—	—	—	30,812	1,609,900	1,640,712
<b>Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):</b>						
Dividendos	—	—	—	—	(811,812)	(811,812)
Capitalización de resultados acumulados	516,607	516,607	—	—	(516,607)	—
Aplicación a reservas y otros movimientos	—	—	147,800	—	(147,603)	197
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,885,209</b>	<b>5,885,209</b>	<b>1,669,835</b>	<b>22,816</b>	<b>1,609,900</b>	<b>9,187,760</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 80 forman parte integral de estos estados financieros separados.

## Banco BBVA Perú

### Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<b>En miles de soles</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		1,609,900	1,476,022
Utilidad neta		166,843	148,130
<b>Ajustes:</b>		26,300	15,001
Depreciación y amortización		3,972	—
Deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo y de activos intangibles		834,529	786,672
Deterioro de inversión en subsidiarias		560,926	454,057
Provisiones		(5,445,837)	(1,976,060)
Otros ajustes		(598,357)	(882,337)
<b>Variación neta en activos y pasivos:</b>		(1,144,677)	3,087,470
Cartera de créditos		3,964,508	1,466,292
Inversiones disponibles para la venta		2,280,356	(3,654,979)
Cuentas por cobrar y otros		(2,258,463)	920,268
Pasivos financiero no subordinados		(622,502)	(284,032)
Cuentas por pagar y otros		1,635,961	636,236
<b>Resultado del año después de la variación neta en activos, pasivos y ajustes</b>		(172,979)	(200,559)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		(888,143)	(2,089,658)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		574,839	(1,653,981)
Compra de participaciones		(127,102)	399,698
Venta de activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo		577,427	445,336
Compra de activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo		(655,100)	(1,773,444)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión		447,737	(1,254,283)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		15,269,167	16,523,450
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		15,716,904	15,269,167
Pago de dividendos		2,256,757	1,208,377
Otras entradas relacionadas con actividades de financiamiento		(150,137)	—
Otras salidas relacionadas con actividades de financiamiento		(3,026,138)	(3,559,895)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		5	14,797,386
<b>Efectivo (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio</b>		5	14,797,386
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		5	14,797,386
<b>Efectivo (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		5	14,797,386
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>		5	14,797,386
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		5	14,797,386
Fondos en garantía		5	14,797,386
Fondos interbancarios		5	14,797,386
Inversiones con vencimiento menor a 90 días		5	14,797,386
<b>Disponible según el estado separado de situación financiera</b>		5	14,797,386

Las notas adjuntas de la página 6 a la 80 forman parte de estos estados financieros separados.

# Banco BBVA Perú

## Notas a los Estados Financieros Separados 31 de diciembre de 2019 y de 2018

### 1. Identificación y Actividad Económica

#### A. Identificación

Banco BBVA Perú (antes BBVA Banco Continental, en adelante el Banco) es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C. (entidad constituida en Perú, antes Newco Perú S.A.C.), que posee el 46.12% de su capital social al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2019, se aprobó la modificación de la denominación social del Banco, por la de Banco BBVA Perú.

#### B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 332 agencias. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de 6,180 y 6,008, respectivamente.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del Sistema Financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. (antes Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.), BBVA Asset Management S.A. SAF (antes BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos), BBVA Sociedad Titulizadora S.A. (antes Continental Sociedad Titulizadora S.A.), Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. (antes Inmuebles y Recuperaciones Continental S.A.), BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A., y Continental DPR Finance Company, una entidad de propósito especial.

De acuerdo con los requerimientos de la SBS, el Banco prepara y presenta por separado sus estados financieros consolidados, de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del Sistema Financiero, los cuales muestran los siguientes saldos al 31 de diciembre:

En miles de soles	2019	2018
Cartera de créditos	56,398,279	52,015,135
Total activos	81,778,899	74,982,718
Total pasivos	72,598,433	66,630,505
Patrimonio	9,180,466	8,352,213
Resultado neto del ejercicio	1,609,056	1,468,926

### C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2019.

## 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

### A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú aplicables a empresas del Sistema Financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS, en uso de sus facultades, delegadas conforme con lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001, y normas complementarias y modificatorias.

La SBS ha establecido que, en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en Inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Los PCGA en Perú comprenden las normas e interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB, las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, oficializadas por CNC para su aplicación en Perú.

Los estados financieros separados conforme lo refieren las normas legales en Perú, no incluyen los efectos de consolidación del Banco con sus subsidiarias (nota 9). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco registra estas inversiones aplicando el método de participación patrimonial.

### B. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

### C. Moneda funcional y de presentación

El Banco prepara y presenta sus estados financieros separados en soles (S/ o PEN), que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores. Toda la información es presentada en miles de soles y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### D. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la Gerencia ha realizado juicios y

estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los ajustes que resultan de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, registrándose el efecto en cuentas del estado separado de resultados, a partir del año en el que se efectúa la revisión.

Los juicios y estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco son los siguientes:

- La determinación del valor razonable de las inversiones.
- Las inversiones contabilizadas usando el método de participación patrimonial.
- La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos.
- La provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados.
- La provisión para beneficios sociales de los trabajadores
- La vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles.
- La provisión del impuesto a la renta.
- La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.
- El deterioro de los activos no monetarios.

## **E. Nuevos pronunciamientos contables**

### *i. Nuevos pronunciamientos contables no adoptados de manera anticipada*

Las siguientes modificaciones, enmiendas e interpretaciones a las normas han sido publicadas por el IASB y son de aplicación para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2020:

Modificaciones, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Modificaciones a referencias del Marco Conceptual de las NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de material (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros, y a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Venta o aportación de activos entre un inversor y una asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Disponible para adopción opcional. Fecha efectiva postergada de manera indefinida.

La Gerencia no ha evaluado el impacto de las mencionadas modificaciones, enmiendas e interpretaciones a las normas en los estados financieros separados del Banco, en caso dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### *ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y por la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a la aprobación y adopción de las NIIF en Perú*

El CNC a través de la Resolución N° 003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, oficializó el set completo de las NIIF versión 2019 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), así como el Marco Conceptual para la información financiera. La vigencia de las normas indicadas es la establecida en cada una de ellas.

Tal como se indica en la nota 2.A, las normas e interpretaciones antes detalladas en i. y ii. sólo serán aplicables al Banco en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros debido a que dichas normas no han sido adoptadas por la SBS.

Asimismo, mediante Oficio Múltiple N° 467-2019-SBS del 7 de enero de 2019, la SBS precisó que la NIIF 16 Arrendamientos, no será de aplicación a las empresas supervisadas hasta que se establezcan las disposiciones que correspondan, por lo tanto, las empresas supervisadas seguirán aplicando la NIC 17 Arrendamientos.

### ***iii. Principales pronunciamientos emitidos por la SBS***

Durante el año 2019, la SBS ha publicado, entre otros, los pronunciamientos de importancia que se indican a continuación:

- Resolución SBS N° 5570-2019 del 28 de noviembre de 2019, que modifica el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y otros dispositivos legales, la cual entra en vigencia a los 360 días de su publicación, excepto por determinados artículos cuya entrada en vigencia oscila entre el día siguiente de su publicación y hasta 180 días después.
- Resolución SBS N° 4838-2019 del 21 de octubre de 2019, que aprueba el Reglamento de la Hipoteca Inversa, la cual entró en vigencia el 1 de noviembre de 2019.
- Resolución SBS N° 1884-2019 del 3 de mayo de 2019, que sustituye el artículo 35º del Reglamento para la Gestión del Riesgo de Mercado y modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación.
- Resolución SBS N° 904-2019 del 15 de marzo de 2019, que sustituye el artículo 28º del Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado por Resolución SBS N° 3274-2017, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación.
- Resolución SBS N° 682-2019 del 21 de febrero de 2019, que modifica el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero aprobado por Resolución SBS N° 9075-2012 y sus modificatorias, la cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2019, con excepción de las modificaciones a los Anexos 15-A y 15-C y sus respectivas notas metodológicas, las cuales entraron en vigencia el 1 de julio de 2019.
- Resolución SBS N° 0008-2019 del 4 de enero de 2019, que amplía el tratamiento excepcional señalado en la primera disposición final y transitoria del Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones, aprobado por la Resolución SBS N° 1535-2005, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación.

## **3. Principios y Prácticas Contables**

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados del Banco, que han sido aplicados de manera uniforme con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

### **A. Instrumentos financieros**

#### ***Reconocimiento de instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados (fecha de negociación) y se clasifican como activos, pasivos o patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros clasificados como patrimonio se registran afectando de manera directa el patrimonio.

Las ganancias originadas por la transferencia de cartera de créditos se reconocen como ingreso, sin embargo, en caso de tratarse de transferencias mediante permuta, o financiadas, dichas ganancias se reconocen como ingreso diferido, el cual se devenga en función a los ingresos dinerarios que se obtengan de la realización de los bienes recibidos en permuta, o en forma proporcional a la percepción del pago del adquirente de la cartera crediticia transferida. Las pérdidas originadas por transferencia de cartera se reconocen al momento de la transferencia.

#### ***Clasificación de instrumentos financieros***

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento, en las siguientes categorías, según lo establecido en el Manual de Contabilidad: a valor razonable con cambios en resultados, créditos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta, mantenidos hasta su vencimiento, a costo amortizado, y otros pasivos.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la intención de la Gerencia al adquirirlos y de sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

#### ***Baja de activos y pasivos financieros***

El Banco reconoce la baja en cuentas de un activo financiero cuando: (i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; (ii) cuando transfiere su derecho contractual de recibir flujos de efectivo del activo o asume la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a un tercero mediante un acuerdo de traspaso; o (iii) cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

El Banco reconoce una baja en cuentas de un pasivo financiero cuando la obligación de pago termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones diferentes, o las condiciones son modificadas de forma significativa, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos se reconoce en el estado separado de resultados.

#### ***Deterioro de activos financieros***

El deterioro de los activos financieros y las provisiones por deterioro que corresponden son evaluados y registrados por el Banco de acuerdo con las normas de la SBS. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera afectado si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (evento de pérdida), y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado de manera confiable. La pérdida por deterioro es reconocida en el estado separado de resultados.

#### ***Compensación de instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

### ***B. Instrumentos financieros derivados***

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias, los instrumentos financieros derivados se registran en la fecha de negociación.

#### ***Instrumentos financieros derivados para negociación***

Al inicio, los instrumentos financieros derivados para negociación son reconocidos en el estado separado de situación financiera al costo, posteriormente son medidos a su valor razonable.

Las operaciones a futuro de moneda extranjera (“forwards”), las operaciones de intercambio de tasa de interés o de moneda (“swaps”) y las opciones se registran a su valor estimado de mercado, reconociéndose un activo o pasivo en el estado separado de situación financiera, según corresponda, y la ganancia o pérdida por la valorización o liquidación en el resultado del año. El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en la moneda comprometida o pactada, en cuentas contingentes y/o de orden.

#### ***Instrumentos financieros derivados de cobertura***

Un instrumento financiero derivado de cobertura es registrado como tal si, en la fecha de negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en los flujos de efectivo que genere serán altamente efectivos en compensar los cambios generados en la partida cubierta, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. De acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 y modificatorias, una cobertura es considerada altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura estén en un rango de 80% a 125% de efectividad.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en la metodología empleada para medir si la cobertura es efectiva, puede requerir su disolución, y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

##### ***(i) Cobertura de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado de cobertura y de la partida cubierta, desde el momento de designación de la cobertura y siempre que esta sea eficaz, son reconocidos en el estado separado de resultados.

Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta (ganancia o pérdida en la valorización) son registrados como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda, en el estado separado de situación financiera.

##### ***(ii) Cobertura de flujos de efectivo***

El instrumento financiero derivado de cobertura es valorizado y reconocido a su valor razonable, pudiendo afectar tanto cuentas patrimoniales como cuentas de resultados. La parte efectiva del ajuste a su valor razonable se reconoce en cuentas patrimoniales (del estado separado de resultados y otro resultado integral), mientras que la parte inefectiva se reconoce en el estado separado de resultados.

Para ambos tipos de cobertura, si el derivado vence, es vendido, finaliza o se ejecuta, o deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de cobertura, la relación de cobertura termina de manera prospectiva y los saldos registrados en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados y otro resultado integral, según corresponda, son transferidos al estado separado de resultados en el plazo de la vigencia de la partida cubierta.

### **C. Inversiones**

El Banco aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero” y modificatorias, según se detalla a continuación:

#### ***Inversiones a valor razonable con cambios en resultados***

Los valores mobiliarios representativos de capital y/o deuda son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de negociarlos en un futuro cercano, o forman parte de un grupo de valores que se manejan como una cartera, que evidencian que en el corto plazo tienen un patrón de toma de ganancias o han sido designados en esta categoría desde su registro inicial.

El registro inicial de estas inversiones se efectúa a valor razonable sin considerar los costos de transacción, los cuales son reconocidos como gasto en los resultados del año. Posteriormente, se miden a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valorización o venta de estos activos financieros, se registra en los resultados del año.

Los ingresos por intereses de esta categoría de inversiones son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado separado de resultados cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que son entregadas en garantía deben ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta. Al concluir estas operaciones, las inversiones deberán ser reclasificadas a su categoría inicial, transfiriéndose los resultados no realizados del patrimonio al estado separado de resultados.

#### ***Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos: i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento; ii) el Banco deberá tener la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento; y iii) son instrumentos distintos de los que, en el momento del reconocimiento inicial, el Banco haya designado para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados o como activos disponibles para la venta.

Asimismo, deberán estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las calificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación que corresponde a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles de manera directa a la adquisición.

La medición posterior de estas inversiones se efectúa a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es reconocida en el estado separado de resultados.

#### ***Inversiones disponibles para la venta***

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no estén clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa la SBS señale.

El registro inicial de estas inversiones se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. La medición posterior de estas inversiones se efectúa a valor razonable; en el caso de instrumentos representativos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deben medirse al costo. Asimismo, en el caso de instrumentos representativos de deuda, previo a la medición a valor razonable, debe actualizarse contablemente su costo amortizado, y a partir de éste debe reconocerse la ganancia o pérdida por los cambios en el valor razonable.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconoce de manera directa en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del año, excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en los resultados cuando se presentan.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente; menos cualquier deterioro que haya sido reconocido anteriormente en el estado separado de resultados) será retirada del patrimonio y reconocida en el estado separado de resultados. En el caso de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta “Resultados no realizados” del patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos utilizando el método de la tasa de interés efectiva, considerando el plazo del instrumento. Las primas o descuentos derivados de la compra son considerados en el cálculo de la tasa de interés efectiva.

Los dividendos son reconocidos en el estado separado de resultados cuando se establece el derecho a recibir el pago.

#### **D. Participación en subsidiarias y asociadas**

Comprenden los valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y de tener el control o vinculación con otras empresas.

Al inicio, estas inversiones se registran a su valor razonable, incluyendo los costos atribuibles en forma directa a la adquisición; y posteriormente se miden aplicando el método de participación patrimonial.

El exceso entre la contraprestación pagada y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición, es reconocido como crédito mercantil. Este crédito mercantil es incluido en el valor en libros de la inversión, y es evaluado por deterioro como parte de la inversión (nota 3J). En caso el valor razonable de la inversión exceda la contraprestación pagada, dicho importe es reconocido como ganancia en el resultado del año.

El Banco ha determinado que el valor razonable de estas inversiones equivale al valor en libros de las empresas participadas en la fecha de adquisición, debido a que estas no tienen activos no monetarios significativos o tienen activos no monetarios registrados a su valor de tasación actualizado.

Cuando se identifique que una o más de las inversiones en subsidiarias y asociadas ha sufrido deterioro en su valor, dicho deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la participada y el importe recuperable de la inversión, siguiendo los lineamientos de la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. El importe en libros de la inversión se reducirá hasta que alcance su valor recuperable; la pérdida por deterioro del valor se reconocerá de manera inmediata en el resultado del año.

#### **E. Créditos y provisiones para créditos**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como créditos refinaciados o reestructurados, aquellos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen de manera inmediata como gasto.

##### **Tipos de crédito**

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: créditos corporativos, créditos a grandes empresas, créditos a medianas empresas, créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

##### **Categorías de clasificación por riesgo crediticio**

Las categorías de clasificación del deudor por riesgo crediticio establecidas por la SBS,

son las siguientes: Normal, con Problema Potencial (CPP), Deficiente, Dudos y Pérdida; las cuales son asignadas de acuerdo con el comportamiento crediticio del deudor.

La clasificación de los deudores de la cartera de créditos no minorista (corporativos, grandes empresas y medianas empresas) es determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema Financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación de los deudores de la cartera de créditos minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) es determinada en función al grado de cumplimiento del deudor en el pago de sus créditos, reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en otras empresas del Sistema Financiero. En adición, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 y modificatoria, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera.

#### **Provisión para la cartera de crédito**

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: la provisión genérica y la provisión específica. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos calificados como normales, en adición, se registra un componente procíclico, cuando la SBS indica su aplicación. En el Banco, la provisión genérica incluye además provisiones voluntarias.

La provisión voluntaria es determinada considerando lo siguiente: la situación económica de los deudores que conforman la cartera de créditos de alto riesgo (créditos vencidos, en cobranza judicial, refinaciados y reestructurados), la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos. El importe de provisiones voluntarias es informado en forma periódica a la SBS.

La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de riesgo superior a la categoría normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada multiplicando la base de créditos indirectos por los siguientes Factores de Conversión Crediticia (FCC):

Descripción	FCC (%)
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del Sistema Financiero del exterior, de primer nivel.	20
(b) Emisiones de cartas fianza que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianza no incluidas en el literal "(b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "(a)", así como las aceptaciones bancarias.	100
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de provisión se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de garantía constituida.

Los porcentajes que se aplican para determinar las provisiones para la cartera de créditos, son los siguientes:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la regla procíclica para la provisión de la cartera de créditos está desactivada, según Circular SBS N° B-2224-2014.

Las provisiones para créditos directos se presentan deduciendo el saldo del activo que corresponde (nota 7), mientras que la provisión para créditos indirectos se presenta en el pasivo (nota 14).

#### **F. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de su depreciación y de las pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo, representada por tasas de depreciación equivalentes en la siguiente tabla:

	Años
Edificios e instalaciones	33 y 10
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	10
Mobiliario y equipo	10 y 4
Vehículos	5

Los desembolsos incurridos después de que un componente de inmuebles, mobiliario y equipo ha sido puesto en uso se capitalizan únicamente cuando pueden ser medidos de manera confiable y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del año en el que son incurridos. Cuando un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulados se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el resultado del año.

No está permitido para los bancos la aplicación del modelo de revaluación, siendo el modelo del costo el único modelo de reconocimiento posterior aceptado. Asimismo, los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

#### **G. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados**

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago. Los bienes recuperados por resolución de contrato, se registran al inicio al importe que

resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no exista probabilidad de recuperación.

Asimismo, sobre estos bienes deben constituirse las siguientes provisiones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados, y sus Provisiones":

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos.
- Para los bienes inmuebles, en un plazo máximo de 42 meses se debe constituir una provisión mensual uniforme, sobre el valor neto obtenido en el décimo segundo o décimo octavo mes de su adjudicación o recupero, dependiendo de si se cuenta con la prórroga de la SBS, y hasta completar el 100% del valor en libros del bien. Con frecuencia anual, el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito tasador independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 o 12 meses, dependiendo de si se cuenta con la prórroga de la SBS.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida debe ser reconocida en el estado separado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

#### **H. Deterioro de activos no financieros**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado separado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

#### **I. Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición, y se presentan neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 1 y 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo de programas de cómputo únicos e identificables, que probablemente generarán beneficios económicos, se reconocen como activos intangibles.

#### **J. Crédito mercantil**

El crédito mercantil resultante en la adquisición de una subsidiaria o asociada corresponde al exceso de la contraprestación pagada sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la participada, en la fecha de adquisición. Al inicio, el crédito mercantil es reconocido como un activo al costo, y posteriormente presentado al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera.

Para propósito de la prueba de deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada unidad generadora de efectivo que se espere se beneficiará de las sinergias de la combinación de negocios. Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido el crédito mercantil adquirido, es sometida a comprobación de deterioro de valor con frecuencia anual, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro de valor se distribuye primero reduciendo el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad generadora de efectivo, prorrteándolo en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad.

Cualquier pérdida por deterioro de valor del crédito mercantil es reconocida contra la ganancia o pérdida del año en el que se produce. Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el crédito mercantil adquirido no son revertidas en los períodos posteriores.

#### **K. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta, que se presentan en el estado separado de situación financiera dentro de los otros activos, se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su disposición es altamente probable, y están disponibles para su venta de manera inmediata, la Gerencia debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente de la fecha de clasificación.

#### **L. Adeudos, valores, títulos y obligaciones en circulación**

Los adeudos, valores, títulos y obligaciones en circulación son pasivos financieros registrados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión. Los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado separado de resultados.

Los adeudos, valores, títulos y obligaciones en circulación son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando son mantenidos para negociar o, cuando en su reconocimiento inicial han sido designados para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero califica como mantenido para negociar si:

- Se vende principalmente con el objetivo de recomprarla en un futuro inmediato,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan en conjunto, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni ha sido designado como instrumento de cobertura, y cumple con las condiciones para ser eficaz.

Un pasivo financiero distinto de aquellos mantenidos para negociar puede calificar, como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce de manera significativa alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento, o
- Forma parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio de valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Banco, y cuya información es provista de manera interna sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 permite designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por los cambios de valor razonable de estos pasivos se reconocen en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

#### **M. Beneficios a los trabajadores**

##### **i. Beneficios de corto plazo**

###### **Vacaciones y otros beneficios**

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado, considerando su probabilidad de desembolso. La provisión por la obligación estimada resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado separado de situación financiera.

### **Compensación por tiempo de servicios**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados principalmente en el Banco, al ser la institución del Sistema Financiero elegida por los trabajadores.

#### **ii. Beneficios de largo plazo**

Corresponde a los beneficios de post-empleo otorgados por el Banco a personal activo y pasivo, relacionados principalmente con premios por antigüedad y beneficios médicos, los cuales son registrados sobre la base de cálculos actariales que se determinan en forma independiente, y consideran los niveles de sueldo a futuro, de acuerdo con las expectativas de mercado, y el costo promedio histórico de los gastos médicos y otras prestaciones, ajustados por inflación, así como su probabilidad de ocurrencia. Estos flujos futuros son descontados considerando una tasa de interés de mercado que corresponde a las emisiones de bonos de alta calificación crediticia.

#### **Participación en las utilidades**

El Banco reconoce un pasivo y un gasto de personal, sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

### **N. Operaciones de pagos basados en acciones**

Un grupo de empleados del Banco está afecto a la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo, en la que se establecen límites a la remuneración variable en relación con la remuneración fija. Este sistema de liquidación y pago de retribución variable anual (en adelante el sistema) corresponde a aquellos empleados que tienen impacto significativo en el perfil de riesgo del Banco o ejercen funciones de control y están sujetos a las reglas siguientes:

- Respecto al total de la remuneración variable anual, el 60% se paga al año siguiente al que corresponde la remuneración, durante el primer trimestre del año; siendo que 50% se paga en efectivo y el otro 50% en acciones de la casa matriz al precio de mercado del día de la liquidación.
- El saldo pendiente de pago de la remuneración variable se difiere a 3 años, el 50% se paga en efectivo y el otro 50% en acciones.
- Asimismo, se establecen supuestos que pueden limitar o impedir en ciertos casos la entrega de la remuneración variable diferida.

Las acciones entregadas no estarán disponibles al menos por un año, excepto la porción necesaria a ser utilizada para el pago de los impuestos aplicables.

La liquidación de la remuneración variable se realiza los primeros meses del año siguiente. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estimación de la Gerencia de la remuneración variable diferida es de S/ 8 millones.

### **O. Provisiones, pasivos y activos contingentes**

#### **(i) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para liquidarla, y se puede estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga en la fecha del estado separado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

#### **(ii) Activos y pasivos contingentes**

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros, excepto cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota.

## **P. Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado separado de resultados, excepto si tales importes se relacionan con partidas reconocidas en cuentas patrimoniales, en cuyo caso, el impuesto a la renta corriente o diferido es también reconocido en cuentas patrimoniales.

Según la legislación fiscal vigente, el impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto a la renta neta gravable del año, y es reconocido como gasto.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en el que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que, en el futuro, el Banco disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que se reviertan. El pasivo y activo por impuesto a la renta diferido se mide a la tasa del impuesto a la renta que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en el que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del estado separado de situación financiera.

## **Q. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del año a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinaciados, reestructurados, en cobranza judicial, así como los de los créditos clasificados en las categorías de riesgo de crédito Dudosos y Pérdida, son reconocidos en el estado separado de resultados cuando son cobrados de manera efectiva. Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses generados por estos créditos sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos se registran en el año en el que se devengan.

## **R. Utilidad por acción básica y diluida**

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo el resultado neto del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción resulta ser la misma.

## **S. Operaciones de reporte**

El Banco aplica los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 5790-2014, la cual establece que los valores vendidos bajo acuerdos de recompra con fecha futura determinada, no se dan de baja del estado separado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Banco reconoce el efectivo recibido y al mismo tiempo un pasivo en el rubro cuentas por pagar por la obligación de devolver dicho efectivo al vencimiento del acuerdo de recompra. Asimismo, reclasificará el valor objeto de la operación de acuerdo con las disposiciones de la SBS. El registro contable de los rendimientos relacionados dependerá de lo pactado entre las partes. El diferencial entre el monto inicial y final de la operación se irá reconociendo como gasto contra un pasivo en el plazo de esta, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco realiza operaciones de reporte sobre valores y monedas (notas 5 y 6).

## **T. Estados separados de resultados, de resultados y otro resultado integral, y de cambios en el patrimonio**

En el estado separado de resultados y otro resultado integral se incluyen los resultados no realizados de la valorización de las inversiones disponibles para la venta, de las modificaciones de hipótesis relacionadas con los pasivos actuariales y de la valorización de los derivados de cobertura de flujo de efectivo. El impuesto a la renta diferido relacionado con estas partidas se trata según lo indicado en la nota que corresponde (nota 3.P).

El estado separado de cambios en el patrimonio, muestra el resultado del año, el otro resultado integral del año, el efecto acumulado de cambios en políticas contables o corrección de errores, si hubiere, los cambios en las transacciones de los accionistas, como pago de dividendos y aportes de capital, y la reconciliación entre saldo inicial y final, revelando cada movimiento o cambio.

## **U. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de flujos de efectivo incluye el disponible (sin incluir los fondos en garantía), los fondos interbancarios, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede 90 días desde la fecha de adquisición. Según lo establecido por la SBS, el Banco prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

En el estado separado de situación financiera, los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo.

## **V. Actividad fiduciaria**

Los activos provenientes de actividades fiduciarias en las que existe el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña como titular, fiduciario o agente, han sido excluidos de los estados financieros separados. Dichos activos se controlan en estados financieros por separado y se presentan en cuentas de orden.

## **W. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la que se cumplen con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada período que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de la fecha de cierre del período que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios no valorados a valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- La diferencia de cambio que surge al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron en su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el año o en períodos previos, se reconocen en el resultado del año en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral la pérdida o ganancia generada por una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida también se reconoce en otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias cuya pérdida o ganancia se reconoce en el resultado del año, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el resultado del año.

#### 4. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, estos son US\$ 1 = S/ 3.314 y US\$ 1 = S/ 3.373, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.311 y US\$ 1 = S/ 3.317, respectivamente (US\$ 1 = S/ 3.369 compra y US\$ 1 = S/ 3.379 venta, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

En miles de dólares estadounidenses	2019			2018		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
<b>Activo</b>						
Disponible	3,363,177	51,194	3,414,371	2,917,037	162,333	3,079,370
Fondos interbancarios	45,002	—	45,002	—	—	—
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	242,063	—	242,063	131,666	—	131,666
Cartera de créditos	5,365,265	1,686	5,366,951	5,082,713	1,286	5,083,999
Otros activos	300,458	17,513	317,971	131,193	22,970	154,163
	<b>9,315,965</b>	<b>70,393</b>	<b>9,386,358</b>	<b>8,262,609</b>	<b>186,589</b>	<b>8,449,198</b>
<b>Pasivo</b>						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema Financiero	7,121,691	60,805	7,182,496	6,100,436	133,896	6,234,332
Adeudos y obligaciones financieras	1,946,060	—	1,946,060	2,131,294	2	2,131,296
Provisiones y otros pasivos	111,639	18,354	129,993	175,025	12,544	187,569
	<b>9,179,390</b>	<b>79,159</b>	<b>9,258,549</b>	<b>8,406,755</b>	<b>146,442</b>	<b>8,553,197</b>
<b>Posición activa (pasiva) neta</b>	<b>136,575</b>	<b>(8,766)</b>	<b>127,809</b>	<b>(144,146)</b>	<b>40,147</b>	<b>(103,999)</b>
Instrumentos financieros derivados activos	3,934,152	286,569	4,220,721	2,766,213	106,686	2,872,899
Instrumentos financieros derivados pasivos	3,970,620	286,354	4,256,974	2,597,322	154,803	2,752,125
<b>Posición neta</b>	<b>100,107</b>	<b>(8,551)</b>	<b>91,556</b>	<b>24,745</b>	<b>(7,970)</b>	<b>16,775</b>

Durante los años 2019 y 2018, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 570 millones y S/ 493 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambios, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de -1.75% y 4.07% para los años 2019 y 2018, respectivamente.

## 5. Disponible

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Caja (a)	2,625,449	2,573,620
Banco Central de Reserva del Perú (a)	6,256,301	5,851,447
Bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país (b)	1,314,811	499,080
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	2,298,564	2,682,391
Canje	45,005	102,545
Fondos en garantía BCRP (c)	2,223,584	860,783
Otros fondos en garantía (d)	33,173	347,594
Otras disponibilidades	499	189
	<b>14,797,386</b>	<b>12,917,649</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, los fondos mantenidos en caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 2,026 millones y S/ 1,707 millones (US\$ 1,904 millones y S/ 1,649 millones, al 31 de diciembre de 2018) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por la regulación vigente. Estos fondos se mantienen en las bóvedas del Banco o están depositados en el BCRP.

Durante los años 2019 y 2018, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y en moneda extranjera están sujetos a una tasa de 5% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, que es de 5%, no generan intereses. Los fondos de encaje que corresponden al encaje adicional en moneda nacional y en moneda extranjera son remunerados a una tasa de interés nominal establecida por el BCRP.

(b) Corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, depositados en bancos del país y del exterior, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisas con el BCRP por US\$ 671 millones (US\$ 255 millones al 31 de diciembre de 2018) (nota 14(a)).

(d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a compromisos con entidades financieras del exterior por operaciones con instrumentos financieros derivados por S/ 27 millones (S/ 342 millones al 31 de diciembre de 2018) y garantías por alquileres por S/ 5 millones (S/ 4.5 millones, al 31 de diciembre de 2018).

Durante los años 2019 y 2018, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/ 148 millones y S/ 64 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

## 6. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,371,433	2,643,161
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	297,690	319,160
	<b>2,669,123</b>	<b>2,962,321</b>
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	1,806,729	2,009,549
Bonos del Tesoro Público Peruano (b) / (c)	1,470,316	1,148,839
Letras del Tesoro Americano (c)	496,661	167,868
Bonos corporativos (c)	117,312	174,447
Acciones en empresas del país	21,336	28,409
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
	<b>3,913,364</b>	<b>3,530,122</b>
	<b>6,582,487</b>	<b>6,492,443</b>

(a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación adjudicados mediante subasta pública del BCRP, o negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, S/ 983 millones del saldo de estos instrumentos están comprometidos en operaciones de reporte (nota 14 (a)).

Al 31 de diciembre de 2019, estos instrumentos tienen vencimiento hasta febrero de 2021 (hasta agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2018) y el rendimiento anual en moneda nacional que generan fluctúa entre 2.04% y 2.47% (entre 2.52% y 2.78% en moneda nacional, y 1.60% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2018).

(b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional por S/ 1,559 millones (S/ 1,346 millones al 31 de diciembre de 2018) y un bono global en moneda extranjera por un equivalente de S/ 209 millones (S/ 122 millones al 31 de diciembre de 2018), ambos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2019, S/ 457 millones del saldo de estos instrumentos están comprometidos en operaciones de reporte (S/ 526 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.08 % y 5.42 % en moneda nacional (entre 1.50% y 6.50% al 31 de diciembre de 2018), y de 2.91 % en moneda extranjera (0.66% al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimientos hasta febrero 2055 en ambos períodos, y en moneda extranjera hasta julio 2025 y marzo 2019, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, parte de las letras del Tesoro Americano y bonos globales del Tesoro Público Peruano en moneda extranjera, tienen cobertura de flujo de efectivo (nota 8 (ii)).

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones administrada por el Banco asciende a S/ 211 millones (S/ 223 millones al 31 de diciembre de 2018) (nota 17).

## 7. Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Créditos directos:		
Préstamos	20,552,231	37%
Hipotecario	12,847,424	23%
Consumo	6,199,156	11%
Comercio exterior	5,535,077	10%
Arrendamiento financiero	3,986,476	7%
Financiación de proyectos	1,716,350	3%
Factoring	1,492,391	3%
Descuentos	1,186,831	2%
Otros	2,247,845	4%
	<b>55,763,781</b>	<b>100%</b>
Créditos vencidos y en cobranza judicial	1,775,347	2%
Créditos refinanciados	1,246,958	2%
	<b>58,786,086</b>	<b>104%</b>
Más (menos):		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	359,296	1%
Intereses no devengados	(62,984)	—
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(2,873,191)	(5%)
	<b>56,209,207</b>	<b>100%</b>
Créditos contingentes	16,664,232	—
	<b>16,664,232</b>	<b>—</b>
	<b>51,866,461</b>	<b>100%</b>
	<b>15,543,222</b>	<b>—</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 51% de la cartera de créditos directa está concentrada en 2,158 clientes y 2,156 clientes, lo cual equivale a S/ 30,273 millones y S/ 27,914 millones, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", y ascienden a S/ 40,894 millones al 31 de diciembre de 2019 (S/ 36,758 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA S.A. hasta por S/ 453 millones (S/ 460 millones al 31 de diciembre de 2018) (nota 13(b)).

Al 31 de diciembre, la tasa de interés efectiva anual promedio para los principales productos activos ofrecidos por el Banco es la siguiente:

Tipo de operación	2019		2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos y descuentos	7.21	5.19	7.70	5.69
Hipotecario	7.52	6.49	7.78	6.84
Consumo	23.57	28.07	25.50	29.45

Al 31 de diciembre, los saldos de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con lo que establece la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

En miles de soles	2019		2018	
Hipotecarios	13,384,264	23%	12,765,478	23%
Corporativos	13,231,810	22%	10,177,388	19%
Medianas empresas	11,485,649	19%	11,998,281	22%
Grandes empresas	9,910,587	17%	9,987,938	18%
Consumo	6,441,099	11%	5,695,663	11%
Pequeñas empresas	1,743,687	3%	1,402,240	3%
Empresas del Sistema Financiero	1,165,894	2%	907,285	2%
Entidades del Sector Público	926,515	2%	918,006	2%
Intermediarios de valores	331,300	1%	183,874	—
Microempresas	107,280	—	92,595	—
Bancos multilaterales de desarrollo	58,001	—	77,001	—
	<b>58,786,086</b>	100%	<b>54,205,749</b>	100%

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

En miles de soles	2019						2018					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
<b>Categoría de riesgo</b>												
Normal	54,277,885	92	15,866,165	96	70,144,050	93	50,071,875	92	14,687,642	95	64,759,517	93
Con problemas												
potenciales	1,155,004	2	318,155	2	1,473,159	2	1,122,861	2	196,103	1	1,318,964	2
Deficiente	927,115	2	392,589	2	1,319,704	2	840,193	3	581,275	4	1,421,468	2
Dudoso	857,778	1	38,165	—	895,943	1	779,204	1	40,975	—	820,179	1
Pérdida	1,505,320	3	49,158	—	1,554,478	2	1,336,365	2	37,227	—	1,373,592	2
	<b>58,723,102</b>	100	<b>16,664,232</b>	100	<b>75,387,334</b>	100	<b>54,150,498</b>	100	<b>15,543,222</b>	100	<b>69,693,720</b>	100
Intereses												
no devengados	62,984	—	—	—	62,984	—	55,251	—	—	—	55,251	—
	<b>58,786,086</b>	—	<b>16,664,232</b>	—	<b>75,450,318</b>	—	<b>54,205,749</b>	—	<b>15,543,222</b>	—	<b>69,748,971</b>	—

En el año 2019, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 64 millones, las cuales corresponden a capital, intereses y comisiones (S/ 58 millones en el año 2018).

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

En miles de soles	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	1,410,716	930,377	2,341,093
Adiciones debitadas a resultados	1,370,939	321,551	1,692,490
Recupero de provisiones	(644,991)	(313,850)	(958,841)
Venta de cartera	(523,229)	—	(523,229)
Diferencia de cambio y otros ajustes	21,513	28,722	50,235
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1,634,948</b>	<b>966,800</b>	<b>2,601,748</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	1,634,948	966,800	2,601,748
Adiciones debitadas a resultados	1,345,625	326,520	1,672,145
Recupero de provisiones	(619,061)	(299,464)	(918,525)
Castigos	(93,587)	—	(93,587)
Venta de cartera	(378,638)	—	(378,638)
Diferencia de cambio y otros ajustes	(18,095)	8,143	(9,952)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1,871,192</b>	<b>1,001,999</b>	<b>2,873,191</b>

A continuación, la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión para incobrabilidad de créditos	1,672,145	1,692,490
Recupero de provisiones	(918,525)	(958,841)
Ingresos por recuperación de cartera	(3,530)	(65)
<b>Provisión para créditos, neto de recuperaciones</b>	<b>(750,090)</b>	<b>(733,584)</b>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directa a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión genérica de la cartera de créditos incluye provisiones genéricas voluntarias y procíclicas por un total de S/ 570 millones (S/ 564 millones al 31 de diciembre de 2018).

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 94 millones.

Durante el año 2019, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 378 millones (S/ 523 millones en el año 2018), de las cuales S/ 46 millones fueron vendidos a Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. (S/ 282 millones durante el año 2018). El valor de venta ascendió a S/ 22 millones (S/ 35 millones en el año 2018) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

En el año 2019, el Banco compró cartera de créditos a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 119 millones (S/ 128 millones en el año 2018). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 133 millones (S/ 140 millones en el año 2018).

## 8. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro ("forwards"), contratos de intercambio de flujos en distintas monedas ("swaps de moneda – CCS por sus siglas en Inglés"), contratos de intercambio de tasa de interés ("swaps de tasa de interés – IRS por sus siglas en Inglés") y opciones. Al 31 de diciembre, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se presentan como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo), según corresponda:

En miles de soles	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
<b>2019</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			18,997,442	145,334	148,048
Swap de tasa de interés			8,279,557	111,093	102,770
Swap de moneda			6,287,069	302,746	224,063
Opciones de acciones, cambio y otros			1,167,909	16,053	16,053
Provisión por riesgo país			—	(7,540)	—
			<b>34,731,977</b>	<b>567,686</b>	<b>490,934</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	6 y 13				
<b>Valor razonable (i)</b>					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,651,200	—	7,986
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,242,750	—	5,888
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Swap de tasa de interés		Adeudo	47,343	134	—
Swap de moneda		Adeudo	331,400	—	1,784
Swap de moneda		Bono global 25	99,420	—	4,119
Forward de moneda		Depósito a plazo	351,313	67	—
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	198,840	4,410	—
			<b>4,922,266</b>	<b>4,611</b>	<b>19,777</b>
			<b>39,654,243</b>	<b>572,297</b>	<b>510,711</b>

En miles de soles	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
<b>2018</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			12,667,235	53,911	49,556
Swap de tasa de interés			5,567,032	66,980	41,368
Swap de moneda			4,908,918	335,101	251,091
Opción de acciones, cambio y otros			1,700,511	6,744	6,744
Provisión por riesgo país			—	(4,860)	—
			<b>24,843,696</b>	<b>457,876</b>	<b>348,759</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	6 y 13				
<b>Valor razonable (i)</b>					
Swap de moneda		Emisión de bono	254,469	—	55,159
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,698,400	—	102,039
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,298,605	—	33,000
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Swap de tasa de interés		Adeudo	67,460	1,439	—
Swap de moneda		Bono global 19	118,055	—	3,767
Swap de moneda		Bono corporativo	33,730	—	1,075
Forward de moneda		Bono corporativo	15,114	—	278
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	170,560	—	2,174
			<b>4,656,393</b>	<b>1,439</b>	<b>197,492</b>
			<b>29,500,089</b>	<b>459,315</b>	<b>546,251</b>

**(i) Derivados de cobertura a valor razonable**

**Interest rate swap – IRS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratado "swaps de tasa de interés - IRS" por un valor nominal equivalente a S/ 3,894 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 3,997 millones al 31 de diciembre de 2018). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. Durante el año 2019, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a S/ 120 millones de ganancia, y se presenta en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados (S/ 21 millones de pérdida en el año 2018).

**Swap de moneda – CCS**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene contratado un "swap de moneda - CCS" por un valor nominal de S/ 254 millones para la cobertura de valor razonable de bonos emitidos, que venció en abril de 2019. Mediante el CCS, el Banco convierte su emisión de bonos en moneda local a tasa fija a dólares estadounidenses a tasa variable. Durante el año 2019, la variación en el valor razonable del CCS asciende a S/ 0.1 millones de ganancia, y se presenta en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados (S/ 1 millón de ganancia en el año 2018).

A continuación, presentamos el detalle de los elementos cubiertos y de sus instrumentos de cobertura al 31 de diciembre:

Elemento cubierto	Instrumento de cobertura	Valor nominal del instrumento de cobertura expresado en miles de S/		Valor razonable del instrumento de cobertura expresado en miles de S/	
		2019	2018	2019	2018
<b>Cobertura a valor razonable</b>		3,893,950	4,251,474	(13,874)	(190,198)
Primera emisión internacional de bonos corporativos por US\$ 500 millones (nota 13 (d))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	1,657,000	1,686,500	(3,459)	(53,122)
Adeudo Deutsche Bank por US\$ 350 millones (nota 13 (a))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	1,159,900	1,180,550	(5,280)	(29,927)
Primera emisión internacional de bonos subordinados por US\$ 300 millones (nota 13 (d))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	994,200	1,011,900	(4,527)	(48,917)
Adeudo Wells Fargo por US\$ 25 millones (nota 13 (a))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	82,850	118,055	(608)	(3,073)
Quinta emisión – Quinto programa de bonos corporativos por S/ 200 millones	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe flujos en soles a tasa de interés fija y paga flujos en dólares estadounidenses a una tasa de interés variable.	–	254,469	–	(55,159)

**(ii) Derivados de cobertura de flujo de efectivo**

**Interest rate swap – IRS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratado un "swap de tasa de interés - IRS" por un valor nominal equivalente a S/ 47 millones para la cobertura de adeudados (S/ 67 millones al 31 de diciembre 2018). Mediante el IRS, el Banco recibe un interés a tasa variable en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa fija en esa misma moneda. Durante el año 2019, la variación de valor razonable de este IRS asciende a S/ 0.1 millones de ganancia, registrada en cuentas patrimoniales neto de

su impuesto a la renta diferido (ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 1 millón en el año 2018).

#### **Swap de moneda – CCS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratados “swaps de moneda – CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 431 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta y adeudados (US\$ 30 millones de un bono global y US\$ 100 millones de un adeudado). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses; y mediante el CCS para el adeudado, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa fija en soles.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene contratados “swaps de moneda – CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 152 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 35 millones de bonos globales y US\$ 10 millones de un bono corporativo). Mediante el CCS, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses.

Durante el año 2019, la variación en el valor razonable de los CCS contratados asciende a S/ 3.5 millones de pérdida, registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (pérdida neta de impuesto a la renta diferido de S/ 3.7 millones al 31 de diciembre de 2018).

#### **Forward de moneda**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 550 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta, y un depósito a plazo (US\$ 60 millones de letras del Tesoro Americano, y US\$ 106 millones de depósitos a plazo). Mediante el “forward de moneda” de las letras del Tesoro Americano, el Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; y mediante el “forward de moneda” del depósito a plazo, el Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga un flujo futuro en soles.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 186 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 4 millones de bonos corporativos y US\$ 51 millones de letras del Tesoro Americano). Mediante los “forwards de moneda”, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses.

Durante el año 2019, la variación en el valor razonable de los “forwards de moneda” asciende a S/ 1 millón de pérdida registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (pérdida neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 2.3 millones durante el año 2018).

A continuación, presentamos el detalle de los elementos cubiertos y de sus instrumentos de cobertura al 31 de diciembre:

Elemento cubierto	Instrumento de cobertura	Valor nominal del instrumento de cobertura expresado en miles de S/		Valor razonable del instrumento de cobertura expresado en miles de S/	
		2019	2018	2019	2018
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>		1,028,316	404,919	(1,292)	(5,855)
Adeudo Standard Chartered por US\$ 14 millones (nota 13 (a))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés variable y paga un interés fijo.	47,343	67,460	134	1,439
Adeudado Wells Fargo por US\$ 100 millones (nota 13 (a))	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en soles.	331,400	—	(1,784)	—
Bonos globales por US\$ 30 millones (nota 6 (c))	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	99,420	—	(4,119)	—
Depósito a plazo por US\$ 106 millones (nota 12)	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga flujo futuro en soles.	351,313	—	67	—
Letras del tesoro Americano por US\$ 60 millones (nota 6 (c))	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.	198,840	—	4,410	—
Bonos globales por US\$ 35 millones	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	118,055	—	(3,767)
Bonos corporativos por US\$ 10 millones	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	33,730	—	(1,075)
Letras del Tesoro Americano por US\$ 51 millones	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	170,560	—	(2,174)
Bonos corporativos por US\$ 4 millones	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	15,114	—	(278)

## 9. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
<b>Acciones en subsidiarias (a):</b>		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	164,448	155,684
BBVA Consumer Finance Edpyme	97,765	80,254
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	38,700	58,893
Forum Distribuidora del Perú S.A.	22,518	19,669
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	18,507	22,409
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	4,716	3,794
Forum Comercializadora del Perú S.A.	3,043	7,017
	<b>349,697</b>	<b>347,720</b>
<b>Acciones en asociadas (b):</b>		
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C.	11,070	9,486
TFP S.A.C.	4,532	4,271
	<b>15,602</b>	<b>13,757</b>
	<b>365,299</b>	<b>361,477</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias. La participación en subsidiarias incluye S/ 6 millones de crédito mercantil y una provisión por deterioro de S/ 4 millones registrada en el año 2019 (S/ 10 millones de crédito mercantil al 31 de diciembre de 2018). El crédito mercantil corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. BBVA Consumer Finance ha presentado a la SBS un plan para integrar sus negocios con el Banco.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.03% (20.96% al 31 de diciembre de 2018) del capital social, respectivamente.

En los años 2019 y 2018, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas por S/ 60 millones y S/ 47 millones, respectivamente (nota 20).

## 10. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada en los años 2019 y 2018, es como sigue:

En miles de soles	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2018	120,485	841,928	623,994	8,581	252,291	68,486	255	1,916,020
Adiciones	—	10,373	64,688	663	3,942	72,076	37	151,779
Retiro por venta	(2,189)	(2,261)	(1,183)	—	—	—	—	(5,633)
Baja de activos y otros	(72)	(3,266)	(24,727)	(680)	(1,093)	—	—	(29,838)
Transferencia	—	6,167	7,470	—	8,768	(22,405)	—	—
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>118,224</b>	<b>852,941</b>	<b>670,242</b>	<b>8,564</b>	<b>263,908</b>	<b>118,157</b>	<b>292</b>	<b>2,032,328</b>
Adiciones	—	8,267	55,039	—	—	93,652	—	156,958
Retiro por venta	—	—	—	—	—	—	—	—
Baja de activos y otros	—	(236)	(11,186)	(477)	—	—	(36)	(11,935)
Transferencia	—	109,809	17,422	—	(509)	(126,722)	—	—
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118,224</b>	<b>970,781</b>	<b>731,517</b>	<b>8,087</b>	<b>263,399</b>	<b>85,087</b>	<b>256</b>	<b>2,177,351</b>
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 1 de enero de 2018	—	494,948	359,996	6,255	131,824	—	—	993,023
Adiciones	—	36,117	62,387	781	23,553	—	—	122,838
Retiro por venta	—	(1,693)	(128)	—	—	—	—	(1,821)
Deterioro	—	—	—	—	5,220	—	—	5,220
Baja de activos y otros	—	(1,901)	(24,194)	(680)	(19)	—	—	(26,794)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>—</b>	<b>527,471</b>	<b>398,061</b>	<b>6,356</b>	<b>160,578</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1,092,466</b>
Adiciones	—	34,600	68,199	760	5,701	—	—	109,260
Retiro por venta	—	—	—	—	—	—	—	—
Deterioro	—	—	—	—	854	—	—	854
Baja de activos	—	(4)	(12,558)	(477)	—	—	—	(13,039)
Transferencia	—	1,493	—	—	(1,493)	—	—	—
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>—</b>	<b>563,560</b>	<b>453,702</b>	<b>6,639</b>	<b>165,640</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1,189,541</b>
<b>Costo neto</b>								
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118,224</b>	<b>407,221</b>	<b>277,815</b>	<b>1,448</b>	<b>97,759</b>	<b>85,087</b>	<b>256</b>	<b>987,810</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>118,224</b>	<b>325,470</b>	<b>272,181</b>	<b>2,208</b>	<b>103,330</b>	<b>118,157</b>	<b>292</b>	<b>939,862</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, y solo para efectuar operaciones de esa naturaleza.

## 11. Otros Activos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Operaciones en trámite (a)	1,045,499	943,349
Activos intangibles, neto de amortización y provisión por deterioro por S/ 140 millones (S/ 58 millones en el año 2018)	286,698	289,086
Gastos pagados por anticipado (b)	150,170	128,686
Crédito fiscal (c)	26,352	40,030
Otras cuentas por cobrar	22,264	26,909
Cuenta por cobrar por venta de bienes, servicios y fideicomiso	21,823	20,699
Diversos	1,661	1,659
	<b>1,554,467</b>	<b>1,450,418</b>

(a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera, estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 873 millones (S/ 431 millones al 31 de diciembre de 2018), y ii) venta de valores por S/ 136 millones (S/ 474 millones al 31 de diciembre de 2018), respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente seguros pagados por anticipado y el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente al crédito fiscal por impuesto general a las ventas que asciende a S/ 35 millones y S/ 26 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, incluye además pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría por S/ 563 millones, neto de provisión del impuesto a la renta por S/ 549 millones.

## 12. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Obligaciones con el público:</b>		
Depósitos a plazo	18,913,066	14,548,264
Obligaciones a la vista	18,404,285	18,134,256
Depósitos de ahorro	17,239,084	16,189,450
Otras obligaciones	103,543	74,510
	<b>54,659,978</b>	<b>48,946,480</b>
<b>Depósitos de empresas del Sistema Financiero:</b>		
Depósitos a plazo	1,096,289	983,063
Obligaciones a la vista	390,081	1,262,037
Depósitos de ahorro	73,535	259,186
	<b>1,559,905</b>	<b>2,504,286</b>
	<b>56,219,883</b>	<b>51,450,766</b>

Al 31 de diciembre de 2019, uno de los depósitos a plazo del público por US\$ 106 millones, cuenta con una cobertura contable mediante un “forward de moneda” (nota 8 (ii)).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones con el público incluyen depósitos recibidos en garantía de créditos directos y contingentes por S/ 776 millones y S/ 782 millones, respectivamente.

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos pasivos ofrecidos por el Banco:

%	2019		2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125	0.00 – 0.50	0.10 – 0.25
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Súper depósito	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50	0.80 – 1.35	0.10 – 0.25
Depósitos CTS	1.50 – 2.50	0.60 – 1.75	1.50 – 2.50	0.60 – 1.10

### 13. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Adeudos y obligaciones financieras:</b>		
Instituciones financieras del exterior (a)	3,109,659	3,885,137
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	452,889	460,136
Organismos financieros internacionales (c)	331,400	337,300
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	8,070	9,689
Intereses devengados por pagar	25,962	24,500
	<b>3,927,980</b>	<b>4,716,762</b>
<b>Valores y títulos (d):</b>		
Bonos corporativos	3,306,077	3,303,926
Bonos subordinados	1,589,292	1,561,330
Bonos de arrendamiento financiero	358,000	563,100
Certificados de depósito negociables	332,359	92,923
Intereses devengados por pagar	76,314	74,185
	<b>5,662,042</b>	<b>5,595,464</b>
	<b>9,590,022</b>	<b>10,312,226</b>

Ciertos contratos de préstamo incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, estas cláusulas están siendo cumplidas de manera adecuada en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

(a) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Libor + 0.35% y 7.4% (entre Libor + 0.4% y 7.4% al 31 de diciembre de 2018):

En miles	2019		2018		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
Deutsche Bank (i)	348,328	1,154,357	341,043	1,150,338	Noviembre 2020
Credit Suisse (ii)	200,000	662,800	200,000	674,600	Octubre 2040
Citibank NY	150,000	497,100	50,000	168,650	Febrero 2020 y noviembre 2021
Wells Fargo Bank (iii)/(iv)	124,832	413,692	134,105	452,336	Mayo 2022 y junio 2022
ICO — Instituto de Crédito	100,895	334,367	63,000	212,499	Diciembre 2021, abril 2022 y Agosto 2022
Standard Chartered (iv)/(v)	14,286	47,343	220,000	742,060	Junio 2022
Sumitomo Bank, NY	—	—	100,000	337,300	Mayo 2019
Otros	—	—	43,686	147,354	Enero 2019
	<b>938,341</b>	<b>3,109,659</b>	<b>1,151,834</b>	<b>3,885,137</b>	
Intereses devengados por pagar	7,470	24,756	7,016	23,666	
	<b>945,811</b>	<b>3,134,415</b>	<b>1,158,850</b>	<b>3,908,803</b>	

(i) Corresponde a un préstamo por un monto nominal de US\$ 350 millones, pactado a tasa de interés fija anual de 5.50%, con vencimiento en noviembre de 2020. Este préstamo cuenta con una cobertura contable mediante un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ha generado ganancias acumuladas por S/ 4 millones y S/ 28 millones, respectivamente (nota 8(i)).

(ii) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a tasa de interés anual de 7.38%. En virtud de la Resolución SBS N° 975-2016, dicho préstamo computa como patrimonio efectivo de nivel 1, observando el plazo de adecuación establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada vigente a partir de febrero de 2016.

(iii) Corresponde a un préstamo por un monto nominal de US\$ 25 millones, pactado a una tasa de interés fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ha generado ganancias acumuladas por S/ 0.5 millones y S/ 3 millones, respectivamente (nota 8(i)).

(iv) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 39 millones y US\$ 55 millones, respectivamente; garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (“Diversified Payments Rights DPRs”). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network) y devengan intereses a tasa Libor más un “spread”.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

(v) Incluye un préstamo por US\$ 14 millones (US\$ 20 millones al 31 de diciembre de 2018) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un “swap de tasa de interés – IRS” (nota 8 (ii)).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 10 millones y S/ 9 millones de gastos de emisión diferido, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 448 millones, y en moneda extranjera asciende a US\$ 1 millón (S/ 454 millones en moneda nacional y US\$ 2 millones en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75%, y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos períodos, y cuenta con vencimientos hasta diciembre 2039 y diciembre 2036, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA S.A. están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 453 millones y S/ 460 millones, respectivamente (nota 7). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponde a un adeudo con Corporación Andina de Fomento por US\$ 100 millones, el cual genera intereses a tasas anuales de 2.01% y 2.56%, respectivamente; y no cuenta con garantías específicas.

(d) Al 31 de diciembre, los valores y títulos comprenden lo siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto original colocado	En miles de S/		Vencimiento
				2019	2018	
<b>Bonos corporativos</b>						
1ra emisión única serie - Cuarto programa	USD 100 millones	PEN	40,000	40,000	40,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Cuarto programa		PEN	80,000	80,000	80,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
5ta emisión única serie - Quinto programa		PEN	200,000	—	199,527	Abril 2019
1ra emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	—	150,000	Abril 2019
1ra emisión serie B - Sexto programa		PEN	100,000	—	100,000	Abril 2019
2da emisión serie A - Sexto programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Junio 2021
3ra emisión serie A - Sexto programa		PEN	350,000	350,000	350,000	Noviembre 2020
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	132,425	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	69,435	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,293	74,854	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	70,000	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	—	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	—	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	—	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	—	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	1,658,854	1,637,685	Agosto 2022
				3,306,077	3,303,926	
<b>Bonos subordinados</b>						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones o S/ 158.30 millones	USD	20,000	66,030	67,180	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	79,959	78,478	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	71,190	69,872	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	66,280	67,460	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	61,831	60,685	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	67,814	66,558	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	39,987	39,247	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	149,130	151,785	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	987,071	960,065	Setiembre 2029
				1,589,292	1,561,330	
<b>Bonos de arrendamiento financiero</b>						
1ra emisión serie A - Segundo programa	USD 250 millones	PEN	158,000	158,000	158,000	Diciembre 2020
1ra emisión serie B - Segundo programa		PEN	205,100	—	205,100	Octubre 2019
1ra emisión serie C - Segundo programa		PEN	200,000	200,000	200,000	Enero 2020
				358,000	563,100	
<b>Certificados de depósito negociables</b>						
				332,359	92,923	
<b>Intereses devengados por pagar</b>						
				76,314	74,185	
				5,662,042	5,595,464	

(i) En agosto de 2012, el Banco emitió bonos corporativos en el mercado internacional por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con cobertura contable mediante un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 2 millones al 31 de diciembre de 2019 (ganancia acumulada de S/ 49 millones al 31 de diciembre de 2018).

(ii) En setiembre de 2014, el Banco emitió bonos subordinados en el mercado internacional por un monto nominal de US\$ 300 millones, a tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con cobertura contable mediante un “swap de tasa de interés – IRS” que ha generado ganancias acumuladas de S/ 2 millones al 31 de diciembre de 2019 (ganancias acumuladas de S/ 46 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.1% y 7.5% en moneda nacional y de 5% en moneda extranjera (entre 4.40% y 7.50% en moneda nacional y de 5% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2018).

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un “spread” y 5.6% para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los bonos de arrendamiento financiero devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.60% y 6.00% para moneda nacional, que están respaldados por operaciones de crédito en la modalidad de arrendamiento financiero que han sido financiadas con recursos obtenidos a través de dichos bonos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 9 millones y S/ 7 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

#### 14. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Cuentas por pagar</b>		
Pactos de recompra (a)	3,545,845	1,245,865
Cuentas por pagar a proveedores	276,410	313,149
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	134,086	112,810
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	128,329	121,976
Intereses por pagar	68,766	28,377
Cuentas por pagar diversas	35,802	17,458
	<b>4,189,238</b>	<b>1,839,635</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Operaciones en trámite (b)	1,093,742	926,013
Ingresos diferidos y otros	24,431	30,782
	<b>1,118,173</b>	<b>956,795</b>
<b>Provisiones</b>		
Provisión para créditos indirectos (c)	226,399	214,836
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (d)	218,680	219,646
Otras provisiones	311,140	263,160
	<b>756,219</b>	<b>697,642</b>
	<b>6,063,630</b>	<b>3,494,072</b>

(a) Corresponde al saldo de obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera, certificados de depósito del BCRP y bonos soberanos de la República del Perú, celebrados con el BCRP y entidades del Sistema Financiero Peruano (notas 5 y 6).

Al 31 de diciembre de 2019, los pactos de recompra de moneda extranjera están sujetos a tasas que fluctúan entre 3.47% y 5.01% (entre 3.37% y 5.01% al 31 de diciembre de 2018). Dichas operaciones cuentan con vencimientos hasta octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(b) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente operaciones de tesorería por S/ 1,028 millones (S/ 845 millones al 31 de diciembre de 2018).

(c) El movimiento de la provisión para créditos indirectos (contingentes) se muestra a continuación:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al 1 de enero	214,836	232,783
Provisión	93,088	105,580
Recuperaciones y reversiones	(77,889)	(124,715)
Diferencia de cambio y otros ajustes	(3,636)	1,188
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>226,399</b>	<b>214,836</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión genérica de la cartera de créditos indirectos por S/ 118 millones (S/ 100 millones al 31 de diciembre de 2018) incluye provisiones procíclicas por S/ 34 millones (S/ 35 millones al 31 de diciembre de 2018).

(d) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

## 15. Patrimonio

### A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados por el Banco utilizando el método estándar. En adición, esta cifra es utilizada para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, que la Gerencia considera haber cumplido en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 10,776 millones (S/ 9,989 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme con las normas legales vigentes ascienden a S/ 76,706 millones (S/ 63,830 millones al 31 de diciembre de 2018). Asimismo, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 14.05% (14.95% al 31 de diciembre de 2018).

El 20 de julio de 2011, se publicó la Resolución SBS Nº 8425-2011, que aprueba el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, y establece que el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, por riesgo de tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional para el Banco asciende a S/ 1,604 millones y S/ 1,425 millones, respectivamente.

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:</b>		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	7,670,617	6,682,984
Patrimonio efectivo adicional	1,604,289	1,424,941
<b>Total de requerimiento mínimo</b>	<b>9,274,906</b>	<b>8,107,925</b>
<b>Total patrimonio efectivo calculado</b>	<b>10,775,507</b>	<b>9,989,371</b>
<b>Superávit global de patrimonio efectivo</b>	<b>1,500,601</b>	<b>1,881,446</b>

## B. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y modificaciones está representado por 5,885,209 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal de un Sol (S/ 1.00) cada una (5,368,602 miles de acciones al 31 de diciembre de 2018).

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y del 28 de marzo de 2018, se acordó el aumento del capital social por S/ 517 millones y S/ 485 millones, respectivamente, mediante la capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre, es como sigue:

Participación (%)	2019		2018	
	Número de accionistas	Participación %	Número de accionistas	Participación %
Hasta 1	7,664	3.04	7,676	3.37
De 1.01 al 5	3	4.72	3	4.39
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	7,669	100.00	7,681	100.00

## C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y del 28 de marzo de 2018, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2018 (S/ 148 millones) y 2017 (S/ 139 millones), respectivamente.

## D. Ajustes al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019, incluye S/ 39.3 millones de ganancias no realizadas de inversiones disponibles para la venta (S/ 1.4 millones de ganancias no realizadas al 31 de diciembre de 2018), S/ 4.4 millones de pérdidas no realizadas por valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo (S/ 5.1 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018), S/ 9.1 millones de pérdidas no realizadas en el cálculo de la reserva actuarial para beneficios de empleados de largo plazo (S/ 2.8 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018), S/ 2.9 millones de pérdidas no realizadas de inversiones disponibles para la venta de subsidiarias (S/ 1.5 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018).

## E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y del 28 de marzo de 2018, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 517 millones y S/ 485 millones, respectivamente. Asimismo, en dichas juntas de accionistas se aprobó la distribución de dividendos por S/ 812 millones y S/ 763 millones, respectivamente.

El 30 de octubre de 2019, el Directorio en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184º, literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2019 por S/ 408 millones. La formalización de este compromiso se hará efectiva en la próxima Junta General Obligatoria de Accionistas.

El 31 de diciembre de 2018, el Directorio en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2018, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184º, literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2018 por S/ 352 millones. La formalización de este compromiso se hizo efectiva en Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2019.

## 16. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Créditos indirectos:</b>		
Avales y cartas fianza	15,567,090	14,530,069
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,097,142	1,007,756
	<b>16,664,232</b>	<b>15,537,825</b>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	13,365,508	10,760,045
Responsabilidades diversas	5,302	5,397
	<b>30,035,042</b>	<b>26,303,267</b>

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

## 17. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Cartera de créditos directos	4,379,389	4,144,871
Disponible	148,174	64,092
Inversiones disponibles para la venta	111,688	101,057
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	99,591	121,576
Fondos interbancarios	2,190	3,133
Otros ingresos financieros	4,745	4,058
	<b>4,745,777</b>	<b>4,438,787</b>

## 18. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Obligaciones con el público	(688,545)	(560,890)
Adeudos y obligaciones financieras	(492,383)	(514,131)
Cuentas por pagar	(69,121)	(133,149)
Depósitos de entidades del Sistema Financiero	(61,767)	(73,210)
Resultado por operaciones de cobertura	(36,559)	(19,083)
Fondos interbancarios	(8,737)	(13,004)
Otros gastos financieros	(15,551)	(6,147)
	<b>(1,372,663)</b>	<b>(1,319,614)</b>

## 19. Ingresos por Servicios Financieros, neto

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	269,405	250,638
Ingresos por créditos indirectos	206,605	203,553
Ingresos por comisiones por transferencias	167,651	154,252
Ingresos por comisiones por cobranzas	133,497	130,895
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	49,653	48,294
Ingresos por servicios de banca por internet para empresas	45,930	42,518
Ingresos por servicios de asesoría	20,682	16,261
Ingresos por servicios de caja	15,778	15,499
Ingresos por estudios técnicos y legales	12,701	12,713
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,286	1,098
Otros ingresos por servicios	253,046	249,399
	<b>1,176,234</b>	<b>1,125,120</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(141,368)	(118,589)
Programas de fidelización de clientes	(93,094)	(86,028)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(74,402)	(68,027)
Transferencias	(11,768)	(9,155)
Compra de moneda extranjera (operaciones spot)	(7,388)	(7,449)
Gastos por mantenimiento de cuenta corriente	(4,353)	(4,426)
Otros gastos por servicios	(56,749)	(49,870)
	<b>(389,122)</b>	<b>(343,544)</b>
	<b>787,112</b>	<b>781,576</b>

## 20. Resultado por Operaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	Nota	2019	2018
Utilidad por diferencia de cambio	4	570,027	492,606
Ganancia por participación en subsidiarias y asociadas	9	59,636	47,376
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		42,797	7,332
Inversiones disponibles para la venta		31,114	4,794
Derivados de negociación		4,270	27,207
Otros		19,319	33,434
		<b>727,163</b>	<b>612,749</b>

## 21. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Gastos de personal y directorio	851,684	754,884
Gastos por servicios recibidos de terceros	753,726	723,092
Impuestos y contribuciones	44,659	41,895
	<b>1,650,069</b>	<b>1,519,871</b>

## 22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

## 23. Situación Tributaria

### *Régimen tributario del Impuesto a la Renta*

A. El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a la renta corporativo en Perú es de 29.5% sobre la renta neta imponible según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017.

Asimismo, el referido Decreto y sus modificatorias, establece que la tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5%.

B. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país están gravadas con el impuesto a la renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para evitar la doble imposición (CDI) que haya suscrito el país y que esté vigente. Actualmente Perú ha suscrito CDI con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Ahora bien, para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación, y en todos los casos estará gravado con el impuesto a la renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

### *Determinación del impuesto a la renta*

C. El Banco al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ha determinado un impuesto a la renta corriente de S/ 653 millones y S/ 532 millones, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta comprende:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	653,176	532,467
Impuesto a la renta diferido:		
Resultado del año	(67,852)	9,999
Ajustes y recuper. de provisión	26,922	7,694
	<b>612,246</b>	<b>550,160</b>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
Utilidad antes de impuestos	2,222,146	100.00%	2,026,182	100.00%
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria	(655,533)	(29.50%)	(597,724)	(29.50%)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	70,209	3.16%	55,258	2.73%
Otros	(26,922)	(1.21%)	(7,694)	(0.38%)
<b>Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva</b>	<b>(612,246)</b>	<b>(27.55%)</b>	<b>(550,160)</b>	<b>(27.15%)</b>

D. A partir del ejercicio 2010, están afectas al impuesto a la renta las ganancias de capital provenientes de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 estuvieron exoneradas del impuesto a la renta las ganancias de capital obtenidas en la enajenación de acciones y demás valores representativos, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

#### ***Impuesto temporal a los activos netos***

E. El Banco está afecto al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustada al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo de crédito. La tasa del impuesto es de 0.4% para los ejercicios 2019 y 2018, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

#### ***Impuesto a las transacciones financieras***

F. Por los ejercicios 2019 y 2018, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable a los cargos y créditos en cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que esté exonerada.

#### ***Precios de transferencia***

G. Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, a través del Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecen las siguientes obligaciones formales que sustituyen a las anteriores: i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto

se tengan ingresos devengados superiores a 2,300 UIT), ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a 20,000 UIT) y iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior supere en S/ 2,700 millones o EUR 730 millones). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones que corresponden al ejercicio 2017 en adelante.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen superior a 5% sobre su costo, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con la prueba de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2019, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local que corresponden al ejercicio gravable 2019 será durante junio de 2020, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local están establecidos conforme con los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de precios de transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

#### ***Revisión fiscal de la autoridad tributaria***

H. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los ejercicios 2017 y 2018, y la que será presentada por el ejercicio 2019 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. A la fecha del presente informe la Autoridad Tributaria está revisando el impuesto a la renta del ejercicio 2013 y está por empezar la revisión de impuesto a la renta de los ejercicios 2014 y 2015. La revisión del impuesto a la renta del ejercicio 2016, en curso al 31 de diciembre de 2018, culminó en abril de 2019.

En opinión de la Gerencia, los procesos tributarios y los años pendientes de revisión fiscal, no generarán pasivos significativos que impacten los resultados del Banco, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 23.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se reconocan. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

#### ***Régimen tributario del Impuesto General a las Ventas***

I. Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se

cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del IGV neto de devoluciones internas de 7.2% del Producto Bruto Interno (PBI). Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del IGV (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%. No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del IGV se mantiene en 18%.

#### ***Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019***

**J. Nuevo concepto normativo de devengo:** El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta, estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes, se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo con la NIIF 15), o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero, y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16.

**K. Subcapitalización:** A partir del año 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020, el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de 3:1 "Debt-Equity Ratio" calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021, los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta neta – Compensación de pérdidas + Intereses netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UIT, infraestructura, servicios públicos, etc.

**L. Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados:** El Decreto Legislativo N° 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses "outbound") incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que en efectivo sea pagado, oportunidad en la que se aplicará la retención que corresponde.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

**M. Crédito indirecto:** Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos ("inbound") de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el impuesto a la renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el impuesto a la renta corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

#### ***Medidas para la aplicación de la cláusula antielusión general contenida en la norma XVI del Código Tributario***

**N.** A través del Decreto Legislativo N° 1422 se ha establecido el procedimiento para la aplicación de la cláusula antielusión general (CAG), señalándose que: (i) es aplicable sólo en procedimientos de fiscalización definitiva en que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012; (ii) para su aplicación debe haber opinión previa favorable de un comité revisor integrado por funcionarios de la propia SUNAT, no siendo recurrible dicha opinión; (iv) los procedimiento de fiscalización definitiva en los que se aplique la CAG no están sujetos al plazo de un (1) año para requerir información a los fiscalizados.

El 6 de mayo de 2019, se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, mediante el cual se aprueban los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma antielusiva general contenida en la Norma XVI del Código

Tributario, con lo cual se entiende cumplido el requisito para levantar la suspensión establecida por la Ley N° 30230 para la aplicación de dicha norma. Asimismo, se ha adecuado el Reglamento Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT para tal fin.

#### ***Información relacionada con beneficiarios finales***

O. En el marco de las normas para fortalecer la lucha contra la evasión y elusión fiscal así como contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a partir del 3 de agosto de 2018 están vigentes las disposiciones introducidas a través del Decreto Legislativo N° 1372 que obligan a brindar a las autoridades competentes, a través de una declaración jurada de beneficiarios finales, información relacionada con dichos sujetos, esto es, a revelar mediante dicha declaración quiénes son las personas naturales que de manera efectiva tienen la propiedad o control en personas jurídicas o entes jurídicos. Así, será obligatorio informar aspectos como (i) identificación del beneficiario final, (ii) la cadena de titularidad con la respectiva documentación sustento, e (iii) identificación de los terceros que cuentan con dicha información, de ser el caso. Se señala además que la información relacionada a la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y entes jurídicos que se proporcione a las autoridades competentes en el marco de estas normas no constituye violación al secreto profesional ni tampoco está sujeta a las restricciones sobre revelación de información derivadas de la confidencialidad impuesta vía contractual o por cualquier disposición legal o reglamentaria.

Debe tenerse en consideración que, de no presentarse la declaración jurada informativa que contiene la información relacionada al beneficiario final, incurrirán en responsabilidad solidaria los representantes legales de la entidad que omitió cumplir con la presentación de dicha declaración.

#### ***Enajenación indirecta de acciones***

P. A partir del 1 de enero de 2019 se incorpora una técnica antielusiva para evitar el fraccionamiento de operaciones, a través de las cuales, de manera indirecta se enajenen acciones de empresas domiciliadas en Perú.

Se indica que para establecer si en un período de 12 meses se ha cumplido con la transferencia del 10% o más del capital de la sociedad peruana, se consideran las transferencias realizadas por el sujeto analizado, así como las realizadas a sus partes vinculadas, sea que se ejecuten mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas. Dicha vinculación se establecerá conforme con lo establecido en el inciso b) del artículo 32º-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

Asimismo, queda establecido además que, en forma independiente del cumplimiento de las condiciones reguladas en la Ley del Impuesto a la Renta, siempre se configurará una enajenación indirecta gravada cuando, en un período cualquiera de 12 meses, el importe total de las acciones de la persona jurídica peruana que se enajenan sea igual o mayor a cuarenta mil (40,000) UIT.

Se agrega además desde la fecha de vigencia señalada al inicio que, cuando el enajenante sea una persona jurídica no domiciliada que cuenta con una sucursal o cualquier establecimiento permanente en Perú con patrimonio asignado, se considera a éste último corresponsable solidario, debiendo este último sujeto proporcionar, entre otra información, la que corresponda a las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada que se enajenan.

#### ***Responsabilidad solidaria de los representantes legales y Directores de las sociedades***

Q. A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N° 1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la cláusula CAG, se considera en forma automática que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable –según la norma en comentario– esta atribución de los Directores.

Se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que venció el 29 de marzo de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

No obstante el referido plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal, y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador, en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la SUNAT.

#### 24. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido ha sido calculado siguiendo el método del pasivo, y se atribuye a las siguientes partidas:

<b>En miles de soles</b>	<b>Saldo al 01.01.2018</b>	<b>Adiciones (recuperos) patrimonio</b>	<b>Adiciones (recuperos) resultado del año</b>	<b>Saldo al 31.12.2018</b>	<b>Adiciones (recuperos) patrimonio</b>	<b>Adiciones (recuperos) resultado del año</b>	<b>Saldo al 31.12.2019</b>
<b>Activo</b>							
Provisión genérica para créditos directos	280,138	—	9,703	289,841	—	7,314	297,155
Provisión genérica para créditos indirectos	36,101	—	(1,762)	34,339	—	7,337	41,676
Provisión para bienes adjudicados	39,181	—	2,412	41,593	—	7,224	48,817
Provisión específica para créditos indirectos	35,857	—	(5,265)	30,592	—	(1,957)	28,635
Otras provisiones genéricas	57,434	—	7,597	65,031	—	(2,461)	62,570
Provisiones laborales	57,479	—	11,987	69,466	2,624	8,732	80,822
Intereses en suspenso	278	—	—	278	—	—	278
Inversiones disponibles para la venta	1,572	1,896	—	3,468	1,723	—	5,191
Cobertura flujo de efectivo	—	2,131	—	2,131	—	—	2,131
Valorización de coberturas de adeudados y bonos	—	—	—	—	—	2,579	2,579
	<b>508,040</b>	<b>4,027</b>	<b>24,672</b>	<b>536,739</b>	<b>4,347</b>	<b>28,768</b>	<b>569,854</b>
<b>Pasivo</b>							
Valorización de coberturas de adeudados y bonos	(28,943)	—	(8,339)	(37,282)	—	37,282	—
Cobertura flujo de efectivo	(362)	362	—	—	(270)	—	(270)
Activos intangibles / cargas diferidas	(84,685)	—	(19,449)	(104,134)	—	(8,836)	(112,970)
Depreciación tributaria de inmuebles	(7,208)	—	(635)	(7,843)	—	(844)	(8,687)
Nivelación de activos y pasivos por diferencia de cambio	(18,839)	—	(6,248)	(25,087)	—	11,482	(13,605)
	<b>(140,037)</b>	<b>362</b>	<b>(34,671)</b>	<b>(174,346)</b>	<b>(270)</b>	<b>39,084</b>	<b>(135,532)</b>
<b>Impuesto a la renta diferido, activo neto</b>	<b>368,003</b>	<b>4,389</b>	<b>(9,999)</b>	<b>362,393</b>	<b>4,077</b>	<b>67,852</b>	<b>434,322</b>

## 25. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción al 31 de diciembre:

En miles	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del período	Promedio ponderado de acciones comunes
<b>2019</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	365	5,368,602
Capitalización resultados año 2018	516,607	516,607	365	516,607
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,885,209</b>	<b>5,885,209</b>		<b>5,885,209</b>
<b>2018</b>				
Saldo al 1 de enero de 2018	4,883,119	4,883,119	365	4,883,119
Capitalización resultados año 2017	485,483	485,483	365	485,483
Capitalización resultados año 2018	—	516,607	365	516,607
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5,368,602</b>	<b>5,885,209</b>		<b>5,885,209</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción ascendió a S/ 0.2736 y S/ 0.2508, respectivamente.

## 26. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, vinculadas, asociadas, otras partes relacionadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

En miles de soles	2019						2018					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total
<b>Activo:</b>												
Disponible	126,460	—	—	—	—	126,460	500,355	—	287	—	—	500,642
Cartera de créditos, neto	—	504,112	527,072	11	22,459	1,053,654	—	514,331	314,470	49	23,434	852,284
Derivados para negociación	282,154	—	793	—	—	282,947	135,977	—	69,105	—	—	205,082
Otros activos, neto	30,227	13,013	36,154	—	—	79,394	144,865	16,023	125,735	—	—	286,623
<b>Total activo</b>	<b>438,841</b>	<b>517,125</b>	<b>564,019</b>	<b>11</b>	<b>22,459</b>	<b>1,542,455</b>	<b>781,197</b>	<b>530,354</b>	<b>509,597</b>	<b>49</b>	<b>23,434</b>	<b>1,844,631</b>
<b>Pasivo:</b>												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del Sistema Financiero	223,118	61,234	463,313	875	152,294	900,834	212,881	444,934	378,939	953	126,152	1,163,859
Adeudos y obligaciones financieras	—	—	6,000	—	—	6,000	—	—	6,018	—	—	6,018
Derivados para negociación	246,544	—	581	—	—	247,125	250,641	—	1,462	—	—	252,103
Provisiones y otros pasivos	44,902	767	9,626	—	8	55,303	11,839	706	39,099	—	18	51,662
<b>Total pasivo</b>	<b>514,564</b>	<b>62,001</b>	<b>479,520</b>	<b>875</b>	<b>152,302</b>	<b>1,209,262</b>	<b>475,361</b>	<b>445,640</b>	<b>425,518</b>	<b>953</b>	<b>126,170</b>	<b>1,473,642</b>
<b>Cuentas fuera de Balance:</b>												
Créditos indirectos	—	147,643	250,655	292	1,326	399,916	—	204,666	298,291	200	1,457	504,614
Instrumentos financieros derivados	16,245,167	—	144,097	—	—	16,389,264	11,071,499	—	701,705	—	—	11,773,204

(\*) Incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

(b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre:

En miles de soles	2019						2018					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	—	8,785	1,673	—	99	10,557	—	14,391	1,244	—	110	15,745
Gastos por intereses	—	(2,285)	(10,281)	—	(231)	(12,797)	—	(3,335)	(9,617)	—	(218)	(13,170)
	—	<b>6,500</b>	<b>(8,608)</b>	—	<b>(132)</b>	<b>(2,240)</b>	—	<b>11,056</b>	<b>(8,373)</b>	—	<b>(108)</b>	<b>2,575</b>
Ingresos por servicios financieros	—	30,830	412	—	6	31,248	—	30,378	255	—	16	30,649
Gastos por servicios financieros	—	—	—	—	—	—	—	—	(60)	—	—	(60)
	—	<b>30,830</b>	<b>412</b>	—	<b>6</b>	<b>31,248</b>	—	<b>30,378</b>	<b>195</b>	—	<b>16</b>	<b>30,589</b>
Resultado neto por operaciones financieras	(3,257)	—	(6,543)	—	—	(9,800)	—	—	4	—	—	4
Gastos de administración	(18,217)	(136)	(80,155)	—	—	(98,508)	(16,910)	(137)	(74,866)	—	—	(91,913)
Otros ingresos y gastos, neto	—	(29)	288	—	11	270	—	7,829	189	—	1	8,019
	<b>(21,474)</b>	<b>(165)</b>	<b>(86,410)</b>	—	<b>11</b>	<b>(108,038)</b>	<b>(16,910)</b>	<b>7,692</b>	<b>(74,673)</b>	—	<b>1</b>	<b>(83,890)</b>

(\*) Incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24.

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, sobre las cuales establece ciertos límites a los bancos en Perú. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos directos otorgados por el Banco a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 472 millones y S/ 438 millones, respectivamente.

Asimismo, en los años 2019 y 2018, la remuneración del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 11 millones y S/ 10 millones, respectivamente.

## 27. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 31 de diciembre de 2019, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 5,001 millones (S/ 4,884 millones al 31 de diciembre de 2018).

## 28. Clasificación de Instrumentos Financieros

El Banco clasifica sus activos y pasivos financieros por categorías de acuerdo con lo indicado en la nota 3. A continuación se presenta la clasificación de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre:

En miles de soles	2019					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta		Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial		A costo amortizado (*)	A valor razonable	
<b>Activo</b>						
Disponible	—	—	14,797,386	—	—	—
Fondos interbancarios	—	—	150,137	—	—	—
Inversiones						
Instrumentos de capital	—	—	—	1,881	20,465	—
Instrumentos de deuda	2,669,123	—	—	—	3,891,018	—
Cartera de créditos, neto	—	—	56,209,207	—	—	—
Derivados para negociación	567,686	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	4,611
Cuentas por cobrar	—	—	44,087	—	—	—
Otros activos, neto	—	—	1,197,329	—	—	—
	<b>3,236,809</b>	—	<b>72,398,146</b>	<b>1,881</b>	<b>3,911,483</b>	<b>4,611</b>

(\*) Incluye aquellas inversiones medidas al costo.

En miles de soles	2019				
	A valor razonable con cambios en resultados		A costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial			
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	—	—	54,659,978	—	—
Fondos interbancarios	—	—	150,015	—	—
Depósitos en empresas del Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	—	—	1,559,905	—	—
Adeudos y obligaciones financieras	—	—	9,590,022	—	—
Derivados para negociación	490,934	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	19,777
Cuentas por pagar	—	—	4,189,238	—	—
	<b>490,934</b>	—	<b>70,149,158</b>	—	<b>19,777</b>

En miles de soles	2018					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta		Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial		A costo amortizado (*)	A valor razonable	
<b>Activo</b>						
Disponible	—	—	12,917,649	—	—	—
Fondos interbancarios	—	—	—	—	—	—
Inversiones						
Instrumentos de capital	—	—	—	2,193	27,226	—
Instrumentos de deuda	2,962,321	—	—	—	3,500,703	—
Cartera de créditos, neto	—	—	51,866,461	—	—	—
Derivados para negociación	457,876	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	1,439
Cuentas por cobrar	—	—	47,608	—	—	—
Otros activos, neto	—	—	1,073,695	—	—	—
	3,420,197	—	65,905,413	2,193	3,527,929	1,439

(\*) Incluye aquellas inversiones medidas al costo.

En miles de soles	2018				
	A valor razonable con cambios en resultados		A costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial			
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	—	—	48,946,480	—	—
Fondos interbancarios	—	—	817,266	—	—
Depósitos en empresas del Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	—	—	2,504,286	—	—
Adeudos y obligaciones financieras	—	—	10,312,226	—	—
Derivados para negociación	348,759	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	197,492
Cuentas por pagar	—	—	1,839,635	—	—
	348,759	—	64,419,893	—	197,492

## 29. Gestión de Riesgos Financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

■ Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.

■ Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.

■ Global: El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y

fiduciarios, control, validación, reporting y regulación; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution consolida funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

### **Riesgo de crédito**

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- **Portfolio Management, Data & Reporting:** Administra el riesgo de crédito mediante la definición de estrategias, elaboración de métricas y cálculo de parámetros para el establecimiento de políticas en todo el ciclo de negocios, desde la admisión y seguimiento hasta la recuperación, con el objetivo de controlar la calidad crediticia del portafolio y asegurar una rentabilidad sostenida acorde con el consumo de capital. En adición, es responsable del desarrollo y mantenimiento de los modelos de riesgo de crédito que son utilizados en la gestión de riesgos en el Banco.
- **Risk Internal Control:** Es la unidad de control de las actividades de Riesgos. En concreto, y de forma independiente, realiza el contraste y control de la normativa y de la estructura de gobierno en materia de riesgos financieros y su aplicación y funcionamiento en riesgos, así como el contraste del desarrollo y ejecución de los procesos de gestión y control de riesgos financieros. Asimismo, es responsable de la validación de los modelos de riesgo.
- **Risk Solution:** Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- **Risk Transformation:** Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- **Retail Credit:** Gestiona el riesgo de crédito en la etapa de admisión para personas naturales y banca negocios (pequeñas y medianas empresas). Para personas naturales la admisión se realiza mediante herramientas que evalúan el perfil del cliente, su capacidad de pago y su comportamiento crediticio en el Banco y en el Sistema Financiero. Para banca negocios, la admisión centra su análisis en información económico-financiera obtenida en visitas de campo que permiten dimensionar el negocio y la capacidad de pago del deudor, mediante el uso de metodologías específicas por actividad económica, así como de herramientas que evalúan el perfil comportamental de los negocios.

En la originación, tanto de personas como de negocios, se realiza la evaluación masiva a través de campañas y acciones tácticas puntuales acorde con la estrategia de crecimiento del Banco, así como la gestión de los portafolios.

- **Wholesale Credit:** Gestiona el riesgo de crédito en los segmentos empresas de la Red Minorista, Banca Empresas, Instituciones, Clientes Globales, Instituciones Financieras Intermediarias y Sector Inmobiliario, integrando –de acuerdo con las líneas de actuación definidas en la Política de Riesgo de Crédito Mayorista– las fases de originación, admisión y seguimiento.

Durante el año 2019, con base en la estrategia del grupo y considerando un entorno más desafiante en el mercado peruano, el Banco mantuvo el dinamismo y afianzó el control de límites de “asset allocation” y perfiles sectoriales sugeridos, de manera consecuente con su apetito de riesgo. Se hizo especial énfasis en la gestión del riesgo en Banca Empresa, disminuyendo el ratio de mora y mejorando notablemente el coste de riesgo.

De otro lado, a través del seguimiento de los umbrales de concentración por sectores, se fomenta la diversificación de la cartera, consolidando la integración del nuevo modelo de gestión de portafolio, para lo cual se dispuso el despliegue de estrategias en la Red de Oficinas, como el criterio de identificación de oportunidades, la actuación preventiva y ajustes al portafolio según los límites de concentración permitidos.

Bajo la nueva estructura “agile”, se reorganizó el equipo de admisión, creando dos grupos:

- Stage 1: Con un eje primario de análisis bajo agrupaciones sectoriales, manteniendo la especialización por segmento.
- Stage 2 y Seguimiento Empresas: Bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias de mantener y/o reducir el riesgo de este portafolio, así como contener el deterioro, estructurando soluciones financieras idóneas.

Por otro lado, se enfocó la función del equipo de Gestión de Portafolio al desarrollo de Marcos Sectoriales, construcción de un Dashboard para centralizar y mostrar información útil para el análisis del riesgo de crédito.

Las herramientas de “rating”, “risk analyst” y buró son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos de Banca Empresa y Corporativo, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y el análisis de las propuestas crediticias.

■*Collection, Mitigation & Workout*: Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, “calls” y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, adjudicación y acuerdos de pago con los clientes, que buscan minimizar el gasto en provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Desde el año 2018 el Banco está ejecutando el Plan Integral de Cobranzas, siendo un proyecto de transformación que involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediables, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que se continuarán abordando durante el año 2020.

Como parte de este plan, en el año 2019 se implementó la operativa de castigos en los portafolios; se fortalecieron los “dashboard” de KPI (“Key Performance Indicator”) y KRI(“Key Risk Indicator”) de cobranza y recuperaciones, se ejecutaron nuevas licitaciones en los canales externos de cobranza y estudios jurídicos, se fortalecieron los Acuerdos de Nivel de Servicios (ANS) y la supervisión del performance de los proveedores. Como parte de los nuevos impulsos de gestión, se puso en marcha la Oficina Solución BEC y minorista que permitieron un esquema más cercano a la cartera con problemas, y una mejora en los niveles de contención.

## Exposición máxima a riesgo de crédito

Al 31 de diciembre, la exposición máxima a riesgo de crédito es como sigue:

En miles de soles	2019	2018
Disponible	14,797,386	12,917,649
Fondos interbancarios	150,137	—
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,669,123	2,962,321
Inversiones disponibles para la venta	3,913,364	3,530,122
Cartera de créditos	56,209,207	51,866,461
Derivados para negociación	567,686	457,876
Derivados de cobertura	4,611	1,439
Cuentas por cobrar	44,087	47,608
Otros activos	1,197,329	1,073,695
	<b>79,552,930</b>	<b>72,857,171</b>

## Garantías recibidas

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera principalmente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para su constitución, mantenimiento y liberación. Esta norma establece que las garantías deben estar adecuadamente instrumentadas e inscritas, vigilando que estén vigentes y que cuenten con las pólizas de seguro, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el regulador.

La valoración de las garantías se rige por el principio de prudencia, que implica la utilización de informes de tasación en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Este principio establece hitos internos que pueden ser más conservadores que los que contempla la normativa local, y bajo el cual se actualiza el valor de las garantías.

En miles de soles	2019	%	2018	%
Hipotecas	22,288,636	38	21,640,200	40
Bienes en arrendamiento financiero	4,212,785	7	4,475,583	8
Garantías autoliquidables	373,483	1	515,922	1
Avalés y fianzas recibidas	613,827	1	472,497	1
Prendas vehiculares, industriales, agrícolas, entre otros	45,528	—	66,135	—
Resto de garantías	13,359,981	23	9,587,545	18
<b>Créditos garantizados</b>	<b>40,894,240</b>	<b>70</b>	<b>36,757,882</b>	<b>68</b>
<b>Créditos sin garantías</b>	<b>17,891,846</b>	<b>30</b>	<b>17,447,867</b>	<b>32</b>
	<b>58,786,086</b>	<b>100</b>	<b>54,205,749</b>	<b>100</b>

### Calidad crediticia de la cartera de créditos

La segmentación de la cartera de créditos en "No vencidos ni deteriorados", "Vencidos pero no deteriorados" y "Deteriorados", es como sigue:

En miles de soles	2019						2018					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Crédito no vencido ni deteriorado	34,738,043	1,687,488	6,044,849	12,626,590	55,096,970	99	32,105,474	1,344,087	5,358,827	12,053,308	50,861,696	99
Normal	34,192,848	1,654,400	5,944,143	12,449,842	54,241,233	97	31,588,691	1,313,583	5,261,447	11,858,120	50,021,841	97
CPP	545,195	33,088	100,706	176,748	855,737	2	516,783	30,504	97,380	195,188	839,855	2
Deficiente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dudoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito vencido no deteriorado	39,038	1	15	444	39,498	—	38,538	1	6	566	39,111	—
Normal	11,454	1	15	3	11,473	—	10,444	1	1	—	10,446	—
CPP	27,584	—	—	441	28,025	—	28,094	—	5	566	28,665	—
Deficiente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dudoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito deteriorado	2,332,676	163,477	396,235	757,230	3,649,618	7	2,105,761	150,746	336,831	711,604	3,304,942	7
Normal	29,138	28	1	—	29,167	—	39,422	268	2	—	39,692	—
CPP	274,266	101	8	—	274,375	—	257,868	92	8	—	257,968	—
Deficiente	587,467	22,053	84,725	242,039	936,284	2	486,792	21,430	83,485	253,643	845,350	2
Dudoso	465,145	39,198	167,027	199,352	870,722	2	446,714	35,964	139,584	170,993	793,255	2
Pérdida	976,660	102,097	144,474	315,839	1,539,070	3	874,965	92,992	113,752	286,968	1,368,677	3
Cartera bruta	37,109,757	1,850,966	6,441,099	13,384,264	58,786,086	106	34,249,773	1,494,834	5,695,664	12,765,478	54,205,749	106
Menos: Provisiones	(1,854,552)	(139,454)	(377,633)	(501,552)	(2,873,191)	(6)	(1,709,472)	(123,242)	(313,170)	(455,864)	(2,601,748)	(6)
Cartera neta	35,255,205	1,711,512	6,063,466	12,882,712	55,912,895	100	32,540,301	1,371,592	5,382,494	12,309,614	51,604,001	100

Los criterios para determinar si un crédito está deteriorado son los siguientes:

Tipo deudor	Criterio de deterioro
Minorista	Deudor con atraso mayor a 90 días. Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
No minorista	Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida. Operación en situación de refinaciado o reestructurado.

Las provisiones específicas asociadas a las operaciones que al 31 de diciembre de 2019 han sido tipificadas como créditos vencidos y no deteriorados y créditos deteriorados ascienden a S/ 1,844 millones (S/ 1,610 millones al 31 de diciembre de 2018).

Durante los años 2019 y 2018, las operaciones de los clientes que a lo largo de dichos períodos fueron clasificadas como créditos vencidos y no deteriorados y como créditos deteriorados han generado ingresos financieros por S/ 148 millones y S/ 149 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las garantías de los créditos vencidos y no deteriorados y de los créditos deteriorados ascienden a S/ 2,255 millones y S/ 2,062 millones, respectivamente, de los cuales S/ 2,119 millones y S/ 1,864 millones corresponden a hipotecas.

Los créditos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ascienden a S/ 39 millones para ambos períodos. A continuación, se muestra el desglose de los referidos créditos según sus días de atraso:

Días de atraso	2019				2018			
	16-30	31-60	61-90	Total	16-30	31-60	61-90	Total
<i>En miles de soles</i>								
<i>Tipo de crédito</i>								
<b>No minorista:</b>								
Grandes empresas	2,447	2,558	4,392	9,397	3,462	4,463	16	7,941
Medianas empresas	16,184	11,008	2,449	29,641	15,832	12,448	2,317	30,597
<b>Total no minorista</b>	<b>18,631</b>	<b>13,566</b>	<b>6,841</b>	<b>39,038</b>	<b>19,294</b>	<b>16,911</b>	<b>2,333</b>	<b>38,538</b>
<b>Minorista:</b>								
Pequeñas empresas	—	—	1	1	—	—	1	1
Consumo	—	10	5	15	—	6	—	6
Hipotecario	—	444	—	444	—	566	—	566
<b>Total minorista</b>	<b>—</b>	<b>454</b>	<b>6</b>	<b>460</b>	<b>—</b>	<b>572</b>	<b>1</b>	<b>573</b>
	<b>18,631</b>	<b>14,020</b>	<b>6,847</b>	<b>39,498</b>	<b>19,294</b>	<b>17,483</b>	<b>2,334</b>	<b>39,111</b>

## Concentraciones de riesgo

La cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

En miles de soles	2019	2018
Créditos hipotecarios y de consumo	19,825,362	34%
Comercio	9,822,886	17%
Manufactura	8,834,447	15%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,707,499	8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,697,600	6%
Intermediación financiera	2,160,397	4%
Agricultura y ganadería	1,815,365	3%
Minería	1,604,080	3%
Electricidad, gas y agua	1,020,719	2%
Construcción	896,982	1%
Otros	4,400,749	7%
	<b>58,786,086</b>	<b>100%</b>
		<b>54,205,749</b>
		<b>100%</b>

Al 31 de diciembre los instrumentos financieros activos presentan las siguientes concentraciones geográficas:

En miles de soles	2019					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Al momento inicial				
<b>Instrumentos financieros</b>						
Perú	2,889,536	—	58,886,426	3,415,693	1,448	65,193,103
Resto América del Sur	—	—	28,135	980	—	29,115
Resto del mundo	348,722	—	14,502	—	—	363,224
México	793	—	1,996	—	—	2,789
Estados Unidos	—	—	18,485	496,661	—	515,146
Europa	5,298	—	10,557	30	3,163	19,048
	<b>3,244,349</b>	—	<b>58,960,101</b>	<b>3,913,364</b>	<b>4,611</b>	<b>66,122,425</b>
Provisiones	(7,540)	—	(3,003,119)	—	—	(3,010,659)
Rendimientos devengados	—	—	359,296	—	—	359,296
Diferidos	—	—	(62,984)	—	—	(62,984)
	<b>3,236,809</b>	—	<b>56,253,294</b>	<b>3,913,364</b>	<b>4,611</b>	<b>63,408,078</b>

En miles de soles	2018					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Al momento inicial				
<b>Instrumentos financieros</b>						
Perú	3,281,748	—	54,302,018	3,361,244	—	60,945,010
Resto América del Sur	—	—	26,312	980	—	27,292
Resto del mundo	135,977	—	11,821	—	—	147,798
México	1,957	—	2,010	—	—	3,967
Estados Unidos	1,361	—	17,479	167,868	—	186,708
Europa	4,014	—	10,949	30	1,439	16,432
	<b>3,425,057</b>	—	<b>54,370,589</b>	<b>3,530,122</b>	<b>1,439</b>	<b>61,327,207</b>
Provisiones	(4,860)	—	(2,719,097)	—	—	(2,723,957)
Rendimientos devengados	—	—	317,828	—	—	317,828
Diferidos	—	—	(55,251)	—	—	(55,251)
	<b>3,420,197</b>	—	<b>51,914,069</b>	<b>3,530,122</b>	<b>1,439</b>	<b>58,865,827</b>

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de “spread” de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (“Value at Risk”) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“backtesting”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“stress testing”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008) y Resampling.

El detalle del VaR por factores de riesgo fue el siguiente:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>VaR por factores de riesgo</b>		
VaR sin alisado	6,607	3,412
VaR interés	6,381	3,172
VaR cambio	1,912	791
VaR promedio	7,215	3,661
VaR máximo	13,669	4,927
VaR mínimo	3,799	2,625

### **Riesgo de interés estructural**

La gestión del riesgo de interés del “banking book” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del banking book a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

A continuación, se presentan los consumos de los niveles de riesgo de interés estructural del Banco durante los años 2019 y 2018:

2019		Dic-19	Nov-19	Oct-19	Set-19	Ago-19	Jul-19	Jun-19	May-19	Abr-19	Mar-19	Feb-19	Ene-19	
<b>Consumo de límites</b>														
Sensibilidad de margen financiero	7%	4.8%	5.0%	5.3%	4.8%	4.4%	4.8%	4.6%	4.5%	4.5%	4.7%	4.7%	4.6%	
<b>Consumos de alertas</b>														
Sensibilidad de valor económico	1,000	630	645	651	645	657	624	597	595	851	898	847	381	
Capital económico (CE)	1,100	733	751	759	757	767	751	923	868	873	947	887	903	
Margen en riesgo (MeR)	7%	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	1.7%	1.9%	2.0%	1.9%	2.0%	

2018		Dic-18	Nov-18	Oct-18	Set-18	Ago-18	Jul-18	Jun-18	May-18	Abr-18	Mar-18	Feb-18	Ene-18	
<b>Consumo de límites</b>														
Sensibilidad de margen financiero	6%	4.5%	4.6%	4.0%	3.7%	3.8%	3.7%	2.0%	2.3%	1.9%	1.6%	2.6%	2.3%	
<b>Consumos de alertas</b>														
Sensibilidad de valor económico	700	396	391	419	427	421	427	433	433	464	439	429	411	
Capital económico (CE)	1,100	887	893	882	891	889	903	915	914	944	923	905	886	
Margen en riesgo (MeR)	7%	2.2%	2.1%	1.9%	1.7%	1.7%	1.8%	1.2%	1.3%	1.1%	1.3%	1.4%	1.4%	

En el proceso de medición, el Banco ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre las tasas de interés de estos productos y los de mercado, y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

## Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el COAP, siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: "Liquidity Coverage Ratio" (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y "Net Stable Funding Ratio" (NSFR) que se implementa desde el presente año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014-2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Con la entrada en vigencia de los nuevos reportes de liquidez, la SBS estableció nuevos lineamientos en la distribución por plazos residuales de los activos y pasivos, los cuales incluyen partidas con vencimiento contractual y aquellas cuya distribución se ha realizado a través de la fijación de supuestos. La distribución por plazos de los activos y pasivos al 31 de diciembre, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

En miles de soles	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Total
<b>2019</b>								
<b>Activo</b>								
Disponible	7,522,139	1,527,000	1,363,901	627,710	3,756,636	—	—	14,797,386
Fondos interbancarios	150,137	—	—	—	—	—	—	150,137
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1,686,055	201,992	376,990	404,086	—	—	—	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta	3,070,209	200,171	592	24,258	145,221	472,913	—	3,913,364
Cartera de créditos	8,622,381	8,154,915	5,461,885	6,642,202	18,935,356	9,553,296	1,775,347	59,145,382
Derivados para negociación	159,133	49,071	29,343	33,782	135,190	161,167	—	567,686
Derivados de cobertura	—	—	4,477	—	134	—	—	4,611
	<b>21,210,054</b>	<b>10,133,149</b>	<b>7,237,188</b>	<b>7,732,038</b>	<b>22,972,537</b>	<b>10,187,376</b>	<b>1,775,347</b>	<b>81,247,689</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público								
Vista	2,354,538	1,724,509	—	—	14,325,238	—	—	18,404,285
Ahorro	1,296,508	949,552	—	—	14,993,024	—	—	17,239,084
Plazo	4,723,826	3,164,942	2,143,447	4,997,749	3,883,102	—	—	18,913,066
Otros	103,543	—	—	—	—	—	—	103,543
Fondos interbancarios	150,015	—	—	—	—	—	—	150,015
Depósitos en empresas del Sistema Financiero	395,281	464,044	215,260	398,683	86,637	—	—	1,559,905
Adeudados y obligaciones financieras	915,484	69,629	29,260	2,030,884	3,915,357	2,629,408	—	9,590,022
Derivados para negociación	142,991	59,460	46,277	29,113	105,019	108,074	—	490,934
Derivados de cobertura	—	—	1,783	—	13,875	4,119	—	19,777
Cuentas por pagar	1,616,639	966,000	1,506,599	100,000	—	—	—	4,189,238
Otros pasivos	1,118,173	—	—	—	—	—	—	1,118,173
	<b>12,816,998</b>	<b>7,398,136</b>	<b>3,942,626</b>	<b>7,556,429</b>	<b>37,322,252</b>	<b>2,741,601</b>	—	<b>71,778,042</b>

En miles de soles	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Total
<b>2018</b>								
<b>Activo</b>								
Disponible	7,037,541	952,598	219,127	356,963	4,351,420	—	—	12,917,649
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2,962,321	—	—	—	—	—	—	2,962,321
Inversiones disponibles para la venta	2,583,570	169,310	27,439	33,393	208,915	507,495	—	3,530,122
Cartera de créditos	7,430,590	7,258,834	4,449,079	4,805,662	17,241,690	11,744,877	1,592,728	54,523,460
Derivados para negociación	20,967	21,082	15,655	15,663	235,947	148,562	—	457,876
Derivados de cobertura	—	—	—	—	1,439	—	—	1,439
	<b>20,034,989</b>	<b>8,401,824</b>	<b>4,711,300</b>	<b>5,211,681</b>	<b>22,039,411</b>	<b>12,400,934</b>	<b>1,592,728</b>	<b>74,392,867</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público								
Vista	2,294,062	1,679,028	—	—	14,161,166	—	—	18,134,256
Ahorro	1,291,414	945,000	—	—	13,953,036	—	—	16,189,450
Plazo	3,518,865	2,271,680	2,293,129	2,944,925	3,519,665	—	—	14,548,264
Otros	74,510	—	—	—	—	—	—	74,510
Fondos interbancarios	817,266	—	—	—	—	—	—	817,266
Depósitos en empresas del Sistema Financiero	1,336,857	907,382	126,480	42,921	90,646	—	—	2,504,286
Adeudados y obligaciones financieras	860,006	741,708	821,038	248,413	5,082,093	2,558,968	—	10,312,226
Derivados para negociación	31,554	20,004	40,263	28,657	171,481	56,800	—	348,759
Derivados de cobertura	—	5,941	55,437	1,075	86,122	48,917	—	197,492
Cuentas por pagar	593,770	450,000	62,466	100,000	633,399	—	—	1,839,635
Otros pasivos	956,795	—	—	—	—	—	—	956,795
	<b>11,775,099</b>	<b>7,020,743</b>	<b>3,398,813</b>	<b>3,365,991</b>	<b>37,697,608</b>	<b>2,664,685</b>	—	<b>65,922,939</b>

### **Riesgo operacional**

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de especialistas de control bajo la coordinación de una unidad metodológica y de reporte a los correspondientes comités de riesgo operacional que permite una adecuada integración en la gestión.

En relación con la gestión cualitativa, la herramienta STORM (“Support Tool for Operational Risk Management”) posibilita el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. A lo largo del año 2019, se han actualizado los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional determinado usando el método estándar alternativo, asciende a S/ 502 millones (S/ 451 millones al 31 de diciembre de 2018).

Dentro de las iniciativas relevantes llevadas a cabo durante el año 2019, resalta que se inició un plan de fortalecimiento del esquema de control interno del Banco a través de la dotación de mayor estructura y metodologías de trabajo.

### **30. Valor Razonable**

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales pueden ser afectadas de manera significativa por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio al estimar el valor razonable de los instrumentos financieros que tiene el Banco, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización; como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Sobre la metodología y supuestos empleados en las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros del Banco debe considerarse lo siguiente:

#### **Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros**

Este supuesto aplica para aquellos activos y pasivos con vencimiento corriente, pactados a tasa de interés variable y aquellos que mediante Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, la SBS determinó que su valor razonable corresponde al valor en libros.

#### **Activos y pasivos a tasa fija**

Se utiliza la metodología de proyección de flujos futuros descontados a tasas de interés

de mercado para instrumentos con características similares.

### Activos y pasivos contabilizados a valor razonable

En la determinación del valor razonable se distinguen tres niveles:

Nivel 1: Para instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados, y para instrumentos cuya cotización de mercado no esté disponible pero si la de sus componentes, el valor razonable se determinará en función a los precios de mercado relevantes de dichos componentes.

Nivel 2: Para instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en mayor medida de lo posible datos procedentes del mercado y minimice los datos calculados internamente.

Nivel 3: Para instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

El valor razonable de las inversiones negociables y disponibles para la venta ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado o las cotizaciones de los subyacentes (tasas de riesgo soberano) a la fecha de los estados financieros separados.

Para el caso de los instrumentos financieros derivados su valor razonable es determinado mediante el uso de técnicas de valoración.

### Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 31 de diciembre, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

En miles de soles	Valor en libros		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
<b>Activo</b>				
Disponible	14,797,386	12,917,649	14,797,386	12,917,649
Fondos interbancarios	150,137	—	150,137	—
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	2,669,123	2,962,321	2,669,123	2,962,321
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos representativos de capital	22,346	29,419	22,346	29,419
Instrumentos representativos de deuda	3,891,018	3,500,703	3,891,018	3,500,703
Cartera de créditos	56,209,207	51,866,461	56,209,207	51,866,461
Derivados para negociación	567,686	457,876	567,686	457,876
Derivados de cobertura	4,611	1,439	4,611	1,439
Cuentas por cobrar	44,087	47,608	44,087	47,608
Otros activos	1,197,330	1,073,695	1,197,329	1,073,695
	<b>79,552,931</b>	<b>72,857,171</b>	<b>79,552,930</b>	<b>72,857,171</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	54,659,978	48,946,480	54,659,978	48,946,480
Fondos interbancarios	150,015	817,266	150,015	817,266
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos financieros internacionales	1,559,905	2,504,286	1,559,905	2,504,286
Adeudos y obligaciones financieras	9,590,022	10,312,226	9,607,497	10,382,939
Derivados para negociación	490,934	348,759	490,934	348,759
Derivados de cobertura	19,777	197,492	19,777	197,492
Cuentas por pagar	4,189,238	1,839,635	4,189,238	1,839,635
	<b>70,659,869</b>	<b>64,966,144</b>	<b>70,677,344</b>	<b>65,036,857</b>

### Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

En miles de soles	2019				2018			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>								
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Instrumentos representativos de deuda	2,669,123	182,149	2,486,974	—	2,962,321	—	2,962,321	—
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos representativos de capital	20,465	20,465	—	—	27,226	27,226	—	—
Instrumentos representativos de deuda	3,891,018	1,076,078	2,814,940	—	3,500,703	464,335	3,036,368	—
Derivados para negociación	567,686	—	567,686	—	457,876	—	457,876	—
Derivados de cobertura	4,611	—	4,611	—	1,439	—	1,439	—
	<b>7,152,903</b>	<b>1,278,692</b>	<b>5,874,211</b>		<b>6,949,565</b>	<b>491,561</b>	<b>6,458,004</b>	
<b>Pasivo</b>								
Adeudos y obligaciones financieras	3,882,575	—	3,882,575	—	4,062,651	—	4,062,651	—
Derivados para negociación	490,934	—	490,934	—	348,759	—	348,759	—
Derivados de cobertura	19,777	—	19,777	—	197,492	—	197,492	—
	<b>4,393,286</b>	<b>—</b>	<b>4,393,286</b>	<b>—</b>	<b>4,608,902</b>	<b>—</b>	<b>4,608,902</b>	<b>—</b>

### Descripción de las técnicas de valoración para instrumentos registrados a valor razonable

Nivel 2	Técnicas de valoración / Hipótesis	Principales inputs utilizados
Renta fija y renta variable	<p><b>Renta fija:</b> Valor presente de los flujos generados por los bonos (cupones y valor facial)</p> $Precio_{bono} = \sum_{n=1}^N \frac{Cupón}{(1 + YTM)^n} + \frac{Valor Nominal}{(1 + YTM)^N}$ <p>Estos flujos son descontados a la "Yield to Maturity" (YTM)</p> <p><b>Renta Variable:</b> Se toma cotización de cierre que se encuentre consignada en una fuente pública de información ("Price Vendors"). No contamos con cartera trading de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Renta Fija:</b> Datos del bono (tasa cupón, frecuencia de pago de los cupones, valor facial)</li> <li>• "Yield to Maturity" (YTM): Obtenido de las operaciones transadas en Dataotec de tal forma que la transacción sea mayor o igual a S/ 2 millones (condición definida internamente).</li> <li>• <b>Renta Variable:</b> cotización de cierre de Bloomberg, Reuter o la web de la Bolsa de Valores de Lima.</li> </ul>
Derivados	(a) Forwards, IRS, CCS	Cálculo del valor presente de cada uno de los componentes del derivado (fijo/variable) considerando las tasas de interés de mercado y convirtiéndolo a soles con el tipo de cambio del día (de ser necesario). Se tiene en cuenta: los flujos variables (en caso existan), la proyección de flujos, las curvas de descuento por cada subyacente y las tasas de interés de mercado vigentes.
	(b) Opciones	<p><b>Para opciones sobre acciones, divisas o materias primas:</b> La hipótesis de Black-Scholes tiene en cuenta los posibles ajustes a la convexidad.</p> <p><b>Para derivados sobre tipos de interés:</b> Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad.</p>
		<p><b>Derivados sobre acciones, divisas o materias primas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura forward del subyacente.</li> <li>• Volatilidad de las opciones.</li> <li>• Correlaciones observables entre subyacentes.</li> </ul> <p><b>Derivados sobre tipos de interés:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de plazos de la curva de tipo de interés.</li> <li>• Volatilidad del subyacente.</li> </ul>

### 31. Eventos Subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos de manera significativa, con excepción de lo siguiente:

■ Mediante Resolución SBS N° 5835-2019 y Resolución SBS N° 5856-2019 publicadas el 8 de enero de 2020, la SBS opinó a favor de que el Banco lleve a cabo la inscripción del "Marco de emisiones internacionales "senior unsecured notes" Regla 144A y/o Reglamento S – PEN" hasta por el monto equivalente en soles de USD 700 millones y S – USD hasta por el monto equivalente de USD 700 millones, respectivamente. En adición, mediante Resolución SBS N° 0509-2020 publicada el 13 de febrero de 2020, la SBS opinó a favor de que el Banco lleve a cabo la inscripción del "Marco de emisiones internacionales "senior unsecured notes" Regla 144A y/o Reglamento S – CHF" hasta por el monto equivalente en francos suizos de USD 300 millones.

■ Con fecha 29 de enero de 2020, el Directorio acordó ampliar el compromiso de capitalización de utilidades aprobado mediante sesión de directorio del 30 de octubre de 2019, de S/ 408 millones a S/ 569 millones, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2019.

■ Mediante Resolución SBS N° 0231-2020 del 15 de enero de 2020, la SBS autorizó a Edpyme la transferencia de cartera de créditos vehiculares a favor del Banco por un saldo de capital ascendente a S/ 219.4 millones, mediante la cesión de derechos contractuales a cambio de un pago al contado igual a la suma del valor del principal e intereses devengados no pagados de los créditos vehiculares, más una prima equivalente a 17.30% del valor en libros.

# Estados financieros auditados consolidados



## Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y de 2018

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

### Contenido

#### Estados Financieros Consolidados

Estado Consolidado de Situación Financiera	131
Estado Consolidado de Resultados	132
Estado Consolidado de Resultados y Otro Resultado Integral	133
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	134
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	136
Notas a los Estados Financieros Consolidados	137

# Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Directores de  
Banco BBVA Perú

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco BBVA Perú (una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., entidad constituida en Perú) y Subsidiarias (en adelante el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados consolidados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

## **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Grupo para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

## Opinión

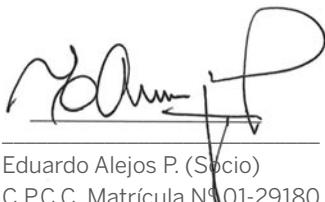
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Banco BBVA Perú y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

25 de febrero de 2020

A handwritten signature in black ink that reads "Caipo y Asociados" with a stylized line underneath.

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink that appears to read "Eduardo Alejos P." with a stylized line underneath.

Eduardo Alejos P. (Socio)  
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

**Banco BBVA Perú y Subsidiarias**  
 Estado Consolidado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>	<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>				
<b>Activo</b>											
Disponible	5	14,816,709	12,934,941	Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema Financiero	12	56,159,283	51,007,523				
Fondos interbancarios		150,137	—	Fondos interbancarios		150,016	817,265				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	6	6,639,844	6,540,074	Adeudos y obligaciones financieras	13	9,678,796	10,370,961				
Cartera de créditos, neto	7	56,398,279	52,015,135	Derivados para negociación	8	490,934	348,759				
Derivados para negociación	8	567,686	457,876	Derivados de cobertura	8	19,777	197,492				
Derivados de cobertura	8	4,611	1,439	Provisiones y otros pasivos	14	6,099,627	3,888,505				
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		187,561	248,430	<b>Total pasivo</b>		<b>72,598,433</b>	<b>66,630,505</b>				
Participaciones en asociadas	9	15,602	13,758	<b>Patrimonio</b>							
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	988,104	940,176	Capital social		5,885,209	5,368,602				
Impuesto a la renta diferido	24	439,139	365,444	Reservas		1,669,835	1,522,035				
Otros activos, neto	11	1,569,911	1,460,156	Ajustes al patrimonio		22,816	(7,996)				
Crédito mercantil	11	1,316	5,289	Resultados acumulados		1,602,606	1,469,572				
<b>Total activo</b>		<b>81,778,899</b>	<b>74,982,718</b>	<b>Total patrimonio</b>		<b>9,180,466</b>	<b>8,352,213</b>				
Riesgos y compromisos contingentes	16	<b>29,978,308</b>	<b>26,237,810</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>81,778,899</b>	<b>74,982,718</b>				
				Riesgos y compromisos contingentes	16	<b>29,978,308</b>	<b>26,237,810</b>				

Las notas adjuntas de la página 6 a la 83 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Banco BBVA Perú y Subsidiarias**

Estado Consolidado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<b>En miles de soles</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por intereses	17	4,796,546	4,483,439
Gastos por intereses	18	(1,374,912)	(1,319,288)
<b>Margen financiero bruto</b>		<b>3,421,634</b>	<b>3,164,151</b>
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	7	(757,874)	(744,119)
<b>Margen financiero neto</b>		<b>2,663,760</b>	<b>2,420,032</b>
Ingresos por servicios financieros, neto	19	812,837	813,435
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<b>3,476,597</b>	<b>3,233,467</b>
Resultado por operaciones financieras	20	692,868	581,371
<b>Margen operacional</b>		<b>4,169,465</b>	<b>3,814,838</b>
Gastos de administración	21	(1,680,871)	(1,553,155)
Depreciación y amortización		(167,825)	(150,019)
<b>Margen operacional neto</b>		<b>2,320,769</b>	<b>2,111,664</b>
Valuación de activos y provisiones		(103,548)	(64,420)
<b>Resultado de operación</b>		<b>2,217,221</b>	<b>2,047,244</b>
Otros ingresos y gastos, neto	22	22,042	(10,540)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>2,239,263</b>	<b>2,036,704</b>
Impuesto a la renta	23	(630,207)	(567,778)
<b>Utilidad neta</b>		<b>1,609,056</b>	<b>1,468,926</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida en soles</b>	25	0.273	0.250
Promedio ponderado de número de acciones en circulación (en miles de acciones)	25	5,885,209	5,885,209

Las notas adjuntas de la página 6 a la 83 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

---

**Banco BBVA Perú y Subsidiarias**

Estado Consolidado de Resultados y Otro Resultado Integral  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<b>En miles de soles</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad neta		1,609,056	1,468,926
<b>Otro resultado integral:</b>			
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta		34,124	(10,862)
Ganancia (pérdida) no realizada de coberturas de flujo de efectivo		916	(8,449)
Participación en otro resultado integral de asociadas		(43)	53
Pérdida no realizada de pasivos actuariales		(8,894)	—
Impuesto a la renta relacionado con los componentes de otro resultado integral		4,709	4,875
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuesto a la renta</b>		<b>30,812</b>	<b>(14,383)</b>
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>1,639,868</b>	<b>1,454,543</b>

---

Las notas adjuntas de la página 6 a la 83 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Banco BBVA Perú y Subsidiarias**

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<b>En miles de soles</b>	<b>Número de acciones en miles (nota 15.B)</b>	<b>Capital social (nota 15.B)</b>	<b>Reservas (nota 15.C)</b>	<b>Ajustes al patrimonio (nota 15.D)</b>	<b>Resultados acumulados (nota 15.E)</b>	<b>Total patrimonio</b>
Saldos al 1 de enero de 2018	4,883,119	4,883,119	1,383,079	6,387	1,386,686	7,659,271
Utilidad neta	—	—	—	—	1,468,926	1,468,926
<b>Otro resultado integral:</b>						
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	—	—	—	(8,479)	—	(8,479)
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	(5,957)	—	(5,957)
Participación en otro resultado integral de asociadas	—	—	—	53	—	53
<b>Total resultado integral del año</b>			—	(14,383)	<b>1,468,926</b>	<b>1,454,543</b>
<b>Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):</b>						
Dividendos	—	—	—	—	(762,901)	(762,901)
Capitalización de resultados acumulados	485,483	485,483	—	—	(485,483)	—
Ajustes por corrección de errores	—	—	—	—	1,053	1,053
Aplicación a reservas y otros movimientos	—	—	138,956	—	(138,709)	247
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5,368,602</b>	<b>5,368,602</b>	<b>1,522,035</b>	<b>(7,996)</b>	<b>1,469,572</b>	<b>8,352,213</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	1,522,035	(7,996)	1,469,572	8,352,213
Utilidad neta	—	—	—	—	1,609,056	1,609,056
<b>Otro resultado integral:</b>						
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	—	—	—	36,480	—	36,480
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	—	—	—	645	—	645
Participación en otro resultado integral de asociadas	—	—	—	(43)	—	(43)
Pérdida no realizada en pasivos actuariales	—	—	—	(6,270)	—	(6,270)
<b>Total resultado integral del año</b>			—	30,812	<b>1,609,056</b>	<b>1,639,868</b>
<b>Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):</b>						
Dividendos	—	—	—	—	(811,812)	(811,812)
Capitalización de resultados acumulados	516,607	516,607	—	—	(516,607)	—
Aplicación a reservas y otros movimientos	—	—	147,800	—	(147,603)	197
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,885,209</b>	<b>5,885,209</b>	<b>1,669,835</b>	<b>22,816</b>	<b>1,602,606</b>	<b>9,180,466</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 83 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Banco BBVA Perú y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

En miles de soles	Nota	2019	2018
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad neta		1,609,056	1,468,926
<b>Ajustes:</b>		<b>1,542,927</b>	<b>1,490,866</b>
Depreciación y amortización		167,826	150,019
Deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo y de activos intangibles		26,300	15,001
Deterioro de crédito mercantil		3,972	—
Provisiones		834,928	794,591
Otros ajustes		509,901	531,255
<b>Variación neta en activos y pasivos:</b>		<b>(907,056)</b>	<b>(3,475,523)</b>
Cartera de créditos		(5,450,916)	(2,030,899)
Inversiones disponibles para la venta		(622,846)	(846,227)
Cuentas por cobrar y otros		(1,287,209)	3,124,712
Pasivos financieros no subordinados		4,377,190	1,084,767
Cuentas por pagar y otras		2,076,725	(3,437,344)
<b>Resultado del año después de la variación neta en activos, pasivos y ajustes</b>		<b>2,244,927</b>	<b>854,801</b>
Impuesto a la renta pagado		(636,951)	(297,975)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>1,607,976</b>	<b>556,826</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compra en participaciones		(40)	(1,973)
Venta de activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo		—	5,460
Compra de activos intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo		(236,552)	(249,203)
Otras entradas relacionadas con actividades de inversión		80,953	49,812
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(155,639)</b>	<b>(195,904)</b>
<b>Flujos en efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Pago de dividendos		(810,470)	(761,550)
Otras entradas relacionadas con actividades de financiamiento		577,427	445,336
Otras salidas relacionadas con actividades de financiamiento		(665,100)	(1,773,443)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>		<b>(888,143)</b>	<b>(2,089,657)</b>
<b>Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de la variación de tipo de cambio</b>		<b>564,194</b>	<b>(1,728,735)</b>
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(127,102)	399,699
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>437,092</b>	<b>(1,329,036)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>		<b>15,325,466</b>	<b>16,654,502</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>15,762,558</b>	<b>15,325,466</b>
Fondos en garantía		2,256,757	1,208,377
Fondos interbancarios		(150,137)	—
Inversiones con vencimientos a menos de 90 días		(3,052,469)	(3,598,902)
<b>Disponible según el estado consolidado de situación financiera</b>	5	<b>14,816,709</b>	<b>12,934,941</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 83 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Banco BBVA Perú y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019 y de 2018

### 1. Identificación y Actividad Económica

#### A. Identificación

Banco BBVA Perú (antes BBVA Banco Continental, en adelante el Banco) es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C. (entidad constituida en Perú, antes Newco Perú S.A.C.), que posee el 46.12% de su capital social al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante BBVA S.A.) posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019, se aprobó la modificación de la denominación social del Banco, por la de Banco BBVA Perú.

#### B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

El Banco tiene participación accionaria con derecho a voto de 100% sobre sus subsidiarias: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. (antes Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.), BBVA Asset Management S.A. SAF (antes BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos), BBVA Sociedad Titulizadora S.A. (antes Continental Sociedad Titulizadora S.A.), Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. (antes Inmuebles y Recuperaciones Continental S.A.), BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. Si bien el Banco no tiene participación en el capital de, ni derecho a voto en Continental DPR Finance Company (DPR), dada las características de su objeto social y de su relación con el Banco, las normas contables que rigen al Banco, exigen que los estados financieros de DPR sean incluidos en la base consolidada con los del Banco (a todas estas empresas, incluyendo al Banco, se les denominará Grupo BBVA Perú, antes Grupo Continental).

#### C. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia, y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas, dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros consolidados serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2019.

## 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

### A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú aplicables a empresas del Sistema Financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS, en uso de sus facultades, delegadas conforme con lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001, y normas complementarias y modificatorias.

La SBS ha establecido que, en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en Inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Los PCGA en Perú comprenden las Normas e interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB, las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, oficializadas por el CNC para su aplicación en Perú.

### B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las entidades que conforman Grupo BBVA Perú, descritas en la nota 1, después de la eliminación de los saldos y transacciones significativas realizadas entre ellas, y las ganancias y pérdidas originadas en dichas transacciones. Todas las subsidiarias han sido consolidadas desde la fecha de su constitución o adquisición.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Banco tiene el poder para gobernar sus políticas operativas y financieras. La consolidación de las subsidiarias cesa a partir de la fecha en la que el Banco deja de tener control sobre ellas.

A continuación, se presentan los principales saldos de Grupo BBVA Perú, al 31 de diciembre:

En millones de soles	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Entidad</b>						
Banco BBVA Perú	81,722	74,979	72,534	66,621	9,188	8,359
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.(i)	41	398	22	376	19	22
BBVA Asset Management S.A. SAF (ii)	43	65	4	6	39	59
BBVA Sociedad Titulizadora S.A. (iii)	6	4	1	—	5	4
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. (iv)	168	159	4	3	164	156
Continental DPR Finance Company (v)	145	202	145	202	—	—
BBVA Consumer Finance Edpyme (vi)	539	517	447	443	92	74
Forum Comercializadora del Perú S.A. (vii)	2	2	—	—	2	2
Forum Distribuidora del Perú S.A. (viii)	183	174	160	155	23	19

(i) BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. (en adelante la Sociedad Agente de Bolsa) es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. La Sociedad Agente de Bolsa se dedica a la intermediación de valores, que comprende principalmente la compra-venta de títulos valores por órdenes de los clientes (comitentes), así como a la prestación de servicios de asesoría e información a inversionistas. Asimismo, la Sociedad Agente de Bolsa puede efectuar operaciones y servicios compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores, autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

(ii) BBVA Asset Management S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante la

Sociedad Administradora) es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. La Sociedad Administradora se dedica a la administración de fondos mutuos y fondos de inversión autorizados a operar por la SMV, así como a la compra y venta de valores. Al 31 de diciembre de 2019, administra 24 fondos mutuos de inversión en valores, 2 fondos de inversión privados, y 1 fondo de inversión público.

(iii) BBVA Sociedad Titulizadora S.A. (en adelante la Sociedad Titulizadora), es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. La Sociedad Titulizadora se dedica a la función de fiduciario en procesos de titulización, así como a adquirir activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores de contenido crediticio. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Titulizadora administra los activos en 15 patrimonios fideicometidos.

(iv) Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. (en adelante IRBSA) es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. IRBSA se dedica al comercio de bienes muebles e inmuebles para su propio uso o de terceros, a través de la compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de dichos bienes; así como a cualquier otra actividad relacionada, sin limitación alguna. Asimismo, brinda servicios de administración al programa de atención médica del Banco.

(v) Continental DPR Finance Company es una sociedad de propósito especial creada con el objetivo señalado en la nota 13(d)(iii) (titulización de remesas del exterior).

(vi) BBVA Consumer Finance Edpyme (en adelante la Edpyme), es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. La Edpyme se dedica a otorgar financiamiento a personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades calificadas como de pequeña y microempresa.

En el año 2019 la Edpyme ha presentado a las SBS un plan para integrar sus negocios con los del Banco.

(vii) Forum Comercializadora del Perú S.A., es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. Forum Comercializadora del Perú S.A. se dedica al financiamiento de vehículos automotores, al por mayor o menor, para tomarlos o darlos en arrendamiento financiero.

(viii) Forum Distribuidora del Perú S.A., es una subsidiaria del Banco, en la que posee el 100% de las acciones con derecho a voto representativas de su capital social. Forum Distribuidora del Perú S.A. se dedica al financiamiento directo e indirecto a concesionarios de vehículos automotores; asimismo a comercializar, comprar y vender vehículos automotores, al crédito o al contado, al por mayor o menor, y tomarlos o darlos en arrendamiento, cesión en uso o cualquier otra modalidad permitida por las leyes peruanas.

## **C. Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

## **D. Moneda funcional y de presentación**

El Banco prepara y presenta sus estados financieros consolidados en soles (S/ o PEN), que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores. Toda la información es presentada en miles de soles y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

## **E. Uso de juicios y estimaciones**

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los ajustes que resultan de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, registrándose el efecto en cuentas del estado consolidado de resultados, a partir del año en el que se efectúa la revisión.

Los juicios y estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados son los siguientes:

- La determinación del valor razonable de las inversiones.
- Las inversiones contabilizadas usando el método de participación patrimonial
- La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos.
- La provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados.
- La provisión para beneficios sociales de los trabajadores
- La vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles.
- La provisión del impuesto a la renta.
- La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.
- El deterioro de activos no monetarios.
- El crédito mercantil.

## **F. Reclasificaciones**

Ciertas partidas de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente año. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base en ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

### **Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018**

Para fines comparativos, se ha reclasificado S/ 1.4 millones de pérdida por la participación en otro resultado integral de asociadas a resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta.

### **Estado consolidado de flujos de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018:**

<b>En miles de soles</b>	<b>Saldos sin reclasificación</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Saldos reclasificados</b>
Variación neta en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otros	3,119,424	5,288	3,124,712
Pasivos financieros, no subordinados	(285,765)	1,370,532	1,084,767
<b>Resultado del año después de la variación neta en activos y pasivos, y ajustes</b>	<b>(521,019)</b>	<b>1,375,820</b>	<b>854,801</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(818,994)</b>	<b>1,375,820</b>	<b>556,826</b>
Otras entradas relacionadas con actividades de inversión	55,100	(5,288)	49,812
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(190,616)</b>	<b>(5,288)</b>	<b>(195,904)</b>
Otras entradas relacionadas con actividades de financiamiento	202,425	242,911	445,336
Otras salidas relacionadas con actividades de financiamiento	(160,000)	(1,613,443)	(1,773,443)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(719,125)</b>	<b>(1,370,532)</b>	<b>(2,089,657)</b>

## G. Nuevos pronunciamientos contables

### i. Nuevos pronunciamientos contables no adoptados de manera anticipada

Las siguientes modificaciones, enmiendas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB y son de aplicación para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2020:

Modificaciones, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Modificaciones a referencias del Marco Conceptual de las NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de material (modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros, y a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Venta o aportación de activos entre un inversor y una asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Disponible para adopción opcional. Fecha efectiva postergada de manera indefinida.

La Gerencia no ha evaluado el impacto de las mencionadas modificaciones, enmiendas e interpretaciones a las normas en los estados financieros consolidados de Grupo BBVA Perú, en caso dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y por la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a la aprobación y adopción de las NIIF en Perú

El CNC a través de la Resolución N° 003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, oficializó el set completo de las NIIF versión 2019 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), así como el Marco Conceptual para la información financiera. La vigencia de las normas indicadas es la establecida en cada una de ellas.

Tal como se indica en la nota 2.A, las normas e interpretaciones antes detalladas en i. y ii. sólo serán aplicables al Banco en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros debido a que dichas normas no han sido adoptadas por la SBS.

Asimismo, mediante Oficio Múltiple N° 467-2019-SBS del 7 de enero de 2019, la SBS precisó que la NIIF 16 Arrendamientos, no será de aplicación a las empresas supervisadas hasta que se establezcan las disposiciones que correspondan, por lo tanto, las empresas supervisadas seguirán aplicando la NIC 17 Arrendamientos.

### iii. Principales pronunciamientos emitidos por la SBS

Durante el año 2019, la SBS ha publicado, entre otros, los pronunciamientos de importancia que se indican a continuación:

- Resolución SBS N° 5570-2019 del 28 de noviembre de 2019, que modifica el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y otros dispositivos legales, la cual entra en vigencia a los 360 días de su publicación, excepto por determinados artículos cuya entrada en vigencia oscila entre el día siguiente de su publicación y hasta 180 días después.
- Resolución SBS N° 4838-2019 del 21 de octubre de 2019, que aprueba el Reglamento de la Hipoteca Inversa, la cual entró en vigencia el 1 de noviembre de 2019.

▪ Resolución SBS N° 1884-2019 del 3 de mayo de 2019, que sustituye el artículo 35º del Reglamento para la Gestión del Riesgo de Mercado y modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación.

Resolución SBS N° 904-2019 del 15 de marzo de 2019, que sustituye el artículo 28º del Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado por Resolución SBS N° 3274-2017, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación.

▪ Resolución SBS N° 682-2019 del 21 de febrero de 2019, que modifica el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero aprobado por Resolución SBS N° 9075-2012 y sus modificatorias, la cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2019, con excepción de las modificaciones a los Anexos 15-A y 15-C y sus respectivas notas metodológicas, las cuales entraron en vigencia el 1 de julio de 2019.

Resolución SBS N° 0008-2019 del 4 de enero de 2019, que amplía el tratamiento excepcional señalado en la primera disposición final y transitoria del Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones, aprobado por la Resolución SBS N° 1535-2005, la cual entró en vigencia al día siguiente de su publicación.

### **3. Principios y Prácticas Contables**

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados de Grupo BBVA Perú, que han sido aplicados de manera uniforme con los del periodo anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

#### **A. Instrumentos financieros**

##### ***Reconocimiento de instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados (fecha de negociación) y se clasifican como activos, pasivos o patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado consolidado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros clasificados como patrimonio se registran afectando de manera directa el patrimonio.

Las ganancias originadas por la transferencia de cartera de créditos se reconocen como ingreso, sin embargo, de tratarse de transferencias mediante permuta, o financiadas, dichas ganancias se reconocen como un ingreso diferido, el cual se devenga en función a los ingresos dinerarios que se obtengan de la realización de los bienes recibidos en permuta, o en forma proporcional a la percepción del pago del adquirente de la cartera crediticia transferida. Las pérdidas originadas por la transferencia se reconocen al momento de la transferencia.

##### ***Clasificación de instrumentos financieros***

Grupo BBVA Perú clasifica sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento, en las siguientes categorías, según lo establecido en el Manual de Contabilidad: a valor razonable con cambios en resultados, créditos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta, mantenidos hasta su vencimiento, a costo amortizado, y otros pasivos.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la intención de la Gerencia al adquirirlos y de sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales

relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

#### ***Baja de activos y pasivos financieros***

Grupo BBVA Perú reconoce la baja en cuentas de un activo financiero cuando: (i) expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; (ii) cuando transfiere su derecho contractual de recibir flujos de efectivo del activo o asume la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a un tercero mediante un acuerdo de traspaso; o (iii) cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Grupo BBVA Perú reconoce una baja en cuentas de un pasivo financiero cuando la obligación de pago termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones diferentes, o las condiciones son modificadas de forma significativa, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

#### ***Deterioro de activos financieros***

El deterioro de los activos financieros y las provisiones por deterioro que corresponden son evaluados y registrados por Grupo BBVA Perú de acuerdo con las normas de la SBS. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (evento de pérdida) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado de manera confiable. La pérdida por deterioro es reconocida en el estado consolidado de resultados.

#### ***Compensación de instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se compensan cuando Grupo BBVA Perú tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

### **B. Instrumentos financieros derivados**

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias, los instrumentos financieros derivados se registran en la fecha de negociación.

#### ***Instrumentos financieros derivados para negociación***

Al inicio, los instrumentos financieros derivados para negociación son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al costo, posteriormente son medidos a su valor razonable.

Las operaciones a futuro de moneda extranjera (“forwards”), las operaciones de intercambio de tasa de interés o de moneda (“swaps”) y las opciones se registran a su valor estimado de mercado, reconociéndose un activo o pasivo en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda, y la ganancia o pérdida por la valorización o liquidación en el resultado consolidado del año. El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en la moneda comprometida o pactada, en cuentas contingentes y/o de orden.

#### ***Instrumentos financieros derivados de cobertura***

Un instrumento financiero derivado de cobertura es registrado como tal si, en la fecha de negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en los flujos de efectivo que genere serán altamente efectivos en compensar los cambios generados en la partida cubierta, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. De acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 y modificatorias, una cobertura es considerada altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura estén en un rango de 80% a 125% de efectividad.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en la metodología empleada para medir si la cobertura es efectiva, puede requerir su disolución, y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

**(i) Cobertura de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado de cobertura y de la partida cubierta, desde el momento de designación de la cobertura y siempre que esta sea eficaz, son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta (ganancia o pérdida en la valorización) son registrados como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda, en el estado consolidado de situación financiera

**(ii) Cobertura de flujos de efectivo**

El instrumento financiero derivado de cobertura es valorizado y reconocido a su valor razonable, pudiendo afectar tanto cuentas patrimoniales como cuentas de resultados. La parte efectiva del ajuste a su valor razonable se reconoce en cuentas patrimoniales (del estado consolidado de resultados y otro resultado integral), mientras que la parte inefectiva se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Para ambos tipos de cobertura, si el derivado vence, es vendido, finaliza o se ejecuta, o deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de cobertura, la relación de cobertura termina de manera prospectiva y los saldos registrados en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de resultados y otro resultado integral, según corresponda, son transferidos al estado consolidado de resultados en el plazo de la vigencia de la partida cubierta.

**C. Inversiones**

El Banco aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero” y modificatorias, según se detalla a continuación:

***Inversiones a valor razonable con cambios en resultados***

Los valores mobiliarios representativos de capital y/o deuda son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de negociarlos en un futuro cercano, o forman parte de un grupo de valores que se manejan como una cartera, que evidencian que en el corto plazo tienen un patrón de toma de ganancias o han sido designados en esta categoría desde su registro inicial.

El registro inicial de estas inversiones se efectúa a valor razonable sin considerar los costos de transacción, los cuales son reconocidos como gasto en los resultados del año. Posteriormente, se miden a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valorización o venta de estos activos financieros, se registra en los resultados del año.

Los ingresos por intereses de esta categoría de inversiones son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que son entregadas en garantía deben ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta. Al concluir estas operaciones, las inversiones deberán ser reclasificadas a su categoría inicial, transfiriéndose los resultados no realizados del patrimonio al estado consolidado de resultados.

***Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento; ii) las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantenerlos

hasta su vencimiento; y iii) son instrumentos distintos de los que, en el momento del reconocimiento inicial, la empresa haya designado para ser contabilizados a valor razonable con cambios en resultados, o como activos disponibles para la venta.

Asimismo, deberán estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las calificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación que corresponde a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles de manera directa a la adquisición.

La medición posterior de estas inversiones se efectúa a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es reconocida en el estado consolidado de resultados.

#### ***Inversiones disponibles para la venta***

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no estén clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa la SBS señale.

El registro inicial de estas inversiones se efectúa a valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. La medición posterior de estas inversiones se efectúa a valor razonable; en el caso de instrumentos representativos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deben medirse al costo. Asimismo, en el caso de instrumentos representativos de deuda, previo a la medición a valor razonable, debe actualizarse contablemente su costo amortizado, y a partir de éste debe reconocerse la ganancia o pérdida por los cambios en el valor razonable.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconoce de manera directa en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado consolidado del año, excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en los resultados cuando se presentan.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente; menos cualquier deterioro que haya sido reconocido anteriormente en el estado consolidado de resultados) será retirada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados. En el caso de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta "Resultados no realizados" del patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado consolidado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos utilizando el método de la tasa de interés efectiva, considerando el plazo del instrumento. Las primas o descuentos derivados de la compra son considerados en el cálculo de la tasa de interés efectiva.

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando se establece el derecho a recibir el pago.

#### **D. Participación en asociadas**

Comprende los valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente y de tener vinculación con otras empresas.

Al inicio, estas inversiones se registran a su valor razonable, incluyendo los costos atribuibles en forma directa a la adquisición; y posteriormente se miden aplicando el método de participación patrimonial.

El exceso entre la contraprestación pagada y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición, es reconocido como crédito mercantil. Este crédito mercantil es incluido en el valor en libros de la inversión, y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. En caso el valor razonable de la inversión exceda la contraprestación pagada, dicho importe es reconocido como ganancia en el resultado consolidado del año.

El Banco ha determinado que el valor razonable de estas inversiones equivale al valor en libros de las empresas participadas en la fecha de adquisición, debido a que estas no tienen activos no monetarios significativos o tienen activos no monetarios registrados a su valor de tasación actualizado.

Cuando se identifique que una o más de las inversiones en asociadas ha sufrido deterioro en su valor, dicho deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la participada y el importe recuperable de la inversión, siguiendo los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". El importe en libros de la inversión se reducirá hasta que alcance su valor recuperable; la pérdida por deterioro del valor se reconocerá de manera inmediata en el resultado consolidado del año.

#### **E. Créditos y provisiones para créditos**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como créditos refinaciados o reestructurados, aquellos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como crédito el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los ingresos financieros relacionados se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen de manera inmediata como gasto.

##### **Tipos de crédito**

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: créditos corporativos, créditos a grandes empresas, créditos a medianas empresas, créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

##### **Categorías de clasificación por riesgo crediticio**

Las categorías de clasificación del deudor por riesgo crediticio establecidas por la SBS, son las siguientes: Normal, con Problema Potencial (CPP), Deficiente, Dudosos y Pérdida; las cuales son asignadas de acuerdo con el comportamiento crediticio del deudor.

La clasificación de los deudores de la cartera de créditos no minorista (corporativos, grandes empresas y medianas empresas) es determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema Financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación de los deudores de la cartera de créditos minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) es determinada en función al grado de cumplimiento del deudor en el pago de sus créditos, reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en otras empresas del Sistema Financiero. En adición, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 y

modificatoria, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera.

#### **Provisión para la cartera de crédito**

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: la provisión genérica y la provisión específica. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos calificados como normales, en adición, se registra un componente procíclico, cuando la SBS indica su aplicación. En el Banco, la provisión genérica incluye además provisiones voluntarias

La provisión voluntaria es determinada considerando lo siguiente: la situación económica de los deudores que conforman la cartera de créditos de alto riesgo (créditos vencidos, en cobranza judicial, refinaciados y reestructurados), la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos. El importe de provisión voluntaria es informado periódicamente a la SBS.

La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de riesgo superior a la categoría normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada multiplicando la base de créditos indirectos por los siguientes Factores de Conversión Crediticia (FCC):

Descripción	FCC (%)
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del Sistema Financiero del exterior, de primer nivel.	20
(b) Emisiones de cartas fianza que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianza no incluidas en el literal "(b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "(a)", así como las aceptaciones bancarias.	100
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de provisión se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de garantía constituida.

Los porcentajes que se aplican para determinar la provisión para la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la regla procíclica para la provisión de la cartera de créditos está desactivada, según Circular SBS N° B-2224-2014.

Las provisiones para créditos directos se presentan deduciendo el saldo del activo que corresponde (nota 7), mientras que la provisión para créditos indirectos se presenta en el pasivo (nota 14).

#### **F. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de su depreciación y de las pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo, representada por tasas de depreciación equivalentes en la siguiente tabla:

	Años
Edificios e instalaciones	33 y 10
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	10
Mobiliario y equipo	10 y 4
Vehículos	5

Los desembolsos incurridos después de que un componente de inmuebles, mobiliario y equipo ha sido puesto en uso se capitalizan únicamente cuando pueden ser medidos de manera confiable y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del año en el que son incurridos. Cuando un componente de inmuebles, mobiliario y equipo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulados se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el resultado consolidado del año.

No está permitido para los bancos la aplicación del modelo de revaluación, siendo el modelo del costo el único modelo de reconocimiento posterior aceptado. Asimismo, los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

#### **G. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados**

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se registran al valor de

adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago. Los bienes recuperados por resolución de contrato, se registran al inicio al importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no exista probabilidad de recuperación.

Asimismo, sobre estos bienes deben constituirse las siguientes provisiones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y recuperados, y sus Provisiones":

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recuperación para todos los bienes recibidos.
- Para los bienes inmuebles, en un plazo máximo de 42 meses se debe constituir una provisión mensual uniforme, sobre el valor neto obtenido en el décimo segundo o décimo octavo mes de su adjudicación o recuperación, dependiendo de si se cuenta con la prórroga de la SBS, y hasta completar el 100% del valor en libros del bien. Con frecuencia anual, el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito tasador independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 ó 12 meses, dependiendo de si se cuenta con la prórroga de la SBS.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida debe ser reconocida en el estado consolidado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

#### **H. Deterioro de activos no financieros**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

#### **I. Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición, y se presentan netos de amortización acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 1 y 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo y de programas de cómputo únicos e identificables, que probablemente generarán beneficios económicos, se reconocen como activos intangibles.

#### **J. Crédito mercantil**

El crédito mercantil resultante en la adquisición de una subsidiaria o asociada corresponde al exceso de la contraprestación pagada sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la participada, en la fecha de adquisición. Al inicio, el crédito mercantil es reconocido como un activo al costo, y posteriormente presentado al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera.

Para propósito de la prueba de deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada unidad generadora de efectivo del Banco que se espere se beneficiara de las sinergias de la combinación de negocios. Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido el crédito mercantil adquirido, es sometida a comprobación de deterioro del valor con frecuencia anual, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro del valor se distribuye primero reduciendo el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad

generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad generadora de efectivo, prorrataéndolo en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro de valor del crédito mercantil es reconocida contra la ganancia o pérdida del año en el que se produce. La pérdida por deterioro de valor reconocida en el crédito mercantil adquirido no es revertida en los períodos posteriores.

#### **K. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta, que se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de los otros activos, se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su disposición es altamente probable, y están disponibles para su venta de manera inmediata, la Gerencia debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente de la fecha de clasificación.

#### **L. Adeudos, valores, títulos y obligaciones en circulación**

Los adeudos, los valores, títulos y obligaciones en circulación son pasivos financieros registrados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión. Los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los adeudos, valores, títulos y obligaciones en circulación son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando son mantenidos para negociar o, cuando en su reconocimiento inicial han sido designados para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero califica como mantenido para negociar si:

- Se vende principalmente con el objetivo de recomprarla en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan en conjunto, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni ha sido designado como instrumento de cobertura, y cumple con las condiciones para ser eficaz.

Un pasivo financiero distinto de aquellos mantenidos para negociar puede calificar, como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce de manera significativa alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Forma parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio de valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Banco, y cuya información es provista de manera interna sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 permite designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por los cambios de valor razonable de estos pasivos se reconocen en el "Resultado por operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

#### **M. Beneficios a los trabajadores**

##### **Beneficios de corto plazo**

###### **Vacaciones y otros beneficios**

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado, considerando su probabilidad de

desembolso. La provisión por la obligación estimada resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

#### **Compensación por tiempo de servicios**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados principalmente en el Banco, al ser la institución del Sistema Financiero elegida por los trabajadores.

#### **Beneficios de largo plazo**

Corresponde a los beneficios de post-empleo otorgados por el Banco a personal activo y pasivo, relacionados principalmente con premios por antigüedad y beneficios médicos, los cuales son registrados sobre la base de cálculos actuariales que se determinan en forma independiente, y consideran los niveles de sueldo a futuro, de acuerdo con las expectativas de mercado, y el costo promedio histórico de los gastos médicos y otras prestaciones, ajustados por inflación, así como su probabilidad de ocurrencia. Estos flujos futuros son descontados considerando una tasa de interés de mercado que corresponde a las emisiones de bonos de alta calificación crediticia.

#### **Participación en las utilidades**

El Banco reconoce un pasivo y un gasto de personal, sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

En el caso de subsidiarias, de acuerdo con disposiciones legales sobre la materia, no les corresponde determinar participación de los trabajadores, debido a que el número de trabajadores no es superior a 20, excepto en la Edpyme.

### **N. Operaciones de pagos basados en acciones**

Un grupo de empleados del Banco está afecto a la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo en la que se establecen límites a la remuneración variable en relación con la remuneración fija. Este sistema de liquidación y pago de retribución variable anual (en adelante el sistema) corresponde a aquellos empleados que tienen un impacto significativo en el perfil de riesgo del Banco o ejercen funciones de control y están sujetos a las reglas siguientes:

- Respecto al total de la remuneración variable anual, el 60% se paga al año siguiente al que corresponde la remuneración, durante el primer trimestre del año; siendo que 50% se paga en efectivo y el otro 50% en acciones de la casa matriz al precio de mercado del día de la liquidación.
- El saldo pendiente de pago de la remuneración variable se difiere a 3 años, el 50% se paga en efectivo y el otro 50% en acciones.
- Asimismo, se establecen supuestos que pueden limitar o impedir en ciertos casos la entrega de la remuneración variable diferida.

Las acciones entregadas no estarán disponibles al menos por un año, excepto la porción necesaria a ser utilizada para el pago de los impuestos aplicables.

La liquidación de la remuneración variable se realiza los primeros meses del año siguiente. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estimación de la Gerencia de la remuneración variable diferida es de S/ 8 millones.

### **O. Provisiones, pasivos y activos contingentes**

#### **(i) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

#### **(ii) Activos y pasivos contingentes**

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo

se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros, excepto cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota.

#### **P. Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado consolidado de resultados, excepto si tales importes se relacionan con partidas reconocidas en cuentas patrimoniales, en cuyo caso, el impuesto a la renta corriente o diferido es también reconocido en cuentas patrimoniales.

Según la legislación fiscal vigente, el impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto la renta neta gravable del año y es reconocido como gasto.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en el que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que, en el futuro, el Banco disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo por impuesto a la renta diferido se miden a la tasa del impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en el que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

#### **Q. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del año a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinaciados, reestructurados, en cobranza judicial, así como de los créditos clasificados en las categorías de riesgo de crédito Dudo y Pérdida, son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando son cobrados de manera efectiva. Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses generados por estos créditos sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos se registran en el año en el que se devengan.

#### **R. Utilidad por acción básica y diluida**

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo el resultado neto del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción resulta ser la misma.

#### **S. Operaciones de reporte**

El Banco aplica los criterios establecidos en la Resolución SBS N° 5790-2014, la cual establece que los valores vendidos bajo acuerdos de recompra en una fecha futura determinada, no se dan de baja del estado consolidado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Banco reconoce el efectivo recibido y un pasivo en el rubro cuentas por pagar por la obligación de devolver dicho efectivo al vencimiento del acuerdo de recompra. Asimismo, reclasificará el valor objeto de la operación de acuerdo a las disposiciones de la SBS. El registro contable de los rendimientos relacionados dependerá de lo pactado entre las partes. El diferencial entre el monto inicial y final de la operación se irá reconociendo

como gasto contra un pasivo en el plazo de esta, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco realiza operaciones de reporte sobre valores y monedas (notas 5 y 6).

#### **T. Estados consolidados de resultados, de resultados y otro resultado integral, y de cambios en el patrimonio**

En el estado consolidado de resultados y otro resultado integral se incluyen los resultados no realizados de la valorización de las inversiones disponibles para la venta, de las modificaciones de hipótesis relacionadas con los pasivos actuariales y de la valorización de los derivados de cobertura de flujo de efectivo. El impuesto a la renta diferido relacionado con estas partidas se trata según lo indicado en la nota que corresponden (nota 3.P).

El estado consolidado de cambios en el patrimonio muestra el resultado del año, el otro resultado integral del año, el efecto acumulado de cambios en políticas contables o corrección de errores, si hubiere, los cambios en las transacciones de los accionistas, como pago de dividendos y aportes de capital, y la reconciliación entre saldo inicial y final, revelando cada movimiento o cambio.

#### **U. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye el disponible (sin incluir fondos en garantía), los fondos interbancarios, así como los equivalentes de efectivo que correspondan a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición. Según lo establecido por la SBS, el Banco prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

En el estado consolidado de situación financiera, los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo.

#### **V. Actividad fiduciaria**

Los activos provenientes de actividades fiduciarias en las que existe el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña como titular, fiduciario o agente, han sido excluidos de los estados financieros consolidados. Dichos activos se controlan en estados financieros por separado y se presentan en cuentas de orden.

#### **W. Operaciones de intermediación**

Las operaciones de intermediación por cuenta de terceros corresponden a operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil bajo instrucciones específicas dadas por los clientes a la Sociedad Agente de Bolsa. En este tipo de operaciones los clientes transfieren fondos a la Sociedad Agente de Bolsa con la finalidad de que esta pueda liquidar las operaciones según instrucciones de los clientes. Dichos fondos son registrados como activo y pasivo en el estado consolidado de situación financiera.

#### **X. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la que se cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada período que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de la fecha de cierre del período que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- La diferencia de cambio que surge al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el año o en períodos previos, se reconocen en el resultado del año en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral la pérdida o ganancia generada por una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida también se reconoce en otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuya pérdida o ganancia se reconoce en el resultado del año, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el resultado del año.

#### **Y. Errores sustanciales**

Los errores sustanciales en la formulación de los estados financieros consolidados de años anteriores corregidos en el año corriente son reconocidos de manera retrospectiva re-expresando los saldos iniciales de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no se han reportado errores sustanciales que impliquen la re-expresión de los estados financieros consolidados.

#### **4. Saldos en Moneda Extranjera**

El estado consolidado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, estos son US\$ 1 = S/ 3.314 y US\$ 1 = S/ 3.373, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.311 y US\$ 1 = S/ 3.317, respectivamente (US\$ 1 = S/ 3.369 compra y US\$ 1 = S/ 3.379 venta, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

En miles de dólares estadounidenses	2019			2018		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
<b>Activo</b>						
Disponible	3,369,079	51,194	3,420,273	2,917,118	162,333	3,079,451
Fondos interbancarios	45,002	—	45,002	—	—	—
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	242,063	—	242,063	131,666	—	131,666
Cartera de créditos	5,436,511	1,686	5,438,197	5,093,853	1,286	5,095,139
Otros activos	302,813	17,513	320,326	133,781	22,970	156,751
	<b>9,395,468</b>	<b>70,393</b>	<b>9,465,861</b>	<b>8,276,418</b>	<b>186,589</b>	<b>8,463,007</b>
<b>Pasivo</b>						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema Financiero	7,123,878	60,805	7,184,683	6,101,483	133,896	6,235,379
Fondo interbancarios	—	—	—	—	—	—
Adeudos y obligaciones financieras	2,011,361	—	2,011,361	2,131,294	2	2,131,296
Provisiones y otros pasivos	112,123	18,354	130,477	180,457	12,544	193,001
	<b>9,247,362</b>	<b>79,159</b>	<b>9,326,521</b>	<b>8,413,234</b>	<b>146,442</b>	<b>8,559,676</b>
<b>Posición activa (pasiva) neta</b>	<b>148,106</b>	<b>(8,766)</b>	<b>139,340</b>	<b>(136,816)</b>	<b>40,147</b>	<b>(96,669)</b>
Instrumentos financieros derivados activos	3,934,152	286,569	4,220,721	2,766,213	106,686	2,872,899
Instrumentos financieros derivados pasivos	3,970,620	286,354	4,256,974	2,597,322	154,803	2,752,125
<b>Posición neta</b>	<b>111,638</b>	<b>(8,551)</b>	<b>103,087</b>	<b>32,075</b>	<b>(7,970)</b>	<b>24,105</b>

Durante los años 2019 y de 2018, se registraron en el rubro “Resultados por operaciones financieras” del estado consolidado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 569 millones y S/ 493 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambios, así como de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense fue de -1.75% y 4.07% para los años 2019 y de 2018, respectivamente.

## 5. Disponible

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Caja (a)	2,625,449	2,573,620
Banco Central de Reserva del Perú (a)	6,256,301	5,851,447
Bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país (b)	1,319,428	500,600
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	2,313,270	2,698,163
Canje	45,005	102,545
Fondos en garantía BCRP (c)	2,223,584	860,783
Otros fondos en garantía (d)	33,173	347,595
Otras disponibilidades	499	188
	<b>14,816,709</b>	<b>12,934,941</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, los fondos mantenidos en caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 2,026 millones y S/ 1,707 millones (US\$ 1,904 millones y S/ 1,649 millones al 31 de diciembre de 2018) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por la regulación vigente. Estos fondos se

mantienen en las bóvedas del Banco o están depositados en el BCRP.

Durante los años 2019 y 2018, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y en moneda extranjera están sujetos a una tasa de 5% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, que es de 5%, no generan intereses. Los fondos de encaje que corresponden al encaje adicional en moneda nacional y en moneda extranjera son remunerados a una tasa de interés nominal establecida por el BCRP.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, depositados en bancos del país y del exterior, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisas con el BCRP por US\$ 671 millones (US\$ 255 millones al 31 de diciembre de 2018) (nota 14(a)).

(d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a compromisos con entidades financieras del exterior por operaciones con instrumentos financieros derivados por S/ 27 millones (S/ 342 millones al 31 de diciembre de 2018) y garantías por alquileres por S/ 5 millones (S/ 4.5 millones, al 31 de diciembre de 2018).

Durante los años 2019 y 2018, el ingreso por intereses de disponible ascendió a S/ 148 millones y S/ 64 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado consolidado de resultados (nota 17).

## **6. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,371,433	2,643,161
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	297,690	319,160
Inversiones en fondos mutuos (d)	26,331	39,007
	<b>2,695,454</b>	<b>3,001,328</b>
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	1,831,273	2,009,549
Bonos del Tesoro Público Peruano (b) / (c)	1,470,316	1,148,839
Letras del Tesoro Americano (c)	496,661	167,868
Bonos corporativos (c)	117,312	174,447
Acciones en empresas del país (e)	27,818	37,033
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
	<b>3,944,390</b>	<b>3,538,746</b>
	<b>6,639,844</b>	<b>6,540,074</b>

(a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, S/ 983 millones del saldo de estos instrumentos están comprometidos en operaciones de reporte (nota 14(a)).

Al 31 de diciembre de 2019, estos instrumentos tienen vencimiento hasta febrero de 2021 (hasta agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2018) y el rendimiento anual en moneda nacional que generan fluctúa entre 2.04% y 2.47% (entre 2.52% y 2.78% en moneda nacional, y 1.60% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2018).

(b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República

del Perú en moneda nacional por S/ 1,559 millones (S/ 1,346 millones al 31 de diciembre de 2018) y un bono global en moneda extranjera por un equivalente de S/ 209 millones (S/ 122 millones al 31 de diciembre de 2018), ambos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2019, S/ 457 millones del saldo de estos instrumentos están comprometidos en operaciones de reporte (S/ 526 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, estos bonos devengán intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.08 % y 5.42 % en moneda nacional (entre 1.50% y 6.50% al 31 de diciembre de 2018), y 2.91 % en moneda extranjera (0.66% al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimientos hasta febrero 2055 en ambos períodos, y en moneda extranjera hasta julio 2025 y marzo 2019, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, parte de las letras del Tesoro Americano, y bonos globales del Tesoro Público Peruano en moneda extranjera, tienen cobertura de flujo de efectivo (nota 8 (ii)).

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a las cuotas de participación que mantiene Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. en los diferentes fondos que administra BBVA Asset Management S.A. SAF.

(e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente acciones de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) por S/ 27 millones y S/ 36 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones asciende a S/ 211 millones y S/ 223 millones, respectivamente (nota 17).

## 7. Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018		
Créditos directos:				
Préstamos	20,251,280	36%	18,785,579	36%
Hipotecario	12,847,424	23%	12,301,459	24%
Consumo	6,700,410	12%	5,985,749	12%
Comercio exterior	5,535,077	10%	5,420,179	10%
Arrendamiento financiero	3,986,476	7%	4,240,729	8%
Financiación de proyectos	1,716,350	3%	379,653	1%
Factoring	1,492,391	3%	1,279,515	2%
Descuentos	1,186,831	2%	1,230,118	2%
Otros	2,247,844	4%	2,062,084	5%
	<b>55,964,083</b>	<b>100%</b>	<b>51,685,065</b>	<b>100%</b>
Créditos vencidos y en cobranza judicial	1,793,133	2%	1,607,406	2%
Créditos refinaciados	1,248,536	2%	1,087,051	2%
	<b>59,005,752</b>	<b>104%</b>	<b>54,379,522</b>	<b>104%</b>
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	362,568	1%	321,095	1%
Intereses no devengados	(63,032)	—	(55,288)	—
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(2,907,009)	(5%)	(2,630,194)	(5%)
	<b>56,398,279</b>	<b>100%</b>	<b>52,015,135</b>	<b>100%</b>
Créditos contingentes	16,607,497		15,477,765	

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 51% de la cartera de créditos directa está concentrada en 2,313 y 2,156 clientes, lo cual equivale a S/ 30,648 millones y S/ 27,914 millones, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", que

ascienden a S/ 41,285 millones al 31 de diciembre de 2019 (S/ 37,184 millones al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA S.A. hasta por S/ 453 millones (S/ 460 millones al 31 de diciembre de 2018) (nota 13(b)).

Al 31 de diciembre, la tasa de interés efectiva anual promedio para los principales productos activos ofrecidos es la siguiente:

Tipo de operación (%)	2019		2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos y descuentos	7.21	5.19	7.70	5.69
Hipotecario	7.52	6.49	7.78	6.84
Consumo	23.57	28.07	25.50	29.45

Al 31 de diciembre, los saldos de la cartera de créditos directos, segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con lo establecido la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

En miles de soles	2019		2018	
Hipotecarios	13,384,264	23%	12,765,478	24%
Corporativos	13,231,810	22%	10,177,388	19%
Medianas empresas	11,537,013	20%	12,046,296	22%
Grandes empresas	9,910,587	17%	9,987,938	18%
Consumo	6,959,035	12%	6,183,591	11%
Pequeñas empresas	1,752,997	3%	1,411,110	3%
Entidades del Sector Público	926,515	2%	918,006	2%
Empresas del Sistema Financiero	806,950	1%	536,245	1%
Intermediarios de valores	331,300	—	183,874	—
Microempresas	107,280	—	92,595	—
Bancos multilaterales de desarrollo	58,001	—	77,001	—
	<b>59,005,752</b>	<b>100%</b>	<b>54,379,522</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de Grupo BBVA Perú está clasificada por riesgo como sigue:

En miles de soles	2019				2018							
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
<b>Categoría de riesgo</b>												
Normal	54,440,658	92	15,809,430	96	70,250,088	93	50,202,875	92	14,622,185	95	64,825,060	93
Con problemas												
potenciales	1,170,438	2	318,155	2	1,488,593	2	1,134,794	3	196,103	1	1,330,897	2
Deficiente	938,551	2	392,589	2	1,331,140	2	849,047	2	581,275	4	1,430,322	2
Dudoso	874,345	1	38,165	—	912,510	1	789,043	1	40,975	—	830,018	1
Pérdida	1,518,728	3	49,158	—	1,567,886	2	1,348,475	2	37,227	—	1,385,702	2
	<b>58,942,720</b>	<b>100</b>	<b>16,607,497</b>	<b>100</b>	<b>75,550,217</b>	<b>100</b>	<b>54,324,234</b>	<b>100</b>	<b>15,477,765</b>	<b>100</b>	<b>69,801,999</b>	<b>100</b>
Intereses												
no devengados	63,032	—	—	—	63,032	—	55,288	—	—	—	55,288	—
	<b>59,005,752</b>		<b>16,607,497</b>		<b>75,613,249</b>		<b>54,379,522</b>		<b>15,477,765</b>		<b>69,857,287</b>	

En el año 2019, Grupo BBVA Perú ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 66 millones, las cuales corresponden a capital, intereses y comisiones (S/ 60 millones en el año 2018).

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldos al 1 de enero	2,630,194	2,361,469
Adiciones debitadas a resultados	1,685,206	1,705,241
Recupero de provisiones	(923,471)	(961,057)
Venta de cartera	(378,969)	(523,229)
Castigo	(96,166)	(2,907)
Diferencia de cambio y otros ajustes	(9,785)	50,677
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>2,907,009</b>	<b>2,630,194</b>

A continuación, la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado consolidado de resultados:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión para incobrabilidad de créditos	1,685,206	1,705,241
Recupero de provisiones	(923,471)	(961,057)
Ingresos por recuperación de cartera	(3,861)	(65)
<b>Provisión para créditos, neto de recuperaciones</b>	<b>757,874</b>	<b>744,119</b>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión genérica de la cartera de créditos incluye provisiones genéricas voluntarias y procíclicas por S/ 570 millones (S/ 565 millones al 31 de diciembre de 2018).

Grupo BBVA Perú, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2019, Grupo BBVA Perú ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 96 millones (S/ 3 millones al 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2019, Grupo BBVA Perú vendió cartera de créditos por S/ 332 millones (S/ 242 millones en el año 2018). El valor de venta ascendió a S/ 21 millones (S/ 25 millones en el año 2018) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

## 8. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Grupo BBVA Perú a través del Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro (“forwards”), contratos de intercambio de flujos en distintas monedas (“swaps de moneda – CCS por sus siglas en Inglés”), contratos de intercambio de tasa de interés (“swaps de tasa de interés” – IRS por sus siglas en inglés) y opciones. Al 31 de diciembre, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se presentan como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo), según corresponda:

En miles de soles	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
<b>2019</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			18,997,442	145,334	148,048
Swap de tasa de interés			8,279,557	111,093	102,770
Swap de moneda			6,287,069	302,746	224,063
Opciones de acciones, cambio y otros			1,167,909	16,053	16,053
Provisión por riesgo país			—	(7,540)	—
			<b>34,731,977</b>	<b>567,686</b>	<b>490,934</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	6 y 13				
<b>A valor razonable (i)</b>					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,651,200	—	7,986
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,242,750	—	5,888
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Swap de tasa de interés		Adeudo	47,343	134	—
Swap de moneda		Adeudo	331,400	—	1,784
Swap de moneda		Bono global 25	99,420	—	4,119
Forward de moneda		Depósito a plazo	351,313	67	—
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	198,840	4,410	—
			<b>4,922,266</b>	<b>4,611</b>	<b>19,777</b>
			<b>39,654,243</b>	<b>572,297</b>	<b>510,711</b>

En miles de soles	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
<b>2018</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			12,667,235	53,911	49,556
Swap de tasa de interés			5,567,032	66,980	41,368
Swap de moneda			4,908,918	335,101	251,091
Opción de acciones, cambio y otros			1,700,511	6,744	6,744
Provisión por riesgo país			—	(4,860)	—
			<b>24,843,696</b>	<b>457,876</b>	<b>348,759</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	6 y 13				
<b>Valor razonable (i)</b>					
Swap de moneda		Emisión de bono	254,469	—	55,159
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,698,400	—	102,039
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,298,605	—	33,000
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Swap de tasa de interés		Adeudo	67,460	1,439	—
Swap de moneda		Bono global 19	118,055	—	3,767
Swap de moneda		Bono corporativo	33,730	—	1,075
Forward de moneda		Bono corporativo	15,114	—	278
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	170,560	—	2,174
			<b>4,656,393</b>	<b>1,439</b>	<b>197,492</b>
			<b>29,500,089</b>	<b>459,315</b>	<b>546,251</b>

**(i) Derivados de cobertura de valor razonable**

**Interest rate swap – IRS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratado "swaps de tasa de interés - IRS" por un valor nominal de S/ 3,894 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 3,997 millones al 31 de diciembre de 2018). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. Durante el año 2019, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a S/ 120 millones de ganancia, y se presenta en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado consolidado de resultados (S/ 21 millones de pérdida en el año 2018).

**Swap de moneda – CCS**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene contratado un "swap de moneda - CCS" por un valor nominal de S/ 254 millones para la cobertura de valor razonable de bonos emitidos, que venció en abril de 2019. Mediante el CCS, el Banco convierte su emisión de bonos en moneda local a tasa fija a dólares estadounidenses a tasa variable. Durante el año 2019, la variación en el valor razonable del CCS asciende a S/ 0.1 millones de ganancia, y se presenta en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado consolidado de resultados (S/ 1 millón de ganancia en el año 2018).

A continuación, presentamos el detalle de los elementos cubiertos y de sus instrumentos de cobertura al 31 de diciembre:

Elemento cubierto	Instrumento de cobertura	Valor nominal del instrumento de cobertura expresado en miles de S/		Valor razonable del instrumento de cobertura expresado en miles de S/	
		2019	2018	2019	2018
<b>Cobertura a valor razonable</b>		3,893,950	4,251,474	(13,874)	(190,198)
Primera emisión internacional de bonos corporativos por US\$ 500 millones (nota 13 (d))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	1,657,000	1,686,500	(3,459)	(53,122)
Adeudo Deutsche Bank por US\$ 350 millones (nota 13 (a))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	1,159,900	1,180,550	(5,280)	(29,927)
Primera emisión internacional de bonos subordinados por US\$ 300 millones (nota 13 (d))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	994,200	1,011,900	(4,527)	(48,917)
Adeudo Wells Fargo por US\$ 25 millones (nota 13 (a))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés fijo y paga un interés variable.	82,850	118,055	(608)	(3,073)
Quinta emisión – Quinto programa de bonos corporativos por S/ 200 millones	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe flujos en soles a tasa de interés fija y paga flujos en dólares estadounidenses a una tasa de interés variable.	–	254,469	–	(55,159)

**(ii) Derivados de cobertura de flujo de efectivo**

**Interest rate swap – IRS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratado un "swap de tasa de interés - IRS" por un valor nominal equivalente a S/ 47 millones para la cobertura de adeudados (S/ 67 millones al 31 de diciembre 2018). Mediante el IRS, el Banco recibe un interés a tasa variable en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa fija en esa misma moneda. Durante el año 2019, la variación del valor razonable de este IRS asciende a S/ 0.1 millones de ganancia, registrada en cuentas patrimoniales neto de

su impuesto a la renta diferido (S/ 1 millón de ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de en el año 2018).

#### **Swap de moneda – CCS**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratados “swaps de moneda – CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 431 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta y adeudados (US\$ 30 millones de un bono global y US\$ 100 millones de un adeudado). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses; y mediante el CCS para el adeudado, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa fija en soles.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene contratados “swaps de moneda – CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 152 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 35 millones de bonos globales y US\$ 10 millones de un bono corporativo). Mediante el CCS, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses.

Durante el año 2019, la variación del valor razonable de los CCS contratado asciende a S/ 3.5 millones de pérdida, registrada en cuentas patrimoniales, neto de su impuesto a la renta diferido (S/ 3.7 millones de pérdida neto de impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2018).

#### **Forward de moneda**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 550 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta, y un depósito a plazo (US\$ 60 millones de letras del Tesoro Americano, y US\$ 106 millones de depósito a plazo). Mediante el “forward de moneda” de las letras del Tesoro Americano, el Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; y mediante el “forward de moneda” del depósito a plazo, el Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga un flujo futuro en soles.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 186 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 4 millones de bonos corporativos y US\$ 51 millones de letras del Tesoro Americano). Mediante los “forwards de moneda”, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses.

Durante el año 2019, la variación del valor razonable de los “forwards de moneda” asciende a S/ 1 millón de pérdida registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (S/ 2.3 millones de pérdida neto de su impuesto a la renta diferido durante el año 2018).

A continuación, presentamos el detalle de los elementos cubiertos y de sus instrumentos de cobertura al 31 de diciembre:

Elemento cubierto	Instrumento de cobertura	Valor nominal del instrumento de cobertura expresado en miles de S/		Valor razonable del instrumento de cobertura expresado en miles de S/	
		2019	2018	2019	2018
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>		1,028,316	404,919	(1,292)	(5,855)
Adeudo Standard Chartered por US\$ 14 millones (nota 13 (a))	<b>Interest rate swap (IRS)</b> El Banco recibe un interés variable y paga un interés fijo.	47,343	67,460	134	1,439
Adeudado Wells Fargo por US\$ 100 millones (nota 13 (a))	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en soles.	331,400	—	(1,784)	—
Bonos globales por US\$ 30 millones (nota 6 (c))	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	99,420	—	(4,119)	—
Depósito a plazo por US\$ 106 millones (nota 12)	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga flujo futuro en soles.	351,313	—	67	—
Letras del tesoro Americano por US\$ 60 millones (nota 6 (c))	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.	198,840	—	4,410	—
Bonos globales por US\$ 35 millones	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	118,055	—	(3,767)
Bonos corporativos por US\$ 10 millones	<b>Cross currency swap (CCS)</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	33,730	—	(1,075)
Letras del Tesoro Americano por US\$ 51 millones	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	170,560	—	(2,174)
Bonos corporativos por US\$ 4 millones	<b>Forward de moneda</b> El Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.	—	15,114	—	(278)

## 9. Participaciones en Asociadas

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (a)	11,070	9,487
TFP S.A.C. (b)	4,532	4,271
	15,602	13,758

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Grupo BBVA Perú, a través del Banco mantiene una participación de 21.03% del capital social de Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (VisaNet Perú) (20.96% al 31 de diciembre de 2018).

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Grupo BBVA Perú, a través del Banco mantiene una participación de 24.30% en el capital social de TFP S.A.C.

## 10. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada en los años 2019 y 2018, es como sigue:

En miles de soles	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2018	120,485	841,926	624,729	8,581	252,291	68,486	255	1,916,753
Adiciones	—	10,373	64,775	664	3,942	72,076	36	151,866
Retiro por venta	(2,189)	(2,261)	(1,183)	—	—	—	—	(5,633)
Baja de activos y otros	(72)	(3,265)	(24,732)	(680)	(1,093)	—	—	(29,842)
Transferencia	—	6,167	7,470	—	8,768	(22,405)	—	—
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>118,224</b>	<b>852,940</b>	<b>671,059</b>	<b>8,565</b>	<b>263,908</b>	<b>118,157</b>	<b>291</b>	<b>2,033,144</b>
Adiciones	—	8,267	55,102	—	1	93,690	—	157,060
Retiro por venta	—	—	(8)	—	—	—	—	(8)
Baja de activos y otros	—	(236)	(11,222)	(477)	—	—	(36)	(11,971)
Transferencia	—	109,809	17,422	—	(509)	(126,722)	—	—
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118,224</b>	<b>970,780</b>	<b>732,353</b>	<b>8,088</b>	<b>263,400</b>	<b>85,125</b>	<b>255</b>	<b>2,178,225</b>
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 1 de enero de 2018	—	494,949	360,405	6,255	131,820	—	—	993,429
Adiciones	—	36,117	62,486	781	23,552	—	—	122,936
Retiro por venta	—	(1,693)	(128)	—	—	—	—	(1,821)
Deterioro	—	—	—	—	5,220	—	—	5,220
Baja de activos y otros	—	(1,902)	(24,195)	(680)	(19)	—	—	(26,796)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>—</b>	<b>527,471</b>	<b>398,568</b>	<b>6,356</b>	<b>160,573</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1,092,968</b>
Adiciones	—	34,600	68,285	760	5,701	—	—	109,346
Retiro por venta	—	—	(8)	—	—	—	—	(8)
Deterioro	—	—	—	—	854	—	—	854
Baja de activos y otros	—	(4)	(12,558)	(477)	—	—	—	(13,039)
Transferencia	—	1,493	—	—	(1,493)	—	—	—
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>—</b>	<b>563,560</b>	<b>454,287</b>	<b>6,639</b>	<b>165,635</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1,190,121</b>
<b>Costo neto</b>								
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118,224</b>	<b>407,220</b>	<b>278,066</b>	<b>1,449</b>	<b>97,765</b>	<b>85,125</b>	<b>255</b>	<b>988,104</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>118,224</b>	<b>325,469</b>	<b>272,491</b>	<b>2,209</b>	<b>103,335</b>	<b>118,157</b>	<b>291</b>	<b>940,176</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

## 11. Otros Activos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Operaciones en trámite (a)	1,045,503	944,090
Activos intangibles, neto de amortizaciones y provisión por deterioro por S/ 140 millones (S/ 58 millones en el año 2018)	287,362	290,665
Gastos pagados por anticipado (b)	162,033	121,792
Otras cuentas por cobrar	34,816	34,879
Crédito fiscal	30,699	42,240
Cuenta por cobrar por venta de bienes, servicios y fideicomiso	7,117	4,927
Diversos	2,381	21,563
	1,569,911	1,460,156

(a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado consolidado de situación financiera, estas transacciones no afectan los resultados de Grupo BBVA Perú. Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 873 millones (S/ 431 millones al 31 de diciembre de 2018), y ii) venta de valores por S/ 136 millones (S/ 474 millones al 31 de diciembre de 2018), respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente seguros pagados por anticipado y el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa.

### Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha evaluado el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo que mantiene, y en lo que corresponde, ha reconocido una provisión por deterioro del valor del crédito mercantil por S/ 4 millones que corresponde al mayor valor pagado sobre el valor en libro de BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A.

## 12. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Obligaciones con el público:</b>		
Depósitos a plazo	18,913,066	14,548,264
Obligaciones a la vista	18,404,285	18,134,256
Depósitos de ahorro	17,239,084	16,189,450
Otras obligaciones	103,543	74,510
	<b>54,659,978</b>	<b>48,946,480</b>
<b>Depósitos de empresas del Sistema Financiero:</b>		
Depósitos a plazo	1,094,989	945,737
Obligaciones a la vista	353,260	875,277
Depósitos de ahorro	51,056	240,029
	<b>1,499,305</b>	<b>2,061,043</b>
	<b>56,159,283</b>	<b>51,007,523</b>

Al 31 de diciembre de 2019, uno de los depósitos a plazo del público por US\$ 106 millones, cuenta con una cobertura contable mediante de un "forward de moneda" (nota 8 (ii)).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las obligaciones con el público incluyen depósitos recibidos en garantía de créditos directos y contingentes por S/ 776 millones y S/ 782 millones, respectivamente.

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por Grupo BBVA Perú, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos pasivos ofrecidos:

%	2019		2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125	0.00 – 0.50	0.10 – 0.25
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Super depósito	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50	0.80 – 1.35	0.10 – 0.25
Depósitos CTS	1.50 – 2.50	0.60 – 1.75	1.50 – 2.50	0.60 – 1.10

### 13. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Adeudos y obligaciones financieras:</b>		
Instituciones financieras del exterior (a)	2,980,024	3,702,640
Empresas del Sistema Financiero del país (b)	539,802	517,577
Organismos financieros internacionales (c)	331,400	337,300
Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	8,070	9,689
Intereses devengados por pagar	27,524	25,353
	<b>3,886,820</b>	<b>4,592,559</b>
<b>Valores y títulos (d):</b>		
Bonos corporativos	3,306,077	3,303,926
Bonos subordinados	1,589,292	1,561,330
Bonos de arrendamiento financiero	358,000	563,100
Certificados de depósito negociables	332,359	92,923
Notas (instrumento de deuda)	129,635	182,497
Intereses devengados por pagar	76,613	74,626
	<b>5,791,976</b>	<b>5,778,402</b>
	<b>9,678,796</b>	<b>10,370,961</b>

Ciertos contratos de préstamo incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, estas cláusulas están siendo cumplidas de manera adecuada en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de Grupo BBVA Perú.

(a) Al 31 de diciembre de 2019, Grupo BBVA Perú mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 0.35% y 7.4% (entre 0.4% y 7.4% al 31 de diciembre de 2018).

En miles	2019		2018		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
Deutsche Bank (i)	348,328	1,154,357	341,043	1,150,338	Noviembre 2020
Credit Suisse (ii)	200,000	662,800	200,000	674,600	Octubre 2040
Citibank NY	150,000	497,100	50,000	168,650	Febrero 2020 y noviembre 2021
ICO — Instituto de crédito	100,895	334,367	63,000	212,499	Diciembre 2021, abril 2022 y agosto 2022
Wells Fargo Bank	100,000	331,400	100,000	337,300	Mayo 2022
Standard Chartered	—	—	200,000	674,600	Enero 2019 y febrero 2019
Sumitomo Bank, NY	—	—	100,000	337,300	Mayo 2019
Otros menores	—	—	43,686	147,353	Enero 2019
	<b>899,223</b>	<b>2,980,024</b>	<b>1,097,729</b>	<b>3,702,640</b>	
Intereses devengados por pagar	7,380	24,457	6,886	23,225	
	<b>906,603</b>	<b>3,004,481</b>	<b>1,104,615</b>	<b>3,725,865</b>	

(i) Corresponde a un préstamo por un monto nominal de US\$ 350 millones, pactado a una tasa de interés fija anual de 5.50%, con vencimiento en noviembre de 2020. Este préstamo cuenta con cobertura a través de un "swap de tasa de interés – IRS", que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ha generado ganancias acumuladas por S/ 4 millones y S/ 28 millones, respectivamente (nota 8(i)).

(ii) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera, pactado a una tasa de interés anual de 7.38%. En virtud de la Resolución SBS N° 975-2016, dicho préstamo computa como patrimonio efectivo de nivel 1, observando el plazo de adecuación establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada vigente a partir de febrero de 2016.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a recursos obtenidos para el financiamiento de adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que en moneda nacional ascienden a S/ 448 millones, y en moneda extranjera a US\$ 1 millón (S/ 454 millones en moneda nacional y US\$ 2 millones en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75%, y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos períodos, y cuenta con vencimientos hasta diciembre 2039 y diciembre 2036, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA S.A. están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 453 millones y S/ 460 millones, respectivamente (nota 7). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponde a un adeudo con Corporación Andina de Fomento por US\$ 100 millones, el cual genera intereses a tasas anuales de 2.01% y 2.56%, respectivamente, y no cuenta con garantías específicas.

(d) Al 31 de diciembre, los valores y títulos comprenden lo siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto original colocado	En miles de S/		Vencimiento
				2019	2018	
<b>Bonos corporativos</b>						
1ra emisión única serie — Cuarto programa	USD 100 millones	PEN	40,000	40,000	40,000	Agosto 2020
2da emisión serie A — Cuarto programa		PEN	80,000	80,000	80,000	Agosto 2020
2da emisión serie A — Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
5ta emisión única serie — Quinto programa		PEN	200,000	—	199,527	Abri 2019
1ra emisión serie A — Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	—	150,000	Abri 2019
1ra emisión serie B — Sexto programa		PEN	100,000	—	100,000	Abri 2019
2da emisión serie A — Sexto programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Junio 2021
3ra emisión serie A — Sexto programa		PEN	350,000	350,000	350,000	Noviembre 2020
1ra emisión serie A — Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	132,425	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B — Séptimo programa		PEN	69,435	69,435	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A — Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B — Séptimo programa		PEN	73,465	73,293	74,854	Agosto 2023
1ra emisión serie C — Séptimo programa		PEN	70,000	70,000	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D — Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	—	Julio 2022
1ra emisión serie E — Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	—	Agosto 2022
1ra emisión serie F — Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	—	Octubre 2022
2da emisión serie C — Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	—	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	1,658,854	1,637,685	Agosto 2022
				<b>3,306,077</b>	<b>3,303,926</b>	
<b>Bonos subordinados</b>						
2da emisión serie A — Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	66,030	67,180	Mayo 2027
3ra emisión serie A — Primer programa		PEN	55,000	79,959	78,478	Junio 2032
2da emisión serie A — Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	71,190	69,872	Noviembre 2032
3ra emisión serie A — Segundo programa		USD	20,000	66,280	67,460	Febrero 2028
4ta emisión única serie — Segundo programa		PEN	45,000	61,831	60,685	Julio 2023
5ta emisión única serie — Segundo programa		PEN	50,000	67,814	66,558	Setiembre 2023
6ta emisión serie A — Segundo programa		PEN	30,000	39,987	39,247	Diciembre 2033
1ra emisión única serie — Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	149,130	151,785	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional — Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	987,071	960,065	Setiembre 2029
				<b>1,589,292</b>	<b>1,561,330</b>	
<b>Bonos de arrendamiento financiero</b>						
1ra emisión serie A — Segundo programa	USD 250 millones	PEN	158,000	158,000	158,000	Diciembre 2020
1ra emisión serie B — Segundo programa		PEN	205,100	—	205,100	Octubre 2019
1ra emisión serie C — Segundo programa		PEN	200,000	200,000	200,000	Enero 2020
				<b>358,000</b>	<b>563,100</b>	
<b>Certificados de depósito negociables</b>						
Notas (iii)				<b>332,359</b>	<b>92,923</b>	
2da emisión series 2012—C y 2012—D	US\$ 235 millones	USD	235,000	129,635	182,497	Junio 2022
Intereses devengados por pagar				<b>76,613</b>	<b>74,626</b>	
				<b>5,791,976</b>	<b>5,778,402</b>	

(i) En agosto de 2012, el Banco emitió bonos corporativos en el mercado internacional por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable mediante un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas

por S/ 2 millones al 31 de diciembre de 2019 (ganancia acumulada de S/ 49 millones al 31 de diciembre de 2018).

(ii) En setiembre de 2014, el Banco emitió bonos subordinados en el mercado internacional por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable mediante un "swap de tasa de interés – IRS" que ha generado ganancias acumuladas de S/ 2 millones al 31 de diciembre de 2019 (ganancias acumuladas de S/ 46 millones al 31 de diciembre de 2018).

(iii) La emisión de notas de junio de 2012, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 es por US\$ 39 millones (US\$ 55 millones al 31 de diciembre de 2018), contiene un financiamiento por US\$ 14 millones, con vencimiento en junio de 2022, que cuenta con cobertura de flujo de efectivo mediante un "swap de tasa de interés – IRS" (nota 8(ii)). Asimismo, incluye un financiamiento por US\$ 25 millones, pactado a tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, que cuenta con cobertura de valor razonable mediante un "swap de tasa de interés - IRS", que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ha generado ganancias acumuladas de S/ 0.5 millones y S/ 3 millones, respectivamente.

Estos financiamientos están garantizados por los flujos presentes y futuros que generan las órdenes de pago electrónicas de clientes (Diversified payments rights – DPR's). Asimismo, contienen cláusulas de cumplimiento relacionadas con ratios financieros del Banco, y otras condiciones específicas relacionadas con los flujos cedidos, los cuáles la Gerencia considera haber cumplido al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.10% y 7.50% en moneda nacional y de 5% en moneda extranjera (entre 4.40% y 7.50% en moneda nacional y de 5% en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018).

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" y 5.6% para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los bonos de arrendamiento financiero devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.60% y 6.00% para moneda nacional, que están respaldados por operaciones de crédito en la modalidad de arrendamiento financiero que han sido financiadas con recursos obtenidos a través de dichos bonos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Grupo BBVA Perú mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 10 millones y S/ 8 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

## 14. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Cuentas por pagar</b>		
Pactos de recompra (a)	3,545,845	1,245,865
Cuentas por pagar a proveedores	276,410	313,149
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	134,086	112,811
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	128,329	121,976
Intereses por pagar	68,766	28,377
Cuentas por pagar diversas (b)	63,530	402,540
	<b>4,216,966</b>	<b>2,224,718</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Operaciones en trámite (c)	1,097,046	931,609
Ingresos diferidos y otros	24,990	31,193
	1,122,036	962,802
<b>Provisiones</b>		
Provisión para créditos indirectos (d)	226,175	214,604
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (e)	218,680	219,646
Otras provisiones	315,770	266,735
	<b>760,625</b>	<b>700,985</b>
	<b>6,099,627</b>	<b>3,888,505</b>

(a) Corresponde al saldo de obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera, certificados de depósitos del BCRP y de Bonos Soberanos de la República del Perú, celebrados con el BCRP y entidades del Sistema Financiero Peruano (notas 5 y 6).

Al 31 de diciembre de 2019, los pactos de recompra de moneda extranjera están afectos a tasas que fluctúan entre 3.47% y 5.01% (entre 3.37% y 5.01% al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 dichas operaciones cuentan con vencimientos hasta octubre de 2020.

(b) Al 31 de diciembre de 2018, incluye S/ 355 millones de fondos recibidos de un cliente de BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. para una oferta pública de valores realizada en enero de 2019.

(c) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado consolidado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de Grupo BBVA Perú. Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente operaciones de tesorería por S/ 1,028 millones (S/ 845 millones al 31 de diciembre de 2018).

(d) El movimiento de la provisión para créditos indirectos (contingentes) se muestra a continuación:

En miles de soles	2019	2018
Saldo al 1 de enero	214,604	232,563
Provisión	93,089	105,580
Recupero y reversiones	(77,882)	(124,727)
Diferencia de cambio y otros ajustes	(3,636)	1,188
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>226,175</b>	<b>214,604</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión genérica de la cartera de créditos indirectos por S/ 118 millones (S/ 100 millones al 31 de diciembre de 2018) incluye provisiones procíclicas por S/ 34 millones (S/ 35 millones al 31 de diciembre de 2018).

(e) Grupo BBVA Perú tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

## 15. Patrimonio

### A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados por el Banco y por la EDPYME utilizando el método estándar para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y de mercado. En el caso de riesgo operacional Banco utiliza el método estándar alternativo, mientras que la EDPYME usa el método del indicador básico.

Sobre base individual, al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio efectivo del Banco y de la EDPYME, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 10,776 millones y S/ 85 millones, respectivamente (S/ 9,989 millones y S/ 79 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2018). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a todas las entidades bancarias en Perú, los cuales la Gerencia considera haber cumplido en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco y de la EDPYME conforme con las normas legales vigentes, ascienden a S/ 76,706 millones y S/ 613 millones, respectivamente (S/ 66,830 millones y S/ 573 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco y de la EDPYME es 14.05% y 13.82%, respectivamente (14.95% y 13.76%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional del Banco y de la EDPYME es de S/ 1,604 millones y S/ 9 millones, respectivamente (S/ 1,425 millones y S/ 9 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

### B. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y sus modificaciones está representado por 5,885,209 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal de un Sol (S/ 1.00) cada una (5,368,602 miles de acciones al 31 de diciembre de 2018).

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y del 28 de marzo de 2018, se acordó el aumento del capital social por S/ 517 millones y S/ 485 millones, respectivamente, mediante la capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre es como sigue:

Participación (%)	2019		2018	
	Número de accionistas	Participación %	Número de accionistas	Participación %
Hasta 1	7,664	3.04	7,676	3.37
De 1.01 al 5	3	4.72	3	4.39
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	7,669	100.00	7,681	100.00

### C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a la que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la

Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y del 28 de marzo de 2018, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2018 (S/ 148 millones) y 2017 (S/ 139 millones), respectivamente.

#### **D. Ajustes al patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2019, incluye S/ 36.3 millones de ganancias no realizadas de inversiones disponibles para la venta (S/ 0.1 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018), S/ 4.4 millones de pérdidas no realizadas por valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo (S/ 5.1 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018), S/ 9.1 millones de pérdidas no realizadas en el cálculo de la reserva actuarial para beneficios de empleados de largo plazo (S/ 2.8 millones de pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2018).

#### **E. Resultados acumulados**

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019 y del 28 de marzo de 2018, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 517 millones y S/ 485 millones, respectivamente. Asimismo, en dichas juntas de accionistas se aprobó la distribución de dividendos por S/ 812 millones y S/ 763 millones, respectivamente.

El 30 de octubre de 2019, el Directorio, en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184º literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2019 por S/ 408 millones. La formalización de este compromiso se hará efectiva en la próxima Junta General de Accionistas.

El 31 de diciembre de 2018, el Directorio en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2018, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184º literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2018 por S/ 352 millones. La formalización de este compromiso se hizo efectiva en Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019.

### **16. Riesgos y Compromisos Contingentes**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Créditos indirectos:</b>		
Avales y cartas fianza	15,510,355	14,464,612
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,097,142	1,007,756
	<b>16,607,497</b>	<b>15,472,368</b>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	13,365,509	10,760,045
Responsabilidades diversas	5,302	5,397
	<b>29,978,308</b>	<b>26,237,810</b>

En el curso normal de sus negocios, Grupo BBVA Perú participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen a Grupo BBVA Perú a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado consolidado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

Grupo BBVA Perú utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de

estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para Grupo BBVA Perú.

La Gerencia estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

## 17. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Cartera de créditos directos	4,429,896	4,188,678
Disponible	148,193	64,126
Inversiones disponibles para la venta	111,688	101,868
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	99,802	121,576
Fondos interbancarios	2,190	3,133
Otros ingresos financieros	4,777	4,058
	<b>4,796,546</b>	<b>4,483,439</b>

## 18. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Obligaciones con el público	688,545	560,889
Adeudos y obligaciones financieras	496,913	517,129
Cuentas por pagar	69,122	133,149
Depósitos de entidades del Sistema Financiero	59,485	69,885
Resultado por operaciones de cobertura	36,559	19,084
Fondos interbancarios	8,737	13,004
Otros gastos financieros	15,551	6,148
	<b>1,374,912</b>	<b>1,319,288</b>

## 19. Ingresos por Servicios Financieros, neto

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	269,405	250,638
Ingresos por créditos indirectos	206,605	203,553
Ingresos por comisiones por transferencias	167,651	154,252
Ingresos por comisiones por cobranzas	133,497	130,895
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	49,653	48,294
Ingresos por servicios de banca por internet para empresas	45,930	42,518
Ingresos por servicio de asesoría	20,682	16,261
Ingresos por servicios de caja	15,778	15,499
Ingresos por estudios técnicos y legales	12,701	12,713
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,286	1,098
Otros ingresos por servicios	296,209	294,924
	<b>1,219,397</b>	<b>1,170,645</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(141,368)	(118,589)
Programas de fidelización de clientes	(93,093)	(86,028)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(74,402)	(68,027)
Transferencias	(11,768)	(9,155)
Compra de moneda extranjera (operaciones "spot")	(7,388)	(7,449)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(4,353)	(4,426)
Otros gastos por servicios	(74,188)	(63,536)
	<b>(406,560)</b>	<b>(357,210)</b>
	<b>812,837</b>	<b>813,435</b>

## 20. Resultado por Operaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	Nota	2019	2018
Utilidad por diferencia de cambio	4	568,956	492,572
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		44,407	8,948
Inversiones disponibles para la venta		31,114	5,006
Ganancia por participación en asociadas	9	10,382	8,303
Derivados de negociación		4,270	27,207
Otros		33,739	39,335
		<b>692,868</b>	<b>581,371</b>

## 21. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Gastos de personal y directorio	866,146	771,414
Gastos por servicios recibidos de terceros	764,917	735,709
Impuestos y contribuciones	49,808	46,032
	<b>1,680,871</b>	<b>1,553,155</b>

## 22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente la pérdida en venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

## 23. Situación tributaria

### *Régimen tributario del impuesto a la renta*

A. Grupo BBVA Perú está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a la renta corporativo en Perú es de 29.5% sobre la renta neta imponible según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017.

Asimismo, el referido Decreto y sus modificatorias, establece que la tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5%.

B. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país están gravadas con el impuesto a la renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para evitar la doble imposición (CDI) que haya suscrito el país y que esté vigente. Actualmente Perú ha suscrito CDI con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Ahora bien, para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación, y en todos los casos estará gravado con el impuesto a la renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

### *Determinación del impuesto a la renta*

C. El Banco y sus subsidiarias al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 han determinado un impuesto a la renta corriente consolidado de S/ 630 millones y S/ 568 millones, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta por empresa comprende:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Empresas</b>		
Banco BBVA Perú	612,246	550,160
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	1,355	2,562
BBVA Asset Management S.A. SAF	6,716	6,185
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	386	231
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	1,297	1,113
BBVA Consumer Finance Edpyme	5,674	5,931
Forum Comercializadora del Perú S.A.	—	54
Forum Distribuidora del Perú S.A.	2,533	1,542
	<b>630,207</b>	<b>567,778</b>

El gasto por impuesto a la renta comprende:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto a la renta corriente	672,261	549,546
Impuesto a la renta diferido:		
Resultado del año	(68,986)	10,557
Ajuste y recupero de provisión	26,932	7,675
	<b>630,207</b>	<b>567,778</b>

#### ***Inafectación y exoneración del impuesto a la renta***

D. A partir del ejercicio 2010, están afectas al impuesto a la renta las ganancias de capital provenientes de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 estuvieron exoneradas del impuesto a la renta las ganancias de capital obtenidas en la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

#### ***Impuesto temporal a los activos netos***

E. El Banco y sus subsidiarias están afectos al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustada al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es de 0.4% para los ejercicios 2019 y de 2018, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

#### ***Impuesto a las transacciones financieras***

F. Por los ejercicios 2019 y 2018, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que esté exonerada.

#### ***Precios de transferencia***

G. Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, a través del Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecen las siguientes obligaciones formales que

sustituyen a las anteriores: i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a 2,300 UIT), ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a 20,000 UIT) y iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior supere en S/ 2,700 millones o EUR 730 millones). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones que corresponden al ejercicio 2017 en adelante.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen superior a 5% sobre su costo, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con la prueba de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2019, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local que corresponden al ejercicio gravable 2019 será durante junio de 2020, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local están establecidos conforme con los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de precios de transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

#### ***Revisión fiscal de la autoridad tributaria***

H. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco y sus subsidiarias en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos.

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta sujetas a revisión por la administración tributaria de las empresas que conforman Grupo BBVA Perú son las siguientes:

Empresas	Años sujetos a fiscalización
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	2015-2019
BBVA Asset Management Continental S.A. S.A.F.	2015-2019
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	2015-2019
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	2015-2019
BBVA Consumer Finance EDPYME	2015-2019
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2015-2019
Forum Distribuidora del Perú S.A.	2015-2019

I. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del Banco de los ejercicios 2017 y 2018, y la que será presentada por el ejercicio 2019 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. A la fecha del presente informe la Autoridad Tributaria está revisando la declaración jurada del impuesto a la renta del ejercicio 2013 y está por empezar la revisión de la declaración jurada del impuesto a la renta de los ejercicios 2014 y 2015. La revisión de la declaración jurada del impuesto a la renta del ejercicio 2016, en curso al 31 de diciembre de 2018, culminó en abril de 2019.

En opinión de la Gerencia, los procesos tributarios y los años pendientes de revisión

fiscal, no generarán pasivos significativos que impacten los resultados en las empresas que conforman el Grupo BBVA Perú, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 23.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco y subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se reconozcan. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

#### ***Régimen tributario del impuesto general a las ventas***

J. Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del IGV neto de devoluciones internas de 7.2% del Producto Bruto Interno (PBI). Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del IGV (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%. No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del IGV se mantiene en 18%.

#### ***Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019***

K. **Nuevo concepto normativo de devengo:** El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta, estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes, se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo con la NIIF 15), o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero, y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16.

L. **Subcapitalización:** A partir del año 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020, el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de 3:1 "Debt-Equity Ratio" calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021, los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta neta – Compensación de pérdidas + Intereses netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UIT, infraestructura, servicios públicos, etc.

M. **Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados:** El Decreto Legislativo N° 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses "outbound") incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que en efectivo sea pagado, oportunidad en la que se aplicará la retención que corresponde.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

N. **Crédito indirecto:** Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos ("inbound") de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el impuesto a la renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el impuesto a la renta corporativo (crédito indirecto)

pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

#### ***Medidas para la aplicación de la cláusula antielusión general contenida en la norma XVI del Código Tributario***

O. A través del Decreto Legislativo N° 1422 se ha establecido el procedimiento para la aplicación de la cláusula antielusión general (CAG), señalándose que: (i) es aplicable sólo en procedimientos de fiscalización definitiva en que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012; (ii) para su aplicación debe haber opinión previa favorable de un comité revisor integrado por funcionarios de la propia SUNAT, no siendo recurrible dicha opinión; (iv) los procedimiento de fiscalización definitiva en los que se aplique la CAG no están sujetos al plazo de un (1) año para requerir información a los fiscalizados.

El 6 de mayo de 2019, se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, mediante el cual se aprueban los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma antielusiva general contenida en la Norma XVI del Código Tributario, con lo cual se entiende cumplido el requisito para levantar la suspensión establecida por la Ley N° 30230 para la aplicación de dicha norma. Asimismo, se ha adecuado el Reglamento Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT para tal fin.

#### ***Información relacionada con beneficiarios finales***

P. En el marco de las normas para fortalecer la lucha contra la evasión y elusión fiscal así como contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a partir del 3 de agosto de 2018 están vigentes las disposiciones introducidas a través del Decreto Legislativo N° 1372 que obligan a brindar a las autoridades competentes, a través de una declaración jurada de beneficiarios finales, información relacionada con dichos sujetos, esto es, a revelar mediante dicha declaración quiénes son las personas naturales que de manera efectiva tienen la propiedad o control en personas jurídicas o entes jurídicos. Así, será obligatorio informar aspectos como (i) identificación del beneficiario final, (ii) la cadena de titularidad con la respectiva documentación sustento, e (iii) identificación de los terceros que cuentan con dicha información, de ser el caso. Se señala además que la información relacionada a la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y entes jurídicos que se proporcione a las autoridades competentes en el marco de estas normas no constituye violación al secreto profesional ni tampoco está sujeta a las restricciones sobre revelación de información derivadas de la confidencialidad impuesta vía contractual o por cualquier disposición legal o reglamentaria.

Debe tenerse en consideración que, de no presentarse la declaración jurada informativa que contiene la información relacionada al beneficiario final, incurrirán en responsabilidad solidaria los representantes legales de la entidad que omitió cumplir con la presentación de dicha declaración.

#### ***Enajenación indirecta de acciones***

Q. A partir del 1 de enero de 2019 se incorpora una técnica antielusiva para evitar el fraccionamiento de operaciones, a través de las cuales, de manera indirecta se enajenen acciones de empresas domiciliadas en Perú.

Se indica que para establecer si en un período de 12 meses se ha cumplido con la transferencia del 10% o más del capital de la sociedad peruana, se consideran las transferencias realizadas por el sujeto analizado, así como las realizadas a sus partes vinculadas, sea que se ejecuten mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas. Dicha vinculación se establecerá conforme con lo establecido en el inciso b) del artículo 32º-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

Asimismo, queda establecido además que, en forma independiente del cumplimiento de las condiciones reguladas en la Ley del Impuesto a la Renta, siempre se configurará una enajenación indirecta gravada cuando, en un período cualquiera de 12 meses, el

importe total de las acciones de la persona jurídica peruana que se enajenan sea igual o mayor a cuarenta mil (40,000) UIT.

Se agrega además desde la fecha de vigencia señalada al inicio que, cuando el enajenante sea una persona jurídica no domiciliada que cuenta con una sucursal o cualquier establecimiento permanente en Perú con patrimonio asignado, se considera a éste último corresponsable solidario, debiendo este último sujeto proporcionar, entre otra información, la que corresponda a las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada que se enajenan.

#### ***Responsabilidad solidaria de los representantes legales y Directores de las sociedades***

R. A partir del 14 de setiembre de 2018, ha quedado establecido, mediante el Decreto Legislativo N° 1422 que, cuando un sujeto fiscalizado sea sujeto de la cláusula CAG, se considera en forma automática que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades respecto de sus representantes legales, salvo prueba en contrario. La referida responsabilidad solidaria se atribuirá a dichos representantes siempre que hayan colaborado con el diseño o aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas con propósito elusivo.

La norma involucra también a los miembros del Directorio de sociedades, al señalarse que a dichos sujetos les corresponde definir la estrategia tributaria de las sociedades en las cuales son directores, debiendo éstos decidir la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo indelegable –según la norma en comentario– esta atribución de los Directores.

Se otorgó a los miembros del Directorio de sociedades domiciliadas, un plazo que venció el 29 de marzo de 2019 para ratificar o modificar los actos, situaciones o relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal, e implementados al 14 de setiembre de 2018 que sigan teniendo efecto tributario hasta la actualidad.

No obstante el referido plazo máximo señalado para el cumplimiento de dicha obligación formal , y considerando la referida responsabilidad solidaria atribuible tanto a representantes legales como a directores, así como la falta de definición del término planificación fiscal será crítico revisar todo acto, situación o relación económica que haya (i) incrementado atributos fiscales; y/o, (ii) generado un menor pago de tributos por los ejercicios antes mencionados, a fin de evitar la atribución de responsabilidad solidaria tributaria, tanto a nivel administrativo como incluso penal, dependiendo del criterio del agente fiscalizador , en caso de aplicarse la CAG a la sociedad que sea materia de una intervención fiscal por parte de la SUNAT.

## 24. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido ha sido calculado siguiendo el método del pasivo, y se atribuye a las siguientes partidas:

En miles de soles	Saldo al 01.01.2018	Adiciones (recuperos) patrimonio	Adiciones (recuperos) resultado del año	Saldo al 31.12.2018	Adiciones (recuperos) patrimonio	Adiciones (recuperos) resultado del año	Saldo al 31.12.2019
<b>Activo:</b>							
Provisión genérica para créditos directos	282,734	—	10,582	293,316	—	4,852	298,168
Provisión genérica para créditos indirectos	36,109	—	(1,762)	34,347	—	7,111	41,458
Provisión de bienes adjudicados	39,809	424	2,851	43,084	—	8,813	51,897
Provisión específica para créditos indirectos	38,695	—	(5,265)	33,430	—	(2,412)	31,018
Otras provisiones genéricas	53,704	—	9,700	63,404	—	(1,991)	61,413
Provisiones laborales	57,881	—	11,991	69,872	2,624	14,341	86,837
Pérdida tributaria	3,983	—	(3,983)	—	—	13	13
Intereses en suspenso	278	—	—	278	—	—	278
Inversión disponible para la venta	1,724	2,383	—	4,107	2,355	—	6,462
Cobertura flujo de efectivo	—	2,131	—	2,131	(270)	—	1,861
Valorización de coberturas de adeudados y bonos	—	—	—	—	—	1,101	1,101
<b>Total activo</b>	<b>514,917</b>	<b>4,938</b>	<b>24,114</b>	<b>543,969</b>	<b>4,709</b>	<b>31,828</b>	<b>580,506</b>
<b>Pasivo:</b>							
Valorización de coberturas de adeudados y bonos	(28,943)	—	(8,339)	(37,282)	—	37,282	—
Cobertura de flujo de efectivo	(362)	362	—	—	—	—	—
Activos intangibles / cargas diferidas	(88,864)	—	(19,449)	(108,313)	—	(10,644)	(118,957)
Valorización de instrumentos financieros derivados	(7,208)	—	(635)	(7,843)	—	—	(7,843)
Depreciación tributaria inmuebles	—	—	—	—	—	(921)	(921)
Nivelación de activos y pasivos por diferencia de cambio	(18,839)	—	(6,248)	(25,087)	—	11,441	(13,646)
<b>Total pasivo</b>	<b>(144,216)</b>	<b>362</b>	<b>(34,671)</b>	<b>(178,525)</b>	<b>—</b>	<b>37,158</b>	<b>(141,367)</b>
<b>Impuesto a la renta diferido, activo neto</b>	<b>370,701</b>	<b>5,300</b>	<b>(10,557)</b>	<b>365,444</b>	<b>4,709</b>	<b>68,986</b>	<b>439,139</b>

## 25. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 31 de diciembre:

En miles	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
<b>2019</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	365	5,368,602
Capitalización resultados año 2018	516,607	516,607	365	516,607
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,885,209</b>	<b>5,885,209</b>		<b>5,885,209</b>
<b>2018</b>				
Saldo al 1 de enero de 2018	4,883,119	4,883,119	365	4,883,119
Capitalización resultados año 2017	485,483	485,483	365	485,483
Capitalización resultados año 2018	-	516,607	365	516,607
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5,368,602</b>	<b>5,885,209</b>		<b>5,885,209</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.2734 y S/ 0.2495, respectivamente.

## 26. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros consolidados de Grupo BBVA Perú incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, vinculadas, asociadas, otras partes relacionadas, directores y ejecutivos clave. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado consolidado de situación financiera que mantiene Grupo BBVA Perú con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

En miles de soles	2019					2018				
	Controladora	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total
<b>Activo:</b>										
Disponible	126,460	—	—	—	126,460	500,355	287	—	—	500,642
Cartera de créditos, neto	—	520,561	11	28,970	549,542	—	311,372	49	26,532	337,953
Derivados para negociación	282,154	793	—	—	282,947	135,977	69,105	—	—	205,082
Otros activos, neto	30,227	36,154	—	—	66,381	144,865	125,735	—	—	270,600
<b>Total activo</b>	<b>438,841</b>	<b>557,508</b>	<b>11</b>	<b>28,970</b>	<b>1,025,330</b>	<b>781,197</b>	<b>506,499</b>	<b>49</b>	<b>26,532</b>	<b>1,314,277</b>
<b>Pasivo:</b>										
Obligaciones con el público y depósito de empresas del Sistema Financiero	223,118	458,269	875	157,338	839,600	212,881	357,950	953	147,141	718,925
Adeudos y obligaciones financieras	—	6,000	—	—	6,000	—	6,018	—	—	6,018
Derivados para negociación	246,544	581	—	—	247,125	250,641	1,462	—	—	252,103
Provisiones y otros pasivos	44,902	9,613	—	21	54,536	11,839	39,088	—	29	50,956
<b>Total pasivo</b>	<b>514,564</b>	<b>474,463</b>	<b>875</b>	<b>157,359</b>	<b>1,147,261</b>	<b>475,361</b>	<b>404,518</b>	<b>953</b>	<b>147,170</b>	<b>1,028,002</b>
<b>Cuentas fuera de balance:</b>										
Créditos indirectos	—	250,655	292	1,326	252,273	—	298,291	200	1,457	299,948
Instrumentos financieros derivados	16,245,167	144,097	—	—	16,389,264	11,071,499	701,705	—	—	11,773,204

(\*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

(b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado consolidado de resultados de Grupo BBVA Perú por el año terminado el 31 de diciembre:

En miles de soles	2019					2018				
	Controladora	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Vinculadas <sup>(*)</sup>	Asociadas	Personal clave y directores	Total
<b>Ingresos por intereses</b>										
—	1,640	—	—	132	1,772	—	1,229	—	125	1,354
Gastos por intereses	—	(10,275)	—	(237)	(10,512)	—	(9,610)	—	(224)	(9,834)
—	(8,635)	—	—	(105)	(8,740)	—	(8,381)	—	(99)	(8,480)
<b>Ingresos por servicios financieros</b>										
—	413	—	—	5	418	—	255	—	17	272
Gastos por servicios financieros	—	—	—	—	—	—	(60)	—	—	(60)
—	413	—	—	5	418	—	195	—	17	212
Resultado neto por operaciones financieras	(3,257)	(6,543)	—	—	(9,800)	—	—	—	—	—
Gastos de administración	(18,217)	(80,155)	—	—	(98,372)	(16,910)	(74,866)	—	—	(91,776)
Otros ingresos y gastos, neto	—	288	—	11	299	—	189	—	2	191
(21,474)	(86,410)	—	—	11	(107,873)	(16,910)	(74,677)	—	2	(91,585)

(\*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los Directores, funcionarios y empleados de Grupo BBVA Perú mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, sobre las cuales establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y

empleados de los bancos en Perú. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos directos otorgados a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 472 millones y S/ 438 millones, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la remuneración del personal clave y las dietas al Directorio totalizan S/ 11 millones y S/ 10 millones, respectivamente.

## 27. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros consolidados. El Banco es responsable de la adecuada administración de dichos fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 31 de diciembre de 2019, el valor asignado de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza asciende a S/ 5,001 millones (S/ 11,964 millones al 31 de diciembre de 2018).

## 28. Clasificación de Instrumentos Financieros

Grupo BBVA Perú clasifica sus activos y pasivos financieros por categorías de acuerdo con lo indicado en la nota 3. A continuación se presenta la clasificación de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre:

En miles de soles	2019					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta		Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial		A costo amortizado	A valor razonable	
<b>Activo</b>						
Disponible	—	—	14,816,709	—	—	—
Fondos interbancarios	—	—	150,137	—	—	—
Inversiones						
Instrumentos de capital	26,331	—	—	1,881	26,947	—
Instrumentos de deuda	2,669,123	—	—	—	3,915,562	—
Cartera de créditos, neto	—	—	56,398,279	—	—	—
Derivados para negociación	567,686	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	4,611
Cuentas por cobrar	—	—	41,933	—	—	—
Otros activos	—	—	1,209,497	—	—	—
	3,263,140	—	72,616,555	1,881	3,942,509	4,611

En miles de soles	2019				
	A valor razonable con cambios en resultados		A costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial			
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	—	—	54,659,978	—	—
Fondos interbancarios	—	—	150,016	—	—
Depósitos en empresas del Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	—	—	1,499,305	—	—
Adeudos y obligaciones financieras	—	—	9,678,796	—	—
Derivados para negociación	490,934	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	19,777
Cuentas por pagar	—	—	4,189,238	24,582	—
	490,934	—	70,177,333	24,582	19,777

En miles de soles	2018						
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta		Mantenidos hasta su vencimiento	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial		A costo amortizado	A valor razonable		
<b>Activo</b>							
Disponible	—	—	12,934,941	—	—	—	—
Fondos interbancarios	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones							
Instrumentos de capital	39,007	—	—	2,193	35,850	—	—
Instrumentos de deuda	2,962,321	—	—	—	3,500,703	—	—
Cartera de créditos, neto	—	—	52,015,135	—	—	—	—
Derivados para negociación	457,876	—	—	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	—	—	1,439
Cuentas por cobrar	—	—	39,806	—	—	—	—
Otros activos	—	—	1,087,038	—	—	—	—
	<b>3,459,204</b>	—	<b>66,076,920</b>	<b>2,193</b>	<b>3,536,553</b>	—	<b>1,439</b>

En miles de soles	2018				
	A valor razonable con cambios en resultados		A costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial			
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público	—	—	48,946,480	—	—
Fondos interbancarios	—	—	817,265	—	—
Depósitos en empresas del Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	—	—	2,061,043	—	—
Adeudos y obligaciones financieras	—	—	10,370,961	—	—
Derivados para negociación	348,759	—	—	—	—
Derivados de cobertura	—	—	—	—	197,492
Cuentas por pagar	—	—	1,839,635	382,992	—
	<b>348,759</b>	—	<b>64,035,384</b>	<b>382,992</b>	<b>197,492</b>

## 29. Gestión de Riesgos Financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia de Grupo BBVA Perú, toda vez que garantiza la solvencia y el desarrollo sostenible. El perfil de riesgo ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

■Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.

■Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.

■Global: Grupo BBVA Perú cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y en todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos de Grupo BBVA Perú está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios, control, validación, reporting y regulación; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación,

hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution, consolida funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

### **Riesgo de crédito**

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA Perú determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, las cuales que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- **Portfolio Management, Data & Reporting:** Administra el riesgo de crédito mediante la definición de estrategias, elaboración de métricas y cálculo de parámetros para el establecimiento de políticas en todo el ciclo de negocios, desde la admisión y seguimiento hasta la recuperación, con el objetivo de controlar la calidad crediticia del portafolio y asegurar una rentabilidad sostenida acorde con el consumo de capital. En adición, es responsable del desarrollo y mantenimiento de los modelos de riesgo de crédito que son utilizados en la gestión de riesgos en Grupo BBVA Perú.
- **Risk Internal Control:** Es la unidad de control de las actividades de Riesgos. En concreto, y de forma independiente, realiza el contraste y control de la normativa y de la estructura de gobierno en materia de riesgos financieros y su aplicación y funcionamiento en riesgos, así como el contraste del desarrollo y ejecución de los procesos de gestión y control de riesgos financieros. Asimismo, es responsable de la validación de los modelos de Riesgos.
- **Risk Solution:** Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura la correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha de los mismos.
- **Risk Transformation:** Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del Proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados en el mismo.
- **Retail Credit:** Gestiona el riesgo de crédito en la etapa de admisión para personas naturales y banca negocios (pequeñas y medianas empresas). Para personas naturales la admisión se realiza mediante herramientas que evalúan el perfil del cliente, su capacidad de pago y su comportamiento crediticio en el Banco y en el Sistema Financiero. Para banca negocios, la admisión centra su análisis en información económico-financiera obtenida en visitas de campo que permiten dimensionar el negocio y la capacidad de pago del deudor, mediante el uso de metodologías específicas por actividad económica, así como mediante herramientas que evalúan el perfil comportamental de los negocios.

En la originación, tanto de personas como de negocios, se realiza la evaluación masiva a través de campañas y acciones tácticas puntuales acorde con la estrategia de crecimiento de Grupo BBVA Perú, así como la gestión de los portafolios.

- **Wholesale Credit:** Gestiona el riesgo de crédito en los segmentos empresas de la Red Minorista, Banca Empresas, Instituciones, Clientes Globales, IFIS y Sector Inmobiliario, integrando –de acuerdo con las líneas de actuación definidas en la Política de Riesgo de Crédito Mayorista– las fases de originación, admisión y seguimiento.

Durante 2019, con base en la estrategia del grupo y considerando un entorno más desafiante en el mercado peruano, Grupo BBVA Perú mantuvo el dinamismo y afianzó el control de límites de asset allocation y perfiles Sectoriales sugeridos, de manera consecuente con el apetito de riesgo. Se hizo especial énfasis en la gestión del riesgo en la Banca Empresa, disminuyendo el Ratio de Mora y mejorando notablemente el coste de Riesgo.

De otro lado, a través del seguimiento de los umbrales de concentración por sectores, se fomenta la diversificación de la cartera, consolidando la integración del nuevo

modelo de gestión de portafolio, para lo cual se dispuso el despliegue de estrategias en la Red de Oficinas, como el criterio de identificación de oportunidades, la actuación preventiva y la reconducción.

Bajo la nueva estructura agile, se reorganizó el equipo de admisión, creando dos grupos:

- Stage 1: Con un eje primario de análisis bajo agrupaciones Sectoriales, manteniendo la especialización por Segmento.
- Stage 2 y Seguimiento Empresas: Bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias de Mantener y/o Reducir el riesgo de este Portafolio, así como contener el deterioro, estructurando soluciones financieras idóneas.

Por otro lado, se enfocó la función del equipo de Gestión de Portafolio al desarrollo de Marcos Sectoriales, construcción de un Dashboard para centralizar y mostrar información útil para el análisis del riesgo de crédito.

Las herramientas de Rating, Risk Analyst y Buró son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos BEC y CIB, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y el análisis de las propuestas crediticias.

■*Collection, Mitigation & Workout:* Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio emproblemado, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, calls y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio emproblemado se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, adjudicación y acuerdos de pago con los clientes, que buscan minimizar el gasto de provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Desde el 2018 se viene ejecutando el Plan Integral de Cobranzas, siendo un proyecto de transformación que involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediables, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que se continuarán abordando en 2020.

Como parte de este plan, se implementó en el 2019, la operativa de castigos en los portafolios, se fortalecieron los dashboard de KPI (“Key Performance Indicator”) y KRI (“Key Risk Indicator”) de cobranza y recuperaciones, se ejecutaron nuevas licitaciones en los Canales externos de cobranzas y estudios jurídicos, fortalecimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicios (ANS) y la supervisión del performance de los proveedores. Como parte de los nuevos impulsos de gestión, se puso en marcha la Oficina Solución BEC y minorista que permitieron un esquema más cercano a la cartera con problemas y una mejora en los niveles de contención.

### **Exposición máxima al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre, se presenta como sigue:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponible	14,816,709	12,934,941
Fondos interbancarios	150,137	—
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,695,454	3,001,328
Inversiones disponibles para la venta	3,944,390	3,538,746
Cartera de créditos, neto	56,398,279	52,015,135
Derivados para negociación	567,686	457,876
Derivados de cobertura	4,611	1,439
Cuentas por cobrar	41,933	39,806
Otros activos	1,209,497	1,087,038
	<b>79,828,696</b>	<b>73,076,309</b>

### **Garantías recibidas**

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera mayoritariamente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes que están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para la constitución, mantenimiento y liberación. Esta Norma establece que nuestras garantías deberán estar debidamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, vigilando que se encuentren debidamente actualizadas y que cuenten con las pólizas de seguro respectivas, en estricto cumplimiento con las normas dispuestas por el ente regulador.

La valoración de garantías se rige por principios de prudencia, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Estos principios establecen hitos internos que pueden ser más ácidos que los que contempla la normativa local, y bajo los cuales se actualiza el valor de las garantías.

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Hipotecas	22,288,636	38
Bienes en arrendamiento financiero	4,212,785	7
Garantías autoliquidables	373,483	1
Avales y fianzas recibidas	613,827	1
Prendas vehiculares, industriales, agrícolas, entre otros	62,206	—
Warrants de productos y mercaderías	—	—
Resto de garantías	13,734,788	23
<b>Créditos garantizados</b>	<b>41,285,725</b>	<b>70</b>
<b>Créditos sin garantías</b>	<b>17,720,027</b>	<b>30</b>
	<b>59,005,752</b>	<b>100</b>

### Calidad crediticia de la cartera de créditos

La segmentación de la cartera de créditos en "No vencidos ni deteriorados", "Vencidos pero no deteriorados" y "Deteriorados", se presenta como sigue:

En miles de soles	2019						2018					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Crédito no vencido ni deteriorado	34,787,681	1,695,694	6,164,737	12,626,590	55,274,702	99	31,780,846	1,351,702	5,818,183	12,053,308	50,004,133	99
Normal	34,242,297	1,662,230	6,049,531	12,449,842	54,403,900	97	31,263,973	1,320,806	5,709,592	11,858,120	50,152,569	97
CPP	545,384	33,464	115,206	176,748	870,802	2	516,873	30,896	108,591	195,188	851,564	2
Deficiente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dudoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito vencido no deteriorado	39,561	1	15	444	40,021	—	39,045	1	6	566	39,618	—
Normal	11,608	1	15	3	11,627	—	10,725	1	1	—	10,727	—
CPP	27,953	—	—	441	28,394	—	28,320	—	5	566	28,891	—
Deficiente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dudoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pérdida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito deteriorado	2,333,877	164,583	435,339	757,230	3,691,029	7	2,106,857	152,000	365,310	711,604	3,335,771	7
Normal	29,138	28	1	—	29,167	—	39,422	268	2	—	39,692	—
CPP	274,266	101	8	—	274,375	—	257,868	92	8	—	257,968	—
Deficiente	587,792	22,196	95,693	242,039	947,720	2	487,411	21,711	91,440	253,643	854,205	2
Dudoso	465,771	39,416	182,749	199,352	887,288	2	446,808	36,172	149,133	170,993	803,106	2
Pérdida	976,910	102,842	156,888	315,839	1,552,479	3	875,348	93,757	124,727	286,968	1,380,800	3
Cartera bruta	37,161,119	1,860,278	6,600,091	13,384,264	59,005,752	106	33,926,748	1,503,703	6,183,593	12,765,478	54,379,522	106
Menos: Provisiones	(1,857,527)	(140,362)	(407,568)	(501,552)	(2,907,009)	(6)	(1,711,936)	(124,339)	(338,055)	(455,864)	(2,630,194)	(6)
Cartera neta	35,303,592	1,719,916	6,192,523	12,882,712	56,098,743	100	32,214,812	1,379,364	5,845,538	12,309,614	51,749,328	100

Los criterios para determinar si un crédito se encuentra deteriorado son los siguientes:

Tipo deudor	Criterio de deterioro
Minorista	Deudor con atraso mayor a 90 días. Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
No minorista	Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida. Operación en situación de refinaciado o reestructurado.

Las provisiones específicas asociadas a las operaciones que al 31 de diciembre de 2019 han sido tipificadas como créditos vencidos y no deteriorados y créditos deteriorados asciende a S/ 1,844 millones (S/ 1,610 millones al 31 de diciembre de 2018).

Durante los años 2019 y 2018, las operaciones de los clientes que a lo largo de dichos períodos fueron clasificados como créditos vencidos y no deteriorados y como créditos deteriorados han generado ingresos financieros por S/146 millones y S/ 149 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las garantías de los créditos vencidos y no deteriorados y de los créditos deteriorados ascienden a S/ 2,255 millones y S/ 2,062 millones, respectivamente, de los cuales S/ 2,119 millones y S/ 1,864 millones corresponden a hipotecas.

Los créditos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ascienden a S/ 40 millones, para ambos períodos. A continuación, se muestra el desglose de los referidos créditos según días de atraso:

Días de atraso	2019				2018			
	16-30	31-60	61-90	Total	16-30	31-60	61-90	Total
<i>En miles de soles</i>								
<i>Tipo de crédito</i>								
<b>No minorista:</b>								
Grandes empresas	2,447	2,558	4,392	9,397	3,462	4,463	16	7,941
Medianas empresas	16,359	11,356	2,449	30,164	16,091	12,696	2,317	31,104
	<b>18,806</b>	<b>13,914</b>	<b>6,841</b>	<b>39,561</b>	<b>19,553</b>	<b>17,159</b>	<b>2,333</b>	<b>39,045</b>
<b>Minorista:</b>								
Pequeñas empresas	—	—	1	1	—	—	1	1
Consumo	—	10	5	15	—	6	—	6
Hipotecario	—	444	—	444	—	566	—	566
	<b>18,806</b>	<b>14,368</b>	<b>6,847</b>	<b>40,021</b>	<b>19,553</b>	<b>17,731</b>	<b>2,334</b>	<b>39,618</b>

## Concentraciones de riesgo

La cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

En miles de soles	2019	2018
Créditos hipotecarios y de consumo	20,343,298	35%
Comercio	9,866,544	17%
Manufactura	8,836,261	15%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,713,457	8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,700,744	6%
Agricultura y ganadería	1,815,548	3%
Intermediación financiera	1,801,589	3%
Minería	1,604,248	3%
Electricidad, gas y agua	1,020,874	2%
Construcción	898,794	2%
Otros	4,404,395	6%
	59,005,752	100%
		54,379,522
		100%

Al 31 de diciembre los instrumentos financieros activos presentan las siguientes concentraciones geográficas:

En miles de soles	2019					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Al momento inicial				
<b>Instrumentos financieros</b>						
Perú	2,915,867	—	59,103,937	3,446,719	1,448	65,467,971
Resto América del Sur	—	—	28,135	980	—	29,115
Resto del mundo	348,722	—	14,502	—	—	363,224
México	793	—	1,996	—	—	2,789
Estados Unidos	—	—	18,485	496,661	—	515,146
Europa	5,298	—	10,557	30	3,163	19,048
	<b>3,270,680</b>	<b>—</b>	<b>59,177,612</b>	<b>3,944,390</b>	<b>4,611</b>	<b>66,397,293</b>
Provisiones	(7,540)	—	(3,036,937)	—	—	(3,044,477)
Rendimientos devengados	—	—	362,568	—	—	362,568
Diferidos	—	—	(63,032)	—	—	(63,032)
	<b>3,263,140</b>	<b>—</b>	<b>56,440,211</b>	<b>3,944,390</b>	<b>4,611</b>	<b>63,652,352</b>

En miles de soles	2018					
	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Al momento inicial				
<b>Instrumentos financieros</b>						
Perú	3,320,755	—	54,483,759	3,369,868	—	61,174,382
Resto América del Sur	—	—	26,312	980	—	27,292
Resto del mundo	135,977	—	11,821	—	—	147,798
México	1,957	—	2,010	—	—	3,967
Estados Unidos	1,361	—	1,707	167,868	—	170,936
Europa	4,014	—	10,949	30	1,439	16,432
	<b>3,464,064</b>	<b>—</b>	<b>54,536,558</b>	<b>3,538,746</b>	<b>1,439</b>	<b>61,540,807</b>
Provisiones	(4,860)	—	(2,747,544)	—	—	(2,752,404)
Rendimientos devengados	—	—	321,214	—	—	321,214
Diferidos	—	—	(55,288)	—	—	(55,288)
	<b>3,459,204</b>	<b>—</b>	<b>52,054,940</b>	<b>3,538,746</b>	<b>1,439</b>	<b>59,054,329</b>

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de “spread” de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (“Value at Risk”) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado de Grupo BBVA Perú. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“backtesting”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“stress testing”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008) y Resampling.

El detalle del VaR por factores de riesgo fue el siguiente:

<b>En miles de soles</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>VaR por factores de riesgo</b>		
VaR sin alisado	6,607	3,412
VaR interés	6,381	3,172
VaR cambio	1,912	791
VaR promedio	7,215	3,661
VaR máximo	13,669	4,927
VaR mínimo	3,799	2,625

### **Riesgo de interés estructural**

La gestión del riesgo de interés del “banking book” tiene como objetivo mantener la exposición de Grupo BBVA Perú ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del banking book a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico de Grupo BBVA Perú.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en las tasas de mercado, el Grupo BBVA Perú desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" (pérdida máxima en el valor económico) y el "margen en riesgo" (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración de Grupo BBVA Perú los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

2019		Dic-19	Nov-19	Oct-19	Set-19	Ago-19	Jul-19	Jun-19	May-19	Abr-19	Mar-19	Feb-19	Ene-19	
<b>Consumo de límites</b>														
Sensibilidad de margen financiero	7%	4.8%	5.0%	5.3%	4.8%	4.4%	4.8%	4.6%	4.5%	4.5%	4.7%	4.7%	4.6%	
<b>Consumos de alertas</b>														
Sensibilidad de valor económico	1,000	630	645	651	645	657	624	597	595	851	898	847	381	
Capital económico (CE)	1,100	733	751	759	757	767	751	923	868	873	947	887	903	
Margen en riesgo (MeR)	7%	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	1.7%	1.9%	2.0%	1.9%	2.0%	
2018		Dic-18	Nov-18	Oct-18	Set-18	Ago-18	Jul-18	Jun-18	May-18	Abr-18	Mar-18	Feb-18	Ene-18	
<b>Consumo de límites</b>														
Sensibilidad de margen financiero	6%	4.5%	4.6%	4.0%	3.7%	3.8%	3.7%	2.0%	2.3%	1.9%	1.6%	2.6%	2.3%	
<b>Consumos de alertas</b>														
Sensibilidad de valor económico	700	396	391	419	427	421	427	433	433	464	439	429	411	
Capital económico (CE)	1,100	887	893	882	891	889	903	915	914	944	923	905	886	
Margen en riesgo (MeR)	7%	2.2%	2.1%	1.9%	1.7%	1.7%	1.8%	1.2%	1.3%	1.1%	1.3%	1.4%	1.4%	

En el proceso de medición, Grupo BBVA Perú ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre las tasas de interés de estos productos y los de mercado, y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

#### **Riesgo de liquidez**

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación de Grupo BBVA Perú. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera de Grupo BBVA Perú. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el COAP, siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este

sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: "Liquidity Coverage Ratio" (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y "Net Stable Funding Ratio" (NSFR) que se implementa desde el presente año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA Perú en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014-2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Con la entrada en vigencia de los nuevos reportes de liquidez, la SBS estableció nuevos lineamientos en la distribución por plazos de residuales de los activos y pasivos, los cuales incluyen partidas con vencimiento contractual y aquellas cuya distribución se ha realizado a través de la fijación de supuestos. La distribución por plazos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

En miles de soles	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Sin vencimiento contractual	Total
<b>2019</b>									
<b>Activo</b>									
Disponible	7,541,462	1,527,000	1,363,901	627,710	3,756,636	—	—	—	14,816,709
Fondos interbancarios	150,137	—	—	—	—	—	—	—	150,137
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1,686,055	201,992	376,990	404,086	—	—	—	26,331	2,695,454
Inversiones disponibles para la venta	3,070,209	200,171	592	55,284	145,221	472,913	—	—	3,944,390
Cartera de créditos, neto	8,622,381	8,154,915	5,461,885	6,642,202	16,188,253	9,553,296	1,775,347	—	56,398,279
Derivados para negociación	159,133	49,071	29,343	33,782	135,190	161,167	—	—	567,686
Derivados de cobertura	—	—	4,477	—	134	—	—	—	4,611
	<b>21,229,377</b>	<b>10,133,149</b>	<b>7,237,188</b>	<b>7,763,064</b>	<b>20,225,434</b>	<b>10,187,376</b>	<b>1,775,347</b>	<b>26,331</b>	<b>78,577,266</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones con el público									
Vista	2,354,538	1,724,509	—	—	14,325,238	—	—	—	18,404,285
Ahorro	1,296,508	949,552	—	—	14,993,024	—	—	—	17,239,084
Plazo	4,723,826	3,164,942	2,143,447	4,997,749	3,883,102	—	—	—	18,913,066
Otros	103,543	—	—	—	—	—	—	—	103,543
Fondos interbancarios	150,016	—	—	—	—	—	—	—	150,016
Depósitos en empresas del Sistema Financiero	395,280	464,044	215,260	338,084	86,637	—	—	—	1,499,305
Adeudados y obligaciones financieras	915,484	69,629	29,260	2,119,658	3,915,357	2,629,408	—	—	9,678,796
Derivados para negociación	142,991	59,460	46,277	29,113	105,019	108,074	—	—	490,934
Derivados de cobertura	—	—	1,783	—	13,875	4,119	—	—	19,777
Cuentas por pagar	1,641,221	966,000	1,506,599	100,000	—	—	—	—	4,213,820
Otros pasivos	1,122,036	—	—	—	—	—	—	—	1,122,036
	<b>12,845,443</b>	<b>7,398,136</b>	<b>3,942,626</b>	<b>7,584,604</b>	<b>37,322,252</b>	<b>2,741,601</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>71,834,662</b>

En miles de soles	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Sin vencimiento contractual	Total
<b>2018</b>									
<b>Activo</b>									
Disponible	7,054,833	952,598	219,127	356,963	4,351,420	—	—	—	12,934,941
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2,962,321	—	—	—	—	—	—	39,007	3,001,328
Inversiones disponibles para la venta	2,592,194	169,310	27,439	33,393	208,915	507,495	—	—	3,538,746
Cartera de créditos, neto	7,430,590	7,258,834	4,449,079	4,805,562	17,404,169	11,744,877	1,607,406	—	54,700,617
Derivados para negociación	20,967	21,082	15,655	15,663	235,947	148,562	—	—	457,876
Derivados de cobertura	—	—	—	—	1,439	—	—	—	1,439
	<b>20,060,905</b>	<b>8,401,824</b>	<b>4,711,300</b>	<b>5,211,681</b>	<b>22,201,890</b>	<b>12,400,934</b>	<b>1,607,406</b>	<b>39,007</b>	<b>74,634,947</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones con el público									
Vista	2,294,062	1,679,028	—	—	14,161,166	—	—	—	18,134,256
Ahorro	1,291,414	945,000	—	—	13,953,036	—	—	—	16,189,450
Plazo	3,518,865	2,271,680	2,293,129	2,944,925	3,519,665	—	—	—	14,548,264
Otros	74,510	—	—	—	—	—	—	—	74,510
Fondos interbancarios	817,266	—	—	—	—	—	—	—	817,266
Depósitos en empresas del Sistema Financiero	893,614	907,382	126,480	42,921	90,646	—	—	—	2,061,043
Adeudados y obligaciones financieras	918,741	741,708	821,038	248,413	5,082,093	2,558,968	—	—	10,370,961
Derivados para negociación	31,554	20,004	40,263	28,657	171,481	56,800	—	—	348,759
Derivados de cobertura	—	5,941	55,437	1,075	86,122	48,917	—	—	197,492
Cuentas por pagar	593,770	450,000	62,466	100,000	1,016,391	—	—	—	2,222,627
Otros pasivos	962,802	—	—	—	—	—	—	—	962,802
	<b>11,396,598</b>	<b>7,020,743</b>	<b>3,398,813</b>	<b>3,365,991</b>	<b>38,080,600</b>	<b>2,664,685</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>65,927,430</b>

### **Riesgo operacional**

Grupo BBVA Perú articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de especialistas de control bajo la coordinación de una unidad metodológica y de reporte a los correspondientes comités de riesgo operacional que permite una adecuada integración en la gestión.

En relación con la gestión cualitativa, la herramienta STORM (“Support Tool for Operational Risk Management”) posibilita el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. A lo largo del año 2019, se han actualizado los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional del Banco determinado usando el método estándar alternativo, asciende a S/ 502 millones (S/ 451 millones al 31 de diciembre de 2018).

Dentro de las iniciativas relevantes llevadas a cabo durante el año 2019, resalta que se inició un plan de fortalecimiento del esquema de control interno de Grupo BBVA Perú a través de la dotación de mayor estructura y metodologías de trabajo.

### **30. Valor Razonable**

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales pueden ser afectadas de manera significativa por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Sobre la metodología y supuestos empleados en las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo BBVA Perú debe considerarse lo siguiente:

#### **Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros**

Este supuesto aplica para aquellos activos y pasivos con vencimiento corriente, pactados a tasa de interés variable y aquellos que mediante Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, la SBS determinó que su valor razonable corresponde al valor en libros.

#### **Activos y pasivos a tasa fija**

Se utiliza la metodología de proyección de flujos futuros descontados a tasas de interés

de mercado para instrumentos con características similares.

#### Activos y pasivos contabilizados a valor razonable

En la determinación del valor razonable se distinguen tres niveles:

- Nivel 1: Para instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados, y para instrumentos cuya cotización de mercado no esté disponible, pero si la de sus componentes, el valor razonable se determinará en función a los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Nivel 2: Para instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en mayor medida de lo posible datos procedentes del mercado y minimice los datos calculados internamente.
- Nivel 3: Para instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

El valor razonable de las inversiones negociables y disponibles para la venta ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado o las cotizaciones de los subyacentes (tasas de riesgo soberano) a la fecha de los estados financieros consolidados.

Para el caso de los instrumentos financieros derivados su valor razonable es determinado mediante el uso de técnicas de valoración.

#### **Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Teniendo en cuenta las consideraciones del valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014- SBS, en que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan como sigue:

En miles de soles	Valor en libros		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
<b>Activo</b>				
Disponible	14,816,709	12,934,941	14,816,709	12,934,941
Fondos interbancarios	150,137	—	150,137	—
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	6,639,844	6,540,074	6,639,844	6,540,074
Cartera de créditos, neto	56,398,279	52,015,135	56,398,279	52,015,135
Derivados para negociación	567,686	457,876	567,686	457,876
Derivados de cobertura	4,611	1,439	4,611	1,439
Cuentas por cobrar	41,933	39,806	41,933	39,806
Otros activos	1,209,497	1,087,038	1,209,497	1,087,038
	<b>79,828,696</b>	<b>73,076,309</b>	<b>79,828,696</b>	<b>73,076,309</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del Sistema Financiero	56,159,283	51,007,523	56,159,283	51,007,523
Fondos interbancarios	150,016	817,265	150,016	817,265
Adeudos y obligaciones financieras	9,678,796	10,370,961	9,696,271	10,370,961
Derivados para negociación	490,934	348,759	490,934	348,759
Derivados de cobertura	19,777	197,492	19,777	197,492
Cuentas por pagar	4,213,820	2,222,627	4,213,820	2,222,627
	<b>70,712,626</b>	<b>64,964,627</b>	<b>70,730,101</b>	<b>64,964,627</b>

### Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

En miles de soles	2019				2018			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>								
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Instrumentos de capital	26,331	26,331	—	—	39,007	39,007	—	—
Instrumentos de deuda	2,669,123	182,149	2,486,974	—	2,962,321	—	2,962,321	—
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos representativos de capital	26,947	26,947	—	—	27,226	27,226	—	—
Instrumentos representativos de deuda	3,915,562	1,076,078	2,839,484	—	3,509,327	464,335	3,044,992	—
Derivados para negociación	567,686	—	567,686	—	457,876	—	457,876	—
Derivados de cobertura	4,611	—	4,611	—	1,439	—	1,439	—
	7,210,260	1,311,505	5,898,755	—	6,997,196	530,568	6,466,628	—
<b>Pasivo</b>								
Adeudos y obligaciones financieras	3,882,575	—	3,882,575	—	4,062,651	—	4,062,651	—
Derivados para negociación	490,934	—	490,934	—	348,759	—	348,759	—
Derivados de cobertura	19,777	—	19,777	—	197,492	—	197,492	—
	4,393,286	—	4,393,286	—	4,608,902	—	4,608,902	—

### Descripción de las técnicas de valoración para instrumentos registrados a valor razonable

Nivel 2	Técnicas de valoración / Hipótesis	Principales inputs utilizados
Renta fija y renta variable	<p><b>Renta fija:</b> Valor presente de los flujos generados por los bonos (cupones y valor facial):</p> $Precio_{bono} = \sum_{n=1}^N \frac{Cupón}{(1 + YTM)^n} + \frac{Valor\ Nominal}{(1 + YTM)^N}$ <p>Estos flujos son descontados a la "Yield to Maturity" (YTM)</p> <p><b>Renta Variable:</b> Se toma cotización de cierre que se encuentre consignada en una fuente pública de información ("Price Vendors"). No contamos con cartera trading de renta variable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Renta Fija:</b> Datos del bono (tasa cupón, frecuencia de pago de los cupones, valor facial)</li> <li>• "Yield to Maturity" (YTM): Obtenido de las operaciones transadas en Data tec de tal forma que la transacción sea mayor o igual a S/ 2 millones (condición definida internamente).</li> <li>• <b>Renta Variable:</b> cotización de cierre de Bloomberg, Reuter o la web de la Bolsa de Valores de Lima.</li> </ul>
Derivados	(a) Forwards, IRS, CCS	Cálculo del valor presente de cada uno de los componentes del derivado (fijo/variable) considerando las tasas de interés de mercado y convirtiéndolo a soles con el tipo de cambio del día (de ser necesario). Se tiene en cuenta: los flujos variables (en caso existan), la proyección de flujos, las curvas de descuento por cada subyacente y las tasas de interés de mercado vigentes.
	(b) Opciones	<p><b>Para opciones sobre acciones, divisas o materias primas:</b> La hipótesis de Black-Scholes tiene en cuenta los posibles ajustes a la convexidad.</p> <p><b>Para derivados sobre tipos de interés:</b> Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad.</p>
		<p><b>Derivados sobre acciones, divisas o materias primas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura forward del subyacente.</li> <li>• Volatilidad de las opciones.</li> <li>• Correlaciones observables entre subyacentes.</li> </ul> <p><b>Derivados sobre tipos de interés:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de plazos de la curva de tipo de interés.</li> <li>• Volatilidad del subyacente.</li> </ul>

### 31. Eventos Subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente, con excepción de lo siguiente:

- Mediante Resolución SBS N° 5835-2019 y Resolución SBS N° 5856-2019 publicadas el 8 de enero de 2020, la SBS opinó favorablemente para que BBVA Perú lleve a cabo la inscripción del Marco de emisiones internacionales "senior unsecured notes" Regla 144A y/o reglamento S – PEN hasta por el monto equivalente en soles de USD 700 millones y S – USD hasta por el monto equivalente de USD 700 millones.
- Con fecha 29 de enero de 2020, el Directorio acordó ampliar el compromiso de capitalización de utilidades aprobado mediante sesión de directorio del 30 de octubre de 2019, de S/ 408 millones a S/ 569 millones, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2019.

# Información complementaria

## Datos generales

Razón social	Banco BBVA Perú
RUC	20100130204
Dirección	Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima
Teléfono	209-1000

### Constitución y objeto social

Banco BBVA Perú, cuya denominación abreviada es BBVA, se constituyó mediante escritura pública del 20 de agosto de 1951, otorgada por la notaría del Dr. Ricardo Ortiz de Zevallos, e inició sus operaciones el 9 de octubre del mismo año.

La nueva denominación social adoptada fue aprobada en la junta obligatoria anual de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019, para cuyo fin se realizó una modificación parcial de sus estatutos, la misma que corre inscrita en el asiento N° B00025 de la Partida N° 11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

El Banco está inscrito en el asiento 1, a fojas 109, del tomo 118 de Sociedades del Registro Mercantil de Lima, y su continuación en la ficha N° 117639 y partida N° 11014915 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Su plazo de duración es indefinido y su objeto social es dedicarse a todas las actividades bancarias permitidas por ley.

Su oficina principal está ubicada en la ciudad de Lima, distrito de San Isidro, a la que se suman 353.

### Listado de personas jurídicas que conforman el grupo económico

Banco BBVA Perú forma parte del grupo económico del BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria). Al cierre del ejercicio 2019, el Banco cuenta con las siguientes empresas subsidiarias y participadas:

Razón social	Inscripción RPVM	Giro empresarial
Banco BBVA Perú – BBVA	02-921015	Banco
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S. A. – BBVA SAB	03-970067	Sociedad agente de bolsa
BBVA Asset Management S. A.		Sociedad administradora de fondos mutuos
Sociedad Administradora de Fondos – BBVA SAF	04-972020	
BBVA Sociedad Titulizadora S. A. – BBVA Titulizadora	T-00004-RPJ	Sociedad titulizadora
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S. A. – IRBSA	—	Sociedad inmobiliaria y servicios generales
Comercializadora Corporativa S. A. C. – COMCORP SAC	—	Sociedad comercializadora de productos financieros
BBVA Consumer Finance Edpyme	—	Edpyme
Forum Comercializadora del Perú S. A.	—	Sociedad comercializadora de vehículos y seguros
Forum Distribuidora del Perú S. A.	—	Sociedad comercializadora de vehículos y seguros
Fundación BBVA Perú	—	Fundación sin fines de lucro

Es importante destacar que BBVA Perú Holding S.A.C. y Holding Continental S.A., cuyas acciones no están inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores (RPVM), son los accionistas mayoritarios de Banco BBVA Perú.

## Capital suscrito y pagado al 31.12.2019

El capital suscrito y pagado de Banco BBVA Perú es de S/ 5,885,209,377.00, representado en igual número de acciones de capital comunes con derecho a voto, con un valor nominal de S/ 1.00 (un sol y 00/100) cada una.

## Modificaciones durante 2019

Con fecha 27 de marzo de 2019, la junta obligatoria anual de accionistas de la sociedad aprobó la capitalización de utilidades por la suma de S/ 516,607,805.00.

Las acciones representativas del capital social se encuentran desmaterializadas y representadas por anotaciones en cuenta a nombre de cada titular. Durante 2019 no se han producido modificaciones en la normativa peruana que afecten el capital social del Banco BBVA Perú.

En la junta obligatoria anual de accionistas bajo comentario, se acordó también modificar los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, décimo, décimo primero, décimo sexto, vigésimo tercero, vigésimo quinto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, cuadragésimo, cuadragésimo primero, cuadragésimo segundo, cuadragésimo sexto, cuadragésimo séptimo y quincuagésimo primero del estatuto, con la finalidad de modificar la denominación del Banco por la de Banco BBVA Perú o su denominación abreviada BBVA, siendo esta última utilizada como nuevo nombre comercial del Banco.

A la fecha, el Grupo Breca mantiene la totalidad de la participación accionaria en Holding Continental S.A., así como la titularidad del 46.12% de las acciones representativas del capital social del Banco. Del mismo modo, BBVA Perú Holding S.A.C., empresa controlada totalmente por el Grupo BBVA, mantiene la titularidad del 46.12% de las acciones representativas del capital social de Banco BBVA Perú.

## Constitución de subsidiarias

### Principales accionistas al 31 de diciembre de 2019

Accionistas	País	Acciones	Porcentaje de participación	Rango
BBVA Perú Holding S. A. C.	Perú	2,714,347,933	46.12%	Mayor a 10%
Holding Continental S. A.	Perú	2,714,347,933	46.12%	Mayor a 10%
Otros	Perú	71,688,585	1.21%	Entre 1% y 5%
Otros	Varios	384,824,926	6.55%	Menor a 1%
<b>Total</b>		<b>5,885,209,377</b>	<b>100.00%</b>	

## Tenencia

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Mayor a 10%	2	92.24%
Entre 5% y 10%	—	0.00%
Entre 1% y 5%	1	1.10%
Menor a 1%	7,666	6.66%
<b>Total</b>	<b>7,669</b>	<b>100.00%</b>

## Descripción de operaciones y desarrollo

Banco BBVA Perú es una entidad de derecho privado, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), de acuerdo con la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, que establece el marco de regulación y supervisión a la que se someten las empresas que operen en el sistema financiero y de seguros.

CIUU	6519
Plazo de duración	Indefinido

## Evolución de las operaciones

El Banco fue creado en 1951, bajo la denominación social de Banco Continental. En 1970 se incorporó a la banca asociada (estatizada). Durante el segundo trimestre de 1995 se llevó a cabo su privatización, siendo el consorcio ganador en la subasta el conformado por el grupo español Banco Bilbao Vizcaya (BBV) y el Grupo Brescia, de origen peruano, a través de Holding Continental S.A. En julio de 1998, el Estado transfirió el resto de sus acciones, equivalentes al 19.12%, bajo el mecanismo de Oferta Pública de Valores.

En junta de accionistas de fecha 31 de marzo de 2011 se acordó modificar el artículo 1º del estatuto social para cambiar la denominación del Banco a BBVA Banco Continental, pudiendo también identificarse con la denominación abreviada BBVA Continental.

Posteriormente, en junta de accionistas de fecha 27 de marzo de 2019, se modificó su denominación social por la de Banco BBVA Perú, en respuesta al despliegue de un proyecto corporativo global destinado al cambio de imagen de las empresas integrantes del Grupo BBVA.

Actualmente, el Banco tiene como principales accionistas a BBVA Perú Holding S.A.C. y Holding Continental S.A., empresas poseedoras cada una del 46.12% de las acciones del Banco.

Otros detalles relacionados a las operaciones, desarrollo y posicionamiento en la industria se comentan en las secciones: Situación económica, Negocios y actividades, Informe de gestión y Estados financieros auditados. Mayor información sobre el personal de la empresa puede apreciarse en la sección El equipo, incluido en el Informe Anual de Banca Responsable.

## Personal de la empresa al 31 de diciembre de 2019

Personal	BBVA	BBVA y subsidiarias
Ejecutivos	87	89
Funcionarios y especialistas	4,364	4,399
Administrativos	1,729	1,738
<b>Total</b>	<b>6,180</b>	<b>6,226</b>
Variación 2018-2019 (%)	2.86%	2.89%
Variación 2017-2018 (%)	6.04%	6.08%

# Procesos judiciales, administrativos o arbitrajes

Banco BBVA Perú y sus subsidiarias participan en procesos legales de diversa índole. En opinión de la gerencia, ninguno de estos afecta o afectaría el normal desenvolvimiento de sus actividades y negocios.

## Administración

### Breve perfil de los miembros del Directorio

**Alex Fort Brescia**, presidente del directorio. Máster en Administración de Empresas, Columbia University. Bachiller en Economía, Williams College. Se desempeña como director desde mayo de 1995 y asumió el cargo de presidente del directorio en junio de 2013.

**Pedro Brescia Moreyra**, primer vicepresidente del directorio. Bachiller en Economía, con especialización en Administración de Empresas, Boston University. Se desempeña como director desde mayo de 1995 y asumió el cargo de primer vicepresidente del directorio en junio de 2013.

**Ignacio Javier Lacasta Casado**, segundo vicepresidente. Master en Finanzas, Banca y Seguros, Institute of European Finance, University of Wales, Reino Unido. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Deusto, España. Se desempeña como director y segundo vicepresidente del directorio desde enero de 2013.

**Eduardo Torres-Llosa Villacorta**, director gerente general. Economista. Desempeñó el cargo en el período diciembre de 2007-junio de 2019.

**Fernando Eguiluz Lozano**, director gerente general. International Executive Master in Business Administration, Universidad Adolfo Ibáñez (Miami/Chile) Deusto Business School, España. Master en Business Administration, Instituto Panamericano Alta Dirección de Empresas. Ingeniero industrial y de sistemas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Desempeña el cargo desde julio de 2019.

**Fortunato Brescia Moreyra**, director. Bachiller en Ingeniería, Colorado School of Mines. Desempeña el cargo desde junio de 2013.

**Mario Brescia Moreyra**, director. Bachiller en Administración de Empresas, Universidad Ricardo Palma. Desempeña el cargo desde marzo de 2013.

**José Ignacio Merino Martín**, director. Licenciado en Ciencias Empresariales, UPV-EHU. Desempeña el cargo desde abril de 2016.

**Javier Marín Estévez**, director. Licenciado en Derecho, Universidad de Deusto, Bilbao. Desempeña el cargo desde abril de 2016.

**José Carlos López Alvarez**, director. Estudios en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona. Desempeña el cargo desde junio de 2018.

## **Directores independientes**

**José Manuel García Crespo**, director. Licenciado en Derecho. Universidad de Valencia. Desempeñó el cargo en el período marzo de 2018 - noviembre de 2019.

**Ismael Alberto Benavides Ferreyros**, director. Máster en Finanzas e Ingeniero Agrónomo. Universidad de California, Berkeley. Desempeña el cargo desde marzo de 2018.

## **Breve perfil de los gerentes miembros del Comité de Dirección**

**Eduardo Torres-Llosa Villacorta**, director gerente general. MBA. Economista. Desempeñó el cargo en el período diciembre de 2007-junio 2019.

**Fernando Eguiluz Lozano**, gerente general. MBA. Ingeniero industrial y de sistemas. Su designación fue el 04.06.2019. Desempeña el cargo desde julio 2019.

**Javier Balbín Buckley**, gerente del área de Corporate & Investment Banking. Economista. Desempeña el cargo desde julio de 2013.

**Gustavo Delgado-Aparicio Labarthe**, gerente del área de Banca Empresa y Corporativa. MBA. Economista. Desempeña el cargo desde julio de 2013.

**Gonzalo Camargo Cárdenas**, gerente del área de Client Solutions. PHD en Economía. Economista. Desempeña el cargo desde julio de 2013.

**Marco Antonio Galdo Marín**, gerente del área de Banca Minorista. Magister en Administración. Economista. Desempeña el cargo desde enero de 2019.

**Ignacio Fernández Palomero Morales**, gerente del área de Finanzas. Economista. Desempeña el cargo desde marzo de 2017.

**Enriqueta González de Sáenz**, gerente de Servicios Jurídicos y Cumplimiento. Egresada de Maestría en Derecho. Abogada. Desempeñó el cargo en el período abril 2001-junio de 2019.

**Ruth Anabelí González Velapatiño**, gerente de Servicios Jurídicos. Maestría en Derecho. Abogada. Desempeña el cargo desde julio de 2019.

**Sandra Bianco Roa**, gerente del área de Talento y Cultura. Economista. Desempeña el cargo desde agosto de 2018.

**Guadalupe Pérez Suárez**, gerente del área de Engineering. Licenciada en Sistemas e Informática. Desempeña el cargo desde mayo de 2014.

**Mirtha Zamudio Rodríguez**, gerente del área de Business Process Engineering. MBA. Economista. Desempeñó el cargo en el período enero de 2016-diciembre de 2019.

**Jaime Azcoiti Leyva**, gerente del área de Riesgos. Administrador. Desempeñó el cargo en el período diciembre de 2016-agosto de 2019.

**Vicente Puig Payá**, gerente del área de Riesgos. Licenciado en Derecho. Maestría en Economía y Gestión de Empresas. Abogado. Desempeña el cargo desde septiembre de 2019.

**Enrique Medina García**, gerente del área de Transformation and Data. Maestría en Ingeniería Financiera. Certificado en Recursos Humanos. Fue designado en el cargo en diciembre de 2019.

**Walter Borra Núñez**, auditor general. Maestría en Ingeniería Financiera. Certificado en Recursos Humanos. Desempeña el cargo desde enero de 2010. Participa en el Comité de Dirección en calidad de invitado.

## Grado de vinculación

Los directores señores Pedro Brescia Moreyra, Mario Brescia Moreyra y Fortunato Brescia Moreyra tienen parentesco consanguíneo colateral en segundo grado.

El director Alex Fort Brescia tiene parentesco consanguíneo colateral en cuarto grado con los directores señores Pedro Brescia Moreyra, Fortunato Brescia Moreyra y Mario Brescia Moreyra.

De otro lado, los directores señores Alex Fort Brescia, Pedro Brescia Moreyra, Mario Brescia Moreyra y Fortunato Brescia Moreyra son, al mismo tiempo, directores de Holding Continental S. A., accionista propietaria del 46.12% de las acciones de Banco BBVA Perú.

## Comités

El directorio constituyó un comité delegado denominado Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gestión del Talento. Conformado por el director gerente general y tres directores, el Comité tiene como principal función vigilar que el diseño e implementación del sistema de remuneraciones del Banco se encuentre alineado a su estrategia de negocios, apetito de riesgo, políticas y solidez financiera.

El Comité de Auditoría está integrado por tres directores y tiene como principal función vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y mantener informado al directorio del cumplimiento de las políticas y procedimientos internos.

El Comité de Cumplimiento, integrado por tres directores, se encarga de supervisar la implantación de las políticas de cumplimiento, aprobar, modificar y velar la observancia de las políticas anticorrupción, así como la evaluación anual de la efectividad en la gestión del riesgo de cumplimiento.

El Comité Integral de Riesgos, compuesto por el director gerente general, dos directores y el gerente general adjunto del área de Riesgos, es el órgano encargado de determinar las decisiones que afecten a los riesgos significativos a los que se encuentra expuesta la sociedad.

Finalmente, se ha constituido el Comité de Gobierno Corporativo, compuesto por cuatro directores, encargado de supervisar las prácticas y políticas de gobierno corporativo, así como de proponer las mejoras a estas.

## Información financiera y estados financieros

Detalles relacionados al análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y de la situación económico-financiera, así como de los estados financieros, se muestran y comentan en las secciones: Informe de gestión y Estados financieros auditados 2019.

## Cambios en los responsables de elaboración y revisión de la información financiera

Durante 2019 no se presentaron cambios en las áreas responsables de la elaboración y preparación de la información financiera de Banco BBVA Perú.

# Información relacionada al mercado de valores

## Comportamiento y operaciones de los valores de la empresa

Durante el ejercicio 2019 se transaron en la Bolsa de Valores de Lima 24,998,440 acciones por un monto de S/ 105,647,115 en 2,930 operaciones. Se adjunta estadística de la cotización y movimiento de compra y venta durante dicho ejercicio.

La fecha de registro del derecho a dividendos en efectivo de S/ 0.15121485 por acción fue el 24.04.2019. La fecha de registro con derecho a las acciones liberadas por 9.62276299% fue el 10.07.2019.

### Evolución de la acción común – Renta variable

Código ISIN	Nemónico	Año-mes	Número de operaciones	Monto negociado (S/)	Número de acciones	Cotizaciones (Soles)				
						Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
PEP116001004	BBVAC1	2019-01	363	19,546,849	5,149,315	3.90	3.85	3.90	3.68	3.80
PEP116001004	BBVAC1	2019-02	376	24,638,444	6,496,504	3.86	3.88	3.95	3.70	3.79
PEP116001004	BBVAC1	2019-03	272	12,158,011	3,090,500	3.89	3.99	4.04	3.86	3.93
PEP116001004	BBVAC1	2019-04	232	5,263,654	1,346,754	3.99	3.82	4.13	3.80	3.91
PEP116001004	BBVAC1	2019-05	283	17,199,098	4,623,050	3.85	3.64	3.90	3.60	3.72
PEP116001004	BBVAC1	2019-06	227	36,636,723	10,709,902	3.64	3.74	3.80	3.64	3.70
PEP116001004	BBVAC1	2019-07	235	10,360,459	2,995,958	3.74	3.33	3.75	3.31	3.46
PEP116001004	BBVAC1	2019-08	190	5,618,496	1,729,492	3.35	3.25	3.35	3.21	3.25
PEP116001004	BBVAC1	2019-09	143	4,562,312	1,391,177	3.23	3.24	3.38	3.23	3.28
PEP116001004	BBVAC1	2019-10	187	16,665,596	5,114,865	3.24	3.50	3.52	3.20	3.26
PEP116001004	BBVAC1	2019-11	141	6,133,620	1,799,710	3.48	3.36	3.50	3.30	3.41
PEP116001004	BBVAC1	2019-12	177	3,580,203	1,053,494	3.36	3.43	3.55	3.35	3.40
			2,826	162,363,465	45,500,721					

### Participación accionaria directa e indirecta en otras empresas al 31.12.2019

Institución	Participación
BBVA SAB	100%
BBVA SAF	100%
BBVA Titulizadora	100%
BBVA Consumer Finance EDPYME	100%
Comercializadora Corporativa S. A. C.	0.009%
Forum Comercializadora del Perú S. A.	100%
Forum Distribuidora del Perú S. A.	100%
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S. A.	100%

## Valores en circulación inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

### a) Certificados de depósitos

#### Tercer programa de certificados de depósitos

Característica	Primera emisión	Tercera emisión
Serie	A	A
Clase	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	PEN 425,000,000	PEN 425,000,000
Monto colocado	PEN 50,520,000	PEN 150,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	360 días	360 días
Fecha de emisión	22-abr-16	18-oct-19
Fecha de redención	17-abr-17	12-oct-20
Tasa de interés	5.78512% nominal anual	3.3258% nominal anual
Tipo de subasta	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa
Precio de colocación	94.5313%	96.78125%
Pago de intereses	Cupón cero	Cupón cero
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto demandado	PEN 82,490,000	PEN 256,650,000
Demanda / Oferta	1.63x	1.71x
Saldo en circulación al 31.12.2019	Vencido	PEN 150,000,000

#### Cotizaciones

#### Mercado continuo

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA3CD3A	2019-11	PEN	97.0066	97.0066	97.0066	97.0066	97.0066

**b) Bonos corporativos**

Cuarto programa de bonos corporativos

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión
<b>Serie</b>	<b>Única</b>	<b>A</b>	<b>A</b>
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	PEN 40,000,000	PEN 80,000,000	PEN 100,000,000
Monto colocado	PEN 40,000,000	PEN 80,000,000	PEN 100,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	10 años - Sin call option	10 años - Sin call option	7 años - Sin call option
Fecha de emisión	13-agosto-10	25-agosto-10	18-agosto-11
Fecha de redención	13-agosto-20	25-agosto-20	18-agosto-18
Tasa de interés	7.1875%	7.21875%	7.1250%
Tipo de subasta	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa
Precio de colocación	100%	100%	100%
Pago de intereses	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral
1	13-febrero-11	25-febrero-11	18-febrero-12
2	13-agosto-11	25-agosto-11	18-agosto-12
3	13-febrero-12	25-febrero-12	13-febrero-13
4	13-agosto-12	25-agosto-12	13-agosto-13
5	13-febrero-13	25-febrero-13	18-febrero-14
6	13-agosto-13	25-agosto-13	18-agosto-14
7	13-febrero-14	25-febrero-14	18-febrero-15
8	13-agosto-14	25-agosto-14	18-agosto-15
9	13-febrero-15	25-febrero-15	18-febrero-16
10	13-agosto-15	25-agosto-15	18-agosto-16
11	13-febrero-16	25-febrero-16	18-febrero-17
12	13-agosto-16	25-agosto-16	18-agosto-17
13	13-febrero-17	25-febrero-17	18-febrero-18
14	13-agosto-17	25-agosto-17	18-agosto-18
15	13-febrero-18	25-febrero-18	
16	13-agosto-18	25-agosto-18	
17	13-febrero-19	25-febrero-19	
18	13-agosto-19	25-agosto-19	
19	13-febrero-20	25-febrero-20	
20	13-agosto-20	25-agosto-20	
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto demandado	PEN 115,895,000	PEN 96,150,000	PEN 202,695,000
Demandas / oferta	2.90x	1.20x	2.03x
Saldo en circulación al 31.12.2019	PEN 40,000,000	PEN 80,000,000	Vencido

## Cotizaciones

### Mercado continuo

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA4BC2A	2019-05	PEN	103.5000	103.5000	103.5000	103.5000	103.5000
BBVA4BC1U	2019-07	PEN	103.2639	103.2639	103.2639	103.2639	103.2639
BBVA4BC2A	2019-12	PEN	102.8367	102.8367	102.8367	102.8367	102.8367

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA4BC1U	2019-02	PEN	103.7367	103.7367	103.7367	103.7367	103.7368
BBVA4BC2A	2019-03	PEN	103.6303	103.6303	103.6303	103.6303	103.6303
BBVA4BC1U	2019-07	PEN	103.4559	103.4559	103.4559	103.4559	103.4559
BBVA4BC2A	2019-07	PEN	103.0363	104.1500	104.1500	103.0363	103.6106
BBVA4BC1U	2019-08	PEN	103.1161	103.1161	103.1161	103.1161	103.1161
BBVA4BC1U	2019-09	PEN	102.9947	102.9947	102.9947	102.9947	102.9948
BBVA4BC2A	2019-09	PEN	102.6955	102.6955	102.6955	102.6955	102.6956
BBVA4BC2A	2019-10	PEN	103.0171	103.0171	103.0171	103.0171	103.0171
BBVA4BC2A	2019-11	PEN	103.0186	103.0186	103.0186	103.0186	103.0186
BBVA4BC1U	2019-12	PEN	102.4525	102.4525	102.4525	102.4525	102.4525

Quinto programa de bonos corporativos

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Quinta emisión	Sexta emisión	
<b>Serie</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>Única</b>	<b>A</b>	
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos	Nominativos	
Monto autorizado	PEN 50,000,000	PEN 100,000,000 ampliable a PEN 150,000,000	PEN 200,000,000	USD 60,000,000 ampliable a USD 80,000,000	
Monto colocado	PEN 50,000,000	PEN 150,000,000	PEN 200,000,000	USD 54,000,000	
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	
Plazo	5 años - Sin call option	15 años - Sin call option	7 años - Sin call option	4 años - Sin call option	
Fecha de emisión	19-dic-11	19-dic-11	19-abr-12	05-jul-12	
Fecha de redención	19-dic-16	19-dic-26	19-abr-19	05-jul-16	
Tasa de interés	6.0000%	7.46875%	5.81250%	4.68750%	
Spread sobre soberano	124 pbs	132 pbs	70 pbs	282 pbs	
Tipo de subasta	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	
Precio de colocación	100%	100%	100%	100%	
Pago de intereses	Cupón semestral 19-jun-12 19-dic-12 19-jun-13 19-dic-13 19-jun-14 19-dic-14 19-jun-15 19-dic-15 19-jun-16 19-dic-16 19-jun-17 19-dic-17 19-jun-18 19-dic-18 19-jun-19 19-dic-19 19-jun-20 19-dic-20 19-jun-21 19-dic-21 19-jun-22 19-dic-22 19-jun-23 19-dic-23 19-jun-24 19-dic-24 19-jun-25 19-dic-25 19-jun-26 19-dic-26	Cupón semestral 19-jun-12 19-dic-12 19-jun-13 19-dic-13 19-jun-14 19-dic-14 19-jun-15 19-dic-15 19-jun-16 19-dic-16 19-jun-17 19-dic-17 19-jun-18 19-dic-18 19-jun-19 19-dic-19 19-jun-20 19-dic-20 19-jun-21 19-dic-21 19-jun-22 19-dic-22 19-jun-23 19-dic-23 19-jun-24 19-dic-24 19-jun-25 19-dic-25 19-jun-26 19-dic-26	Cupón semestral 19-oct-12 19-abr-13 19-oct-13 19-abr-14 19-oct-14 19-abr-15 19-oct-15 19-abr-16 19-oct-16 19-abr-17 19-oct-17 19-abr-18 19-oct-18 19-abr-19	Cupón semestral 05-ene-13 05-jul-13 05-ene-14 05-jul-14 05-ene-15 05-jul-15 05-ene-16 05-jul-16	Cupón semestral 05-ene-13 05-jul-13 05-ene-14 05-jul-14 05-ene-15 05-jul-15 05-ene-16 05-jul-16
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	
Monto demandado	PEN 141,570,000	PEN 249,410,000	PEN 427,895,000	USD 103,670,000	
Demandada / oferta	2.83x	1.66x	2.14x	1.92x	
Saldo en circulación al 31.12.2019	Vencido	PEN 150,000,000	Vencido	Vencido	

## Cotizaciones

### Mercado continuo

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA5BC2A	2019-01	PEN	104.7183	104.7183	104.7183	104.7183	104.7183

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA5BC2A	2019-01	PEN	107.5419	107.5419	107.5419	107.5419	107.5419
BBVA5BC5U	2019-01	PEN	100.4203	100.4203	100.4203	100.4203	100.4203
BBVA5BC2A	2019-02	PEN	108.0907	106.8309	108.0907	106.8309	106.8434
BBVA5BC5U	2019-02	PEN	100.1576	100.1576	100.1576	100.1576	100.1576
BBVA5BC2A	2019-03	PEN	110.0451	110.0451	110.0451	110.0451	110.0451

## Sexto programa de bonos corporativos

Característica	Primera emisión	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión
<b>Serie</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>A</b>
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	PEN 400,000,000	PEN 400,000,000	PEN 600,000,000	PEN 430,000,000
Monto colocado	PEN 150,000,000	PEN 100,000,000	PEN 150,000,000	PEN 350,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	3 años - Sin call option	3 años - Sin call option	5 años - Sin call option	3 años - Sin call option
Fecha de emisión	15-abr-16	22-abr-16	30-jun-16	08-nov-17
Fecha de redención	15-abr-19	22-abr-19	30-jun-21	08-nov-20
Tasa de interés	6.1875%	6.18750%	6.28125%	4.78125%
Spread sobre soberano	104 pbs	110 pbs	95 pbs	97 pbs
Tipo de subasta	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa
Precio de colocación	100%	100%	100%	100%
Pago de intereses	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral
1	15-oct-16	22-oct-16	30-dic-16	08-may-18
2	15-abr-17	22-abr-17	30-jun-17	08-nov-18
3	15-oct-17	22-oct-17	30-dic-17	08-may-19
4	15-abr-18	22-abr-18	30-jun-18	08-nov-19
5	15-oct-18	22-oct-18	30-dic-18	08-may-20
6	15-abr-19	22-abr-19	30-jun-19	08-nov-20
7			30-dic-19	
8			30-jun-20	
9			30-dic-20	
10			30-jun-21	
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto demandado	PEN 230,625,000	PEN 164,750,000	PEN 287,195,000	PEN 595,910,000
Demanda / Oferta	1.54x	1.65x	1.91x	1.70x
Saldo en circulación al 31.12.2019	Vencido	Vencido	PEN 150,000,000	PEN 350,000,000

## Cotizaciones

### Mercado continuo

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA6BC3A	2019-03	PEN	100.2300	100.2300	100.2300	100.2300	100.2300
BBVA6BC3A	2019-04	PEN	100.3608	100.3608	100.3608	100.3608	100.3608
BBVA6BC3A	2019-05	PEN	100.6226	100.6226	100.6226	100.6226	100.6226

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA6BC3A	2019-01	PEN	99.7699	99.8401	99.8401	99.7570	99.7975
BBVA6BC3A	2019-02	PEN	99.5000	100.0037	100.0037	99.5000	99.9707
BBVA6BC3A	2019-06	PEN	100.8050	100.8050	100.8050	100.8050	100.8050
BBVA6BC3A	2019-07	PEN	101.6599	101.3015	101.6599	101.3015	101.5106
BBVA6BC3A	2019-08	PEN	101.0627	101.0627	101.0627	101.0627	101.0627
BBVA6BC3A	2019-10	PEN	100.8150	100.8150	100.8150	100.8150	100.8150
BBVA6BC3A	2019-11	PEN	100.6200	100.6200	100.6200	100.6200	100.6200

Séptimo programa de bonos corporativos

Característica	Primera emisión	Primera emisión	Segunda emisión	Segunda emisión	Primera emisión	Primera emisión	Primera emisión	Primera emisión	Segunda emisión
Serie	A	B	A	B	C	D	E	F	C
Clase	Nominativos								
Monto autorizado	USD 1,000,000,000,000								
Monto colocado	PEN 132,425,000	PEN 69,435,000	PEN 100,000,000	PEN 73,465,000	PEN 70,000,000	PEN 120,000,000	PEN 65,520,000	PEN 150,000,000	PEN 96,550,000
Representación	Anotación en cuenta								
Plazo	3 años - Sin call option	3 años - Sin call option	5 años - Sin call option	5 años - Sin call option	3 años - Sin call option	5 años - Sin call option			
Fecha de emisión	01-jun-18	13-jun-18	11-jul-18	15-ago-18	21-sep-18	04-jul-19	06-ago-19	18-oct-19	06-dic-19
Fecha de redención	01-jun-21	13-jun-21	11-jul-23	15-ago-23	21-sep-21	04-jul-22	06-ago-22	18-oct-22	06-dic-24
Tasa de interés	4.4375%	4.50000%	5.53125%	5.62500%	4.78125%	4.31250%	4.09375%	3.90625%	4.43750%
Spread sobre soberano	114 pbs	120 pbs	117 pbs	120 pbs	156 pbs	120 pbs	142 pbs	139 pbs	124 pbs
Tipo de subasta	Holandesa por tasa								
Precio de colocación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Pago de intereses	Cupón semestral								
1	01-dic-18	13-dic-18	11-ene-19	15-feb-19	21-mar-19	04-ene-20	06-feb-20	18-abr-20	06-jun-20
2	01-jun-19	13-jun-19	11-jul-19	15-ago-19	21-sep-19	04-jul-20	06-ago-20	18-oct-20	06-dic-20
3	01-dic-19	13-dic-19	11-ene-20	15-feb-20	21-mar-20	04-ene-21	06-feb-21	18-abr-21	06-jun-21
4	01-jun-20	13-jun-20	11-jul-20	15-ago-20	21-sep-20	04-jul-21	06-ago-21	18-oct-21	06-dic-21
5	01-dic-20	13-dic-20	11-ene-21	15-feb-21	21-mar-21	04-ene-22	06-feb-22	18-abr-22	06-jun-22
6	01-jun-21	13-jun-21	11-jul-21	15-ago-21	21-sep-21	04-jul-22	06-ago-22	18-oct-22	06-dic-22
7			11-ene-22	15-feb-22					06-jun-23
8			11-jul-22	15-ago-22					06-dic-23
9			11-ene-23	15-feb-23					06-jun-24
10			11-jul-23	15-ago-23					06-dic-24
Amortización	Al vencimiento								
Monto demandado	PEN 212,320,000	PEN 130,080,000	PEN 205,275,000	PEN 181,750,000	PEN 115,525,000	PEN 162,200,000	PEN 139,380,000	PEN 183,100,000	PEN 154,550,000
Demanda / Oferta	1.60x	1.87x	2.05x	2.47x	1.65x	1.35x	2.13x	1.22x	1.60x
Saldo en circulación al 31.12.2019	PEN 132,425,000	PEN 69,435,000	PEN 100,000,000	PEN 73,465,000	PEN 70,000,000	PEN 120,000,000	PEN 65,520,000	PEN 150,000,000	PEN 96,550,000

## Cotizaciones

### Mercado continuo

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA7BC2A	2019-01	PEN	98.8469	98.8469	98.8469	98.8469	98.8469

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA7BC2A	2019-01	PEN	99.1508	99.4592	99.7294	98.3908	99.4773
BBVA7BC2A	2019-02	PEN	99.9172	98.4149	99.9172	98.4149	99.6341
BBVA7BC2B	2019-02	PEN	99.7071	99.9012	99.9012	99.7071	99.8751
BBVA7BC2B	2019-03	PEN	101.8205	101.8205	101.8205	101.8205	101.8205
BBVA7BC2A	2019-04	PEN	100.0000	101.9741	101.9741	100.0000	101.7419
BBVA7BC2B	2019-04	PEN	101.2216	102.0072	102.5199	101.2092	101.7193
BBVA7BC1A	2019-06	PEN	96.6856	96.6856	96.6856	96.6856	96.6856
BBVA7BC2A	2019-07	PEN	103.6768	103.6768	103.6768	103.6768	103.6768
BBVA7BC2A	2019-08	PEN	104.4595	104.4595	104.4595	104.4595	104.4595
BBVA7BC1A	2019-09	PEN	101.0356	101.0356	101.0356	101.0356	101.0356
BBVA7BC1C	2019-09	PEN	101.8313	101.8313	101.8313	101.8313	101.8313
BBVA7BC2A	2019-09	PEN	105.1335	105.8077	105.8077	105.1335	105.4032
BBVA7BC2A	2019-10	PEN	109.0193	109.0193	109.0193	109.0193	109.0193
BBVA7BC2A	2019-11	PEN	106.5060	103.5458	106.5060	103.5458	104.4170
BBVA7BC2B	2019-11	PEN	106.7340	106.7340	106.7340	106.7340	106.7340
BBVA7BC2A	2019-12	PEN	106.4529	105.6310	106.6881	105.6310	105.8710

Bonos corporativos 144A/RegS

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión
<b>Serie</b>	<b>Única</b>	<b>Única</b>	<b>Única</b>
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	USD 500,000,000	USD 300,000,000	USD 500,000,000
Monto colocado	USD 500,000,000	USD 300,000,000	USD 500,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	10 años - Call option	3.5 años - Call option	5 años - Call option
Fecha de emisión	29-ago-12	29-ene-13	08-abr-13
Fecha de redención	26-ago-22	29-jul-16	08-abr-18
Tasa de interés	5.0000%	2.2500%	3.3760%
Spread sobre UST	332.5 pbs	195.0 pbs	265.0 pbs
Precio de colocación	100%	100%	99%
Pago de intereses	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral
1	26-feb-13	29-jul-13	08-oct-13
2	26-ago-13	29-ene-14	08-abr-14
3	26-feb-14	29-jul-14	08-oct-14
4	26-ago-14	29-ene-15	08-abr-15
5	26-feb-15	29-jul-15	08-oct-15
6	26-ago-15	29-ene-16	08-abr-16
7	26-feb-16	29-jul-16	08-oct-16
8	26-ago-16		08-abr-17
9	26-feb-17		08-oct-17
10	26-ago-17		08-abr-18
11	26-feb-18		
12	26-ago-18		
13	26-feb-19		
14	26-ago-19		
15	26-feb-20		
16	26-ago-20		
17	26-feb-21		
18	26-ago-21		
19	26-feb-22		
20	26-ago-22		
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto demandado	USD 7,370,960,000	USD 2,039,820,000	USD 2,947,027,000
Monto demandado local	USD 671,500,000	USD 259,750,000	USD 124,000,000
Demanda / oferta	14.74x	6.80x	5.89x
Saldo en circulación al 31.12.2019	USD 500,000,000	Vencido	Vencido

## Cotizaciones

### Primera emisión

#### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
USP16260AA28	2019-01	USD	101.3020	103.3260	103.3260	100.8800	102.2202
USP16260AA28	2019-02	USD	102.9020	103.6110	104.2840	102.9020	103.6186
USP16260AA28	2019-03	USD	103.8030	105.6660	105.6660	103.8030	104.4938
USP16260AA28	2019-04	USD	105.6520	106.2000	106.2570	105.6520	105.9452
USP16260AA28	2019-05	USD	105.9030	106.3440	106.3440	105.6880	106.0260
USP16260AA28	2019-06	USD	106.2570	107.8280	107.8280	105.7640	106.6687
USP16260AA28	2019-07	USD	107.5790	108.0280	108.6330	107.4040	108.0422
USP16260AA28	2019-08	USD	108.1270	109.3260	109.3260	107.7700	108.3242
USP16260AA28	2019-09	USD	108.7500	108.6230	108.8370	108.0000	108.4119
USP16260AA28	2019-10	USD	108.8360	108.7400	108.8600	108.3600	108.6302
USP16260AA28	2019-11	USD	108.3080	108.4680	108.6840	107.8770	108.3496
USP16260AA28	2019-12	USD	108.5310	108.5080	108.8090	107.8610	108.3449

### c) Bonos subordinados

#### Primer programa de bonos subordinados

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión
<b>Serie</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	PEN 40,000,000	USD 20,000,000	PEN 55,000,000
Monto colocado	PEN 40,000,000	USD 20,000,000	PEN 55,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	15 años - Call option año 10	20 años - Call option año 15	25 años - Sin call option
Fecha de emisión	07-may-07	14-may-07	18-jun-07
Fecha de redención (Call)	07-may-17	14-may-22	—
Fecha de redención	07-may-22	14-may-27	18-jun-32
Tasa de interés	5.85% n.a. fijada al inicio	6.00% n.a. fijada al inicio	VAC + 3.46875%
Tipo de subasta	Holandesa por precio	Holandesa por precio	Holandesa por tasa
Precio de colocación	99.250%	99.375%	100.000%
Pago de intereses	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral
1	07-nov-07	14-nov-07	18-dic-07
2	07-may-08	14-may-08	18-jun-08
3	07-nov-08	14-nov-08	18-dic-08
4	07-may-09	14-may-09	18-jun-09
5	07-nov-09	14-nov-09	18-dic-09
6	07-may-10	14-may-10	18-jun-10
7	07-nov-10	14-nov-10	18-dic-10
8	07-may-11	14-may-11	18-jun-11
9	07-nov-11	14-nov-11	18-dic-11
10	07-may-12	14-may-12	18-jun-12
11	07-nov-12	14-nov-12	18-dic-12
12	07-may-13	14-may-13	18-jun-13
13	07-nov-13	14-nov-13	18-dic-13
14	07-may-14	14-may-14	18-jun-14
15	07-nov-14	14-nov-14	18-dic-14
16	07-may-15	14-may-15	18-jun-15
17	07-nov-15	14-nov-15	18-dic-15
18	07-may-16	14-may-16	18-jun-16
19	07-nov-16	14-nov-16	18-dic-16
20	07-may-17	14-may-17	18-jun-17
21		14-nov-17	18-dic-17
22		14-may-18	18-jun-18
23		14-nov-18	18-dic-18
24		14-may-19	18-jun-19
25		14-nov-19	18-dic-19
26		14-may-20	18-jun-20
27		14-nov-20	18-dic-20
28		14-may-21	18-jun-21
29		14-nov-21	18-dic-21
30		14-may-22	18-jun-22
31		14-nov-22	18-dic-22
32		14-may-23	18-jun-23
33		14-nov-23	18-dic-23
34		14-may-24	18-jun-24
35		14-nov-24	18-dic-24
36		14-may-25	18-jun-25
37		14-nov-25	18-dic-25
38		14-may-26	18-jun-26
39		14-nov-26	18-dic-26
40		14-may-27	18-jun-27
41			18-dic-27
42			18-jun-28

&gt;

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión
>			
43			18-dic-28
44			18-jun-29
45			18-dic-29
46			18-jun-30
47			18-dic-30
48			18-jun-31
49			18-dic-31
50			18-jun-32
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto demandado	PEN 79,500,000	USD 40,000,000	PEN 126,500,000
Demanda / oferta	1.99x	2.00x	2.30x
Saldo en circulación al 31.12.2019	Vencido	USD 20,000,000	PEN 55,000,000

## Cotizaciones

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA1BS2A	2019-01	USD	110.2352	110.2352	110.2352	110.2352	110.2352
BBVA1BS2A	2019-02	USD	111.2945	112.0075	112.0075	111.2945	111.6431
BBVA1BS2A	2019-03	USD	110.5479	106.0924	110.5479	106.0924	106.3046
BBVA1BS2A	2019-04	USD	111.9222	111.9222	111.9222	111.9222	111.9220
BBVA1BS2A	2019-05	USD	106.1251	106.1251	106.1251	106.1251	106.1251
BBVA1BS2A	2019-07	USD	113.9414	107.0034	113.9414	107.0026	107.4847
BBVA1BS2A	2019-08	USD	107.1370	107.1370	107.1370	107.1370	107.1370
BBVA1BS2A	2019-09	USD	107.4747	103.4415	107.4747	103.4415	104.8893
BBVA1BS2A	2019-10	USD	103.2142	103.1666	103.2142	103.1666	103.1676
BBVA1BS2A	2019-11	USD	103.4083	106.3717	106.3717	103.4083	106.3398
BBVA1BS2A	2019-12	USD	106.0110	106.0110	106.0110	106.0110	106.0110

## Segundo programa de bonos subordinados

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión	Cuarta emisión	Quinta emisión	Sexta emisión
<b>Serie</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>Única</b>	<b>Única</b>	<b>A</b>
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	USD 20,000,000	PEN 50,000,000	USD 20,000,000	PEN 45,000,000	PEN 50,000,000	PEN 30,000,000
Monto colocado	USD 20,000,000	PEN 50,000,000	USD 20,000,000	PEN 45,000,000	PEN 50,000,000	PEN 30,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	10 años - Call option año 5	25 años - Sin call option	20 años - Sin call option	15 años - Sin call option	15 años - Sin call option	25 años - Sin call option
Fecha de emisión	24-sep-07	19-nov-07	28-feb-08	08-jul-08	09-sep-08	15-dic-08
Fecha de redención (Call)	24-sep-12					
Fecha de redención	24-sep-17	19-nov-32	28-feb-28	08-jul-23	09-sep-23	15-dic-33
Tasa de interés	Variable L6M + 1.15625%	VAC + 3.5625%	6.468750%	VAC + 3.0625%	VAC + 3.09375%	VAC + 4.1875%
Tipo de subasta	Holandesa por margen	Holandesa por margen	Holandesa por margen	Holandesa por margen	Holandesa por margen	Holandesa por margen
Precio de colocación	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%
Pago de intereses	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral
1	24-mar-08	19-may-08	28-ago-08	08-ene-09	09-mar-09	15-jun-09
2	24-sep-08	19-nov-08	28-feb-09	08-jul-09	09-sep-09	15-dic-09
3	24-mar-09	19-may-09	28-ago-09	08-ene-10	09-mar-10	15-jun-10
4	24-sep-09	19-nov-09	28-feb-10	08-jul-10	09-sep-10	15-dic-10
5	24-mar-10	19-may-10	28-ago-10	08-ene-11	09-mar-11	15-jun-11
6	24-sep-10	19-nov-10	28-feb-11	08-jul-11	09-sep-11	15-dic-11
7	24-mar-11	19-may-11	28-ago-11	08-ene-12	09-mar-12	15-jun-12
8	24-sep-11	19-nov-11	28-feb-12	08-jul-12	09-sep-12	15-dic-12
9	24-mar-12	19-may-12	28-ago-12	08-ene-13	09-mar-13	15-jun-13
10	24-sep-12	19-nov-12	28-feb-13	08-jul-13	09-sep-13	15-dic-13
11	24-mar-13	19-may-13	28-ago-13	08-ene-14	09-mar-14	15-jun-14
12	24-sep-13	19-nov-13	28-feb-14	08-jul-14	09-sep-14	15-dic-14
13	24-mar-14	19-may-14	28-ago-14	08-ene-15	09-mar-15	15-jun-15
14	24-sep-14	19-nov-14	28-feb-15	08-jul-15	09-sep-15	15-dic-15
15	24-mar-15	19-may-15	28-ago-15	08-ene-16	09-mar-16	15-jun-16
16	24-sep-15	19-nov-15	28-feb-16	08-jul-16	09-sep-16	15-dic-16
17	24-mar-16	19-may-16	28-ago-16	08-ene-17	09-mar-17	15-jun-17
18	24-sep-16	19-nov-16	28-feb-17	08-jul-17	09-sep-17	15-dic-17
19	24-mar-17	19-may-17	28-ago-17	08-ene-18	09-mar-18	15-jun-18
20	24-sep-17	19-nov-17	28-feb-18	08-jul-18	09-sep-18	15-dic-18
21		19-may-18	28-ago-18	08-ene-19	09-mar-19	15-jun-19
22		19-nov-18	28-feb-19	08-jul-19	09-sep-19	15-dic-19
23		19-may-19	28-ago-19	08-ene-20	09-mar-20	15-jun-20
24		19-nov-19	28-feb-20	08-jul-20	09-sep-20	15-dic-20
25		19-may-20	28-ago-20	08-ene-21	09-mar-21	15-jun-21
26		19-nov-20	28-feb-21	08-jul-21	09-sep-21	15-dic-21
27		19-may-21	28-ago-21	08-ene-22	09-mar-22	15-jun-22
28		19-nov-21	28-feb-22	08-jul-22	09-sep-22	15-dic-22
29		19-may-22	28-ago-22	08-ene-23	09-mar-23	15-jun-23
30		19-nov-22	28-feb-23	08-jul-23	09-sep-23	15-dic-23
31		19-may-23	28-ago-23			15-jun-24
32		19-nov-23	28-feb-24			15-dic-24
33		19-may-24	28-ago-24			15-jun-25
34		19-nov-24	28-feb-25			15-dic-25
35		19-may-25	28-ago-25			15-jun-26
36		19-nov-25	28-feb-26			15-dic-26
37		19-may-26	28-ago-26			15-jun-27

&gt;

Característica	Primera emisión	Segunda emisión	Tercera emisión	Cuarta emisión	Quinta emisión	Sexta emisión
>		19-nov-26	28-feb-27			15-dic-27
38		19-may-27	28-ago-27			15-jun-28
39		19-nov-27	28-feb-28			15-dic-28
40		19-may-28				15-jun-29
41		19-nov-28				15-dic-29
42		19-may-29				15-jun-30
43		19-nov-29				15-dic-30
44		19-may-30				15-jun-31
45		19-nov-30				15-dic-31
46		19-may-31				15-jun-32
47		19-nov-31				15-dic-32
48		19-may-32				15-jun-33
49		19-nov-32				15-dic-33
50						
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento				
Monto demandado	USD 40,093,000	PEN 168,000,000	USD 37,300,000	PEN 140,000,000	PEN 120,500,000	PEN 61,500,000
Demanda / oferta	2.00x	3.36x	1.87x	3.11x	2.41x	2.05x
Saldo en circulación al 31.12.2019	Vencido	PEN 50,000,000	USD 20,000,000	PEN 45,000,000	PEN 50,000,000	PEN 30,000,000

## Cotizaciones

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA2BS3A	2019-02	USD	109.7319	109.7319	109.7319	109.7319	109.7319
BBVA2BS3A	2019-03	USD	110.7775	111.8879	111.8879	110.7775	111.3327
BBVA2BS3A	2019-04	USD	113.4021	112.6303	113.4021	112.6303	112.8698
BBVA2BS3A	2019-06	USD	114.7187	114.7187	114.7187	114.7187	114.7187
BBVA2BS3A	2019-08	USD	112.9698	112.9698	112.9698	112.9698	112.9698
BBVA2BS3A	2019-09	USD	113.6101	113.5955	113.6101	113.5955	113.6015
BBVA2BS3A	2019-11	USD	114.1173	114.1173	114.1173	114.1173	114.1173

## Tercer programa de bonos subordinados

Característica	Primera emisión
<b>Serie</b>	<b>Única</b>
Clase	Nominativos
Monto autorizado	USD 55,000,000
Monto colocado	USD 45,000,000
Representación	Anotación en cuenta
Plazo	15 años
Fecha de emisión	02-oct-13
Fecha de redención (Call)	02-oct-23
Fecha de redención	02-oct-28
Tasa de interés	6.531%
Tipo de subasta	Holandesa por tasa
Precio de colocación	100.000%
Pago de intereses	Cupón semestral
1	02-abr-14
2	02-oct-14
3	02-abr-15
4	02-oct-15
5	02-abr-16
6	02-oct-16
7	02-abr-17
8	02-oct-17
9	02-abr-18
10	02-oct-18
11	02-abr-19
12	02-oct-19
13	02-abr-20
14	02-oct-20
15	02-abr-21
16	02-oct-21
17	02-abr-22
18	02-oct-22
19	02-abr-23
20	02-oct-23
21	02-abr-24
22	02-oct-24
23	02-abr-25
24	02-oct-25
25	02-abr-26
26	02-oct-26
27	02-abr-27
28	02-oct-27
29	02-abr-28
30	02-oct-28
Amortización	Al vencimiento
Monto demandado	USD 67,000,000
Demanda / oferta	1.489x
Saldo en circulación al 31.12.2019	USD 45,000,000

## Cotizaciones

### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA3BS1U	2019-02	USD	105.2173	105.2173	105.2173	105.2173	105.2173
BBVA3BS1U	2019-10	USD	108.4270	108.4270	108.4270	108.4270	108.4270
BBVA3BS1U	2019-12	USD	103.0000	103.0000	103.0000	103.0000	103.0000

Característica	Primera emisión
<b>Serie</b>	<b>Única</b>
Clase	Nominativos
Monto autorizado	USD 300,000,000
Monto colocado	USD 300,000,000
Representación	Anotación en cuenta
Plazo	15 años - Call option 10 años
Fecha de emisión	22-sep-14
Fecha de redención	22-sep-29
Tasa de interés	5.3390%
Spread sobre UST	275.0 pbs
Precio de colocación	99.32%
Pago de intereses	Cupón semestral
1	22-mar-15
2	22-sep-15
3	22-mar-16
4	22-sep-16
5	22-mar-17
6	22-sep-17
7	22-mar-18
8	22-sep-18
9	22-mar-19
10	22-sep-19
11	22-mar-20
12	22-sep-20
13	22-mar-21
14	22-sep-21
15	22-mar-22
16	22-sep-22
17	22-mar-23
18	22-sep-23
19	22-mar-24
20	22-sep-24
Amortización	Al vencimiento
Monto demandado	USD 2,371,015,000
Demandas / oferta	7.9x
Saldo en circulación al 31.12.2019	USD 300,000,000

## Cotizaciones

### Primera emisión

#### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
USP16236AG98	2019-01	USD	101.8300	103.4700	103.5870	101.7990	102.6093
USP16236AG98	2019-02	USD	103.1390	104.1760	104.4290	103.1390	103.8730
USP16236AG98	2019-03	USD	104.1110	105.2460	105.2460	104.1110	104.6315
USP16236AG98	2019-04	USD	105.2130	105.2300	105.6360	105.2070	105.4380
USP16236AG98	2019-05	USD	105.3440	105.3190	105.5950	104.8980	105.3827
USP16236AG98	2019-06	USD	105.2720	106.1180	106.3500	105.2720	105.7959
USP16236AG98	2019-07	USD	106.1050	105.9350	106.2470	105.8390	106.0728
USP16236AG98	2019-08	USD	106.0400	106.3930	106.3930	105.9590	106.2390
USP16236AG98	2019-09	USD	106.5670	106.6300	106.6300	106.3010	106.4407
USP16236AG98	2019-10	USD	106.3620	106.5990	106.8940	106.3620	106.6390
USP16236AG98	2019-11	USD	106.6080	106.0490	106.6280	105.7480	106.2707
USP16236AG98	2019-12	USD	106.0640	106.1070	106.2260	105.4500	106.0269

#### d) Bonos de arrendamiento financiero

##### Segundo programa de bonos de arrendamiento financiero

Característica	Primera emisión	Primera emisión	Primera emisión	Segunda emisión
Serie	A	B	C	A
Clase	Nominativos	Nominativos	Nominativos	Nominativos
Monto autorizado	PEN 200,000,000	PEN 250,000,000	PEN 200,000,000	PEN 195,000,000
Monto colocado	PEN 200,000,000	PEN 205,100,000	PEN 200,000,000	PEN 158,000,000
Representación	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta	Anotación en cuenta
Plazo	3 años - Sin call option			
Fecha de emisión	16-may-14	27-oct-16	13-ene-17	05-dic-17
Fecha de redención	16-may-17	27-oct-19	13-ene-20	05-dic-20
Tasa de interés	5.40625%	5.46875%	6.03125%	4.62500%
Tipo de subasta	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa	Holandesa por tasa
Precio de colocación	100%	100%	100%	100%
Pago de intereses	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral	Cupón semestral
1	16-nov-14	27-abr-17	13-jul-17	05-jun-18
2	16-may-15	27-oct-17	13-ene-18	05-dic-18
3	16-nov-15	27-abr-18	13-jul-18	05-jun-19
4	16-may-16	27-oct-18	13-ene-19	05-dic-19
5	16-nov-16	27-abr-19	13-jul-19	05-jun-20
6	16-may-17	27-oct-19	13-ene-20	05-dic-20
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto demandado	PEN 325,000,000	PEN 284,250,000	PEN 284,250,000	PEN 347,691,000
Demanda / Oferta	1.63x	1.39x	1.42x	2.2x
Saldo en circulación al 31.12.2019	Vencido	Vencido	PEN 200,000,000	PEN 158,000,000

##### Cotizaciones

##### Mercado continuo

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA2BA1B	2019-01	PEN	100.6411	100.6411	100.6411	100.6411	100.6411
BBVA2BA1C	2019-03	PEN	101.4069	101.4069	101.4069	101.4069	101.4069
BBVA2BA2A	2019-03	PEN	100.0591	100.0591	100.0591	100.0591	100.0591
BBVA2BA2A	2019-04	PEN	100.2351	100.2351	100.2351	100.2351	100.2351
BBVA2BA2A	2019-06	PEN	100.5798	100.5798	100.5798	100.5798	100.5798
BBVA2BA2A	2019-09	PEN	100.8916	100.8916	100.8916	100.8916	100.8916
BBVA2BA1C	2019-12	PEN	100.1349	100.1349	100.1349	100.1349	100.1349

##### Mercado de dinero

Nemónico	Año-mes	Moneda	Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	Precio promedio %
BBVA2BA1C	2019-06	PEN	101.1105	101.1105	101.1105	101.1105	101.1105
BBVA2BA2A	2019-07	PEN	100.6580	100.6580	100.6580	100.6580	100.6580
BBVA2BA2A	2019-08	PEN	100.8096	100.8096	100.8096	100.8096	100.8096

# Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas (10150)

Denominación	Banco BBVA Perú
Ejercicio	2019
Página web	<a href="http://www.bbva.pe">www.bbva.pe</a>
Denominación o razón social de la empresa revisora <sup>1</sup>	PCS Latam S. A. C.

## Metodología

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para lo cual reportan su adhesión a los principios contenidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas<sup>2</sup>.

La información por presentarse abarca el ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda mención a “el ejercicio” debe entenderse como referida al período antes indicado. Se remite como un anexo de la memoria anual de la sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del sistema MVnet.

En la **Sección A** se incluye carta de presentación de la sociedad, en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la **Sección B** se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el código. Para dicho fin, el reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas.
- II. Junta General de Accionistas.
- III. Directorio y alta gerencia<sup>3</sup>.
- IV. Riesgo y cumplimiento.
- V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa sobre la base de los siguientes parámetros:

a) **Evaluación “cumplir o explicar”:** se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Sí: Se cumple totalmente el principio.  
No: No se cumple el principio.

**Explicación:** en este campo, la sociedad, en caso de haber marcado la opción “No”, debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en caso de haber marcado la opción “Sí”, la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

<sup>1</sup> Solo es aplicable en el caso de que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

<sup>2</sup> El Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013) puede ser consultado en la sección Orientación – Gobierno Corporativo del Portal del Mercado de Valores: [www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)

<sup>3</sup> El vocablo “alta gerencia” comprende al gerente general y demás gerentes.

b) **Información de sustento:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la sociedad ha implementado el principio.

En la **Sección C** se enuncian los documentos de la sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

En la **Sección D** se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la sociedad decida incluir con el fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.

# Sección A

## Carta de presentación<sup>4</sup>

Las prácticas de buen gobierno corporativo fomentan un clima de respeto a los derechos de los accionistas y de los inversionistas en general y favorecen la generación de valor, eficiencia, confianza y solidez en las empresas. En esa línea, Banco BBVA Perú cuenta con un sistema de gobierno corporativo que se estructura sobre la base de un conjunto de principios, normas y políticas internas destinadas a regular el funcionamiento de sus estamentos de gobierno. Su diseño toma en cuenta los principales estándares y recomendaciones para ese campo, así como la particularidad de las actividades que realiza el Banco en su calidad de empresa financiera regulada.

Las pautas de actuación de los estamentos de gobierno de Banco BBVA Perú se encuentran recogidas en distintos documentos societarios, entre los que se destacan los siguientes: el estatuto social, el reglamento de la junta de accionistas y el del directorio, la incorporación de asuntos en la agenda de la junta de accionistas, la política de información y la de hechos de importancia, el código de conducta y el de ética en los mercados de valores y el acuerdo ético de la Asociación de Bancos, así como reglamentos operativos de los comités de auditoría, integral de riesgos, de nombramientos, remuneraciones y gestión del talento, de cumplimiento y de gobierno corporativo. Estos documentos, en su conjunto, se encuentran en la web corporativa del Banco a disposición de los accionistas, inversionistas y todos los interesados en conocer la información.

Banco BBVA Perú gestiona una política de información que tiene como principios básicos la transparencia, veracidad e inmediatez, con la finalidad de facilitar el conocimiento de todos aquellos asuntos de interés necesarios para permitir el adecuado ejercicio de los derechos de las partes interesadas. Del mismo modo, la entidad promueve la igualdad de trato entre todos sus accionistas e inversores, acción supervisada por su directorio y, en especial, por el Comité de Gobierno Corporativo.

El sistema de gobierno corporativo del Banco constituye un elemento esencial de sus valores y forma parte de los pilares básicos de su estrategia como un aporte de valor constante de la compañía. En ese sentido, se encuentra en permanente evolución y mejora.

Durante el ejercicio 2019, Banco BBVA Perú mantuvo su inclusión en el índice de gobierno corporativo de la Bolsa de Valores de Lima, en reconocimiento a la aplicación de las mejores prácticas de buen gobierno. Al mismo tiempo, figuró en el ranking de las mejores empresas de "La Voz del Mercado", encuesta efectuada por la Bolsa de Valores de Lima en coordinación con la firma auditora Ernst & Young (EY) que toma en consideración la opinión de los agentes que interactúan con las principales sociedades que operan en el mercado de capitales del Perú y del exterior.

Tales reconocimientos refuerzan y renuevan el compromiso de Banco BBVA Perú con las prácticas de buen gobierno corporativo y le obligan a innovar en forma constante para asegurar una sólida relación con accionistas, inversionistas, instituciones, usuarios y público en general.

Finalmente, cabe destacar que 2019 fue un año de singular importancia para el Banco, que desplegó una nueva identidad corporativa a través del cambio de su denominación social y de marca, proceso aprobado en la junta de accionistas del 27 de marzo de 2019. La medida obedeció al objetivo de BBVA de ofrecer una única propuesta de valor y una experiencia de usuario global homogénea, propia de las grandes compañías digitales.

Sirva esta carta de presentación para reforzar el rol de Banco BBVA Perú como institución financiera permanentemente predisposta a adoptar los mejores estándares que surjan en materia de buen gobierno corporativo.

Lima, 26 de febrero de 2020.

<sup>4</sup> Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013): derechos de los accionistas, Junta General, El directorio y la alta gerencia, Riesgo y cumplimiento, y transparencia de la información.

## Sección B

### Evaluación del cumplimiento de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

#### PILAR I: Derechos de los accionistas

##### Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1	Sí	No	Explicación
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones <sup>(*)</sup> ?	X		Tanto el estatuto como el reglamento de la JGA otorgan un tratamiento paritario a los accionistas.

(\*) Se entiende por "mismas condiciones" aquellas particularidades que distinguen a los accionistas o hacen que cuenten con una característica común en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?	X		El estatuto contempla solo la existencia de acciones con derecho a voto.

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital	Número de acciones con derecho a voto
S/ 5,885,209,377.00	S/ / 5,885,209,377.00	5,885,209,377.00	5,885,209,377.00

b. En caso de que la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

No aplica.

Pregunta I.3	Sí	No	Explicación
En caso de que la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿la sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?			No aplica. La sociedad no cuenta con acciones de inversión.

## Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	X		El estatuto y el reglamento de la JGA establecen la forma de representación de las acciones. Las responsabilidades relacionadas con el registro de la propiedad de las acciones están establecidas en las normas internas de la sociedad.
b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		La sociedad tiene al día el registro de los accionistas en anotación en cuenta ante Cavali, así como en su aplicativo interno.

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad
Dentro de las cuarenta y ocho horas
Semanal
Otros / Detalle (en días)

Un día después de la fecha de liquidación emitida por Cavali.

## Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e. fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras), sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el directorio?	X		La sociedad contempla en su reglamento del directorio que cuando este órgano colegiado proponga una operación corporativa que pudiera afectar el derecho de no dilución de los accionistas, se debe contar con un informe detallado, elaborado por este órgano y a la vez con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional.
b. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?	X		El reglamento de la JGA determina que la relación entre la sociedad y sus accionistas está basada en el principio de transparencia. En ese sentido, existe la obligación de determinar los medios adecuados para asegurar la comunicación de toda información que resulte importante para los accionistas e inversores en forma correcta y veraz, difundiendo los hechos que puedan influir en forma sensible en la cotización bursátil de la acción.

En caso de haberse producido en la sociedad, durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con directores independientes<sup>(\*)</sup>, precisar Sí en todos los casos:

No aplica.

(\*) Los directores independientes son aquellos que de acuerdo con los Lineamientos para la calificación de directores independientes, aprobados por la SMV, califican como tal.

#### Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6	Sí	No	Explicación
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?	X		<p>La sociedad brinda un servicio de asistencia a los tenedores a través de su Oficina de Atención al Accionista, cuyo correo electrónico es: <a href="mailto:accionistas.pe@bbva.com">accionistas.pe@bbva.com</a></p> <p>El reglamento de la JGA regula las relaciones entre la entidad y sus accionistas y la forma en que estos tienen acceso a la información sobre aquella. Adicionalmente, en su página web se pone a disposición de los accionistas información relevante al respecto.</p>

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medio de comunicación	Reciben información	Solicitan información
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	—	—
Página web corporativa	X	—
Correo postal	—	X
Reuniones informativas	—	—
Otros / Detalles	Página web de la SMV: Oficina de Atención al Accionista.	

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas? De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días) 10 días hábiles.

Pregunta I.7	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?	X		<p>En su reglamento de la JGA, la sociedad establece el mecanismo que permite a los accionistas proponer e introducir puntos de agenda para que sean tratados en las juntas de accionistas.</p>

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

El detalle de dichos mecanismos se encuentra contenido en el reglamento de la JGA.

## Principio 5: Participación en dividendos de la sociedad

Pregunta I.8	Sí	No	Explicación
¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?		X	La política de dividendos del Banco está siempre sujeta a la verificación de los requisitos legales señalados en la regulación bancaria y es evaluada en forma permanente. Sin embargo, no existe un documento o procedimiento interno escrito al respecto.
¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?	X		La política de dividendos se difunde tanto en la página web del Banco como en el portal de la SMV.

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	31/03/2011
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2011 se propuso y aprobó la política de pagar los dividendos en efectivo, pudiendo la Junta General de Accionistas acordar el pago de dividendos en acciones. La distribución de dividendos que se realice en efectivo se efectuará en un solo pago anual dentro del plazo máximo de treinta días de celebrada la Junta General de Accionistas que aprueba dicha distribución. Los dividendos por distribuirse en efectivo en cada ejercicio no serán menores al 10% de las utilidades de libre disposición. No obstante, la distribución de dividendos se adoptará teniendo en cuenta lo previsto en los artículos 65 y siguientes de la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, en el acápite referido a Aplicación de Utilidades, Reservas y Dividendos. En este sentido, las utilidades del ejercicio, determinadas luego de haberse efectuado todas las provisiones dispuestas por la ley y la Superintendencia de Banca y Seguros, se aplicarán según el orden de prelación contenido en el artículo 66 de la mencionada ley 26702.

b. Indique los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase	0.15121485	0.09622763	0.15623233	0.099420575
Clase	—	—	—	—
Acción de inversión	—	—	—	—

## Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9	Sí	No	Explicación
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?	X		Los estatutos de la sociedad y sus políticas no establecen mecanismos de absorción de control (como son los poison pills o cualquier otro tipo de mecanismo dirigido a restringir un cambio de control en la sociedad).

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Sí	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser director		X
Número mínimo de años como director para ser designado como presidente del directorio	X	
Acuerdos de indemnización para ejecutivos / funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.	X	
Otras de naturaleza similar / Detalle		No aplica

## Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10	Sí	No	Explicación
¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de directorio por parte de los accionistas de la sociedad?	X		El estatuto establece que toda cuestión o desavenencia entre cualquier accionista y la sociedad y su directorio, ya sea durante el período social o durante la liquidación, acerca de la inteligencia y aplicación del mismo o de las operaciones sociales, será sometida al arbitraje de derecho de un Tribunal Arbitral compuesto por tres árbitros.
¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?	X		La sociedad considera que el tercero es el Tribunal Arbitral, la instancia adecuada para la resolución de conflictos, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria.

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de directorio por parte de los accionistas u otras controversias que involucren a la sociedad, durante el ejercicio, precíse su número.

No aplica.

**Principio 8: Función y competencia**

Pregunta II.1	Sí	No	Explicación
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del directorio?	X		Tanto el estatuto como el reglamento de la JGA señalan que entre sus funciones están las de fijar el número de los miembros del directorio y su retribución.

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso de que su respuesta sea negativa precise el órgano que las ejerce.

	Sí	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales		X	La JGA y el directorio.
Acordar la modificación del estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		No obstante, en mérito a lo señalado en la Resolución SBS Nº 4595-2009, se puede delegar en el directorio la facultad de adoptar compromisos de capitalización de utilidades futuras.
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	X		No obstante, en mérito a lo señalado en la Ley General del Sistema Financiero, no se puede repartir utilidades con cargo a ganancias netas de un ejercicio anual en tanto la JGA no apruebe el balance final y la respectiva distribución de utilidades.
Designar auditores externos		X	La JGA y el directorio.

**Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas**

Pregunta II.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		La sociedad tiene un reglamento de la JGA, aprobado mediante Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2014.

De contar con un reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Sí	No
Convocatorias de la junta	X	
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas	X	
Brindar información adicional a los accionistas para las juntas	X	
El desarrollo de las juntas	X	
El nombramiento de los miembros del directorio	X	
Otros relevantes / Detalle	Derecho a solicitar copias certificadas de actas, regulación de conflictos de intereses, entre otros.	

## Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3	Sí	No	Explicación
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿la sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		Los mecanismos se encuentran previstos en el estatuto y en el reglamento de la JGA. De la misma manera, los avisos de convocatoria se publican en la página web de la sociedad y además se comunican como hechos de importancia a la SMV.

a. Complete la siguiente información para cada una de las juntas realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la junta	Lugar de la junta	Tipo de junta		Junta universal		Quórum %	Nº de accionistas asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto		
			Especial	General	Sí	No			A través de poderes	Ejercicio directo <sup>(*)</sup>	Nº que ejerció su derecho a voto
26 y 28 de febrero de 2019	27/03/19	Lima	X			X	96.82%	38	96.75%	0.07%	100%

(\*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico	—	Correo postal	—
Vía telefónica	—	Redes sociales	—
Página web corporativa	Sí	Otros / Detalle	—

Pregunta II.4	Sí	No	Explicación
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		<p>El estatuto dispone que desde el día de publicación de la convocatoria, los documentos, mociones y proyectos relacionados con la Junta General de Accionistas estén a disposición de los accionistas en la oficina principal de Banco BBVA Perú en Lima.</p> <p>El reglamento de la JGA contempla los mecanismos para que los accionistas obtengan la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la Junta General de Accionistas.</p>

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Sí	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda que serían tratados en las juntas?		X
¿Se incluyeron como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		X

### Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5	Sí	No	Explicación
¿El reglamento de la JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda por discutirse en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?	X		El reglamento de la JGA prevé la inclusión de puntos de agenda por parte de los accionistas.

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda por discutirse en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

b. En caso de que se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

No aplica.

### Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?	X		No se ha considerado el ejercicio del voto a distancia.

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico | Voto por medio postal

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

No aplica.

**Pregunta II.7**

Sí	No	Explicación
X		El reglamento de la JGA establece que cualquier accionista puede votar separadamente cualquier asunto que sea sustancialmente independiente, de manera que pueda ejercer de forma separada sus preferencias de voto.

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

Sí	No
X	
X	

**Pregunta II.8**

Sí	No	Explicación
X		El reglamento de la JGA permite a quienes actúan por cuenta de varios accionistas emitir votos diferenciados, cumpliendo con las instrucciones impartidas por cada representado.

**Principio 13: Delegación de voto****Pregunta II.9**

Sí	No	Explicación
X		El estatuto permite a los accionistas delegar su representación en una o más personas.

En caso de que su respuesta sea negativa, indique si su estatuto restringe el derecho de representación a favor de alguna de las siguientes personas:

No aplica.

Pregunta II.10	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades por cumplir en las situaciones de delegación de voto?	X		El reglamento de la JGA establece los procedimientos que se deben cumplir en las situaciones de delegación de voto.
b. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto y, de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?	X		El reglamento de la JGA contiene un anexo en el que se pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de delegación de voto, modelo que se encuentra a disposición también en la página web del Banco.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	Carta de delegación de voto (reglamento de la JGA).
Anticipación (número de días previos a la junta con el que debe presentarse el poder).	Los poderes deben ser registrados cuando menos 24 horas antes (reglamento de la JGA).
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	Sin costo.

Pregunta II.11	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del directorio o de la alta gerencia?	X		La sociedad considera que las personas que integran la gerencia y el directorio son idóneas y profesionales.
a. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del directorio o de la alta gerencia, ¿la sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen así sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos? ¿Que el accionista delegue su voto y, de ser el caso, el sentido de este para cada una de las propuestas?	X		La sociedad ha elaborado un modelo de carta poder donde se permite a los accionistas dejar claramente expresado el sentido de sus votos.

## Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		El Comité de Gobierno Corporativo realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados en cada JGA
b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al directorio y son puestos a disposición de los accionistas?	X		La sociedad evalúa anualmente el seguimiento de los acuerdos de la junta de accionistas en sus sesiones de Comité de Buen Gobierno Corporativo. Luego, se informa al directorio.

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso de que sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada | Comité de Gobierno Corporativo y secretaría del directorio

Persona encargada		
Nombres y apellidos	Cargo	Área
Ruth Anabelí González Velapatiño	Gerente general adjunta	Servicios Jurídicos

## PILAR III: El directorio y la alta gerencia

### Principio 15: Conformación del directorio

Pregunta III.1	Sí	No	Explicación
Principio 15.I: ¿El directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	X		De acuerdo con las disposiciones singulares aplicables a las entidades financieras, el directorio de la sociedad cumple con el principio antes señalado. Ello es recogido en el reglamento del directorio y en el reglamento del Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gestión de Talento.

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombres y apellidos	Formación profesional <sup>(*)</sup>	Fecha		Participación accionaria <sup>(****)</sup>	
		Inicio <sup>(**)</sup>	Término <sup>(***)</sup>	Nº de acciones	Participación %
<b>Directores (sin incluir a los independientes)</b>					
<b>Alex Fort Brescia</b>	Máster en Administración de Empresas. Participa en los directorios de Holding Continental y Fundación BBVA Perú.	19/05/1995		No aplica	No aplica
<b>Pedro Brescia Moreyra</b>	Administrador de empresas. Participa en los directorios de Holding Continental y Fundación BBVA Perú.	19/05/1995		No aplica	No aplica
<b>Ignacio Javier Lacasta Casado</b>	Economista. Participa en el directorio de Fundación BBVA Perú. Participó en el directorio de Holding Continental.	24/01/2013		No aplica	No aplica
<b>Mario Brescia Moreyra</b>	Administrador. Participa en los directorios de Holding Continental y Fundación BBVA Perú.	27/03/2013		No aplica	No aplica
<b>Fortunato Brescia Moreyra</b>	Ingeniero. Participa en los directorios de Holding Continental y Fundación BBVA Perú.	26/06/2013		No aplica	No aplica
<b>Fernando Eguiluz Lozano</b>	Ingeniero Industrial y de Sistemas. MBA. Participa en los directorios de BBVA Consumer Finance Edpyme, Forum Comercializadora del Perú S.A., Forum Distribuidora del Perú S.A. y Fundación BBVA Perú.	01/07/2019		No aplica	No aplica
<b>José Ignacio Merino Martín</b>	Licenciado en Ciencias Empresariales. Participa en el directorio de Fundación BBVA Perú.	31/03/2016		No aplica	No aplica
<b>Javier Marín Estévez</b>	Licenciado en Derecho. Participa en el directorio de Fundación BBVA Perú.	31/03/2016		No aplica	No aplica
<b>José Carlos López Álvarez</b>	Licenciado en Ciencias Económicas. Participa en el directorio de Fundación BBVA Perú.	27/06/2018		No aplica	No aplica
<b>Eduardo Torres-Llosa Villacorta</b>	Economista. Participó en los directorios de BBVA Consumer Finance Edpyme, Forum Comercializadora del Perú S.A., Forum Distribuidora del Perú S.A. y en el Consejo de Fundación BBVA Perú. Participó en el directorio de Holding Continental.	13/12/2007	30/06/2019	No aplica	No aplica

Nombres y apellidos	Formación profesional <sup>(*)</sup>	Fecha		Participación accionaria <sup>(****)</sup>	
		Inicio <sup>(**)</sup>	Término <sup>(***)</sup>	Nº de acciones	Participación %
<b>Directores independientes</b> Ismael Alberto Benavides Ferreyros	Ingeniero Agrónomo. Participa en el directorio de Fundación BBVA Perú.	28/03/2018		No aplica	No aplica
<b>José Manuel García Crespo</b>	Licenciado en Derecho. Participa en el directorio de Fundación BBVA Perú.	28/03/2018	28/11/2019	No aplica	No aplica

(\*) Detallar adicionalmente si el director participa simultáneamente en otros directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(\*\*\*) Completar solo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo de director durante el ejercicio.

(\*\*\*\*) Aplicable obligatoriamente solo para los directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los directores  No aplica

Indique el número de directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
—	3	8	1

Nota: Se consideran a todos los directores que ejercieron el cargo durante el ejercicio 2019.

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado presidente del directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado director.

Sí  No  X

En caso de que su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

No aplica.

c. ¿El presidente del directorio cuenta con voto dirimente?

Sí  No  X

Pregunta III.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad evita la designación de directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?		<input checked="" type="text"/> X	Las disposiciones singulares aplicables a las entidades financieras permiten la designación de directores suplentes y alternos.

De contar con directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del director suplente o alterno	Inicio <sup>(*)</sup>	Término <sup>(**)</sup>
Jaime Aráoz Medanic (suplente)	2013	—
Miguel Ángel Salmón Jacobs (suplente)	2013	—
Fernando José Alegre Basurco (suplente)	2017	—
Gustavo Alberto Mazzolini Casas (suplente)	2017	—
Rafael Varela Martínez (suplente)	2018	—

(\*) Corresponde al primer nombramiento como director alterno o suplente en la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar solo en caso de que hubiera dejado el cargo de director alterno o suplente durante el ejercicio.

## Principio 16: Funciones del directorio

Pregunta III.3	Sí	No	Explicación
El directorio tiene como función: a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	X		Funciones contenidas en el estatuto y en el reglamento del directorio.
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción, incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	X		Funciones contenidas en el estatuto y en el reglamento del directorio.
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	X		Funciones contenidas en el estatuto y en el reglamento del directorio.
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	X		Funciones contenidas en el estatuto y en el reglamento del directorio.

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el directorio de la sociedad.

Constituir comités especiales, conformados por algunos de sus miembros.

b. ¿El directorio delega alguna de sus funciones?

Sí  No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a la que se ha delegado funciones
Nombramiento de gerente general, gerentes generales adjuntos y auditor.	Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gestión del Talento
Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y mantener informado al directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos.	Comité de Auditoría
Supervisión del cumplimiento de las prácticas de buen gobierno corporativo de la sociedad e informar al directorio sobre ello.	Comité de Gobierno Corporativo
Supervisión de los riesgos que enfrenta la sociedad con el fin de contar con un entorno apropiado para el desarrollo de sus actividades e informar al directorio sobre ello.	Comité de Riesgos
Supervisión de las políticas de cumplimiento y evaluar la efectividad en la gestión del riesgo de cumplimiento, e informar al directorio sobre ello.	Comité de Cumplimiento

## Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del directorio

Pregunta III.4	Sí	No	Explicación	
Los miembros del directorio tienen derecho a: a. Solicitar al directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		El reglamento del directorio establece la facultad que tienen los directores de solicitar la asesoría de expertos ajenos a la sociedad en aquellos asuntos cuya complejidad así lo amerite.	
b. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	X		El reglamento del directorio establece que los directores tienen acceso a manuales y demás documentos societarios donde se les informa sobre sus deberes y facultades.	
c. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.	X		Está previsto en el reglamento del directorio.	
a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.				
Sí		No	No aplica	X

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del directorio y/o alta gerencia<sup>(\*)</sup>.

Sí		No		No aplica	X
----	--	----	--	-----------	---

(\*) Para los fines de este punto, se aplicarán los criterios de contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí		No		No aplica	X
----	--	----	--	-----------	---

c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los directores respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0.007%	Entrega de acciones	—
Directores independientes	0.002%	Entrega de opciones	—
		Entrega de dinero	—
		Otros (detalle)	—

## Principio 18: Reglamento del directorio

Pregunta III.5	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un reglamento de directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		La sociedad cuenta con un reglamento de directorio que es obligatorio y su incumplimiento genera responsabilidad.

Indique si el reglamento de directorio contiene:

	Sí	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento	X	
Estructura organizativa del directorio	X	
Funciones y responsabilidades del presidente del directorio	X	
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del directorio, que son propuestos ante la JGA	X	
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los directores	X	
Otros / Detalle	Normas de conducta, conflictos de intereses, cobertura de responsabilidades.	

## Principio 19: Directores independientes

Pregunta III.6	Sí	No	Explicación
¿Al menos un tercio del directorio se encuentra constituido por directores independientes?		X	La sociedad conforma su directorio, teniendo en cuenta la normativa emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Adicionalmente, a los establecidos en los Lineamientos para la calificación de directores independientes, la sociedad ha establecido los siguientes criterios para calificar a sus directores como independiente:

	Sí	No
No ser director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) años, respectivamente, desde el cese de esa relación.	X	
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.	X	
No tener más de siete (7) años continuos como director independiente de la sociedad.	X	
No tener o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo <sup>(*)</sup> , con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.	X	
No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del directorio o de la alta gerencia de la sociedad.	X	
No ser director o miembro de la alta gerencia de otra empresa en la que algún director o miembro de la alta gerencia de la sociedad sea parte del directorio.	X	
No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la alta gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.		X
No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del auditor externo o del auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.	X	
Otros / Detalle	<p>La sociedad considera directores independientes a aquellos designados en atención a sus condiciones personales y a su prestigio profesional, que no formen parte de la plana ejecutiva de la entidad y que no se encuentren vinculados con los accionistas principales de esta. Lo serán, además, si habiendo participado en la gestión de la sociedad o de sus accionistas principales hayan concluido su relación por un período igual o superior a los 12 meses anteriores a su designación.</p> <p>Cabe señalar que la sociedad aplica las reglas sobre directores independientes emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, al ser una empresa regulada por esta.</p>	

(\*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

#### Pregunta III.7

	Sí	No	Explicación
a. ¿El directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?	X		El Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gestión de Talento del directorio de la sociedad debe declarar que el candidato es independiente en función a las indagaciones que realice y a la declaración del candidato.
b. ¿Los candidatos a directores independientes declaran su condición de tales ante la sociedad, sus accionistas y directivos?	X		Los directores independientes declaran su condición de independientes al momento de asumir el cargo y luego de cada año de permanencia en el mismo.

Indique si al menos una vez al año el Directorio verifica que los Directores Independientes mantengan el cumplimiento de los requisitos y condiciones para poder ser calificados como tal:

Sí  No

## Principio 20: Operatividad del directorio

Pregunta III.8	Sí	No	Explicación
¿El directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?	X		El plan de trabajo se presenta en forma anual al directorio y se aprueba en la primera sesión en la que es nombrado el directorio por la JGA.

Pregunta III.9	Sí	No	Explicación
¿La sociedad brinda a sus directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de directorio, incluso de manera no presencial?	X		De acuerdo con lo establecido en el estatuto, se ha implementado un sistema de videoconferencias que permite la comunicación simultánea y en tiempo real entre todos los directores.

a. Indique lo siguiente en relación a las sesiones del directorio desarrolladas durante el ejercicio:

Número de sesiones realizadas	12
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria <sup>(*)</sup>	0
Número de sesiones a las cuales no asistió el presidente del directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por directores suplentes	6
Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	3

(\*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique el porcentaje de asistencia de los directores a las sesiones del directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
Alex Fort Brescia	100%
Pedro Brescia Moreyra	91.67%
Ignacio Lacasta Casado	58.33%
Mario Brescia Moreyra	83.33%
Fortunato Brescia Moreyra	100%
Fernando Eguiluz Lozano <sup>(*)</sup>	100%
José Ignacio Merino Martín	100%
Javier Marín Estévez	100%
José Carlos López Álvarez	100%
José Manuel García Crespo <sup>(*)</sup>	100%
Ismael Alberto Benavides Ferreyros	91.67%
Eduardo Enrique Torres-Llosa Villacorta <sup>(*)</sup>	50%

(\*) Respecto del periodo en que ejercieron el cargo.

c. Indique con qué antelación a la sesión de directorio se encuentra a disposición de los directores toda la información referida a los asuntos por tratarse en una sesión.

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial			X
Información confidencial			X

Pregunta III.10	Sí	No	Explicación
a. ¿El directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?	X		
b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?		X	El directorio puede recurrir a asesores externos para su evaluación, en caso de decidirlo así.

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del directorio durante el ejercicio.

	Sí	No
Como órgano colegiado	X	
A sus miembros	X	

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Evaluación externa		
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)
Estamentos de Gobierno Corporativo del Banco	29.01.2019	No	No aplica	No aplica	No aplica

(\*) Indicar Sí o No, en caso de que la evaluación haya sido puesta en conocimiento de los accionistas.

## Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.11	Sí	No	Explicación
a. ¿El directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		El reglamento del directorio contempla la constitución de comités especiales.
b. ¿El directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		El reglamento del directorio contempla la constitución de comités especiales.
c. ¿Los comités especiales están presididos por directores independientes?		X	La sociedad considera que los comités especiales deben estar presididos por directores expertos en los temas que aborde cada comité, que tengan pleno conocimiento de la empresa y que hayan tenido contacto profesional con esta.
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	La sociedad considera que estos comités no demandan la asignación específica de un presupuesto particular.

Pregunta III.12	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de directorio que son propuestos ante la JGA por el directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la alta gerencia?	X		La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Remuneraciones, cuyas funciones están detalladas en su respectivo reglamento.

**Pregunta III.13**

	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría, cuyas funciones están detalladas en su respectivo reglamento.

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes comités especiales:

	Sí	No
Comité de Riesgos	X	
Comité de Gobierno Corporativo	X	

b. De contar la sociedad con comités especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

**Comité de Auditoría**
**I. Fecha de creación**

23 de marzo de 2000

**II. Funciones**

- a) Vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados.
- b) Vigilar el adecuado funcionamiento del control interno.
- c) Vigilar y mantener informado al directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de debilidades de control y administración interna.
- d) Realizar el seguimiento a las recomendaciones de auditoría.
- e) Evaluar que el desempeño de la unidad de auditoría interna y la de auditoría externa correspondan a las necesidades de la empresa.
- f) Coordinar con la unidad de auditoría interna y los auditores externos los aspectos de eficacia y eficiencia del sistema de control interno.
- g) Aprobar el estatuto de auditoría.
- h) Aprobar la evaluación de riesgos de auditoría, el plan anual de auditoría interna.
- i) Definir los criterios para la selección y contratación del auditor interno y de sus principales colaboradores, y evaluar su desempeño.
- j) Evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos.

**III. Miembros del comité**

Nombre y apellidos	Fecha de inicio	Fecha de término	Cargo dentro del comité
José Manuel García Crespo	17/04/2018	28/11/2019	Presidente
Alex Fort Brescia	26/06/2013	A la fecha	Miembro
José Ignacio Merino Martín	28/04/2016	A la fecha	Miembro

**IV. Porcentaje de directores independientes respecto del total del comité**

33%

**V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio**

4 veces en el año.

**VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades**

[X] Sí      [...] No

**El comité o su presidente participa en la JGA**

[...] Sí      [X] No

## Comité de Nombramientos y Remuneraciones

### I. Fecha de creación

18 de febrero de 2004

### II. Funciones

- a) Aprobar y vigilar el diseño del sistema de remuneraciones del Banco.
- b) Evaluar los conflictos de intereses del sistema de remuneraciones.
- c) Evaluar las metas e indicadores considerados en el sistema de remuneraciones.
- d) Apreciar la calificación y proponer a las personas que integrarán el directorio del Banco
- e) Proponer a la junta la retribución del directorio,
- f) Designar al gerente general, gerentes de primer nivel, al auditor interno, al oficial de cumplimiento de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, al oficial de cumplimiento normativo, al oficial de conducta de mercado y al contador general del Banco.
- g) Conocer las condiciones de los préstamos y demás beneficios otorgados a los trabajadores del Banco y, en especial, al comité de dirección, así como disponer los cambios a las políticas de la materia que se consideren convenientes.
- h) Informar al directorio del Banco los principales temas tratados en sus reuniones.

### III. Miembros del comité

Nombre y apellidos	Fecha de inicio	Fecha de término	Cargo dentro del comité
Ignacio Lacasta Casado	28/04/2016	A la fecha	Presidente
Alex Fort Brescia	26/06/2013	A la fecha	Miembro
Fernando Eguiluz Lozano	16/07/2019	A la fecha	Miembro
Pedro Brescia Moreyra	25/09/2008	A la fecha	Miembro
Eduardo Torres-Llosa Villacorta	13/11/2007	30/06/2019	Miembro

### IV. Porcentaje de directores independientes respecto del total del comité

0%

### V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio

7 veces al año.

### VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades

Sí      [...] No

### El comité o su presidente participa en la JGA

[...] Sí       No

## Comité de Gobierno Corporativo

### I. Fecha de creación

15 de diciembre de 2011

### II. Funciones

- a) Velar para que los accionistas y el mercado en general tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información que en calidad de emisor deba revelarse.
- b) Aprobar y supervisar la aplicación de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.
- c) Supervisar que la realización de las juntas de accionistas se llevan de acuerdo a ley.
- d) Hacer seguimiento a la implementación de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas del Banco.
- e) Elaborar un informe anual de actividades.
- f) Evaluar el grado de cumplimiento del reglamento de la junta de accionistas.
- g) Vigilar que el presente reglamento se encuentre a disposición de los accionistas.
- h) Las demás funciones acordes con la naturaleza del objetivo del comité que le sean asignadas por el directorio o encargadas por la junta de accionistas.

### III. Miembros del comité

Nombre y apellidos	Fecha de inicio	Fecha de término	Cargo dentro del comité
Alex Fort Brescia	28/04/2016	A la fecha	Presidente
Mario Brescia Moreyra	26/06/2014	A la fecha	Miembro
Fernando Eguiluz Lozano	16/07/2019	A la fecha	Miembro
Javier Marín Estévez	28/04/2016	A la fecha	Miembro
Eduardo Torres-Llosa Villacorta	17/11/2011	30/06/2019	Miembro

### IV. Porcentaje de directores independientes respecto del total del comité

0%

### V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio

4 veces al año.

### VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades

[  ] Sí      [  ] No

### El comité o su presidente participa en la JGA

[  ] Sí      [  ] No

## Comité de Cumplimiento

### I. Fecha de creación

25 de septiembre de 2008

### II. Funciones

- a) Aprobar las políticas, códigos, manuales, procedimientos y metodologías definidas con el propósito de garantizar la debida observancia de los requerimientos regulatorios.
- b) Tomar conocimiento de los informes en las materias que son de su competencia.
- c) Aprobar los programas anuales de actividades.
- d) Tomar conocimiento y disponer las medidas correctivas necesarias en caso de presentarse fallas en la aplicación de las funciones de cumplimiento.
- e) Aprobar los planes de capacitación del ámbito de la función de cumplimiento.
- f) Disponer que se provean los recursos e infraestructura necesarios para el debido desempeño de las funciones y responsabilidades de cumplimiento.
- g) Aprobar, modificar y velar por el cumplimiento de las políticas anticorrupción para prevenir y reducir significativamente el riesgo de la comisión de delitos de corrupción de funcionario.

### III. Miembros del comité

Nombre y apellidos	Fecha de inicio	Fecha de término	Cargo dentro del comité
Alex Fort Brescia	26/06/2013	A la fecha	Presidente
Fortunato Brescia Moreyra	28/04/2016	A la fecha	Miembro
Fernando Eguiluz Lozano	16/07/2019	A la fecha	Miembro
Eduardo Torres-Llosa Villacorta	28/04/2016	30/06/2019	Miembro

### IV. Porcentaje de directores independientes respecto del total del comité

0%

### V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio

2 veces al año.

### VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades

[] Sí      [...] No

### El comité o su presidente participa en la JGA

[...] Sí      [] No

## Comité de Riesgos

### I. Fecha de creación

17 de julio de 2008

### II. Funciones

- a) Aprobar las políticas para la gestión integral de los riesgos
- b) Comprobar que la dotación de los medios, sistemas y recursos sea adecuada para la gestión de los riesgos.
- c) Analizar la propuesta del marco de apetito de riesgo
- d) Decidir las acciones para la implementación de las medidas correctivas requeridas en caso existan desviaciones respecto a los niveles de apetito y límites de riesgos y de los grados de exposición asumidos.
- e) Evaluar la suficiencia de capital y la liquidez que requiere el Banco.
- f) Aprobar los informes sobre los riesgos asociados a nuevos productos
- g) En concordancia con la delegación efectuada por el directorio del Banco, tomar conocimiento de todos los demás informes que deben ser presentados al directorio del Banco.
- h) Informar al directorio del Banco, en su próxima sesión, sobre los principales temas tratados y las resoluciones adoptadas para efectos de su control y monitoreo.

### III. Miembros del comité<sup>(\*)</sup>

Nombre y apellidos	Fecha de inicio <sup>(**)</sup>	Fecha de término <sup>(***)</sup>	Cargo dentro del comité
José Ignacio Merino Martín	Abril de 2018	A la fecha	Presidente
Fernando Eguiluz Lozano	Julio de 2019	A la fecha	Miembro
Alex Fort Brescia	Abril de 2018	A la fecha	Miembro
Vicente Puig Payá	Septiembre de 2019	A la fecha	Miembro
Jaime Pablo Azcoiti Leyva	Enero de 2017	31/08/2019	Miembro
Eduardo Torres Llosa Villacorta	Enero de 2012	30/06/2019	Miembro

### IV. Porcentaje de directores independientes respecto del total del comité

0%

### V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio

1 vez al mes.

### VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades

Sí      [...] No

### El comité o su presidente participa en la JGA

[...] Sí       No

(\*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el comité durante el ejercicio que se reporta.

(\*\*) Corresponde al primer nombramiento como miembro del comité en la sociedad que reporta.

(\*\*\*) Completar solo en caso de que hubiera dejado de ser parte del comité durante el ejercicio.

## Principio 22: Código de ética y conflictos de interés

Pregunta III.14	Sí	No	Explicación
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar los conflictos de interés que puedan presentarse?	X		La sociedad cuenta con un código de ética y un código de conducta que regulan los temas tratados en este principio.

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de interés. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y el área en la que labora.

Área encargada | Compliance

Persona encargada		
Nombres y apellidos	Cargo	Área
Edwin Calderón Fuentes	Chief Compliance Officer	Compliance

Pregunta III.15	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con un código de ética <sup>(*)</sup> cuyo cumplimiento es exigible a sus directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores <sup>(**)</sup> , el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		La sociedad cuenta con un código de ética y de conducta que es aplicable a los directores y funcionarios de la sociedad, acorde con lo contemplado en este principio.
b. ¿El directorio o la gerencia general aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del código de ética?	X		Las políticas y los programas de capacitación son aprobadas siguiendo los lineamientos corporativos.

(\*) El código de ética puede formar parte de las normas internas de conducta.

(\*\*) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un código de ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Sí	No
Accionistas	X	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general	X	

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable del seguimiento y cumplimiento del código de ética. En caso de que sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quién reporta.

Área encargada | Compliance

Persona encargada		
Nombres y apellidos	Cargo	Área
Edwin Calderón Fuentes	Chief Compliance Officer	Compliance

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento de dicho código?

Sí | **X** | No |

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos | 49

Pregunta III.16	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		La sociedad cuenta con procedimientos para la atención de denuncias ante comportamientos ilegales o contrarios a la ética, que son de conocimiento de sus colaboradores y garantizan la confidencialidad del denunciante.
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la gerencia general o la gerencia financiera están involucradas?	X		Adicionalmente, las denuncias son evaluadas por el Comité de Prevención del Fraude y de Gestión de Integridad Corporativa.

Pregunta III.17	Sí	No	Explicación
a. ¿El directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en su interior?	X		El reglamento del directorio reglamenta los casos de conflicto de interés.
b. En caso de que la sociedad no sea una institución financiera, ¿ tiene establecido como política que los miembros del directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del directorio?			No aplica.
c. En caso de que la sociedad no sea una institución financiera, ¿ tiene establecido como política que los miembros de la alta gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del directorio?			No aplica.

a. Indique la siguiente información de los miembros de la alta gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

No aplica.

b. Indique si alguno de los miembros del directorio o de la alta gerencia de la sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / director / gerente	Tipo de vinculación <sup>(**)</sup>	Información adicional <sup>(***)</sup>
	Accionista <sup>(*)</sup>	Director	Alta gerencia			
Pedro Brescia Moreyra		X		Mario Brescia Moreyra Fortunato Brescia Moreyra Alex Fort Brescia	2 <sup>do</sup> grado 2 <sup>do</sup> grado 4 <sup>to</sup> grado	
Mario Brescia Moreyra		X		Pedro Brescia Moreyra Fortunato Brescia Moreyra Alex Fort Brescia	2 <sup>do</sup> grado 2 <sup>do</sup> grado 4 <sup>to</sup> grado	
Fortunato Brescia Moreyra		X		Pedro Brescia Moreyra Mario Brescia Moreyra Alex Fort Brescia	2 <sup>do</sup> grado 2 <sup>do</sup> grado 4 <sup>to</sup> grado	
Alex Fort Brescia		X		Pedro Brescia Moreyra Mario Brescia Moreyra Fortunato Brescia Moreyra	4 <sup>to</sup> grado 4 <sup>to</sup> grado 4 <sup>to</sup> grado	

(\*) Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.

(\*\*) Para los fines de este punto se aplicarán los criterios contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(\*\*\*) En caso de que exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En caso de que la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial incluir su cargo.

c. En caso de que algún miembro del directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio <sup>(*)</sup>	Término <sup>(**)</sup>
Fernando Eguiluz Lozano Eduardo Torres-Llosa Villacorta	Gerente General Gerente General	Julio de 2019 Diciembre de 2007	A la fecha Junio de 2019

(\*) Corresponde al primer nombramiento en el cargo gerencial de la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar solo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso de que algún miembro del directorio o de la alta gerencia de la sociedad haya mantenido, durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que haya sido importante por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

No aplica.

### Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.18	Sí	No	Explicación
a. ¿El directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?	X		La sociedad, al ser una empresa del sistema financiero, está sujeta a restricciones y controles para realizar operaciones con partes vinculadas. De la misma manera, el directorio autoriza las operaciones comerciales con partes vinculadas.
b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		La sociedad, en su calidad de empresa del sistema financiero, suele recurrir a asesores externos que emiten su opinión ante operaciones complejas o importantes.

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área encargada
Valoración	Riesgos
Aprobación	Directorio
Revelación	No aplica

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

Al ser una empresa del sistema financiero, las operaciones entre partes vinculadas se encuentran reglamentadas mediante Resolución SBS N° 472-2006 y la Resolución SBS N° 5780-2015.

Asimismo, se cuenta con la norma interna "SC.05.P.005 - Financiamientos a vinculados y al grupo BBVA del Perú" que recoge los alcances de las normas mencionadas.

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

No aplica.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí  No

## Principio 24: Funciones de la alta gerencia

Pregunta III.19 / Cumplimiento	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el directorio, la gestión ordinaria a cargo de la alta gerencia y el liderazgo del gerente general?	X		El manual de organización y funciones de la sociedad establece las funciones asignadas al directorio, a la alta gerencia y al gerente general.
b. ¿Las designaciones de gerente general y presidente del directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		Se evaluará la posibilidad de incluir en el reglamento del directorio esta especificación de manera expresa.
c. ¿La alta gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el directorio, y bajo su control?	X		La alta gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de sus funciones.
d. ¿La gerencia general es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al directorio y a sus directores?	X		Esta función se encuentra dentro de las atribuciones de la gerencia general.
e. ¿El directorio evalúa anualmente el desempeño de la gerencia general en función de estándares bien definidos?	X		De acuerdo con el estatuto, es función inherente del directorio evaluar la función de la gerencia general.
f. ¿La remuneración de la alta gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?	X		La sociedad cuenta con una política que define las retribuciones de la alta gerencia y contempla tales atributos.

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que perciben el gerente general y la plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración(*)	
	Fija	Variable
Gerencia general	0.04%	0.06%
Plana gerencial	0.22%	0.25%

(\*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la alta gerencia respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso de que la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones a la alta gerencia distintas a las determinadas por mandato legal, indique la(s) forma(s) en que estas se pagan.

No aplica.

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuáles son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

Para determinar el componente variable de la remuneración se toman en consideración los resultados de la empresa y el desempeño individual de los miembros de la alta gerencia.

d. Indique si el directorio evaluó el desempeño de la gerencia general durante el ejercicio.

Sí  No

**Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos**

Pregunta IV.1	Sí	No	Explicación
a. ¿El directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el directorio y la alta gerencia hasta los propios colaboradores?	X		La sociedad, al ser una empresa del sistema financiero, cuenta con una política de gestión integral del riesgo diseñada conforme a las disposiciones legales vigentes.
b. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?	X		La sociedad cuenta con una política de gestión integral de riesgos que es aplicable a las empresas de su grupo.
¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?			
Sí	X	No	

Pregunta IV.2	Sí	No	Explicación
a. ¿La gerencia general gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del directorio?	X		La gerencia general gestiona los riesgos en función a la información que recibe del Comité de Riesgos y de la gerencia de Riesgos.
b. ¿La gerencia general es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso de que no exista un comité de riesgos o una gerencia de riesgos?		X	Existe un Comité de Riesgos.
¿La sociedad cuenta con un gerente de riesgos?			
Sí	X	No	

En caso de que su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio <sup>(*)</sup>	Término <sup>(**)</sup>	
Vicente Puig Payá	01/09/2019	—	Gerencia general Directorio
Jaime Pablo Azcoiti Leyva	28/12/2016	31/08/2019	Gerencia general Directorio

(\*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(\*\*) Completar solo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad son supervisadas por el directorio?	X		La sociedad, al ser una empresa del sistema financiero, cumple con las disposiciones de este principio.

## Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4	Sí	No	Explicación
a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, y con independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		La sociedad, al ser una empresa del sistema financiero, cumple con las disposiciones de este principio.
b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	X		La sociedad, al ser una empresa del sistema financiero, cumple con las disposiciones de este principio.
c. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	X		La sociedad, al ser una empresa del sistema financiero, cumple con las disposiciones de este principio.

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí  No

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:  Directorio de la sociedad

b. Indique si la sociedad cuenta con un auditor interno corporativo.

Sí  No

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

El auditor general se encarga de gestionar el área de Auditoría, cuyo fin es supervisar de manera objetiva e independiente el funcionamiento del modelo de control interno de la organización, verificando su suficiencia y eficacia. Para ello, reporta al Comité de Auditoría, conformado por directores que han recibido la delegación del directorio. Dada la naturaleza de su función, el auditor general no puede ejercer ninguna otra función ejecutiva en el Banco.

Pregunta IV.5	Sí	No	Explicación
¿El nombramiento y cese del auditor interno corresponde al directorio a propuesta del Comité de Auditoría?	X		El Comité de Auditoría designa al auditor interno y luego da cuenta al directorio.

## Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6	Sí	No	Explicación
¿La JGA, a propuesta del directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?	X		De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto. La elección puede ser delegada en el directorio.

a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del auditor externo?

Sí  No

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

La sociedad cuenta con una política corporativa a nivel grupo, en la que se establecen los criterios para la elección del auditor externo.

b. En caso de que la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí  No  X

c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí  No  X

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

No aplica.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso de que haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí  No  X

Pregunta IV.7	Sí	No	Explicación
a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?	X		La sociedad mantiene una política para definir los lineamientos para la contratación o renovación de las firmas de auditoría.
b. En caso de que dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿el equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?	X		La sociedad mantiene una política para definir los lineamientos para la contratación o renovación de las firmas de auditoría.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio <sup>(*)</sup>	Período	Retribución <sup>(**)</sup>	% de los ingresos de la sociedad de auditoría
Gris y Asociados S. C. R. L. (Deloitte)	Auditoría anual EE. FF.	2015-2017	S/ 4,053,000	
Deloitte & Touche S. R. L. (Deloitte)	Responsabilidad social corporativa	2015-2017	S/ 248,000	
Gris y Asociados S. C. R. L. (Deloitte)	Otros servicios	2015-2019	S/ 233,000	
Price Waterhouse Coopers S. R. L. (PWC)	Consultorías	2015-2019	S/ 198,000	
Ernst & Young	Consultorías	2015-2019	S/ 8,980,000	
Grellaud y Luque Abogados (KPMG)	Consultorías	2015-2019	S/ 21,000	
KPMG Asesores S. C. R. L.	Otros servicios	2019	S/ 30,000	
Caipo y Asociados S. C. R. L. (KPMG)	Auditoría anual EE. FF.	2017-2019	S/ 5,152,000	
Caipo y Asociados S. C. R. L. (KPMG)	Responsabilidad social corporativa	2017-2019	S/ 166,000	
Caipo y Asociados S.C.R.L. (KPMG)	Otros servicios	2017-2019	S/ 58,000	

(\*) Incluir todos los tipos de prestaciones, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros.

(\*\*) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Pregunta IV.8	Sí	No	Explicación
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?	X		No se cuenta con filiales off-shore

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí  X  No

En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

#### Denominación o razón social de la(s) sociedad(es) del grupo económico

Banco BBVA Perú- BBVA

BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S .A.- BBVA SAB

BBVA Asset Management S. A. Sociedad Administradora de Fondos – BBVA SAF

BBVA Sociedad Titulizadora S. A. – BBVA Titulizadora

Inmuebles y Recuperaciones BBVA S. A.

Comercializadora Corporativa S. A. C.

BBVA Consumer Finance Edpyme

Forum Comercializadora del Perú S. A.

Forum Distribuidora del Perú S. A.

Fundación BBVA Perú

## PILAR V: Transparencia de la información

### Principio 28: Política de información

#### Pregunta V.1

Pregunta V.1	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	X		

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

Objetivos de la sociedad	Sí	No
Lista de los miembros del directorio y de la alta gerencia	X	
Estructura accionaria		X
Descripción del grupo económico al que pertenece		X
Estados financieros y memoria anual	X	
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Sí X No

La página web corporativa incluye:

La página web corporativa incluye:	Sí	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo	X	
Hechos de importancia	X	
Información financiera	X	
Estatuto		X
Reglamento de JGA e información sobre juntas (asistencia, actas, otros)	X	
Composición del directorio y su reglamento	X	
Código de ética	X	
Política de riesgos		X
Responsabilidad social empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	X	
Otros / Detalle		

#### Pregunta V.2

Pregunta V.2	Sí	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?	X		El área de Finanzas asume tal responsabilidad.

En caso de contar con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	Stefany Campos Gutarra - Principal Manager Budget Modeling & Planning
--	--

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento / área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada

Finanzas

Persona encargada		
Nombres y apellidos	Cargo	Área
María Esther Díaz Castro	Especialista guarda física cuadres y accionistas	Operaciones Centralizadas – Valores

### Principio 29: Estados financieros y memoria anual

En caso de que existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí | No | No aplica |

### Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3	Sí	No	Explicación
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	<input checked="" type="checkbox"/>		No existen distintas clases de acciones.

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia de acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	7,666	6.66%
Entre 1% y 5%	1	1.10%
Entre 5% y 10%	0	0
Mayor al 10%	2	92.24%
Total	7,669	100%

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

No aplica.

Pregunta V.4	Sí	No	Explicación
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?		<input checked="" type="checkbox"/>	La sociedad es una S. A. A.

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?

Sí |  | No | No aplica |

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

No aplica.

### Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5	Sí	No	Explicación
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo o de un consultor externo, de ser el caso?	X		El directorio aprueba el informe anual del Comité de Gobierno Corporativo.

a. ¿La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo?

Sí  No

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, especifique los mecanismos empleados.

Página web del Banco

## Sección C

### Contenido de documentos de la sociedad

Indique en cuál(es) de los siguientes documento(s) de la sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento interno <sup>(*)</sup>	Manual	Otros	No regulado	No aplica	Denominación del documento <sup>(**)</sup>
1.	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1						X	
2.	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2				X			
3.	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3						X	
4.	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4		X					
5.	Política de dividendos	5				X			
6.	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6						X	
7.	Convenio arbitral	7	X						
8.	Política para la selección de los directores de la sociedad	8		X					
9.	Política para evaluar la remuneración de los directores de la sociedad	8		X					

		Principio	Estatuto	Reglamento interno <sup>(*)</sup>	Manual	Otros	No regulado	No aplica	Denominación del documento <sup>(**)</sup>
10.	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10		X					
11.	Medios adicionales a los establecidos por ley, utilizados por la sociedad para convocar a juntas	10		X					
12.	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda por discutirse en la JGA	11		X					
13.	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda para ser discutidos en la JGA	11		X					
14.	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12						X	
15.	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12		X					
16.	Procedimientos que deben cumplirse en las situaciones de delegación de voto	13		X					
17.	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una junta	13		X					
18.	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del directorio o de la alta gerencia.	13						X	

		Principio	Estatuto	Reglamento interno <sup>(*)</sup>	Manual	Otros	No regulado	No aplica	Denominación del documento <sup>(**)</sup>
19.	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14						X	
20.	El número mínimo y máximo de directores que conforman el directorio de la sociedad	15	X	X					
21.	Los deberes, derechos y funciones de los directores de la sociedad	17		X					
22.	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad	17						X	
23.	Política de contratación de servicios de asesoría para los directores	17		X					
24.	Política de inducción para los nuevos directores	17		X					
25.	Los requisitos especiales para ser director independiente de la sociedad	19		X					
26.	Criterios para la evaluación del desempeño del directorio y del de sus miembros	20				X			
27.	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses	22		X					
28.	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23				X			

		Principio	Estatuto	Reglamento interno <sup>(*)</sup>	Manual	Otros	No regulado	No aplica	Denominación del documento <sup>(**)</sup>
29.	Responsabilidades y funciones del presidente del directorio, del presidente ejecutivo, del gerente general y de otros funcionarios con cargos de la alta gerencia	24		X					
30.	Criterios para la evaluación del desempeño de la alta gerencia	24				X			
31.	Política para fijar y evaluar las remuneraciones de la alta gerencia	24		X					
32.	Política de gestión integral de riesgos	25		X					
33.	Responsabilidades del encargado de auditoría interna	26		X					
34.	Política para la designación del auditor externo, duración del contrato y criterios para la renovación	27		X					
35.	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28						X	

(\*) Incluye reglamento de JGA, reglamento del directorio u otros emitidos por la sociedad.

(\*\*) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del estatuto de la sociedad.

## Sección D

### Otra información de interés<sup>5</sup>

Para BBVA, 2019 se registra como un año de especial importancia, el de la unificación de la marca a nivel global para ofrecer una propuesta de valor única y una experiencia de usuario homogénea en todos los países donde opera el grupo.

Perú se sumó a esta campaña con una serie de actividades para compartir el nuevo inicio con colaboradores, clientes y público en general y reforzar el empeño de ofrecer los mejores productos y servicios. Distintos programas se realizaron en simultáneo en ciudades como Lima, Arequipa y Trujillo. En la sede central, más de 1,500 colaboradores y clientes se reunieron para escuchar las palabras del presidente del Banco, Alex Fort Brescia, quien destacó el compromiso de la sociedad entre el Grupo Breca y BBVA para continuar brindando lo mejor de la banca y creando oportunidades para todos los peruanos.

De otro lado, merece destacarse la participación de BBVA en el marco de la 57<sup>a</sup> edición de CADE Ejecutivos desarrollada en Paracas. Del mismo modo, en la sede central del Banco se realizaron reuniones de análisis político y económico dirigidas a clientes de las principales bancas.

En continuidad con su compromiso con la sociedad, el Banco, a través de su Fundación, continuó con el desarrollo de sus actividades en los campos de la educación y la cultura.

En educación, desde hace 12 años la Fundación pone especial énfasis en la mejora de la comprensión lectora de los escolares, a través de su programa emblemático Leer es estar adelante. El exitoso método ha atendido en todo ese tiempo a más de 110,000 niños en 10 regiones del país, en una estrategia que contempla tanto la dotación de textos para los alumnos como la capacitación de los docentes de escuelas públicas.

Igualmente, se continuó con el programa de becas de pregrado, un convenio en conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Perú que en 13 años de ejecución ha beneficiado a más de 80 alumnos destacados. E otro lado, en línea con el Plan de Negocio Responsable, la Fundación continuó llevando a cabo las charlas "Tu dinero, tu amigo", cuyo objetivo es desarrollar habilidades en el manejo del dinero en quienes tienen ya alguna relación con el sistema financiero.

Las actividades desarrolladas en el campo cultural tuvieron especial protagonismo. Entre las más destacadas se cuenta la XXIV Feria Internacional del Libro de Lima, escenario que acogió el III Concurso de Lectura Poética, que bajo el título "A Madrid con los hermanos Santa Cruz" logró la participación de 2,100 personas, dos de las cuales ganaron un viaje a Madrid que se concretará en 2020.

En 2019, y por quinto año consecutivo, la Fundación acompañó en calidad de auspiciador principal las actividades del Hay Festival Arequipa. La Casa Tristán del Pozo fue sede de conferencias y recinto teatral durante los cuatro días que duró el encuentro en la Ciudad Blanca.

El periodo concluido sirvió para fortalecer la descentralización de las actividades culturales, principalmente las realizadas en las ciudades de Cusco y Trujillo. En la primera de ellas, el Museo de Arte Precolombino potenció sus comunicaciones, principalmente en redes sociales, y consolidó su presencia como una de las más atractivas instituciones culturales en la Ciudad Imperial. En Trujillo, la Casa de la Emancipación se convirtió en el centro cultural más activo del norte del país. En sus instalaciones se desarrollaron más de 171 actividades y recibió a más de 107,347 visitantes, quienes participaron de su oferta cultural variada y gratuita.

<sup>5</sup> Se incluye información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la sociedad, así como sobre prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc. Asimismo, la sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.

# Reporte de sostenibilidad corporativa (10180)

Denominación	Banco BBVA Perú
Ejercicio	2019
Página web	www.bbva.pe
Denominación o razón social de la empresa revisora <sup>1</sup>	

## Metodología

La información a presentar está referida a las acciones y estándares implementados por la Sociedad en relación con su impacto económico, en el medio ambiente y desarrollo social, correspondiente al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a "el ejercicio" debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, la Sociedad revela el avance en la implementación de acciones para asegurar su sostenibilidad corporativa. Dicha información se basa en los siguientes parámetros:

a. **Evaluación "cumplir o explicar"**: se marca con un aspa (x) el avance en la implementación que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Sí : Se cumple totalmente.

No : No se cumple.

**Explicación:** en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción "No", debe explicar las razones por las cuales no ha adoptado las acciones que le permiten considerar su implementación. Asimismo, de estimarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción "Sí", la Sociedad podrá brindar información acerca de las acciones desarrolladas para su implementación.

b. **Información adicional**: se brinda información que permite conocer con mayor detalle las acciones desarrolladas por la Sociedad.

En la **Sección B**, la Sociedad debe detallar las acciones que ha implementado durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

<sup>1</sup> Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

# Sección A

## Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	Sí	No	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		<p>Efectivamente, como parte del grupo BBVA, el banco se guía por su política de responsabilidad social.</p> <p>BBVA ha suscrito una serie de compromisos cuyos principios inciden en la generación de valor para sus grupos de interés: Pacto Mundial de las Naciones Unidas (localmente), Principios del Ecuador, los principios para la Inversión Responsable, la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.</p>

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión.

Estándar	Fecha de adhesión
Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad, Global Reporting Initiative (GRI)	2005
Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU)	2014
Principios del Ecuador.	2014
Principios para la Inversión Responsable	2008
Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	1999
Desarrollo Sostenible (ODS)	2018
Acuerdos de París	2017
Carbón Disclosure Project	2004
Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)	2017

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:

	Sí	No
Voluntariamente	X	
Por exigencia de inversionistas	X	
Por exigencia de instituciones públicas	X	
Otros / Detalle		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

	Sí	No
El portal de la SMV	X	
Página web corporativa	X	
Redes sociales		X
Otros / Detalle	X	

**Pregunta A.2**

	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		Sí. La política medioambiental de BBVA recoge el compromiso del Grupo respecto de la gestión responsable de los recursos naturales. La principal expresión de este compromiso es el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE).

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

**Documento**

Política medioambiental del Grupo BBVA

**Órgano**

Grupo BBVA

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Sí  No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

La política medioambiental de BBVA recoge el compromiso del Grupo respecto de la gestión responsable de los recursos naturales. La principal expresión de este compromiso es el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE):

- Se espera lograr una reducción del 7% en las emisiones de CO<sub>2</sub> (\*)

(\*) Nota: La reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> corresponde a proyecciones establecidas por el Banco dentro de su plan de ecoeficiencia comprendidas en los períodos 2016-2020.

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Sí  No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Reducción del 8% en el consumo de electricidad (\*).

Total anual de energía directa consumida (GJ) (gasóleo): 1,205.

Energía directa (gasóleo) por empleado (GJ / empleado-año): 0.16.

Total de electricidad anual consumida (GJ): 123,801.

(\*) Nota: La reducción de consumo de electricidad corresponde a proyecciones establecidas por el Banco dentro de su plan de ecoeficiencia comprendida en los períodos 2016-2020.

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Sí  No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Reducción del 13% en el consumo de agua (\*).

Total anual de agua consumida (m<sup>3</sup>): 176,933.

Aqua consumida por empleado (m<sup>3</sup> / empleado-año): 24.24.

(\*) Nota: La reducción de consumo de agua corresponde a proyecciones establecidas por el Banco dentro de su plan de ecoeficiencia comprendida en los períodos 2016-2020.

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Sí  No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Papel anual reciclado (primera etapa: picado) (kg): 17,525.

Aparatos eléctricos y electrónicos (kg): 61,031.

Pregunta A.3	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?	X		<p>El Banco cuenta con el Código de Conducta, este código es una norma básica de compromiso de toda persona natural o jurídica que realiza acciones a nombre de BBVA. Enuncia, además, los principios y valores que regulan las acciones de todos los colaboradores.</p> <p>Además, cuenta con el Compromiso de BBVA en Materia de Derechos Humanos, el cual busca el estricto cumplimiento de la legislación aplicable en sus actividades y operaciones, compromiso que incluye la promoción y respeto de los derechos humanos.</p>

De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptadas en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Conducta Compromiso de BBVA en materia de Derechos Humanos	Cumplimiento Normativo Comité de Responsabilidad y Reputación Corporativa

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Sí  No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Seguridad y Salud en el Trabajo	Talento y Cultura

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Sí  No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodo de evaluación
Talento y Cultura – Formación	El periodo de evaluación está sujeto a un plan anual de capacitación aplicable a todos los colaboradores según su rol y función en la empresa.

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Sí  No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Pregunta A.4	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sí: Política de responsabilidad social corporativa, cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para la entrega del Propósito del BBVA.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política de responsabilidad social corporativa	Grupo BBVA

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Sí  No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

No hubo controversias con las comunidades locales durante 2019.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Sí  No

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Sí  No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

% Ingresos Brutos  0.27%

Pregunta A.5	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		<p>BBVA considera que las relaciones con los proveedores se guiarán, no solo por la Política de Compras Responsables y por la Norma Corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sino también por el mismo Código de Conducta que el resto de la organización. Estos tres documentos establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación como a los pliegos de condiciones y contratos.</p> <p>El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que rigen para todas las unidades que intervienen en el proceso de aprovisionamiento en cualquiera de las entidades que conforman el Grupo BBVA, y vinculan a todas las personas que desarrollan su trabajo en alguna de las funciones que forman parte de dicho proceso.</p>

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política Corporativa de compras responsables	Finanzas – Subgerencia de Compras

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Sí  No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Finanzas – Sub-Gerente de Compras	Gerencia General

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Sí  No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambientales?

Sí  X  No

Pregunta A.6	Sí	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		Política de responsabilidad social corporativa (RSC) y el Código de Conducta.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política de Responsabilidad Social Corporativa	Grupo BBVA
Código de conducta	Cumplimiento normativo

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Sí  X  No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Client Solutions	Gerencia General Adjunta

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Sí  X  No

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Sí  X  No

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

- Mejor Banco de América Latina en 2019, según Global Finance.
- Mejor proveedor de "Trade Finance", según Global Finance.
- Banco Digital más innovador de América Latina, según Global Finance.

## Sección B

### Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio pasado, vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y en el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), lo que complementa la información proporcionada en la Sección A.

### Compromiso con la sostenibilidad

BBVA elabora un Informe de Banca Responsable (IBR) que recopila la información sobre las diferentes actividades que se realizan en cada una de sus unidades de negocio.

La elaboración del IBR sigue, completa y detalladamente, la Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), bajo el modelo GRI Standards, lo que garantiza un nivel exhaustivo en la información relativa a contenidos básicos, generales y específicos, así como en lo que respecta al suplemento financiero, del que se ha dispuesto información para su publicación. De otro lado, cabe señalar que la presentación de datos sigue la norma AA1000 APS de Accountability.

### Modelo de banca responsable

BBVA cuenta con un modelo diferencial de hacer banca, al que denomina banca responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Ello se refleja en la Política de Responsabilidad Social Corporativa o de Banca Responsable del Banco que aprueba el Consejo de Administración, una política cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para el Propósito de BBVA. Todas las áreas de negocio y de apoyo integran esta política en sus modelos operativos. La Unidad de Responsible Business coordina su implementación y trabaja fundamentalmente como segunda línea para definir los estándares y darles apoyo.

El modelo de banca responsable es supervisado por el Consejo de Administración y sus distintas comisiones, así como por el Global Leadership Team del Banco, presidido por el CEO.

### Transformación de BBVA

En 2015, BBVA inició un proceso de transformación que conllevaba definir su posición, establecer seis prioridades estratégicas y reafirmar sus labores. El desarrollo de esta estrategia tiene como foco reforzar la relación con el cliente mediante la gestión oportuna de sus finanzas con una propuesta de valor sencilla y digital que le permita mejorar su experiencia.

PROPÓSITO	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS	VALORES
<p>Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>La mejor experiencia de cliente</li><li>Ventas digitales</li><li>Nuevos modelos de negocio</li><li>Optimización de la asignación capital</li><li>Liderazgo en eficiencia</li><li>El mejor equipo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>El cliente es lo primero</li><li>Pensamos en grande</li><li>Somos un solo equipo</li></ul>

La nueva estrategia de BBVA está conformada por tres bloques y seis prioridades estratégicas.



## Compromisos internacionales suscritos

El cumplimiento de BBVA con los principales estándares internacionales en materia de responsabilidad social corporativa (RSC), así como con otras iniciativas que el Comité de Negocio Responsable considera adecuadas y convenientes, se refleja en los siguientes compromisos:

- Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad, Global Reporting Initiative. Adhesión, 2005.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas ([www.globalcompact.org](http://www.globalcompact.org)). Adhesión, 2014.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>). Adhesión, 2018.
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, UNEP-FI ([www.unepfi.org](http://www.unepfi.org)). Adhesión, 1999.
- Principios de Ecuador ([www.equator-principles.com](http://www.equator-principles.com)). Adhesión, 2014.
- Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ([www.un.org](http://www.un.org)).
- Normativa laboral de la Organización Internacional del Trabajo ([www.ilo.org](http://www.ilo.org)).
- Carbon Disclosure Project (desde el 2004) ([www.cdproject.net](http://www.cdproject.net)).
- Principles for Responsible Investment (desde el 2008) ([www.unpri.org](http://www.unpri.org)).
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) (desde 2017) (<https://www.fsb-tcfd.org/>).
- Acuerdo de París. Adhesión, 2017.

## Finanzas sostenibles

En el marco del Plan Global de Eficiencia (PGE) para la reducción de su huella ambiental, desde el año 2014 en adelante, el Grupo BBVA ha adoptado diversas iniciativas que incluyen el consumo energético eficiente, tales como la implementación de energías renovables, la utilización de nuevas tecnologías para el ahorro energético, auditorías medioambientales y energéticas en los edificios y la racionalización de recursos para hacer más eficiente la infraestructura, dentro de un nuevo concepto de "oficina verde".

En ese sentido, el PGE establece los siguientes objetivos para el período 2016-2020, sobre la base de los resultados alcanzados al cierre del 2015:

- Reducción de 7% en las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Reducción de 13% en el consumo de agua.
- Reducción de 8% en el consumo de electricidad.
- Que un 35% del personal trabaje en edificios y oficinas con certificación ambiental.
- Que un 35% del personal trabaje en edificios con recolección selectiva de residuos.

Además, el PGE establece controles y el recojo de los residuos resultantes en insumos como papel, aparatos eléctricos y otros remanentes en todo el ámbito de influencia del Grupo BBVA.

## Estándares de conducta

El Código de Conducta alcanza a todo el personal y empresas del Grupo BBVA en Perú y, de ser el caso, aplica a terceros vinculados con BBVA, en caso representen exposición al riesgo reputacional. El Código desarrolla lineamientos en cuatro ámbitos: i) Conducta con el cliente, ii) Conducta con los compañeros, iii) Conducta con la empresa y iv) Conducta con la sociedad. Asimismo, desarrolla el marco de gobierno y de aplicación del Código.

En el marco de desarrollo de la Política Corporativa en los Mercados de Valores, en BBVA, el Código de Ética en los Mercados de Valores actualizado en 2018 define las actuaciones del personal que desarrolla sus actividades en el ámbito de inversiones por cuenta de terceros o de las entidades del Grupo en Perú, con el fin de prevenir el uso indebido de información privilegiada y/o de abuso de mercado. Para ello, se aplican medidas de control del flujo de información a sus vinculados (personas naturales y/o jurídicas), la autorización previa de operaciones, la construcción de "murallas chinas" físicas o intangibles, así como la monitorización de operaciones por cuenta propia o de sus vinculados en los mercados de valores.

Para lograr sinergias y simplificar la comunicación de actuaciones o situaciones que puedan ser contrarias al Código, a las Políticas que lo desarrollan o a los valores y pautas del Código, se estableció que el Canal de Denuncias sea el medio de comunicación de tales actuaciones, al margen de las disposiciones autorreguladoras del Grupo BBVA.

## El equipo

### Seguridad y salud en el trabajo

BBVA se preocupa porque los colaboradores tengan los conocimientos y herramientas para poder detectar a tiempo situaciones que puedan poner en riesgo su seguridad o salud y que les permitan participar activamente del proceso de mejora del ambiente de trabajo.

En línea con el objetivo de generar un impacto en la vida laboral y hacer este extensivo a la vida familiar del colaborador en materia de prevención de riesgos y cuidado de la salud, las principales acciones desarrolladas en el periodo concluido fueron:

- Campañas de promoción en salud para concientizar sobre el daño ocasionado por la radiación solar.
- Medición del riesgo psicosocial a toda la organización que, con una participación cercana al 60%, buscó conocer la exposición a este tipo de contingencia y así poder diseñar actividades para su prevención y control.
- Captación de la población vulnerable a riesgos en el trabajo, como en el caso de las colaboradoras embarazadas, a las que se les comunica la importancia de informar al médico ocupacional del Banco para poder adaptar el puesto de trabajo a sus condiciones médicas particulares.
- Simulacros de evacuación en todas las sedes y oficinas a nivel nacional como preparación ante un eventual sismo o terremoto, en los que participó el 100% de oficinas de atención al público.
- Extensión de las actividades de prevención de riesgos laborales al personal tercero asignado a las instalaciones del Banco.
- Comunicados con recomendaciones de prevención de accidentes o incidentes de trabajo y de los posibles riesgos presentes en los puestos de trabajo.

### Selección formación y desarrollo

Sustentado en su Modelo de Desarrollo Profesional, y dentro de la palanca "Mejora", el Banco cuenta con Campus BBVA, que impulsa una cultura de aprendizaje continuo del colaborador, proveyéndole autonomía para diseñar experiencias formativas y desarrollar nuevas capacidades. Así, potencia conocimientos y skills asociados a las prioridades estratégicas y acompaña el desarrollo de su carrera en BBVA.

Esta oferta formativa se encuentra disponible en una plataforma tecnológica que permite a cualquier colaborador del Grupo acceder inmediatamente, desde distintos dispositivos, al universo de recursos (videos, píldoras, materiales, cursos, MOOC) disponible 24/7.

Durante 2019 se renovó Campus BBVA a través de B-Token, moneda virtual que da valor a todos los recursos formativos presenciales u online. Mediante este sistema de recompensa se impulsa el autoaprendizaje del colaborador, quien al realizar cursos virtuales gana B-Tokens que luego puede invertir en asignaturas no asociadas a su rol, pero que desea aprender por interés propio.

Por otro lado, y alineado con las prioridades del negocio, BBVA cuenta con programas de alto nivel académico que desarrollan las capacidades del colaborador, tales como:

- Programa Data University.
- Programa Tech U y Ninja.
- Programa Process Academy.
- Formación Agile, Design y Behavioral Economics.
- Escuela Comercial.
- Certificación Riesgos ESAN.

## Inversión en la comunidad

### Sociedad

Con el propósito de generar más cultura y más oportunidades, la Fundación BBVA afianzó su compromiso en el campo de la educación y la cultura durante 2019.

El Banco es consciente de que el mayor impacto que genera proviene de su actividad principal como intermediario financiero, con la que capta recursos de familias, empresas y otros agentes, los que canaliza de forma eficiente por medio del crédito a proyectos personales, empresariales y de carácter público que mejoran el presente y el futuro individual y social.



### Educación financiera

Parte integrante del Plan de Negocio Responsable que BBVA desarrolla a nivel global es el programa de Educación Financiera, que en Perú lleva el nombre "Tu dinero, tu amigo" y es desarrollado por la Fundación BBVA.

El objetivo de estos talleres se centra en promover la salud financiera de las personas bancarizadas, sobre la base del desarrollo de habilidades que les permitan tomar mejores decisiones en su relación con el dinero y el sistema financiero.

En los talleres participan colaboradores de empresas e instituciones a los que se llega a través de la oferta del área de Mundo Sueldo (clientes y no clientes del Banco), quienes reciben información sobre ahorro, tarjetas de crédito y crédito hipotecario.

Durante el año concluido se impartieron 40 talleres, en los que participaron 1,219 colaboradores de 34 empresas

## Educación para la sociedad

La Fundación BBVA se sostiene en dos pilares fundamentales, educación y cultura, que fomenta constantemente desde su creación, en 1973, a través del desarrollo de actividades de promoción y difusión.

Solo en el campo educativo, la Fundación dirigió sus esfuerzos en la atención de más de 8,000 personas (adultos y menores de edad).

	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Educación infantil y primaria <sup>(*)</sup>	6,771	27,084
Formación para adultos <sup>(**)</sup>	2,069	n. a.
Total	8,840	27,084

(\*) En 2019 este rubro estuvo conformado por los estudiantes que participan del programa Leer es estar adelante y los niños participantes en el programan de promoción de lectura Había una vez.

(\*\*) En 2019 este rubro estuvo conformado por los becarios de pregrado de la PUCP (16), los asistentes a los talleres de educación financiera (1,219), los profesores participantes de las actividades del Patronato de la Universidad del Pacífico (247), los participantes del programa de la Universidad Marcelino Champagnat (425) y los padres de familia del programa Había una vez (16).

### Programa Leer es estar adelante

En 2019, el programa Leer es estar adelante se mantuvo como una de las iniciativas de largo aliento en el campo de la educación básica, al atender a estudiantes de 3º a 6º grado con el objetivo de remontar la problemática de la comprensión lectora, una necesidad urgente en el país. En las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Lima y Piura se desarrollaron talleres de capacitación de docentes para potenciar las herramientas vinculadas a la producción de textos, como una estrategia alineada al currículo nacional. Igualmente, cabe resaltar la incorporación de tres escuelas de la región Ayacucho –ubicadas en las provincias de Huanta, Vilcashuamán y Víctor Fajardo–, a partir de una iniciativa de la Asociación Emergencia Ayacucho, creada en 1985 para atender a niños y adolescentes víctimas del terrorismo.

En los talleres para docentes se socializó la dinámica y se presentó la propuesta del concurso estudiantil “Leemos y escribimos”, programado para el segundo semestre de 2020 en cada una de las seis escuelas.

Principales indicadores del programa					
	Inversión 2019	Número de becarios	Beneficiarios indirectos <sup>(1)</sup>	Número de voluntarios <sup>(2)</sup>	Número de aliados <sup>(3)</sup>
Perú	S/ 313,063.07	6,642	26,568	270	7

(1) Dato calculado sobre la base del número promedio de integrantes de una familia (Fuente: INEI).

(2) Corresponde a los Voluntarios BBVA.

(3) Incluye: IEP, BBVA Asset Management, Unidades de Gestión Educativa de Huaytará, La Mar y Huamanga; y los socios privados PERU LNG y el Fondo Social Terminal Portuario de Paita.

## Compras responsables

BBVA cuenta con Global Procurement System (GPS), una plataforma tecnológica que da soporte a todas las fases del proceso de aprovisionamiento en el Grupo (presupuesto, compras y finanzas), operativa en España, México, Perú, Colombia, Chile, Argentina y Venezuela, más la organización de compras regional de América del Sur (hub de Chile), que prestó el servicio de compras al resto de países de la región hasta el 31 de diciembre de 2019. En un paso más en la transformación de la función de Procurement de Socio de Negocio a Socio de Negocio y Control, en mayo se presentó y aprobó el lanzamiento de un Plan de Acción en Procurement, de carácter global y enfocado en la mejora de los procedimientos de información y control relativos a la homologación de proveedores, la recepción y aceptación de bienes y servicios y el pago de las facturas.

El plan se estructura en torno a cuatro objetivos principales:

- Reducir la factura financiera negociable (“contratación irregular”).
- Reforzar los mecanismos de control sobre los procesos de recepción de bienes y aceptación de servicios y sobre las Unidades Delegadas Adquirentes (UDA).

- Mejorar el proceso de Homologación de Proveedores.
- Extender el proceso de Homologación de Proveedores.

En octubre, Procurement transformó su modelo organizativo con la creación de un HUB Global de compras cuyo propósito es incrementar la centralización de la adquisición de las necesidades homogéneas del Grupo, así como la gestión de los proveedores globales con los que este trabaja.

El Hub Global, que comenzó a operar el 1 de enero 2020, persigue los siguientes objetivos:

- Aprovechar la escala del Grupo.
- Generar eficiencias operativas mediante la consolidación de procesos.
- Reforzar el control interno.
- Incrementar el talento.
- Mejorar la gestión de proveedores globales.
- Promover una gestión más integrada del ciclo de aprovisionamiento.

El Hub Global se articula sobre tres ejes de actividad: (i) Ejecución, focalizado en maximizar las condiciones de contratación y limitar el riesgo en la relación con los proveedores; (ii) Control, centrado en el manejo interno del proceso de aprovisionamiento, y (iii) Estrategia, enfocado en impulsar la transformación continua de la función y en promover el desarrollo de nuevos proyectos y formas de trabajar.

## Portal de Proveedores

El lanzamiento del Portal de Proveedores ha permitido a todo el Grupo relacionarse de forma electrónica con proveedores que aún no trabajan con el Banco y facilitar sus datos dentro de un entorno colaborativo, lo que contribuye a una mayor transparencia al contactar con quienes desean brindar sus servicios a la entidad.

Datos básicos de proveedores	2019	2018	2017
Número de proveedores <sup>(1)</sup>	2,147	3,752	3,230
Volumen facturado por proveedores (en millones de soles)	1,030	1,054	967
Número de proveedores homologados <sup>(2)</sup>	366	486	429

(1) Se considera a proveedores que han facturado al Banco. Considera el importe sin impuestos.

(2) Proveedores con homologación vigente al 2018.

El Banco suscribe contratos principalmente con proveedores de intermediación laboral, contratistas de obra, proveedores de tercerización de servicios y de compra de bienes, entre otros. Según el rubro, las compras se efectúan con proveedores locales o con no domiciliados.

Con la finalidad de medir el grado de satisfacción de los proveedores, BBVA invita a quienes le proporcionan sus servicios a participar en una encuesta bienal. En 2019, el resultado de esta fue de 79.

BBVA realiza un proceso de homologación para los proveedores recurrentes con mayores volúmenes de compras. Este consiste en valorar su situación financiera, jurídica, laboral y de reputación, conocer sus capacidades técnicas básicas y validar que comparten los mismos valores que el Grupo en términos de responsabilidad social.

# El cliente

## Experiencia del cliente

BBVA consolida su visión de poner al cliente en el centro del negocio, lo que significa no solo resaltar el valor corporativo “el cliente es lo primero” a lo largo de la organización, sino hacerlo eje de actuación de su estrategia de servicio.

La meta es que el cliente que consume los productos o servicios del Banco se sienta plenamente satisfecho y, como producto de una experiencia que considera sobresaliente, esté dispuesto a recomendárselo a sus familiares y amigos. Está claro que para lograr ser el aliado financiero preferido del cliente en el logro de sus planes BBVA debe cumplir ciertas premisas, como ser confiable e innovador y permitirle acceder a oportunidades que antes no tenía a su alcance.

### IReNe y feedback

BBVA mantuvo la medición del Índice de Recomendación Neta (IReNe), que permite al Banco identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la percepción del servicio brindado al cliente.

### Iniciativas de calidad

Entre los avances realizados en el período concluido destacan:

- Recabar la voz del cliente: se recogió la respuesta de más de 300,000 clientes a lo largo del año y se canalizó el feedback al interno del Banco.
- Proseguir con la medición del Índice de Recomendación del Colaborador de la Red con el objetivo de trasmitir a las áreas internas del servicio brindado. Se detectaron e implementaron mejoras en la atención y procesos en las áreas internas para mejorar la experiencia de los colaboradores de la red.
- Consolidar el enfoque de mejora continua en todos los canales y productos.
- Implementar el Programa Integral de Experiencia Cliente al total de los colaboradores de la Red.

## Comunicación TCR

El proyecto de Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) de BBVA busca ayudar al cliente a tomar decisiones informadas a lo largo de su relación con el Banco, al garantizarle que él mantiene el control sobre la relación. Con el objetivo de aumentar la confianza del cliente y su nivel de recomendación y fidelización se le ofrece información relevante y en un lenguaje fácil de entender, enfocada siempre en sus intereses de corto, mediano y largo plazo y en la promoción de comportamientos financieramente responsables.

## Quejas y reclamaciones

BBVA está comprometido en ofrecer una atención personalizada que facilite resolver las necesidades del cliente de manera ágil y eficiente, a la vez que mejora su capacidad de respuesta con atenciones rápidas.

Como parte de este objetivo, durante 2019 el modelo de atención del Banco evolucionó con la implementación de distintas iniciativas enfocadas en soluciones rápidas, que generaron 167 mil experiencias wow en todo el año, satisfacción del cliente que permitió su fidelización y creó un punto de contacto para ofrecerle más productos y/o servicios. En paralelo, se dispuso optimizar el tiempo de espera del cliente en la resolución de un reclamo, para lo que efectuó mejoras en los procesos de atención que permitieron ofrecer y cumplir la atención en plazos diferenciados según cada casuística, lo que a su vez permitió afianzar sus lazos con el Banco.

El trabajo del equipo que conforma la Gerencia Customer Wellness permitió cerrar el período con un ratio de seis reclamos por cada 10,000 operaciones, lo que posiciona a BBVA como el mejor banco en eficiencia operativa, al recibir menos reclamos que sus principales competidores.

## Protección al cliente

BBVA tiene definido un conjunto de medidas de seguridad y monitoreo para prevenir la ocurrencia de incidentes de ciberseguridad y fraude, cuya clave está en detectar oportunamente toda posible amenaza y adoptar acciones rápidas que mitiguen cualquier daño a la organización.

Así, durante 2019 el Banco prosiguió la implementación del plan de prevención, preparación, respuesta y recuperación de ciberseguridad orientado al fortalecimiento de las medidas de control ante posibles ataques en los siguientes frentes: malware, cajeros automáticos, plataforma SWIFT y fuga de información.

La gestión del fraude se mantuvo enfocada en la mejora de procesos y la incorporación de nuevas tecnologías que optimicen los niveles de detección y prevención y reduzcan el riesgo de potenciales pérdidas. Como proyecto principal, destacó la implementación del CyberSoc Local, con un equipo experimentado y especializado para proveer un servicio eficiente de gestión de ciberseguridad y respuesta ante incidentes las 24 horas del día, los 365 días del año.

Además, durante 2019 se continuó la revisión de las empresas extendidas, para validar el cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por BBVA a sus proveedores.

De otro lado, el Banco obtuvo, por parte de la revista especializada Global Finance, los siguientes reconocimientos por la calidad en su servicio de atención al cliente:

- Mejor Banco de América Latina en 2019.
- Mejor proveedor de "Trade Finance".
- Banco Digital más innovador de América Latina.

## Cajeros correspondientes

En 2019, el canal correspondiente Agentes BBVA consolidó su presencia a nivel nacional al crecer en más de 2,000 puntos propios para contar, al cierre del año, con 5,366 agentes, el 45% de estos ubicados en provincia.

La mayor capilaridad del canal permitió atender a más clientes e incrementó en 20%, respecto a 2018, la cantidad de los que mensualmente lo utilizaron. En diciembre, el canal atendió a 690 mil clientes.

Además, se agregaron nuevas funcionalidades al canal, como las transferencias interbancarias en línea y el pago de tarjeta de créditos de otros bancos.

	Número de puntos	Número de transacciones
2019	5,366	46,006,997

## Omnicanalidad

BBVA ha diseñado una estrategia omnicanal, con el fin de servir al cliente de la forma más oportuna, independientemente de cuándo, cómo o desde dónde desee acceder a los diferentes servicios que el Banco ofrece. La estrategia se apoya sobre tres pilares:

- **Full Channel Choice:** por el que el cliente puede elegir el canal que más le interese para cada operación.
- **Consistent Experience:** por el que el cliente debe percibir una experiencia única y satisfactoria en todos los canales.
- **Seamless Journeys:** por el que el cliente recibe el servicio ágil y categórico que responde a sus necesidades.

Datos básicos de omnicanalidad	2019
Clientes digitales (en miles)	974
Clientes móviles (en miles)	840

## Fondo mutuo Leer es estar adelante, FMIV

El FMIV es un fondo de responsabilidad social que se beneficia de la obligación del inversionista a donar 1/10 de su cuota semestral. Con este aporte, la Fundación BBVA desarrolla el programa Leer es estar adelante, que busca elevar los niveles de comprensión lectora en los niños que cursan del tercero al sexto grado en escuelas públicas.

En línea con su política de inversiones, el fondo mutuo Leer es estar adelante, FMIV, invierte únicamente en instrumentos de deuda cuya duración promedio es mayor de 360 días y menor de 1,080, predominantemente en dólares, ya sea en el mercado local o en el extranjero.

El fondo invierte principalmente en instrumentos de alta calidad crediticia (AAA hasta AA- en el largo plazo, o CP-1 en el corto plazo) y arriesga hasta el nivel A- o CP-2. Adicionalmente, las inversiones que se realicen en el extranjero deberán contar con una clasificación de riesgo no menor de BBB- (BBB menos), con excepción de instrumentos que se negocian en el extranjero de empresas constituidas en el Perú, en cuyo caso podrá invertir en valores de clasificación de riesgo igual o mejor a BB- (BB menos).

## Medio ambiente

Como entidad financiera, BBVA ejerce una destacada influencia sobre el medio ambiente a través del consumo de recursos naturales y emisiones generadas y, muy especialmente, mediante los productos y servicios que ofrece, sobre todo aquellos relacionados con sus actividades de financiamiento, gestión de activos y cadena de suministros.

El compromiso del Banco con el medio ambiente está reflejado en su política medioambiental de alcance global comprendido para el presente periodo en el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) 2016-2020. BBVA ha suscrito los principales acuerdos internacionales al respecto, como la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), los Principios de Ecuador, los Principios de Inversión Responsable (PRI) y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

La política medioambiental de BBVA recoge el compromiso del Grupo respecto de la gestión responsable de los recursos naturales. La principal expresión de este compromiso es el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE), que establece los siguientes objetivos para el periodo 2016-2020 (con respecto a los resultados alcanzados en 2015):

- Reducción de 7% en las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Reducción de 13% en el consumo de agua.
- Reducción de 8% en el consumo de electricidad.
- Un 35% del personal que trabaja en edificios y oficinas con certificación ambiental.
- Un 35% del personal que trabaja en edificios con recogida selectiva.

Además de esta iniciativa, el PGE establece el control y recojo, en todo el ámbito del Grupo BBVA, de los residuos resultantes en insumos como papel, aparatos eléctricos y otros remanentes.

Principales indicadores del PGE <sup>(1)</sup>	2019	2018	2017
Personal que trabaja en edificios certificados (%) <sup>(2)</sup>	42.26%	39.66%	35%
Emisiones CO <sub>2</sub> por empleado (tn/empleado-año)	1.52	1.66	1.88
Consumo de papel por empleado (kg)	45.27	43.94	50.52
Electricidad consumida por empleado (MW-h / empleado-año)	4.71	5.00	6.25
Consumo de agua por persona (m <sup>3</sup> / empleado-año)	24.24	24.25	25.18

(1) Año 2019: Se entenderá por empleado a la población compuesta por empleados BBVA, incluyendo, además, a las empresas subsidiarias del Grupo BBVA y colaboradores externos.

(2) Sobre la base de las Certificaciones ISO 14001 (Sede Central) e ISO 50001 (12 Oficinas de la Red), considerando la población indicada en la nota (1).

# Reporte sobre estructura accionaria por tipo de inversionista (10190)

Denominación BBVA Perú  
Ejercicio 2019

## Metodología

La información a presentar está referida a aquellas acciones o valores representativos de participación de la Sociedad que hayan sido parte del S&P/BVL Perú Select Index, de acuerdo con la información publicada en la página web de la Bolsa de Valores de Lima al cierre del ejercicio reportado. La Sociedad debe indicar por cada acción o valor representativo de esta, que pertenezca al referido índice, la composición de la estructura accionaria por tipo de accionista.

Estructura accionaria por tipo de inversionista Acción: [Código ISIN PEP116001004 o Nemónico BBVAC1]

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de participación <sup>(3)</sup>
1 Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes <sup>(1)</sup>	1	0.00%
2 Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1	79	0.04%
3 Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	7,461	2.36%
4 Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	12	4.82%
5 Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	2	0.00%
6 Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	3	0.01%
7 Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	0	0.00%
8 Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	3	0.03%
9 Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	3	0.00%
10 Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero	16	0.02%
11 Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados	0	0.00%
12 Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS	0	0.00%
13 Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12	68	0.44%
14 Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	0	0.00%
15 Entidades no comprendidas en numerales anteriores <sup>(2)</sup>	21	92.28%
16 Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>7,669</b>	<b>100.00%</b>
Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de participación <sup>(3)</sup>
Domiciliados	7,601	99.11%
No domiciliados	68	0.89%
<b>Total</b>	<b>7,669</b>	<b>100.00%</b>

(1) Término "Parientes" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(2) Término "Entidades" según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(3) Dos decimales.

# Red de oficinas

## Oficinas en Lima

### Por gerencias territoriales

#### Total de oficinas en Lima

Oficinas	Comerciales	Especiales	Total
Oficina Principal	1	—	1
G.T. Lima Centro	26	1	27
G.T. Lima Residencial	20	1	21
G.T. Surco - La Molina	26	3	29
G.T. Lince	25	1	26
G.T. Callao - San Miguel	25	5	30
G.T. Miraflores	26	—	26
CAFAE	—	6	6
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>17</b>	<b>166</b>

## Oficinas en provincias

### Por gerencias territoriales

#### Total de oficinas en provincias

Oficinas	Comerciales	Especiales	Total
G.T. Norte	30	1	31
G.T. Centro	23	3	26
G.T. Oriente	22	—	22
G.T. Sur	25	1	26
G.T. Norte Chico	29	4	33
G.T. Sur Chico	25	—	25
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>9</b>	<b>163</b>

<b>Total oficinas en Lima</b>	<b>149</b>	<b>17</b>	<b>166</b>
<b>Total oficinas en provincias</b>	<b>154</b>	<b>9</b>	<b>163</b>
<b>Total general</b>	<b>303</b>	<b>26</b>	<b>329</b>

# Oficinas Banca Empresas y Corporativa, Corporate & Investment Banking, Banca Institucional y Banca Patrimonial

Total de oficinas Banca Empresas y Corporativa, Corporate & Investment Banking, Banca Institucional y Banca Patrimonial

Oficinas	Lima	Provincias	Total
Banca Empresa	12	8	20
Banca Premium	3	—	3
Banca Institucional	1	—	1
Banca Corporativa	1	—	1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>25</b>

## Agentes Express

Total de Agentes Express

	Departamento	Número de Agentes Express
Lima	Lima	2,844
<b>Total Lima</b>		<b>2,844</b>
Provincia	Amazonas	23
	Áncash	85
	Apurímac	20
	Arequipa	287
	Ayacucho	32
	Cajamarca	126
	Callao	296
	Cusco	146
	Huancavelica	4
	Huánuco	47
	Ica	98
	Junín	156
	La Libertad	256
	Lambayeque	195
	Loreto	60
	Madre de Dios	4
	Moquegua	22
	Pasco	28
	Piura	180
	Puno	40
	San Martín	115
	Tacna	32
	Tumbes	34
	Ucayali	70
<b>Total provincias</b>		<b>2,356</b>
		<b>5,200</b>

# Agentes Express Plus

## Total de Agentes Express Plus

	Departamento	Número de Agentes Express Plus
Lima(*)	Lima	11
<b>Total Lima</b>		<b>11</b>
Provincia	Áncash	1
	Arequipa	2
	Cajamarca	1
	Huánuco	2
	Ica	2
	La Libertad	3
	Lambayeque	2
	Loreto	1
	Madre de Dios	1
	Piura	2
	Puno	1
	San Martín	1
	Tacna	1
	Tumbes	1
	Ucayali	2
<b>Total provincias</b>		<b>23</b>
<b>Total Agentes Express Plus</b>		<b>34</b>

(\*) Lima incluye sus provincias y la Provincia Constitucional del Callao.

The logo for BBVA, featuring the letters "BBVA" in a white, bold, sans-serif font. The letter "V" is stylized with a diagonal cut through it, and the "A" has a vertical stroke on its right side.

Para cualquier tipo de opinión, duda o sugerencia sobre la información de este informe, se ruega contactar con:

**Unidad de Imagen y Comunicación**

Av. República de Panamá 3055,

San Isidro, Lima-Perú

[mercedes.castro@bbva.com](mailto:mercedes.castro@bbva.com)

Teléfono: +511 209 1923

[www.bbva.pe](http://www.bbva.pe)